

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL

PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 125/18

Publicación Especial

Publicación Pendiente

**Decreto S.H N° 01/17 - Distribución Analítica del Presupuesto
D.E.M Ejercicio 2017**

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

LIC. RAUL ALEJANDRO JALIL
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. NÉSTOR HERNÁN MARTEL	Secretaría de Salud y Protección Ciudadana Dr. JUAN MANUEL ZELARAYÁN MONGE
Secretaría de Hacienda C.P.N. SUSANA B. PERALTA MOLINA	Secretaría de Modernización y Desarrollo Económico Lic. EMILIO ANTONIO RAMACI AHUMADA
Secretaría de Educación, Cultura y Deporte C.P.N MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Obras Públicas ING. EDUARDO NIEDERLE
Secretaría de Servicios Públicos ING JUAN JOSE CONTRERAS	Secretaría del Ambiente y Espacio Público SR. NICOLÁS FERNANDO VERON

Boletín Municipal Impreso y Digital editado por Administración de Despacho de Intendencia Municipal, Área: Departamento Digesto Municipal y Archivo Digital. Jefe de Dpto. Sr. Jorge L. Vildoza.

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
18/03/2019

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

*Municipalidad de la Ciudad
de San Fdo. del Valle de Catamarca*

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA,

02 ENE 2017

DECRETO S.H. N°

01

REF. EXPTE N° HD- 31-D-2017

VISTO:

La Ordenanza N° 6686/16 de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para la Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca correspondiente al Ejercicio Financiero 2017 y la Ordenanza N° 3607/02 "De Administración Financiera, de las Contrataciones, de los Bienes y Sistemas de Control de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca"; y,

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 30° de la Ordenanza N° 3607/02 faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a efectuar la distribución administrativa (analítica) del presupuesto de gastos de la Administración Municipal.

Que dicha distribución consiste en la presentación desagregada, hasta el último nivel previsto en los clasificadores y categorías de programación utilizada, de los créditos y autorizaciones contenidas en la Ordenanza de Presupuesto General para el Ejercicio Financiero 2017.

Que a esos efectos resulta necesario aprobar el Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público Municipal, utilizado para la formulación y que será de aplicación en la ejecución del Presupuesto de la Administración Pública Municipal para el Ejercicio Financiero 2017.

01

02 ENE 2017

*Municipalidad de la Ciudad
de San Fdo. del Valle de Catamarca*

Que resulta procedente efectuar la distribución por rubro de los recursos, incluidos aquellos con afectación específica, provenientes de la Administración Provincial y Administración Nacional, destinados a atender las respectivas autorizaciones para gastar.

Que el art 38 de la Ordenanza N° 3607/02 faculta D.E.M. a establecer los alcances y mecanismos para efectuar modificaciones a la Ordenanza de Presupuesto General.

Que el Artículo 9° de la Ordenanza N° 6686/16 faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a disponer las reestructuraciones y modificaciones de los créditos presupuestarios que estime necesarios, con la sola limitación de no modificar el total de las erogaciones del presupuesto general.

Que, por lo expuesto y, en uso de las facultades conferidas por el Artículo 71° de la Carta Orgánica Municipal; como así también, en un todo de acuerdo a lo normado por el Artículo 30° de la Ordenanza N° 3607/02, resulta procedente el dictado del presente instrumento legal.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Apruébase la distribución administrativa (analítica) del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca para el Ejercicio 2017 y de conformidad al detalle obrante en las planillas que como Anexos I, y II se adjuntan al presente.

ARTICULO 2°.- Apruébase el Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público Municipal, utilizado para la formulación y que será de aplicación en la ejecución del Presupuesto de la

01

02 ENE 2017

*Municipalidad de la Ciudad
de San Fdo. del Valle de Catamarca*

Administración Pública Municipal para el Ejercicio Financiero 2017 que como Anexo III forma parte integrante del presente instrumento legal.

ARTICULO 3°.- Determinase la delegación de facultades y competencias para efectuar modificaciones presupuestarias, en virtud de lo previsto en la Ordenanza N° 6686/16 de Presupuesto para el Ejercicio Financiero 2017, conforme al detalle obrante en el Anexo IV que forma parte integrante del presente Decreto.

ARTICULO 4°.- Facúltase a la Secretaria de Hacienda, mediante la Dirección de Presupuesto, dependiente de la Dirección General de Contaduría, a dictar las normas e instrucciones que regirán la programación de la ejecución financiera del Presupuesto correspondiente al Ejercicio Financiero 2017, a los fines de garantizar el equilibrio presupuestario.

ARTICULO 5°.- Las Jurisdicciones, a los fines de la programación física de la ejecución de presupuesto, procederán a formular la programación anual de las metas físicas, en función de los créditos presupuestarios aprobados por Ordenanza N° 6686/16 y cuya distribución administrativa (analítica) se aprueba a través del presente Decreto, en la medida que la Secretaría de Hacienda, a través de la Dirección de Presupuesto, dependiente de la Dirección General de Contaduría, lo solicite y de conformidad a los plazos y formas que ésta determine.

ARTICULO 6°.- Comuníquese, Publíquese, dése al Registro Municipal y Archívese.

Es Copia

FDU LIC. RAUL JALIL
INTENDENTE MUNICIPAL
C.P.N. SUSANA BEATRIZ
SEC. DE HACIENDA PERALTA MOLINA

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
BOLETIN MUNICIPAL


MIREYA DEL V. PEREA
JEFE DPTO. MESA DE EE. Y SS.
SECRETARIA DE GOBIERNO Y COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE S.F.V. DE CATAMARCA

01

02 ENE 2017

Municipalidad de la Ciudad
de San Fdo. del Valle de Catamarca

ANEXO IV

DECRETO S.H. N°

**DELEGACION DE FACULTADES PARA LA REALIZACION DE
MODIFICACIONES PREVISTAS EN LAS
LAS ORDENANZAS N° 6686/16 Y 3607/02**

NORMA	NATURALEZA DE LA MODIFICACION
<p>1.- Ordenanza Concejo Deliberante</p>	<p>a) Modificaciones presupuestarias que signifiquen incrementar el monto total del Presupuesto con excepción de lo previsto en los Artículos 9°, 10°, 11° y 12° de la Ordenanza 6686/16, y el monto del endeudamiento previsto.</p>
<p>2.- Decreto del Departamento Ejecutivo Municipal</p>	<p>a) Disponer las reestructuraciones y modificaciones de los créditos presupuestarios que estime necesarios, con la sola limitación de no modificar el total de las erogaciones del presupuesto general.</p> <p>b) Modificación del Presupuesto General incorporando nuevas partidas de gastos o incrementando las ya existentes, en los casos previstos en el Artículo 10° de la Ordenanza 6686/16.</p> <p>c) Incorporación/incremento de partidas específicas para gastos, por incorporación del resultado presupuestario del ejercicio anterior como recurso al presupuesto vigente, según Artículo 49° de la Ordenanza 3607/02.</p> <p>d) Creación, supresión, modificación y transferencias de cargos de la Planta de Personal, con la sola limitación de no modificar el total de cargos de la Planta de Personal, excluido el plantel docente.</p>

01

02 ENE 2017

*Municipalidad de la Ciudad
de San Fdo. del Valle de Catamarca*

	<p>e) Modificación del total de los cargos fijados para el Personal Permanente disminuyendo los de la Planta No Permanente, originados en el cumplimiento de Ordenanzas o Decretos Municipales de adhesión a Leyes, Decretos Provinciales, cuya aplicación pueda extenderse a la Administración Municipal y Decretos Municipales.</p> <p>f) Implementación de un régimen de saneamiento de deudas con el Estado Provincial, la Administración Pública Centralizada y Descentralizada y otros organismos del mismo, con el Estado Municipal, como así también a reconvertir deuda pública con Entidades Financieras, conforme a disposiciones de carácter nacional.</p> <p>g) Establecimiento de un régimen de compensación entre créditos que tenga el Fisco Municipal por deudas tributarias, con sumas que adeude el Tesoro Municipal a los mismos contribuyentes y responsables, por cualquier concepto que fuere.</p>
<p>3.- Resolución Secretaría de Hacienda.</p>	<p>b) Fijar la Programación de Compromiso y Devengado para cada Jurisdicción a las cuales se les haya asignado Crédito Presupuestario, como así también para la modificación de dicha programación en función de variaciones no previstas en el flujo de recursos.</p>
<p>4- Resolución Secretaria de Gobierno</p>	<p>a) Incorporación del Personal perteneciente al Concejo Deliberante que presten servicios como adscriptos en la Comuna, autorizando la utilización de las vacantes existentes y modificación de las categorías que sean necesarias para tal fin.</p>

Municipalidad de la Capital **01** **02 ENE 2017**

Catamarca

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 01 INTERMUNICIPAL
UNIDAD EJECUTORA 03 DIRECCION DE SECRETARIA MUNICIPAL
PROGRAMA 01 CERTIFICACION DE ACTOS NOTARIALES
ACTIVIDAD 01 CERTIFICACION DE ACTOS NOTARIALES
PROYECTO 00
CUBA 00

ST INC PPL PPR PPR Desempeñación	FPI FI FU	Importe
01 01 01 01 00 Retribución del Cargo	111 01 30	1.996.000,00
01 01 01 01 00 Boleto Anual Complementario	111 01 30	200.000,00
01 01 01 05 00 Complementos	111 01 30	120.000,00
01 02 01 01 00 Papel de Escritorio y Cartas	111 01 30	8.640,00
01 02 01 01 00 Elementos de Limpieza	111 01 30	10.000,00
01 02 01 02 00 pajas de Escritorio, Oficina y Esmasana	111 01 30	10.000,00
		1.969.640,00

Municipalidad de la Capital **01** **02 ENE 2017**

Catamarca

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 01 INTERMUNICIPAL
UNIDAD EJECUTORA 04 FISCALIA MUNICIPAL
PROGRAMA 01 ASESORAMIENTO JURIDICO AL D.E.M.
ACTIVIDAD 01 ASESORAMIENTO JURIDICO AL D.E.M.
PROYECTO 00
CUBA 00

ST INC PPL PPR PPR Desempeñación	FPI FI FU	Importe
01 01 01 01 00 Retribución del Cargo	111 01 30	2.079.000,00
01 01 01 01 00 Boleto Anual Complementario	111 01 30	190.000,00
01 01 01 05 00 Complementos	111 01 30	200.000,00
01 01 04 01 00 Asignaciones Familiares	111 01 30	7.000,00
01 02 01 01 00 Alimentos para Personas	111 01 30	3.600,00
01 02 01 01 00 Papel de Escritorio y Cartas	111 01 30	36.000,00
01 02 01 05 00 Libros, Revistas y Periódicos	111 01 30	20.000,00
01 02 01 01 00 Elementos de Limpieza	111 01 30	10.000,00
01 02 01 02 00 pajas de Escritorio, Oficina y Esmasana	111 01 30	40.000,00
01 02 01 03 00 pajas y Materiales Eléctricos	111 01 30	2.400,00
01 02 01 04 00 Repuestos y Accesorios	111 01 30	3.000,00
01 02 01 05 00 Correos y Telégrafos	111 01 30	36.000,00
01 02 01 09 00 Otros M.E.P.	111 01 30	3.600,00
01 03 01 02 00 Mantenimiento y Reparación de Vehículos	111 01 30	36.000,00
01 03 01 02 00 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	111 01 30	6.000,00
01 03 04 04 00 Contabilidad y Auditoría	111 01 30	1.200,00
01 03 04 05 00 De Capitalización	111 01 30	4.000,00
01 03 04 06 00 Servicios Profesionales y Profesionales M.C.L.O	111 01 30	790.000,00
01 03 05 03 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 01 30	14.400,00
01 03 05 04 00 Premios y Gastos de Regreso	111 01 30	4.800,00
01 03 05 05 00 Comisiones y Gastos Bancarios	111 01 30	1.200,00
01 03 07 01 00 Pasajes	111 01 30	10.800,00
01 03 07 02 00 Viáticos	111 01 30	24.000,00
01 03 07 03 00 Otros M.E.P.	111 01 30	20.400,00
01 03 08 03 00 Derechos y Tasa	111 01 30	3.000,00
01 03 08 04 00 Multas, Sanciones, Gastos y Sentencias Judiciales	111 01 30	100.000,00
01 03 08 06 00 Otros M.E.P.	111 01 30	1.200,00
		3.490.000,00

Municipalidad de la Capital **01** **02 ENE 2017**

Catamarca

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 05 DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS
PROGRAMA 01 ASESORAMIENTO A FISCALIA MUNICIPAL
ACTIVIDAD 01 ASERORIA LEGAL
PROYECTO 00
CUBA 00

ST INC PPL PPR PPR Desempeñación	FPI FI FU	Importe
01 01 01 01 00 Retribución del Cargo	111 01 30	2.011.000,00
01 01 01 01 00 Boleto Anual Complementario	111 01 30	230.000,00
01 01 01 05 00 Complementos	111 01 30	200.000,00
01 01 02 01 00 Retribución del Cargo	111 01 30	36.000,00
01 01 02 01 00 Asignaciones Familiares	111 01 30	16.000,00
01 02 01 01 00 Alimentos para Personas	111 01 30	3.600,00
01 02 01 02 00 pajas de Escritorio, Oficina y Esmasana	111 01 30	10.200,00
01 02 01 03 00 Repuestos y Accesorios	111 01 30	6.000,00
01 02 01 05 00 Correos y Telégrafos	111 01 30	42.000,00
01 02 02 09 00 Otros M.E.P.	111 01 30	3.600,00
01 03 01 02 00 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	111 01 30	4.200,00
01 03 01 09 00 Otros M.E.P.	111 01 30	1.200,00
01 03 04 04 00 Contabilidad y Auditoría	111 01 30	1.200,00
01 03 04 05 00 De Capitalización	111 01 30	6.000,00
01 03 05 03 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 01 30	14.400,00
01 03 05 04 00 Comisiones y Gastos Bancarios	111 01 30	1.800,00
01 03 07 01 00 Pasajes	111 01 30	10.800,00
01 03 07 02 00 Viáticos	111 01 30	10.800,00
01 03 08 03 00 Derechos y Tasa	111 01 30	3.000,00
		3.097.000,00

Municipalidad de la Capital **01** **02 ENE 2017**

Catamarca

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 01 INTERMUNICIPAL
UNIDAD EJECUTORA 05 DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS
PROGRAMA 01 ASESORAMIENTO A FISCALIA MUNICIPAL
ACTIVIDAD 02 SUAVES
PROYECTO 00
CUBA 00

ST INC PPL PPR PPR Desempeñación	FPI FI FU	Importe
01 02 01 01 00 Alimentos para Personas	111 01 30	3.600,00
01 02 01 02 00 pajas de Escritorio, Oficina y Esmasana	111 01 30	24.000,00
01 02 01 05 00 Correos y Telégrafos	111 01 30	12.000,00
01 03 04 05 00 De Capitalización	111 01 30	4.000,00
01 03 05 03 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 01 30	14.400,00
01 03 07 01 00 Pasajes	111 01 30	10.800,00
01 03 07 02 00 Viáticos	111 01 30	10.800,00
		88.800,00

Municipalidad de la Capital **01** **02 ENE 2017**

Catamarca

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 01 INTERMUNICIPAL

UNIDAD EJECUTORA 06 DIRECCION GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES

PROGRAMA 01 RELACIONES INSTITUCIONALES

ACTIVIDAD 01 RELACIONES INSTITUCIONALES

PROYECTO 00

OBJETO 00

EST. INC. PPL PPR PPR DEMONSTRACION	PPF FI FU	Importe
01 01 01 01 00 Retribucion del Cargo	111 01 50	548.000,00
01 01 01 02 00 Complementos	111 01 50	82.000,00
01 02 01 01 00 Ocos M.E.P.	111 01 50	3.000,00
01 02 01 02 00 Elementos de Limpieza	111 01 50	3.000,00
01 02 01 03 00 Jiles de Escritorio, Oficina y Resmasa	111 01 50	5.000,00
01 02 01 04 00 Repuestos y Accesorios	111 01 50	2.000,00
01 02 01 05 00 Alquiler de Mobiliario y Bando para Brevetes	111 01 50	5.000,00
01 02 01 06 00 Mantenimiento y Reparacion de Edificios y Instalaciones	111 01 50	30.000,00
01 02 01 07 00 Ocos M.E.P.	111 01 50	3.700,00
01 02 01 08 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 01 50	20.000,00
01 02 01 09 00 Pasajes	111 01 50	4.000,00
01 02 01 10 00 Viáticos	111 01 50	7.000,00
01 02 01 11 00 Servicios de Ceremonial	111 01 50	11.000,00
01 02 01 12 00 Beca de Tiempo Parcial	111 01 50	2.050.000,00
		3.150.000,00

Municipalidad de la Capital **01** **02 ENE 2017**

Catamarca

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 03 SECRETARIA DE GOBIERNO

UNIDAD EJECUTORA 01 SECRETARIA DE GOBIERNO - ESPACIO

PROGRAMA 01 APLICACION DE ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL

ACTIVIDAD 01 ADMINISTRACION Y ESPACIO DE LA SEC. DE GOBIERNO

PROYECTO 00

OBJETO 00

EST. INC. PPL PPR PPR DEMONSTRACION	PPF FI FU	Importe
01 01 01 01 00 Retribucion del Cargo	111 01 30	5.187.000,00
01 01 01 02 00 Bando Anual Complementario	111 01 30	499.000,00
01 01 01 03 00 Complementos	111 01 30	480.000,00
01 01 01 04 00 Asignaciones Familiares	111 01 30	6.000,00
01 02 01 01 00 Alimentos para Personas	111 01 30	189.000,00
01 02 01 02 00 Ocos M.E.P.	111 01 30	30.000,00
01 02 01 03 00 Papel de Escritorio y Cartas	111 01 30	50.000,00
01 02 01 04 00 Papel para Computacion	111 01 30	40.000,00
01 02 01 05 00 Productos de Artes Graficas	111 01 30	60.000,00
01 02 01 06 00 Ocos M.E.P.	111 01 30	15.000,00
01 02 01 07 00 Articulos de Cacho	111 01 30	15.000,00
01 02 01 08 00 Ocos M.E.P.	111 01 30	15.000,00
01 02 01 09 00 Computacion Quimica	111 01 30	15.000,00
01 02 01 10 00 Tintas, Plumas y Colorantes	111 01 30	40.000,00
01 02 01 11 00 Combustibles y Lubricantes	111 01 30	20.000,00
01 02 01 12 00 Productos de Material Plastico	111 01 30	20.000,00
01 02 01 13 00 Ocos M.E.P.	111 01 30	9.000,00
01 02 01 14 00 Productos de Vidrio	111 01 30	14.000,00
01 02 01 15 00 Ocos M.E.P.	111 01 30	10.000,00
01 02 01 16 00 Productos Personales	111 01 30	10.000,00
01 02 01 17 00 Productos no Personales	111 01 30	15.000,00
01 02 01 18 00 Estructuras Metlicas Acabadas	111 01 30	24.000,00
01 02 01 19 00 Elementos de Limpieza	111 01 30	30.000,00
01 02 01 20 00 Jiles de Escritorio, Oficina y Resmasa	111 01 30	40.000,00
01 02 01 21 00 Jiles y Materiales Electricos	111 01 30	15.000,00
01 02 01 22 00 Repuestos y Accesorios	111 01 30	10.000,00
01 02 01 23 00 Telefonos, Tlx, y Telefax	111 01 30	120.000,00
01 02 01 24 00 Limpieza, Aseo y Fumigacion	111 01 30	30.000,00
01 02 01 25 00 De Operativas	111 01 30	60.000,00
01 02 01 26 00 Servicios Tecnicos y Profesionales M.C.L.O	111 01 30	1.490.000,00
01 02 01 27 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 01 30	40.000,00
01 02 01 28 00 Fines y Gastos de Repase	111 01 30	10.000,00
01 02 01 29 00 Comisiones y Gastos Bancarios	111 01 30	7.000,00
01 02 01 30 00 Publicidad y Propaganda	111 01 30	40.000,00
01 02 01 31 00 Pasajes	111 01 30	40.000,00
01 02 01 32 00 Viáticos	111 01 30	80.000,00
01 02 01 33 00 Servicios de Ceremonial	111 01 30	40.000,00
		8.616.000,00

Municipalidad de la Capital **01** **02 ENE 2017**

Catamarca

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 03 SECRETARIA DE GOBIERNO

UNIDAD EJECUTORA 02 ADMINISTRACION DE SEDES DE PARTICIPACION VECINAL

PROGRAMA 01 SE. PA. VE.

ACTIVIDAD 01 COMODOS INSTANTANEOS

PROYECTO 00

OBJETO 00

EST. INC. PPL PPR PPR DEMONSTRACION	PPF FI FU	Importe
01 02 01 01 00 Alimentos para Personas	111 03 20	150.000,00
01 02 01 02 00 Computos Opcionales	111 03 20	320.000,00
01 02 01 03 00 Uternelimo de Cocina y Comedor	111 03 20	40.000,00
		510.000,00

Municipalidad de la Capital **01** **02 ENE 2017**

Catamarca

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 03 SECRETARIA DE GOBIERNO

UNIDAD EJECUTORA 03 ADMINISTRACION DE CENTROS VECINALES

PROGRAMA 01 CARACTERIZACION Y FORMACION DE CENTROS VECINALES

ACTIVIDAD 01 CARACTERIZACION Y FORMACION DE CENTROS VECINALES

PROYECTO 00

OBJETO 00

EST. INC. PPL PPR PPR DEMONSTRACION	PPF FI FU	Importe
01 01 01 01 00 Retribucion del Cargo	111 03 20	563.000,00
01 01 01 02 00 Bando Anual Complementario	111 03 20	53.000,00
01 01 01 03 00 Complementos	111 03 20	43.000,00
01 02 01 01 00 Alimentos para Personas	111 03 20	50.000,00
01 02 01 02 00 Productos de Artes Graficas	111 03 20	25.000,00
01 02 01 03 00 De Operativas	111 03 20	25.000,00
01 02 01 04 00 Servicios de Ceremonial	111 03 20	30.000,00
		789.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017		
Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos			
JURISDICCION	03 SECRETARIA DE GOBIERNO				
UNIDAD EJECUTORA	04 DIRECCION DE POLITICAS JUVENILES				
PROGRAMA	01 SERVICIO JOVEN				
ACTIVIDAD	01 ADMINISTRACION DE POLITICAS JUVENILES				
PROYECTO	00				
OBJETO	00				
EST. INC. PPG. PPR. EPS. Desmembracion		FFI	FI	FD	Importe
01 01 01 01 00 Retribucion del Cargo		111	03	20	563.000,00
01 01 01 03 00 Sueldo Anual Complementario		111	03	20	50.000,00
01 01 01 05 00 Complementos		111	03	20	45.100,00
01 03 04 00 00 De Operatividad		111	03	20	50.000,00
01 03 04 03 00 Servicios Técnicos y Profesionales N.C.L.O		111	03	20	187.000,00
01 03 05 03 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones		111	03	20	3.000,00
					899.100,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017		
Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos			
JURISDICCION	03 SECRETARIA DE GOBIERNO				
UNIDAD EJECUTORA	04 DIRECCION DE POLITICAS JUVENILES				
PROGRAMA	01 SERVICIO JOVEN				
ACTIVIDAD	02 VIBESER JOVEN EN LA GLORIETA				
PROYECTO	00				
OBJETO	00				
EST. INC. PPG. PPR. EPS. Desmembracion		FFI	FI	FD	Importe
01 03 05 08 00 Servicios de Actuacion y Locucion para Eventos		111	03	45	130.000,00
					130.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017		
Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos			
JURISDICCION	03 SECRETARIA DE GOBIERNO				
UNIDAD EJECUTORA	04 DIRECCION DE POLITICAS JUVENILES				
PROGRAMA	01 SERVICIO JOVEN				
ACTIVIDAD	03 BICICLETAS JUVENIL				
PROYECTO	00				
OBJETO	00				
EST. INC. PPG. PPR. EPS. Desmembracion		FFI	FI	FD	Importe
01 02 02 02 00 Premios de Vestir		111	03	45	25.000,00
01 02 02 07 00 Alquiler de Mobiliario y Sumido para Eventos		111	03	45	8.000,00
01 03 05 03 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones		111	03	45	3.000,00
01 03 09 01 00 Servicios de Ceremonial		111	03	45	20.000,00
01 03 09 08 00 Servicios de Actuacion y Locucion para Eventos		111	03	45	45.000,00
					101.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017		
Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos			
JURISDICCION	03 SECRETARIA DE GOBIERNO				
UNIDAD EJECUTORA	04 DIRECCION DE POLITICAS JUVENILES				
PROGRAMA	01 SERVICIO JOVEN				
ACTIVIDAD	04 TORNEO INTERCOLEGIAL DE AJEDREZ				
PROYECTO	00				
OBJETO	00				
EST. INC. PPG. PPR. EPS. Desmembracion		FFI	FI	FD	Importe
01 02 03 03 02 Articulos para Premiacian		111	03	45	10.000,00
01 03 09 01 00 Servicios de Ceremonial		111	03	45	10.000,00
					20.000,00

Municipalidad de la Capital 01		02 ENE 2017	
Catamarca			
Presupuesto: 2017		Distribución Analítica de los Créditos	
JURISDICCION	03 SECRETARIA DE GOBIERNO		
UNIDAD EJECUTORA	04 DIRECCION DE POLITICAS JUVENILES		
PROGRAMA	01 EDUCACION JOVEN		
ACTIVIDAD	05 TURISTA POR UN DIA		
PROYECTO	00		
OBJETO	00		
ST INC PPL PPR SPR Desagregación	FFI FI FU	Importe	
01 03 03 01 00 Transporte	111 03 45	45.000,00	
01 03 03 01 99 Servicios de Ceremonial	111 03 45	15.000,00	
		60.000,00	

Municipalidad de la Capital 01		02 ENE 2017	
Catamarca			
Presupuesto: 2017		Distribución Analítica de los Créditos	
JURISDICCION	03 SECRETARIA DE GOBIERNO		
UNIDAD EJECUTORA	04 DIRECCION DE POLITICAS JUVENILES		
PROGRAMA	01 EDUCACION JOVEN		
ACTIVIDAD	04 FESTIVO DEL DIA DEL SERVIDANTE		
PROYECTO	00		
OBJETO	00		
ST INC PPL PPR SPR Desagregación	FFI FI FU	Importe	
01 03 02 07 00 Alquiler de Mobiliario y Sonido para Eventos	111 03 45	8.000,00	
01 03 03 01 00 Servicios de Ceremonial	111 03 45	10.000,00	
01 03 03 04 00 Servicios de Actuación y Locución para Eventos	111 03 45	17.000,00	
		35.000,00	

Municipalidad de la Capital 01		02 ENE 2017	
Catamarca			
Presupuesto: 2017		Distribución Analítica de los Créditos	
JURISDICCION	03 SECRETARIA DE GOBIERNO		
UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE PARTICIPACION CIUDADANA		
PROGRAMA	01 PARTICIPACION CIUDADANA		
ACTIVIDAD	01 ADMINISTRACION DE POLITICAS DE PARTICIPACION CIUDADANA		
PROYECTO	00		
OBJETO	00		
ST INC PPL PPR SPR Desagregación	FFI FI FU	Importe	
01 03 01 01 00 Retribución del Cargo	111 01 30	563.000,00	
01 03 01 03 00 Sueldo Anual Complementario	111 01 30	51.000,00	
01 03 01 05 00 Complementos	111 01 30	42.000,00	
01 03 04 01 00 Asignaciones Familiares	111 01 30	7.000,00	
01 03 01 01 00 Alimentos para Personas	111 01 30	18.000,00	
01 03 04 00 00 Servicios Técnicos y Profesionales M.C.L.O	111 01 30	295.000,00	
01 03 05 03 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 01 30	7.000,00	
		876.000,00	

Municipalidad de la Capital 01		02 ENE 2017	
Catamarca			
Presupuesto: 2017		Distribución Analítica de los Créditos	
JURISDICCION	03 SECRETARIA DE GOBIERNO		
UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE PARTICIPACION CIUDADANA		
PROGRAMA	01 PARTICIPACION CIUDADANA		
ACTIVIDAD	02 FESTIVAL DE COMIDA TIPICA "SAN JUAN BAUTISTA"		
PROYECTO	00		
OBJETO	00		
ST INC PPL PPR SPR Desagregación	FFI FI FU	Importe	
01 03 01 01 00 Alimentos para Personas	111 03 45	418.000,00	
01 03 02 07 00 Alquiler de Mobiliario y Sonido para Eventos	111 03 45	395.000,00	
01 03 04 00 00 Otros M.C.L.O	111 03 45	26.000,00	
01 03 05 03 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 03 45	7.000,00	
01 03 09 01 00 Servicios de Ceremonial	111 03 45	29.000,00	
01 03 09 02 00 Servicios de Actuación y Locución para Eventos	111 03 45	125.000,00	
		976.000,00	

01 **02 ENE 2017**

Municipalidad de la Capital
Catamarca
Presupuesto: 2017
Distribucion Analitica de los Creditos

JURISDICCION	01 SECRETARIA DE GOBIERNO				
UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE PARTICIPACION CIUDADANA				
PROGRAMA	01 PARTICIPACION CIUDADANA				
ACTIVIDAD	03 FIESTA MUNICIPAL DE LA SEMANA				
PROYECTO	00				
OBRA	00				
01	01	01	00	Alimentos para Peruanas	111 03 45 18.000,00
01	03	02	07	Alquiler de Mobiliario y Sueldo para Eventos	111 03 45 191.000,00
01	03	04	09	01 Ocio M.E.P.	111 03 45 20.000,00
01	03	05	03	00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 03 45 7.000,00
01	03	05	01	00 Servicios de Ceremonial	111 03 45 25.000,00
01	03	09	08	00 Servicios de Actuacion y Locucion para Eventos	111 03 45 113.000,00
					376.500,00

01 **02 ENE 2017**

Municipalidad de la Capital
Catamarca
Presupuesto: 2017
Distribucion Analitica de los Creditos

JURISDICCION	01 SECRETARIA DE GOBIERNO				
UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE PARTICIPACION CIUDADANA				
PROGRAMA	01 PARTICIPACION CIUDADANA				
ACTIVIDAD	04 MARCHAS CATAMARCA CIUDAD CORSE				
PROYECTO	00				
OBRA	00				
01	02	02	02	00 Frenada de Vestir	111 03 45 973.750,00
01	02	03	02	00 Articulos para Premiacin	111 03 45 240.000,00
01	03	02	07	00 Alquiler de Mobiliario y Sueldo para Eventos	111 03 45 144.000,00
01	03	05	03	00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 03 45 5.000,00
01	03	05	01	00 Servicios de Ceremonial y Musical	111 03 45 25.000,00
01	03	09	08	00 Servicios de Actuacion y Locucion para Eventos	111 03 45 147.000,00
					1.678.750,00

01 **02 ENE 2017**

Municipalidad de la Capital
Catamarca
Presupuesto: 2017
Distribucion Analitica de los Creditos

JURISDICCION	01 SECRETARIA DE GOBIERNO				
UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE PARTICIPACION CIUDADANA				
PROGRAMA	01 PARTICIPACION CIUDADANA				
ACTIVIDAD	02 FESTIVOS DE CARNAVALES				
PROYECTO	00				
OBRA	00				
01	03	02	07	00 Alquiler de Mobiliario y Sueldo para Eventos	111 03 45 24.000,00
01	03	05	03	00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 03 45 4.000,00
01	03	05	01	00 Publicidad y Propaganda	111 03 45 6.000,00
01	03	09	01	00 Servicios de Ceremonial	111 03 45 12.000,00
01	03	09	08	00 Servicios de Actuacion y Locucion para Eventos	111 03 45 39.000,00
					65.000,00

01 **02 ENE 2017**

Municipalidad de la Capital
Catamarca
Presupuesto: 2017
Distribucion Analitica de los Creditos

JURISDICCION	01 SECRETARIA DE GOBIERNO				
UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE PARTICIPACION CIUDADANA				
PROGRAMA	01 PARTICIPACION CIUDADANA				
ACTIVIDAD	06 VIVA LA PLAZA				
PROYECTO	00				
OBRA	00				
01	03	02	07	00 Alquiler de Mobiliario y Sueldo para Eventos	111 03 45 216.000,00
01	03	04	01	00 Publicidad y Propaganda	111 03 45 15.000,00
01	03	09	08	00 Servicios de Actuacion y Locucion para Eventos	111 03 45 528.000,00
					759.000,00

Municipalidad de la Capital 01 02 ENE 2017				Municipalidad de la Capital 01 02 ENE 2017			
Catamarca				Catamarca			
Presupuesto: 2017 Distribucion Analitica de los Creditos				Presupuesto: 2017 Distribucion Analitica de los Creditos			
JURISDICCION	03 SECRETARIA DE GOBIERNO			JURISDICCION	03 SECRETARIA DE GOBIERNO		
UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE PARTICIPACION CIUDADANA			UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE PARTICIPACION CIUDADANA		
PROGRAMA	01 PARTICIPACION CIUDADANA			PROGRAMA	01 PARTICIPACION CIUDADANA		
ACTIVIDAD	07 FERIA ARTESANAL Y PRODUCTIVA FERIA NUESTRA TANA			ACTIVIDAD	08 PASO DE LA BARRICA		
PROYECTO	00			PROYECTO	00		
OBRA	00			OBRA	00		
ST INC PPL PPR SPR DEMONSTRACION		FFI FI FU	Importe	ST INC PPL PPR SPR DEMONSTRACION		FFI FI FU	Importe
01 03 02 07 00	Alquiler de Mobiliario y Sueldo para Eventos	111 03 45	240.000,00	01 03 02 07 00	Alquiler de Mobiliario y Sueldo para Eventos	111 03 45	130.000,00
01 03 02 01 00	Publicidad y Propaganda	111 03 45	15.000,00	01 03 02 01 00	Publicidad y Propaganda	111 03 45	15.000,00
01 03 02 08 00	Servicios de Actuacion y Locucion para Eventos	111 03 45	224.000,00	01 03 02 08 00	Servicios de Actuacion y Locucion para Eventos	111 03 45	224.000,00
			479.000,00				359.000,00

Municipalidad de la Capital 01 02 ENE 2017				Municipalidad de la Capital 01 02 ENE 2017			
Catamarca				Catamarca			
Presupuesto: 2017 Distribucion Analitica de los Creditos				Presupuesto: 2017 Distribucion Analitica de los Creditos			
JURISDICCION	03 SECRETARIA DE GOBIERNO			JURISDICCION	03 SECRETARIA DE GOBIERNO		
UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE PARTICIPACION CIUDADANA			UNIDAD EJECUTORA	04 ACCION SOCIAL DIRECTA		
PROGRAMA	01 PARTICIPACION CIUDADANA			PROGRAMA	01 ACCION SOCIAL DIRECTA		
ACTIVIDAD	08 FERIA MUNICIPAL DEL LICHO			ACTIVIDAD	02 ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD		
PROYECTO	00			PROYECTO	00		
OBRA	00			OBRA	00		
ST INC PPL PPR SPR DEMONSTRACION		FFI FI FU	Importe	ST INC PPL PPR SPR DEMONSTRACION		FFI FI FU	Importe
01 03 01 01 00	Alimentos para Personas	111 03 90	18.000,00	01 01 01 01 00	Retribuciones del Cargo	111 03 20	2.382.000,00
01 03 02 07 00	Alquiler de Mobiliario y Sueldo para Eventos	111 03 90	191.000,00	01 01 01 03 00	Sueldo Anual Complementario	111 03 20	242.000,00
01 03 02 08 00	Uso de M.E.P.	111 03 90	20.000,00	01 01 01 05 00	Complemento	111 03 20	230.000,00
01 03 03 03 00	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 03 90	7.000,00	01 01 03 03 00	Retribuciones Extraordinarias	111 03 20	75.000,00
01 03 03 01 00	Servicios de Ceremonial	111 03 90	25.000,00	01 01 04 01 00	Asignaciones Familiares	111 03 20	10.400,00
01 03 03 08 00	Servicios de Actuacion y Locucion para Eventos	111 03 90	110.000,00	01 02 01 01 00	Alimentos para Personas	111 03 20	940.000,00
			376.000,00	01 02 02 03 00	Confecciones Textiles	111 03 20	50.000,00
				01 02 06 04 00	Productos de Cemento, Abasto y Vaso	111 03 20	1.458.000,00
				01 02 07 01 00	Productos Ferrosos	111 03 20	450.000,00
				01 02 07 04 00	Estructuras Metlicas Acabadas	111 03 20	180.000,00
				01 03 03 01 00	Mantenimiento y Reparacion de Edificios y Locales	111 03 20	358.000,00
				01 03 03 02 00	Uso de M.E.P.	111 03 20	400.000,00
				01 03 07 01 00	Paseajes	111 03 20	850.000,00
				01 03 08 01 00	Servicios de Ceremonial	111 03 20	300.000,00
				01 05 01 04 00	Apoyos Sociales a Personas	111 03 20	5.000.000,00
							10.931.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017
Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos		Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos	
JURISDICCION	03 SECRETARIA DE GOBIERNO			JURISDICCION	03 SECRETARIA DE GOBIERNO		
UNIDAD EJECUTORA	04 ACCION SOCIAL DIRECTA			UNIDAD EJECUTORA	04 ACCION SOCIAL DIRECTA		
PROGRAMA	01 ACCION SOCIAL DIRECTA			PROGRAMA	01 ACCION SOCIAL DIRECTA		
ACTIVIDAD	02 ASISTENCIA A ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO			ACTIVIDAD	01 APOYO ECONOMICO PARA ENDEUDADOS PRODUCTIVOS		
PROYECTO	00			PROYECTO	00		
CUENTA	00			CUENTA	00		
DT DEC PPL PPR OPR Demosntracion		FFI FI PU	Importe	DT DEC PPL PPR OPR Demosntracion		FFI FI PU	Importe
01 01 01 07 00	Transferencia a Otras Instituciones Culturales y s	111 01 20	2.000.000,00	01 03 01 04 00	Ayudas Sociales a Personas	111 01 20	2.000.000,00
			2.000.000,00				2.000.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017
Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos		Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos	
JURISDICCION	03 SECRETARIA DE GOBIERNO			JURISDICCION	04 SECRETARIA DE HACIENDA		
UNIDAD EJECUTORA	07 DIRECCION GRAL DE ATENCION AL VECINO			UNIDAD EJECUTORA	01 DESPACHO		
PROGRAMA	01 ATENCION DIRECTA AL VECINO			PROGRAMA	01 ADMINISTRACION Y GESTION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION FINAN		
ACTIVIDAD	01 ATENCION DIRECTA AL VECINO			ACTIVIDAD	01 ADMINISTRACION Y GESTION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION FINAN		
PROYECTO	00			PROYECTO	00		
CUENTA	00			CUENTA	00		
DT DEC PPL PPR OPR Demosntracion		FFI FI PU	Importe	DT DEC PPL PPR OPR Demosntracion		FFI FI PU	Importe
01 01 01 01 00	Retribucion del Cargo	111 01 90	563.000,00	01 01 01 01 00	Retribucion del Cargo	111 01 30	1.357.000,00
01 01 01 01 30	Muelo Anual Complementario	111 01 90	53.000,00	01 01 01 01 30	Muelo Anual Complementario	111 01 30	118.000,00
01 01 01 01 00	Complementos	111 01 90	43.100,00	01 01 01 01 00	Complementos	111 01 30	118.000,00
01 01 04 01 00	Asignaciones Familiares	111 01 90	7.000,00	01 01 04 01 00	Asignaciones Familiares	111 01 30	2.000,00
01 02 01 01 00	Viáticos y Tels	111 01 90	37.100,00	01 02 01 01 00	Alimentos para Personas	111 01 30	15.000,00
01 02 01 01 00	Productos de Material Filasico	111 01 90	40.000,00	01 02 01 01 00	Productos de Papel y Cartón	111 01 30	2.000,00
01 02 04 02 00	Productos de Vidrio	111 01 90	21.000,00	01 02 01 02 00	Papel para Computacion	111 01 30	5.000,00
01 02 07 01 00	Productos Perrosos	111 01 90	7.000,00	01 02 01 03 00	Productos de Artes Graficas	111 01 30	1.500,00
01 02 07 01 00	Productos no Perrosos	111 01 90	12.700,00	01 02 01 04 00	Productos de Papel y Cartón	111 01 30	6.500,00
01 02 07 03 00	Elementos de Seguridad	111 01 90	118.400,00	01 02 01 05 00	Libros, Revistas y Periódicos	111 01 30	4.000,00
01 02 07 03 00	Borrachenta Menores	111 01 90	164.300,00	01 02 06 01 00	Componentes Quimicos	111 01 30	1.500,00
01 02 07 03 00	Elementos de Limpieza	111 01 90	99.000,00	01 02 06 04 00	Insensibiliz., Fumigaciones y Otros	111 01 30	2.200,00
01 02 09 03 00	Aliles y Materiales Electricos	111 01 90	15.000,00	01 02 06 04 00	Combustibles y Lubrificantes	111 01 30	776.000,00
01 02 09 04 00	Repuestos y Accesorios	111 01 90	4.600,00	01 02 09 00 00	Productos de Material Filasico	111 01 30	3.500,00
01 02 09 05 00	Oficio S.R.P.	111 01 90	5.200,00	01 02 09 01 00	Elementos de Limpieza	111 01 30	3.000,00
01 03 09 05 00	Servicios de Limpieza Prestados por Cooperativas d	111 01 90	913.800,00	01 02 09 02 00	Aliles y Materiales Electricos	111 01 30	2.500,00
02 04 01 01 00	Repulseria y Equipo de Produccion	111 01 90	8.900,00	01 02 09 03 00	Aliles y Materiales Electricos	111 01 30	8.000,00
02 04 01 02 00	Equipo de Transporte, Traction y Elevacion	441 01 90	5.000.000,00	01 02 09 04 00	Repuestos y Accesorios	111 01 30	3.000,00
02 04 01 03 00	Equipo Varlos	111 01 90	800.000,00	01 03 01 01 00	Energia Electrica	111 01 30	156.000,00
			7.943.700,00	01 03 01 02 00	Agua	111 01 30	26.000,00
				01 03 01 03 00	Gas	111 01 30	28.000,00
				01 03 01 04 00	Telefonos, Telsx y Telefax	111 01 30	410.500,00
				01 03 01 05 00	Correos y Telégrafos	111 01 30	4.000,00
				01 03 02 01 00	Alquiler de Sillas y Sillas	111 01 30	1.340.000,00
				01 03 02 02 00	Alquiler de Fotocopiadoras	111 01 30	6.000,00
				01 03 03 01 00	Mantenimiento y Reparacion de Edificios y Locales	111 01 30	40.000,00
				01 03 03 02 00	Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos	111 01 30	30.000,00
				01 03 04 09 00	Servicios Tecnicos y Profesionales M.C.S.O	111 01 30	1.033.000,00
				01 03 05 01 00	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 01 30	5.000,00
				01 03 05 04 00	Primas y Gastos de Seguro	111 01 30	450.000,00
				01 03 05 05 00	Comisiones y Gastos Bancarios	111 01 30	90.000,00
				01 03 06 01 00	Publicidad y Propaganda	111 01 30	26.000,00
				01 03 07 01 00	Pasajes	111 01 30	38.000,00
				01 03 07 02 00	Visiones	111 01 30	15.000,00
				01 03 08 02 00	Impuestos Directos	111 01 30	115.000,00
				01 03 08 04 00	Multas, Sanciones, Gastos y Demoras Judiciales	111 01 30	30.000,00
				01 03 09 01 00	Servicios de Ceremonial	111 01 30	10.000,00
				01 05 01 01 00	Transferencias al Consejo Deliberante	111 01 30	101.880.386,00
				01 05 01 04 00	Transferencias a la Caja de Credito Municipal	111 01 30	10.000.000,00
				01 05 01 04 00	Transferencias a la Caja de Credito Municipal	401 01 30	60.000.000,00
				01 05 08 01 00	Fondo Anticiclonico Fiscal Decreto 348/2012	111 01 30	21.818.591,00
				02 04 01 06 00	Equipo para Computacion	111 01 30	40.000,00
							282.061.964,00

Municipalidad de la Capital **01** **02 ENE 2017**

Catamarca

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 04 SECRETARIA DE HACIENDA
UNIDAD EJECUTORA 03 DIRECCION GENERAL DE RENTAS
PROGRAMA 01 RECAUDACION DE LOS INGRESOS PROVENIENTES DE LA RENTA MUNICIPAL
ACTIVIDAD 01 RECAUDACION Y FISCALIZACION
PROYECTO 00
CUBA 00

ST INC PPL PPR SPR Desempeñación	FFI FI FU	Importe
01 01 01 01 00 Retribución del Cargo	111 01 60	14.182.000,00
01 01 01 01 00 Sueldo Anual Complementario	111 01 60	1.388.000,00
01 01 01 01 00 Complementos	111 01 60	1.039.000,00
01 01 01 01 00 Retribución del Cargo	111 01 60	28.000,00
01 01 01 01 00 Complementos	111 01 60	440.000,00
01 01 04 01 00 Asignaciones Familiares	111 01 60	23.000,00
01 01 01 01 00 Correo y Telégrafos	111 01 60	600.000,00
01 01 01 01 00 Alquiler de Fotocopadoras	111 01 60	8.000,00
01 01 03 01 00 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	111 01 30	760.000,00
01 01 01 01 00 Mantenimiento y Reparación de Vehículos	111 01 30	10.000,00
01 01 04 04 00 De Informática y Sistemas Computarizados	111 01 60	390.000,00
01 01 04 04 02 Servicios Técnicos y Profesionales M.C.L.O	111 01 60	4.180.000,00
01 01 01 01 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 01 60	85.000,00
		22.651.000,00

Municipalidad de la Capital **01** **02 ENE 2017**

Catamarca

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 04 SECRETARIA DE HACIENDA
UNIDAD EJECUTORA 03 DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD
PROGRAMA 01 ADMINISTRATIVA Y GESTION DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL
ACTIVIDAD 01 ADMINISTRATIVA Y GESTION DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL
PROYECTO 00
CUBA 00

ST INC PPL PPR SPR Desempeñación	FFI FI FU	Importe
01 01 01 01 00 Retribución del Cargo	111 01 30	3.453.000,00
01 01 01 01 00 Sueldo Anual Complementario	111 01 30	242.000,00
01 01 01 01 00 Complementos	111 01 30	474.000,00
01 01 04 01 00 Asignaciones Familiares	111 01 30	17.000,00
01 01 01 01 00 Papel de Escritorio y Cartas	111 01 30	3.000,00
01 01 01 01 00 Productos de Papel y Cartas	111 01 30	1.500,00
01 01 01 01 00 Elementos de Limpieza	111 01 30	2.500,00
01 01 01 01 00 Jiles de Escritorio, Oficina y Bureaux	111 01 30	8.000,00
01 01 01 01 00 Jiles y Materiales Similares	111 01 30	2.000,00
01 01 01 01 00 Repuestos y Accesorios	111 01 30	5.600,00
01 01 01 01 00 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	111 01 30	15.000,00
01 01 01 01 00 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	111 01 30	10.000,00
01 01 04 04 02 Servicios Técnicos y Profesionales M.C.L.O	111 01 30	3.780.000,00
01 01 01 01 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 01 30	2.000,00
01 01 01 01 00 Viajes	111 01 30	4.000,00
01 01 01 01 00 Viajes	111 01 30	83.000,00
		8.117.700,00

Municipalidad de la Capital **01** **02 ENE 2017**

Catamarca

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 04 SECRETARIA DE HACIENDA
UNIDAD EJECUTORA 04 DIRECCION DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACION FINANCIERA
PROGRAMA 01 ADMINISTRATIVA Y GESTION DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO DE LA RD
ACTIVIDAD 01 ADMINISTRATIVA Y GESTION DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO DE LA RD
PROYECTO 00
CUBA 00

ST INC PPL PPR SPR Desempeñación	FFI FI FU	Importe
01 01 01 01 00 Retribución del Cargo	111 01 60	1.512.000,00
01 01 01 01 00 Sueldo Anual Complementario	111 01 60	149.000,00
01 01 01 01 00 Complementos	111 01 60	208.000,00
01 01 01 01 00 Papel para Computación	111 01 60	2.000,00
01 01 01 01 00 Jiles de Escritorio, Oficina y Bureaux	111 01 60	10.000,00
01 01 01 01 00 Jiles y Materiales Similares	111 01 60	2.000,00
01 01 04 04 00 De Informática y Sistemas Computarizados	111 01 60	190.000,00
01 01 01 01 00 Correo y Telégrafos	111 01 60	480.000,00
01 01 01 01 00 Pasajes	111 01 60	6.000,00
01 01 01 01 00 Viajes	111 01 60	12.000,00
		2.973.000,00

Municipalidad de la Capital **01** **02 ENE 2017**

Catamarca

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 04 SECRETARIA DE HACIENDA
UNIDAD EJECUTORA 05 DIRECCION DE COMPAS Y CONTRATACIONES
PROGRAMA 01 ADMINISTRATIVA Y GESTION DE LAS CONTRATACIONES DE BIENES Y
ACTIVIDAD 01 ADMINISTRATIVA Y GESTION DE LAS CONTRATACIONES DE BIENES Y
PROYECTO 00
CUBA 00

ST INC PPL PPR SPR Desempeñación	FFI FI FU	Importe
01 01 01 01 00 Retribución del Cargo	111 01 30	4.138.000,00
01 01 01 01 00 Sueldo Anual Complementario	111 01 30	467.000,00
01 01 01 01 00 Complementos	111 01 30	580.000,00
01 01 01 01 00 Retribución del Cargo	111 01 30	173.000,00
01 01 01 01 00 Complementos	111 01 30	14.000,00
01 01 04 01 00 Asignaciones Familiares	111 01 30	11.000,00
01 01 01 01 00 Tintas, Picturas y Colocantes	111 01 30	7.620,00
01 01 01 01 00 Correo y Telégrafos	111 01 30	83.000,00
01 01 01 01 00 Alquiler de Fotocopadoras	111 01 30	25.000,00
01 01 01 01 00 Mantenimiento y Reparación de Vehículos	111 01 30	26.000,00
01 01 01 01 00 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	111 01 30	12.000,00
01 01 04 04 02 Servicios Técnicos y Profesionales M.C.L.O	111 01 30	1.215.000,00
01 01 01 01 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 01 30	65.000,00
		6.756.420,00

Municipalidad de la Capital Catamarca Presupuesto: 2017				Municipalidad de la Capital Catamarca Presupuesto: 2017												
01				01												
02 ENE 2017				02 ENE 2017												
Distribución Analítica de los Créditos				Distribución Analítica de los Créditos												
JURISDICCION	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	OBJA	FFI FI FU	Importe	JURISDICCION	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	OBJA	FFI FI FU	Importe	
04	SECRETARIA DE HACIENDA	06	ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y ALMACENES	01	ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	111 01 60	480.000,00	04	SECRETARIA DE HACIENDA	07	ADM. CONTRATACIONES DE OBRAS Y SERV. PUBLICOS	01	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DE OBRAS Y SE	00	111 01 30	36.000,00
01	SECRETARIA DE HACIENDA	06	ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y ALMACENES	01	ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	111 01 60	210.000,00	01	SECRETARIA DE HACIENDA	07	ADM. CONTRATACIONES DE OBRAS Y SERV. PUBLICOS	01	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DE OBRAS Y SE	00	111 01 30	136.000,00
01	SECRETARIA DE HACIENDA	06	ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y ALMACENES	01	ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	111 01 60	15.000,00	01	SECRETARIA DE HACIENDA	07	ADM. CONTRATACIONES DE OBRAS Y SERV. PUBLICOS	01	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DE OBRAS Y SE	00	111 01 30	60.000,00
01	SECRETARIA DE HACIENDA	06	ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y ALMACENES	01	ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	111 01 60	145.000,00	01	SECRETARIA DE HACIENDA	07	ADM. CONTRATACIONES DE OBRAS Y SERV. PUBLICOS	01	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DE OBRAS Y SE	00	111 01 30	214.000,00
01	SECRETARIA DE HACIENDA	06	ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y ALMACENES	01	ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	111 01 60	37.000,00	01	SECRETARIA DE HACIENDA	07	ADM. CONTRATACIONES DE OBRAS Y SERV. PUBLICOS	01	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DE OBRAS Y SE	00	111 01 30	60.000,00
01	SECRETARIA DE HACIENDA	06	ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y ALMACENES	01	ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	111 01 60	60.000,00	01	SECRETARIA DE HACIENDA	07	ADM. CONTRATACIONES DE OBRAS Y SERV. PUBLICOS	01	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DE OBRAS Y SE	00	111 01 30	60.000,00
01	SECRETARIA DE HACIENDA	06	ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y ALMACENES	01	ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	111 01 60	700.000,00	01	SECRETARIA DE HACIENDA	07	ADM. CONTRATACIONES DE OBRAS Y SERV. PUBLICOS	01	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DE OBRAS Y SE	00	111 01 30	60.000,00
01	SECRETARIA DE HACIENDA	06	ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y ALMACENES	01	ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	111 01 60	3.900.000,00	01	SECRETARIA DE HACIENDA	07	ADM. CONTRATACIONES DE OBRAS Y SERV. PUBLICOS	01	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DE OBRAS Y SE	00	111 01 30	214.000,00
01	SECRETARIA DE HACIENDA	06	ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y ALMACENES	01	ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	111 01 60	85.000,00	01	SECRETARIA DE HACIENDA	07	ADM. CONTRATACIONES DE OBRAS Y SERV. PUBLICOS	01	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DE OBRAS Y SE	00	111 01 30	214.000,00
01	SECRETARIA DE HACIENDA	06	ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y ALMACENES	01	ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	111 01 60	550.000,00	01	SECRETARIA DE HACIENDA	07	ADM. CONTRATACIONES DE OBRAS Y SERV. PUBLICOS	01	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DE OBRAS Y SE	00	111 01 30	214.000,00
01	SECRETARIA DE HACIENDA	06	ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y ALMACENES	01	ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	111 01 60	200.000,00	01	SECRETARIA DE HACIENDA	07	ADM. CONTRATACIONES DE OBRAS Y SERV. PUBLICOS	01	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DE OBRAS Y SE	00	111 01 30	214.000,00
01	SECRETARIA DE HACIENDA	06	ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y ALMACENES	01	ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	111 01 60	70.000,00	01	SECRETARIA DE HACIENDA	07	ADM. CONTRATACIONES DE OBRAS Y SERV. PUBLICOS	01	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DE OBRAS Y SE	00	111 01 30	214.000,00
01	SECRETARIA DE HACIENDA	06	ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y ALMACENES	01	ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	111 01 60	15.000,00	01	SECRETARIA DE HACIENDA	07	ADM. CONTRATACIONES DE OBRAS Y SERV. PUBLICOS	01	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DE OBRAS Y SE	00	111 01 30	214.000,00
01	SECRETARIA DE HACIENDA	06	ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y ALMACENES	01	ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	111 01 60	430.000,00	01	SECRETARIA DE HACIENDA	07	ADM. CONTRATACIONES DE OBRAS Y SERV. PUBLICOS	01	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DE OBRAS Y SE	00	111 01 30	214.000,00
01	SECRETARIA DE HACIENDA	06	ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y ALMACENES	01	ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	111 01 60	80.000,00	01	SECRETARIA DE HACIENDA	07	ADM. CONTRATACIONES DE OBRAS Y SERV. PUBLICOS	01	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DE OBRAS Y SE	00	111 01 30	214.000,00
01	SECRETARIA DE HACIENDA	06	ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y ALMACENES	01	ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	111 01 60	1.120.000,00	01	SECRETARIA DE HACIENDA	07	ADM. CONTRATACIONES DE OBRAS Y SERV. PUBLICOS	01	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DE OBRAS Y SE	00	111 01 30	214.000,00
01	SECRETARIA DE HACIENDA	06	ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y ALMACENES	01	ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	111 01 60	6.317.000,00	01	SECRETARIA DE HACIENDA	07	ADM. CONTRATACIONES DE OBRAS Y SERV. PUBLICOS	01	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DE OBRAS Y SE	00	111 01 30	214.000,00

01 **02 ENE 2017**

Municipalidad de la Capital
Catamarca

Presupuesto: 2017
Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 04 SECRETARIA DE HACIENDA
UNIDAD EJECUTORA 10 DIRECCION DE LIQUIDACION DE HABERES
PROGRAMA 01 LIQUIDACION DE HABERES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL
ACTIVIDAD 01 LIQUIDACION DE HABERES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL
PROYECTO 00
CUBA 00

ST INC PPL PPR SPR Desempeñacion

FPI FI FU	Importe
01 01 01 00	2.371.000,00
01 01 01 00	237.000,00
01 01 01 00	348.000,00
01 01 01 00	8.000,00
01 01 01 00	1.500,00
01 01 01 00	1.000,00
01 01 01 00	112.000,00
01 01 01 00	10.000,00
01 01 01 00	2.128.500,00

01 **02 ENE 2017**

Municipalidad de la Capital
Catamarca

Presupuesto: 2017
Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
UNIDAD EJECUTORA 01 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - DESPACHO
PROGRAMA 01 ASIST. ADM. A LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
ACTIVIDAD 01 ADMINISTRACION Y DESPACHO DE LA SEC. DE OBRAS PUBLICAS
PROYECTO 00
CUBA 00

ST INC PPL PPR SPR Desempeñacion

FPI FI FU	Importe
01 01 01 00	12.340.000,00
01 01 01 00	1.200.000,00
01 01 01 00	1.720.000,00
01 01 01 00	36.000,00
01 01 01 00	200.000,00
01 01 01 00	240.000,00
01 01 01 00	136.000,00
01 01 01 00	200.000,00
01 01 01 00	180.000,00
01 01 01 00	40.000,00
01 01 01 00	120.000,00
01 01 01 00	250.000,00
01 01 01 00	250.000,00
01 01 01 00	25.000,00
01 01 01 00	192.000,00
01 01 01 00	540.000,00
01 01 01 00	80.000,00
01 01 01 00	6.000,00
01 01 01 00	15.000,00
01 01 01 00	189.000,00
01 01 01 00	3.360.000,00
01 01 01 00	110.000,00
01 01 01 00	70.000,00
01 01 01 00	184.000,00
01 01 01 00	1.020.000,00
01 01 01 00	44.000,00
01 01 01 00	300.000,00
01 01 01 00	24.480.000,00

01 **02 ENE 2017**

Municipalidad de la Capital
Catamarca

Presupuesto: 2017
Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
UNIDAD EJECUTORA 02 DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA
PROGRAMA 01 EQUIPOS Y MAQUINARIAS
ACTIVIDAD 01 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
PROYECTO 00
CUBA 00

ST INC PPL PPR SPR Desempeñacion

FPI FI FU	Importe
01 01 01 00	31.844.000,00
01 01 01 00	4.774.000,00
01 01 01 00	5.150.000,00
01 01 01 00	305.000,00
01 01 01 00	1.384.000,00
01 01 01 00	11.220.000,00
01 01 01 00	1.250.000,00
01 01 01 00	194.000,00
01 01 01 00	74.000,00
01 01 01 00	24.000,00
01 01 01 00	720.000,00
01 01 01 00	672.000,00
01 01 01 00	164.000,00
01 01 01 00	1.062.000,00
01 01 01 00	60.000,00
01 01 01 00	214.000,00
01 01 01 00	1.350.000,00
01 01 01 00	41.054.000,00

01 **02 ENE 2017**

Municipalidad de la Capital
Catamarca

Presupuesto: 2017
Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
UNIDAD EJECUTORA 02 DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA
PROGRAMA 02 ORGANIZACION DEL RITO MUNICIPAL
ACTIVIDAD 00
PROYECTO 01 RITOS DE OBRAS DE ARTE DE BOMBIEROS Y RESERVAS FIJAS
CUBA 00

ST INC PPL PPR SPR Desempeñacion

FPI FI FU	Importe
01 01 01 00	3.533.000,00
01 01 01 00	3.533.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Distribución Analítica de los Créditos	
Presupuesto: 2017					
JURISDICCION	05	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS			
UNIDAD EJECUTORA	02	DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA			
PROGRAMA	02	ORGANIZACION DEL BIEN MUNICIPAL			
ACTIVIDAD	00				
PROYECTO	02	RUC. DE PAQUETE ESTRUCTURAL			
CUBA					
01	01	INVESTIGACION EN Bº LOS ANDES Y Bº LOS ESCALIFOS			
01	02	PPL PPL 028 Demolicion	PPI FI PU	Importe	
02	02	04 00 00 Combustibles y Lubricantes	111 03 70	1.050.000,00	
02	02	04 00 00 Cemento, Cal y Fango	111 03 70	2.096.892,00	
02	02	04 04 00 Piedra, Arcilla y Arena	111 03 70	310.000,00	
02	04	02 02 00 Construcciones en Bienes de Dominio P-blico	111 03 70	942.000,00	
				4.398.892,00	

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Distribución Analítica de los Créditos	
Presupuesto: 2017					
JURISDICCION	05	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS			
UNIDAD EJECUTORA	02	DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA			
PROGRAMA	02	ORGANIZACION DEL BIEN MUNICIPAL			
ACTIVIDAD	00				
PROYECTO	02	RUC. DE PAQUETE ESTRUCTURAL			
CUBA					
01	02	FAVORIZACION EN Bº TERRAZA DE CALOYA			
01	02	PPL PPL 028 Demolicion	PPI FI PU	Importe	
02	04	02 02 00 Construcciones en Bienes de Dominio P-blico	111 03 70	3.715.557,00	
				3.715.557,00	

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Distribución Analítica de los Créditos	
Presupuesto: 2017					
JURISDICCION	05	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS			
UNIDAD EJECUTORA	02	DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA			
PROGRAMA	02	ORGANIZACION DEL BIEN MUNICIPAL			
ACTIVIDAD	00				
PROYECTO	03	RUC. DE OBRAS DE ARTE EN NOMBRON P/DESAIGRE PLUVIALES Y PA			
CUBA					
01	01	AV. ANTONIO CASTILLO			
01	02	PPL PPL 028 Demolicion	PPI FI PU	Importe	
02	04	02 02 00 Construcciones en Bienes de Dominio P-blico	111 03 70	5.935.160,00	
				5.935.160,00	

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Distribución Analítica de los Créditos	
Presupuesto: 2017					
JURISDICCION	05	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS			
UNIDAD EJECUTORA	02	DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA			
PROGRAMA	02	ORGANIZACION DEL BIEN MUNICIPAL			
ACTIVIDAD	00				
PROYECTO	03	RUC. DE OBRAS DE ARTE EN NOMBRON P/DESAIGRE PLUVIALES Y PA			
CUBA					
01	01	Bº CENTRO DE INGENIEROS 1			
01	02	PPL PPL 028 Demolicion	PPI FI PU	Importe	
02	02	04 00 00 Combustibles y Lubricantes	111 03 70	353.150,00	
02	02	04 00 00 Cemento, Cal y Fango	111 03 70	491.800,00	
02	02	04 01 00 Produccion Puentes	111 03 70	3.770,00	
02	02	04 04 00 Piedra, Arcilla y Arena	111 03 70	160.900,00	
				1.007.660,00	

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Distribución Analítica de los Créditos	
Presupuesto: 2017	05	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS			
UNIDAD EJECUTORA	02	DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA			
PROGRAMA	02	ORGANIZACION DEL MUNICIPIO MUNICIPAL			
ACTIVIDAD	00				
PROYECTO	04	RENOVACION DE CASPETA DE SOSTENIMIENTO			
OBRA	01	RENOVACION EN AV. AMOLDO CASTILLO ENTRE AV. MEXICO Y AV.			
ST INC PPS PPR SPR Demolicion			991 FI PU	Importe	
02 02 02 04 00 Combustibles y lubricantes			111 03 70	862.000,00	
02 02 02 04 00 Cemento, Cal y Tejo			111 03 70	2.014.000,00	
02 02 02 04 00 Piedra, Arcilla y Arena			111 03 70	140.000,00	
				3.016.000,00	

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Distribución Analítica de los Créditos	
Presupuesto: 2017	05	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS			
UNIDAD EJECUTORA	02	DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA			
PROGRAMA	02	ORGANIZACION DEL MUNICIPIO MUNICIPAL			
ACTIVIDAD	00				
PROYECTO	04	RENOVACION DE CASPETA DE SOSTENIMIENTO			
OBRA	02	PAVIMENTO PIEDRES EN AV. VINCEN DEL VALLE			
ST INC PPS PPR SPR Demolicion			991 FI PU	Importe	
02 04 02 02 00 Construcciones en Bienes de Dominio P-blico			311 03 70	4.879.158,00	
				4.879.158,00	

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Distribución Analítica de los Créditos	
Presupuesto: 2017	05	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS			
UNIDAD EJECUTORA	02	DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA			
PROGRAMA	02	ORGANIZACION DEL MUNICIPIO MUNICIPAL			
ACTIVIDAD	00				
PROYECTO	05	CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD			
OBRA	01	CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN ASPHALTO EN SECT			
ST INC PPS PPR SPR Demolicion			991 FI PU	Importe	
02 02 05 04 00 Combustibles y lubricantes			111 03 70	750.000,00	
02 02 05 04 00 Cemento, Cal y Tejo			111 03 70	750.000,00	
02 02 05 04 00 Piedra, Arcilla y Arena			111 03 70	60.000,00	
				1.560.000,00	

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Distribución Analítica de los Créditos	
Presupuesto: 2017	05	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS			
UNIDAD EJECUTORA	02	DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA			
PROGRAMA	02	ORGANIZACION DEL MUNICIPIO MUNICIPAL			
ACTIVIDAD	00				
PROYECTO	04	RENOVACION DE CASPETA DE SOSTENIMIENTO			
OBRA	01	AV. LATZINA			
ST INC PPS PPR SPR Demolicion			991 FI PU	Importe	
02 04 02 02 00 Construcciones en Bienes de Dominio P-blico			311 03 70	1.698.605,00	
				1.698.605,00	

Municipalidad de la Capital 01		02 ENE 2017	
Catamarca			
Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos			
JURISDICCION	05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS		
UNIDAD EJECUTORA	02 DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA		
PROGRAMA	02 URBANIZACION DEL SITIO MUNICIPAL		
ACTIVIDAD	00		
PROYECTO	04 EJEC. DE OBRAS DE ARTE EN BARRIO P/DESAHOES PLUVIALES Y PA		
OBRA	05 [B] AL DE NUDO		
ST DEC PPL PPR RPR Desembolso		FFI FI PU	Importe
02 04 02 02 00	Construcciones en Bienes de Dominio P-blico	311 03 70	2.571.428,00
			2.571.428,00

Municipalidad de la Capital 01		02 ENE 2017	
Catamarca			
Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos			
JURISDICCION	05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS		
UNIDAD EJECUTORA	02 DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA		
PROGRAMA	02 URBANIZACION DEL SITIO MUNICIPAL		
ACTIVIDAD	00		
PROYECTO	04 EJEC. DE OBRAS DE ARTE EN BARRIO P/DESAHOES PLUVIALES Y PA		
OBRA	05 [B] ALTO DE C.C., B.U.C.Y PAVIMENTACION EN N° LAS HERAS RVC		
ST DEC PPL PPR RPR Desembolso		FFI FI PU	Importe
02 04 02 02 00	Construcciones en Bienes de Dominio P-blico	311 03 70	15.000.000,00
			15.000.000,00

Municipalidad de la Capital 01		02 ENE 2017	
Catamarca			
Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos			
JURISDICCION	05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS		
UNIDAD EJECUTORA	02 DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA		
PROGRAMA	02 URBANIZACION DEL SITIO MUNICIPAL		
ACTIVIDAD	00		
PROYECTO	04 EJEC. DE OBRAS DE ARTE EN BARRIO P/DESAHOES PLUVIALES Y PA		
OBRA	05 [B] ALTOS VERDES Y ALBERGOS		
ST DEC PPL PPR RPR Desembolso		FFI FI PU	Importe
02 04 02 02 00	Construcciones en Bienes de Dominio P-blico	311 03 70	12.000.000,00
			12.000.000,00

Municipalidad de la Capital 01		02 ENE 2017	
Catamarca			
Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos			
JURISDICCION	05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS		
UNIDAD EJECUTORA	02 DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA		
PROGRAMA	02 URBANIZACION DEL SITIO MUNICIPAL		
ACTIVIDAD	00		
PROYECTO	04 EJEC. DE OBRAS DE ARTE EN BARRIO P/DESAHOES PLUVIALES Y PA		
OBRA	05 [B] ALTOS DE CERCA ORIENTE		
ST DEC PPL PPR RPR Desembolso		FFI FI PU	Importe
02 04 02 02 00	Construcciones en Bienes de Dominio P-blico	311 03 70	8.154.295,00
			8.154.295,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017
Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos		Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos	
DIRECCION		05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS		DIRECCION		05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	
UNIDAD EJECUTORA		02 DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA		UNIDAD EJECUTORA		02 DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA	
PROGRAMA		02 URBANIZACION DEL SITIO MUNICIPAL		PROGRAMA		02 URBANIZACION DEL SITIO MUNICIPAL	
ACTIVIDAD		00		ACTIVIDAD		00	
PROYECTO		06 EJEC. DE OBRAS DE ARTE EN SOMBRERON P/DESAGUOS PLUVIALES Y PA		PROYECTO		07 REPARACION EN SECTORES VARIOS	
CUBA		16 04 02 03 00 CONSTRUCCIONES EN BIENES DE DOMINIO P-BLICO		CUBA		01 REPARACION EN SECTORES VARIOS	
01 02 04 02 03 00		01 02 04 02 03 00		01 02 04 02 03 00		01 02 04 02 03 00	
		311 03 70				311 03 70	
		7.000.000,00				4.068.296,00	
		7.000.000,00				4.068.296,00	

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017
Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos		Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos	
DIRECCION		05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS		DIRECCION		05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	
UNIDAD EJECUTORA		02 DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA		UNIDAD EJECUTORA		02 DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA	
PROGRAMA		02 URBANIZACION DEL SITIO MUNICIPAL		PROGRAMA		02 URBANIZACION DEL SITIO MUNICIPAL	
ACTIVIDAD		00		ACTIVIDAD		00	
PROYECTO		07 REPARACION EN SECTORES VARIOS		PROYECTO		08 CONSTRUCCION DE ROTONDAS	
CUBA		02 REPARACION EN SECTORES VARIOS 03 ETAPA		CUBA		01 PAVIMENTACION EN ROTONDA GALINDEZ	
01 02 04 02 03 00		01 02 04 02 03 00		01 02 04 02 03 00		01 02 04 02 03 00	
		311 03 70				311 03 70	
		2.970.529,00				2.187.798,00	
		2.970.529,00				2.187.798,00	

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017
Presupuesto: 2017		Distribución Analítica de los Créditos		Presupuesto: 2017		Distribución Analítica de los Créditos	
JURISDICCION	05	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS		JURISDICCION	05	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	
UNIDAD EJECUTORA	03	DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA		UNIDAD EJECUTORA	03	DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA	
PROGRAMA	03	MANUTENIMIENTO DE REDES VIALES		PROGRAMA	03	MANUTENIMIENTO DE REDES VIALES	
ACTIVIDAD	00			ACTIVIDAD	00		
PROYECTO	01	MANUTENIMIENTO DE ARTERIAS PAVIMENTADAS		PROYECTO	01	MANUTENIMIENTO DE ARTERIAS PAVIMENTADAS	
OBRA	03	CALLES DEL CASCO CENTRICO		OBRA	03	CALLES DEL CASCO CENTRICO	
ST INC PPL PPR BPR Desempeñacion		FFI FI PU	Importe	ST INC PPL PPR BPR Desempeñacion		FFI FI PU	Importe
02 04 02 02	02	02 04 02 02	2.500.000,00	02 02 06 04	02	02 02 06 04	600.000,00
			2.500.000,00	02 02 06 05	02	02 02 06 05	240.000,00
				02 02 06 06	02	02 02 06 06	1.660.000,00
				02 02 07 01	02	02 02 07 01	23.000,00
				02 02 08 04	02	02 02 08 04	525.000,00
							3.148.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017
Presupuesto: 2017		Distribución Analítica de los Créditos		Presupuesto: 2017		Distribución Analítica de los Créditos	
JURISDICCION	05	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS		JURISDICCION	05	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	
UNIDAD EJECUTORA	03	DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA		UNIDAD EJECUTORA	03	DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA	
PROGRAMA	03	MANUTENIMIENTO DE REDES VIALES		PROGRAMA	03	MANUTENIMIENTO DE REDES VIALES	
ACTIVIDAD	00			ACTIVIDAD	00		
PROYECTO	01	MANUTENIMIENTO DE ARTERIAS PAVIMENTADAS		PROYECTO	01	MANUTENIMIENTO DE ARTERIAS PAVIMENTADAS	
OBRA	02	CALLES ZONA NORTE		OBRA	03	CALLES ZONA SUR	
ST INC PPL PPR BPR Desempeñacion		FFI FI PU	Importe	ST INC PPL PPR BPR Desempeñacion		FFI FI PU	Importe
02 02 05 04	02	02 02 05 04	1.800.000,00	02 02 05 04	02	02 02 05 04	1.100.000,00
02 02 06 03	02	02 02 06 03	1.540.480,00	02 02 06 03	02	02 02 06 03	1.340.000,00
02 02 07 01	02	02 02 07 01	25.000,00	02 02 07 01	02	02 02 07 01	30.000,00
02 02 08 04	02	02 02 08 04	530.000,00	02 02 08 04	02	02 02 08 04	610.000,00
			3.895.480,00				4.080.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		02 ENE 2017	
Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos	
JURISDICCION	05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS		
UNIDAD EJECUTORA	02 DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA		
PROGRAMA	03 MANTENIMIENTO DE REDES VIALES		
ACTIVIDAD	00		
PROYECTO	01 MANTENIMIENTO DE ARTERIAS PAVIMENTADAS		
OBRA	04 CALLES ZONA SUR		
DT INC PPS PPR SR Denominacion		FPI FI PU	Importe
02 02 05 04	00 Combustibles y Lubrificantes	111 03 70	1.400.000,00
02 02 05 05	00 Combust. Oil y Tiere	111 03 70	3.500.000,00
02 02 07 01	00 Productos Perrosos	111 03 70	20.000,00
02 02 08 04	00 Piedra, Arcilla y Arena	111 03 70	425.000,00
			3.435.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		02 ENE 2017	
Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos	
JURISDICCION	05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS		
UNIDAD EJECUTORA	02 DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA		
PROGRAMA	03 MANTENIMIENTO DE REDES VIALES		
ACTIVIDAD	00		
PROYECTO	02 MANTENIMIENTO DE ARTERIAS SIN PAVIMENTO		
OBRA	01 CALLES ZONA NORO		
DT INC PPS PPR SR Denominacion		FPI FI PU	Importe
02 02 05 04	00 Combustibles y Lubrificantes	111 03 70	2.000.000,00
02 02 05 05	00 Combustibles y Lubrificantes	111 03 70	1.500.000,00
02 02 08 04	00 Piedra, Arcilla y Arena	111 03 70	1.500.000,00
			5.000.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		02 ENE 2017	
Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos	
JURISDICCION	05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS		
UNIDAD EJECUTORA	02 DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA		
PROGRAMA	03 MANTENIMIENTO DE REDES VIALES		
ACTIVIDAD	00		
PROYECTO	02 MANTENIMIENTO DE ARTERIAS SIN PAVIMENTO		
OBRA	03 CALLES ZONA SUR		
DT INC PPS PPR SR Denominacion		FPI FI PU	Importe
02 02 05 04	00 Combustibles y Lubrificantes	111 03 70	2.000.000,00
02 02 05 05	00 Combustibles y Lubrificantes	111 03 70	1.450.000,00
02 02 08 04	00 Piedra, Arcilla y Arena	111 03 70	3.000.000,00
			6.450.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		02 ENE 2017	
Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos	
JURISDICCION	05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS		
UNIDAD EJECUTORA	02 DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA		
PROGRAMA	03 MANTENIMIENTO DE REDES VIALES		
ACTIVIDAD	00		
PROYECTO	02 MANTENIMIENTO DE ARTERIAS SIN PAVIMENTO		
OBRA	03 CALLES ZONA SUR		
DT INC PPS PPR SR Denominacion		FPI FI PU	Importe
02 02 05 04	00 Combustibles y Lubrificantes	111 03 70	1.600.000,00
02 02 05 05	00 Combustibles y Lubrificantes	111 03 70	1.450.000,00
02 02 08 04	00 Piedra, Arcilla y Arena	111 03 70	3.000.000,00
			6.050.000,00

Municipalidad de la Capital **01** **02 ENE 2017**

Catamarca

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

UNIDAD EJECUTORA 02 DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA

PROGRAMA 01 MANTENIMIENTO DE REDES VIALES

ACTIVIDAD 00

PROYECTO 02 MANTENIMIENTO DE ARTERIAS SIN PAVIMENTO

OBRA 04 CALLES SENA ESTE

ST	DC	PP	PPA	SPR	Demoliciones	FFI	PI	PU	Importe
02	02	00	04	00	Combustibles y lubricantes	111	03	70	1.750.000,00
02	02	00	04	00	Piedra, Arcilla y Arena	111	03	70	2.300.000,00
									2.050.000,00

Municipalidad de la Capital **01** **02 ENE 2017**

Catamarca

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

UNIDAD EJECUTORA 02 DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA

PROGRAMA 03 MANTENIMIENTO DE REDES VIALES

ACTIVIDAD 00

PROYECTO 02 MANTENIMIENTO DE ARTERIAS SIN PAVIMENTO

OBRA 00 REPARACION DE MANOTE EN SE LAS REDES

ST	DC	PP	PPA	SPR	Demoliciones	FFI	PI	PU	Importe
02	04	02	02	00	Construcciones en Bienes de Dominio P-blico	311	03	70	3.341.129,00
									2.341.129,00

Municipalidad de la Capital **01** **02 ENE 2017**

Catamarca

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

UNIDAD EJECUTORA 02 DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA

PROGRAMA 04 RED CLOACAL Y AGUA POTABLE

ACTIVIDAD 00

PROYECTO 01 RED CLOACAL Y AGUA POTABLE

OBRA 01 LOTEO MUNICIPAL SENA SUR

ST	DC	PP	PPA	SPR	Demoliciones	FFI	PI	PU	Importe
02	04	02	02	00	Construcciones en Bienes de Dominio P-blico	311	03	70	6.238.132,00
									6.238.132,00

Municipalidad de la Capital **01** **02 ENE 2017**

Catamarca

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

UNIDAD EJECUTORA 02 DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA

PROGRAMA 04 RED CLOACAL Y AGUA POTABLE

ACTIVIDAD 00

PROYECTO 01 RED CLOACAL Y AGUA POTABLE

OBRA 02 8º ELDT VARELA

ST	DC	PP	PPA	SPR	Demoliciones	FFI	PI	PU	Importe
02	04	02	02	00	Construcciones en Bienes de Dominio P-blico	111	03	70	3.990.000,00
									1.500.000,00

Municipalidad de la Capital 01		02 ENE 2017	
Catamarca		Catamarca	
Presupuesto: 2017		Presupuesto: 2017	
JURISDICCION	05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	JURISDICCION	05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
UNIDAD EJECUTORA	03 ADMINISTRACION DE EMALIAZACION URBANA	UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE OBRAS
PROGRAMA	01 ORGANIZACION Y EMALIAZACION URBANA	PROGRAMA	01 CONSTRUCCIONES EN EDIFICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
ACTIVIDAD	01 EMALIAZACION URBANA HORIZONTAL Y VERTICAL	ACTIVIDAD	00
PROYECTO	00	PROYECTO	01 OFICINAS Y DEPOSITOS
OBRA	00	OBRA	01 LABORATORIO DE METEOROLOGIA MUNICIPAL
ST DEC PPS PPR SPR Desempeñacion	FFI FI FU	Importe	
01 02 01 05 04 Mañera, Oroño y sus Manufacturas	111 03 70	36.000,00	
01 02 01 05 06 Tintas, Pasturas y Colchones	111 03 70	41.000,00	
01 02 01 05 08 Productos de Material Plástico	111 03 70	37.680,00	
01 02 01 05 09 Cemento, Cal y Yeso	111 03 70	4.080,00	
01 02 01 05 10 Otros M.A.R.	111 03 70	4.000,00	
01 02 01 05 11 Productos Ferrosos	111 03 70	79.160,00	
01 02 01 05 12 Elementos de Seguridad	111 03 70	84.000,00	
01 02 01 05 13 Herramientas Menores	111 03 70	75.044,00	
01 02 01 05 14 Herramientas y Repuestos Mayores	111 03 70	233.000,00	
		579.844,00	

Municipalidad de la Capital 01		02 ENE 2017	
Catamarca		Catamarca	
Presupuesto: 2017		Presupuesto: 2017	
JURISDICCION	05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	JURISDICCION	05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE OBRAS	UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE OBRAS
PROGRAMA	01 CONSTRUCCIONES EN EDIFICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	PROGRAMA	01 CONSTRUCCIONES EN EDIFICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
ACTIVIDAD	00	ACTIVIDAD	00
PROYECTO	01 OFICINAS Y DEPOSITOS	PROYECTO	02 CONSTRUCCION DE REPAROS CULTURALES Y SOCIALES
OBRA	02 CONSTRUCCION DE DEPOSITO PARA SEC. DE OBRAS Y DE SERV. PUBLI	OBRA	01 REFUNCIONALIZACION DEL EX MERCADO DE ABASTO I} STANA
ST DEC PPS PPR SPR Desempeñacion	FFI FI FU	Importe	
02 04 02 01 00 Construcciones en Bienes de Dominio Privado	111 03 90	4.500.000,00	
		4.500.000,00	

Municipalidad de la Capital 01		02 ENE 2017	
Catamarca		Catamarca	
Presupuesto: 2017		Presupuesto: 2017	
JURISDICCION	05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	JURISDICCION	05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE OBRAS	UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE OBRAS
PROGRAMA	01 CONSTRUCCIONES EN EDIFICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	PROGRAMA	01 CONSTRUCCIONES EN EDIFICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
ACTIVIDAD	00	ACTIVIDAD	00
PROYECTO	02 CONSTRUCCION DE REPAROS CULTURALES Y SOCIALES	PROYECTO	02 CONSTRUCCION DE REPAROS CULTURALES Y SOCIALES
OBRA	01 REFUNCIONALIZACION DEL EX MERCADO DE ABASTO I} STANA	OBRA	01 REFUNCIONALIZACION DEL EX MERCADO DE ABASTO I} STANA
ST DEC PPS PPR SPR Desempeñacion	FFI FI FU	Importe	
02 04 02 01 00 Construcciones en Bienes de Dominio Privado	111 03 90	3.000.000,00	
		3.000.000,00	

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017
Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos		Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos	
JURISDICCION	05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS			JURISDICCION	05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS		
UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE OBRAS			UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE OBRAS		
PROGRAMA	01 CONSTRUCCIONES DE EDIFICIOS PUBLICOS MUNICIPALES			PROGRAMA	01 CONSTRUCCIONES EN EDIFICIOS PUBLICOS MUNICIPALES		
ACTIVIDAD	00			ACTIVIDAD	01 ADMINISTRACION		
PROYECTO	02 CONSTRUCCION DE ESPACIOS CULTURALES Y SOCIALES			PROYECTO	00		
OBRA	02 LA OBRA DEL ANTE			OBRA	00		
07 DEC PPL PPR PPR Desmembracion		FFI FI FU	Importe	07 DEC PPL PPR PPR Desmembracion		FFI FI FU	Importe
02 04 02 01 10 Construcciones en Bienes de Dominio Privado		111 03 44	2.000.000,00	01 01 01 01 10 Retribucion del Cargo		111 01 30	38.065.000,00
			2.000.000,00	01 01 01 03 10 Sueldo Anual Complementario		111 01 30	4.785.000,00
				01 01 01 05 10 Complementos		111 01 30	4.280.000,00
				01 01 02 01 10 Retribucion del Cargo		111 01 30	345.000,00
				01 01 02 04 10 Complementos		111 01 30	71.000,00
				01 01 03 01 10 Retribuciones Extraordinarias		111 01 30	285.000,00
				01 01 04 01 10 Asignaciones Familiares		111 01 30	2.793.000,00
				01 02 02 10 10 Ocos W.E.P.		111 01 30	4.000,00
				01 02 04 01 10 Asignacion de Cargo		111 01 30	35.824,00
				01 02 04 03 10 Articulos de Caucho		111 01 30	38.400,00
				01 02 05 00 10 Tintas, Plumas y Colorantes		111 01 30	245.400,00
				01 02 05 02 10 Combustibles y Lubrificantes		111 01 30	98.400,00
				01 02 06 05 10 Cemento, Cal y Yeso		111 01 30	432.200,00
				01 02 07 01 10 Produccion Perenne		111 01 30	36.180,00
				01 02 07 05 10 Mercaderias Menores		111 01 30	70.560,00
				01 03 04 09 02 Servicios Tecnicos y Profesionales M.C.L.O		111 01 30	192.000,00
							51.677.644,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017
Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos		Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos	
JURISDICCION	05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS			JURISDICCION	05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS		
UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE OBRAS			UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE OBRAS		
PROGRAMA	02 REFUNCIONALIZACION Y REPAVON DE ESPACIOS PUBLICOS			PROGRAMA	02 REFUNCIONALIZACION Y REPAVON DE ESPACIOS PUBLICOS		
ACTIVIDAD	00			ACTIVIDAD	00		
PROYECTO	01 ESPACIOS RELIGIOSOS			PROYECTO	01 ESPACIOS RELIGIOSOS		
OBRA	01 OBRA DE LA VIRGEN DEL VALLE			OBRA	02 AMPLIACION CAPILLA CEMENTERIO MUNICIPAL		
07 DEC PPL PPR PPR Desmembracion		FFI FI FU	Importe	07 DEC PPL PPR PPR Desmembracion		FFI FI FU	Importe
02 02 01 03 10 Madera, Corcho y sus Manufacturas		111 03 70	400.000,00	02 04 02 01 10 Construcciones en Bienes de Dominio Privado		111 03 90	2.000.000,00
02 02 05 03 10 Tintas, Plumas y Colorantes		111 03 70	330.200,00				2.000.000,00
02 02 05 05 10 Productos de Material Electrico		111 03 70	60.000,00				
02 02 06 01 10 Productos de Arcilla y Ceramica		111 03 70	200.000,00				
02 02 06 04 10 Productos de Cemento, Abasto y Yeso		111 03 70	330.200,00				
02 02 06 05 10 Cemento, Cal y Yeso		111 03 70	960.000,00				
02 02 07 01 10 Productos Perenne		111 03 70	670.000,00				
02 02 08 04 10 Piedra, Arcilla y Arena		111 03 70	450.000,00				
02 02 09 01 10 cines y Mercaderias Menores		111 03 70	500.000,00				
02 04 03 05 10 Equipo Educativo y Recreativo		111 03 70	300.000,00				
			4.923.000,00				

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017
Presupuesto: 2017		Distribución Analítica de los Créditos		Presupuesto: 2017		Distribución Analítica de los Créditos	
JURISDICCION	05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS			JURISDICCION	05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS		
UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE OBRAS			UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE OBRAS		
PROGRAMA	02 REFUNCIONALIZACION Y REPARACION DE ESPACIOS PUBLICOS			PROGRAMA	02 REFUNCIONALIZACION Y REPARACION DE ESPACIOS PUBLICOS		
ACTIVIDAD	00			ACTIVIDAD	00		
PROYECTO	01 ESPACIOS RELIGIOSOS			PROYECTO	02 PLAZAS PUBLICAS		
OBRA	01 MONUMENTO DE LA VIRGEN			OBRA	01 MONUMENTO - 03 VILLA PARQUE NORTE		
BT INC PPL PFR SFR Desempeñación		FFI FI FU	Importe	BT INC PPL PFR SFR Desempeñación		FFI FI FU	Importe
02 04 02 01 00 Construcciones en Bienes de Dominio Privado		304 03 44	1.395.000,00	02 04 02 02 00 Construcciones en Bienes de Dominio P-blico		111 03 70	1.897.000,00
02 04 02 01 00 Construcciones en Bienes de Dominio Privado		401 93 44	20.000.000,00				
			21.395.000,00				

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017
Presupuesto: 2017		Distribución Analítica de los Créditos		Presupuesto: 2017		Distribución Analítica de los Créditos	
JURISDICCION	05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS			JURISDICCION	05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS		
UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE OBRAS			UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE OBRAS		
PROGRAMA	02 REFUNCIONALIZACION Y REPARACION DE ESPACIOS PUBLICOS			PROGRAMA	02 REFUNCIONALIZACION Y REPARACION DE ESPACIOS PUBLICOS		
ACTIVIDAD	00			ACTIVIDAD	00		
PROYECTO	02 PLAZAS PUBLICAS			PROYECTO	03 03 BELLA VISTA		
OBRA	02 03 SAN MARTIN (LA CHACABITA)			OBRA	02 02 05 00 Tizas, Pinturas y Colorantes		
BT INC PPL PFR SFR Desempeñación		FFI FI FU	Importe	BT INC PPL PFR SFR Desempeñación		FFI FI FU	Importe
02 02 05 00 00 Tizas, Pinturas y Colorantes		111 03 70	16.700,00	02 02 05 00 00 Tizas, Pinturas y Colorantes		111 03 70	20.000,00
02 02 05 00 00 Productos de Material Plástico		111 03 70	9.200,00	02 02 05 00 00 Productos de Material Plástico		111 03 70	8.000,00
02 02 05 02 00 Productos de Arcilla y Cerámica		111 03 70	65.000,00	02 02 06 01 00 Productos de Arcilla y Cerámica		111 03 70	40.000,00
02 02 04 04 00 Productos de Cemento, Asbesto y Yeso		111 03 70	16.000,00	02 02 06 04 00 Productos de Cemento, Asbesto y Yeso		111 03 70	15.000,00
02 02 04 02 00 Cemento, Cal y Yeso		111 03 70	250.000,00	02 02 06 02 00 Cemento, Cal y Yeso		111 03 70	236.181,00
02 02 07 01 00 Productos Ferrosos		111 03 70	263.000,00	02 02 07 01 00 Productos Ferrosos		111 03 70	416.070,00
02 02 08 04 00 Piedra, Arcilla y Arena		111 03 70	95.780,00	02 02 08 04 00 Piedra, Arcilla y Arena		111 03 70	80.960,00
02 02 09 03 00 Alíes y Materiales Eléctricos		111 03 70	360.890,00	02 02 09 03 00 Alíes y Materiales Eléctricos		111 03 70	380.000,00
02 04 03 01 00 Equipo Educativo y Recreativo		111 03 70	390.000,00	02 04 03 01 00 Equipo Educativo y Recreativo		111 03 70	410.000,00
			1.689.870,00				1.689.971,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01		02 ENE 2017					
Presupuesto: 2017		05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS		Distribucion Analitica de los Creditos					
JURISDICCION	05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE OBRAS	PROGRAMA	03 RECONSTRUCCION Y REPARACION DE ESPACIOS PUBLICOS				
ACTIVIDAD	00	PROYECTO	02 PLAZAS PUBLICAS	OBRA	04 #J VILLA OBRAS				
ST INC PPL PPR SPR	SPR	Demolicion	PPI FI PU	Importe					
02	02	05	05	00	Tierras, Pisosas y Colocantes	111	03	70	20.000,00
02	02	06	04	00	Produccion de Material Piedrico	111	03	70	9.000,00
02	02	06	01	00	Produccion de Arcilla y Ceramica	111	03	70	90.000,00
02	02	06	04	00	Produccion de Cemento, Asbesto y Yeso	111	03	70	25.000,00
02	02	06	05	00	Cemento, Cal y Yeso	111	03	70	248.000,00
02	02	07	01	00	Produccion Perrosos	111	03	70	933.440,00
02	02	08	04	00	Piedra, Arcilla y Arena	111	03	70	140.000,00
02	02	09	01	00	plomo y Materiales Electricos	111	03	70	800.000,00
02	04	03	05	00	Equipo Educativo y Recreativo	111	03	70	600.000,00
									2.989.080,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01		02 ENE 2017					
Presupuesto: 2017		05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS		Distribucion Analitica de los Creditos					
JURISDICCION	05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE OBRAS	PROGRAMA	03 RECONSTRUCCION Y REPARACION DE ESPACIOS PUBLICOS				
ACTIVIDAD	00	PROYECTO	02 PLAZAS PUBLICAS	OBRA	04 #J VILLA OBRAS				
ST INC PPL PPR SPR	SPR	Demolicion	PPI FI PU	Importe					
02	02	05	05	00	Tierras, Pisosas y Colocantes	111	03	70	20.000,00
02	02	06	04	00	Produccion de Material Piedrico	111	03	70	9.000,00
02	02	06	01	00	Produccion de Arcilla y Ceramica	111	03	70	90.000,00
02	02	06	04	00	Produccion de Cemento, Asbesto y Yeso	111	03	70	25.000,00
02	02	06	05	00	Cemento, Cal y Yeso	111	03	70	248.000,00
02	02	07	01	00	Produccion Perrosos	111	03	70	933.440,00
02	02	08	04	00	Piedra, Arcilla y Arena	111	03	70	140.000,00
02	02	09	01	00	plomo y Materiales Electricos	111	03	70	800.000,00
02	04	03	05	00	Equipo Educativo y Recreativo	111	03	70	600.000,00
									3.088.080,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01		02 ENE 2017					
Presupuesto: 2017		05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS		Distribucion Analitica de los Creditos					
JURISDICCION	05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE OBRAS	PROGRAMA	03 CONSTRUCCION DE ESPACIOS DEPORTIVOS				
ACTIVIDAD	00	PROYECTO	01 POLIDEPORTIVOS Y CANCHITAS BARRIALES	OBRA	01 #J AGRUAM				
ST INC PPL PPR SPR	SPR	Demolicion	PPI FI PU	Importe					
02	02	05	05	00	Tierras, Pisosas y Colocantes	111	03	45	3.104,00
02	02	06	04	00	Produccion de Cemento, Asbesto y Yeso	111	03	45	10.400,00
02	02	06	05	00	Cemento, Cal y Yeso	111	03	45	50.140,00
02	02	07	01	00	Produccion Perrosos	111	03	45	90.100,00
02	02	08	04	00	Piedra, Arcilla y Arena	111	03	45	24.000,00
02	02	09	01	00	plomo y Materiales Electricos	111	03	45	60.000,00
									246.339,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01		02 ENE 2017					
Presupuesto: 2017		05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS		Distribucion Analitica de los Creditos					
JURISDICCION	05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE OBRAS	PROGRAMA	03 CONSTRUCCION DE ESPACIOS DEPORTIVOS				
ACTIVIDAD	00	PROYECTO	01 POLIDEPORTIVOS Y CANCHITAS BARRIALES	OBRA	02 #J SPA PERSON				
ST INC PPL PPR SPR	SPR	Demolicion	PPI FI PU	Importe					
02	02	05	05	00	Tierras, Pisosas y Colocantes	111	03	45	4.499,00
02	02	06	04	00	Produccion de Cemento, Asbesto y Yeso	111	03	45	10.400,00
02	02	06	05	00	Cemento, Cal y Yeso	111	03	45	50.160,00
02	02	07	01	00	Produccion Perrosos	111	03	45	89.420,00
02	02	08	04	00	Piedra, Arcilla y Arena	111	03	45	24.000,00
02	02	09	01	00	plomo y Materiales Electricos	111	03	45	62.568,00
									246.051,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017
Presupuesto: 2017		Distribución Analítica de los Créditos		Presupuesto: 2017		Distribución Analítica de los Créditos	
JURISDICCION	05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS			JURISDICCION	05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS		
UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE OBRAS			UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE OBRAS		
PROGRAMA	03 CONSTRUCCION DE ESPACIOS DEPORTIVOS			PROGRAMA	03 CONSTRUCCION DE ESPACIOS DEPORTIVOS		
ACTIVIDAD	00			ACTIVIDAD	00		
PROYECTO	01 POLIDEPORTIVOS Y CANCHITAS BARRIALES			PROYECTO	01 POLIDEPORTIVOS Y CANCHITAS BARRIALES		
OBRA	05 H3 ALUMINIO			OBRA	04 H3 LOS BUDOS		
07 INC P96 P98 098 Desmontacion		FFI FI FU	Importe	07 INC P96 P98 098 Desmontacion		FFI FI FU	Importe
02 02 05 05 00 Tintas, Pinturas y Colorantes		111 03 45	1.104,00	02 02 05 05 00 Tintas, Pinturas y Colorantes		111 03 45	1.104,00
02 02 06 04 00 Productos de Cemento, Asbesto y Yeso		111 03 45	10.400,00	02 02 06 04 00 Productos de Cemento, Asbesto y Yeso		111 03 45	10.400,00
02 02 06 05 00 Cemento, Cal y Yeso		111 03 45	55.161,00	02 02 06 05 00 Cemento, Cal y Yeso		111 03 45	55.161,00
02 02 07 01 00 Productos Perforados		111 03 45	90.109,00	02 02 07 01 00 Productos Perforados		111 03 45	90.109,00
02 02 08 04 00 Piedra, Arcilla y Arena		111 03 45	24.000,00	02 02 08 04 00 Piedra, Arcilla y Arena		111 03 45	24.000,00
02 02 09 03 00 Jiltes y Materiales Electricos		111 03 45	45.565,00	02 02 09 03 00 Jiltes y Materiales Electricos		111 03 45	45.565,00
			246.339,00				246.339,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017
Presupuesto: 2017		Distribución Analítica de los Créditos		Presupuesto: 2017		Distribución Analítica de los Créditos	
JURISDICCION	05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS			JURISDICCION	05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS		
UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE OBRAS			UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE OBRAS		
PROGRAMA	03 CONSTRUCCION DE ESPACIOS DEPORTIVOS			PROGRAMA	03 CONSTRUCCION DE ESPACIOS DEPORTIVOS		
ACTIVIDAD	00			ACTIVIDAD	00		
PROYECTO	01 POLIDEPORTIVOS Y CANCHITAS BARRIALES			PROYECTO	01 POLIDEPORTIVOS Y CANCHITAS BARRIALES		
OBRA	05 H3 EL MANTEL			OBRA	06 H3 AVULSANDIA Y TULA		
07 INC P96 P98 098 Desmontacion		FFI FI FU	Importe	07 INC P96 P98 098 Desmontacion		FFI FI FU	Importe
02 02 05 05 00 Tintas, Pinturas y Colorantes		111 03 45	1.104,00	02 02 05 05 00 Tintas, Pinturas y Colorantes		111 03 45	1.104,00
02 02 06 04 00 Productos de Cemento, Asbesto y Yeso		111 03 45	10.400,00	02 02 06 04 00 Productos de Cemento, Asbesto y Yeso		111 03 45	10.400,00
02 02 06 05 00 Cemento, Cal y Yeso		111 03 45	55.162,00	02 02 06 05 00 Cemento, Cal y Yeso		111 03 45	55.162,00
02 02 07 01 00 Productos Perforados		111 03 45	90.109,00	02 02 07 01 00 Productos Perforados		111 03 45	90.109,00
02 02 08 04 00 Piedra, Arcilla y Arena		111 03 45	24.000,00	02 02 08 04 00 Piedra, Arcilla y Arena		111 03 45	24.000,00
02 02 09 03 00 Jiltes y Materiales Electricos		111 03 45	45.565,00	02 02 09 03 00 Jiltes y Materiales Electricos		111 03 45	45.565,00
			246.340,00				246.340,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017		
Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos			
JURISDICCION	05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS				
UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE OBRAS				
PROGRAMA	03 CONSTRUCCION DE ESPACIOS DEPORTIVOS				
ACTIVIDAD	00				
PROYECTO	01 POLIDEPORTIVOS Y CANCHITAS BARBIALES				
OBRA	07 SE DEPT OBRAS				
ET INC PPL PPR SPR Desmembracion		FFI FI FU	Importe		
02 02 03 03	03 Tierras, Riegos y Olorocacas	111 03 45	3.250,00		
02 02 03 04	00 Productos de Comercio, Alimento y Terc	111 03 45	16.700,00		
02 02 04 03	00 Cemento, Cal y Yeso	111 03 45	53.588,00		
02 02 07 01	00 Productos Personas	111 03 45	138.390,00		
02 02 08 04	00 Piedras, Arcilla y Arena	111 03 45	26.520,00		
02 02 09 03	00 Yiles y Materiales Electricos	111 03 45	98.160,00		
			385.610,00		

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017		
Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos			
JURISDICCION	05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS				
UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE OBRAS				
PROGRAMA	05 CONSTRUCCION DE ESPACIOS DEPORTIVOS				
ACTIVIDAD	00				
PROYECTO	01 POLIDEPORTIVOS Y CANCHITAS BARBIALES				
OBRA	06 POLIDEPORTIVO ALICIA SUW				
ET INC PPL PPR SPR Desmembracion		FFI FI FU	Importe		
02 04 02 01	00 Construcciones en Bienes de Dominio Privado	111 03 45	6.000.000,00		
			6.000.000,00		

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017		
Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos			
JURISDICCION	05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS				
UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE OBRAS				
PROGRAMA	04 CONSTRUCCION DE VEREDAS				
ACTIVIDAD	00				
PROYECTO	01 CONSTRUCCION DE VEREDAS				
OBRA	02 CONSTRUCCION DE VEREDAS Y GANTIS EN SECTORES VARIOS DE LA C				
ET INC PPL PPR SPR Desmembracion		FFI FI FU	Importe		
02 04 02 02	00 Construcciones en Bienes de Dominio P-blico	111 03 70	4.991.614,00		
			4.991.614,00		

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017		
Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos			
JURISDICCION	05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS				
UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE OBRAS				
PROGRAMA	04 CONSTRUCCION DE VEREDAS				
ACTIVIDAD	00				
PROYECTO	01 CONSTRUCCION DE VEREDAS				
OBRA	02 CONSTRUCCION DE VEREDAS AV. ANIBALLO CASTILLO				
ET INC PPL PPR SPR Desmembracion		FFI FI FU	Importe		
02 04 02 02	00 Construcciones en Bienes de Dominio P-blico	111 03 70	3.429.645,00		
			3.429.645,00		

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Distribucion Analitica de los Creditos					
Presupuesto: 2017		JURISDICCION	05	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS					
UNIDAD EJECUTORA		05	DIRECCION GENERAL DE OBRAS						
PROGRAMA		00	MANUTEN						
ACTIVIDAD		00							
PROYECTO		01	MEJORAMIENTO DE HABITAT						
OBRA		01	OP'LA SUBESTACION "L'UDANA"						
07 INC PPL PPR 000 Descomposicion		FFI	FI	FO	Importe				
02	04	02	02	00	Construcciones en Bienes de Dominio P-Blico	311	03	70	13.750.352,00
									13.750.352,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Distribucion Analitica de los Creditos					
Presupuesto: 2017		JURISDICCION	05	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS					
UNIDAD EJECUTORA		06	ADMINISTRACION DE EDIFICIOS PUBLICOS						
PROGRAMA		02	MANUTENIMIENTO DE CENTROS DE SALUD						
ACTIVIDAD		01	G.PUB. MAN. M. T. DE CRUCETA, LA CHACARITA, EL MILAGRO, 1º D						
PROYECTO		00							
OBRA		00							
07 INC PPL PPR 000 Descomposicion		FFI	FI	FO	Importe				
01	02	02	01	00	Milados y Telas	111	03	10	13.678,00
01	02	05	01	00	Componentes Opticos	111	03	10	33.990,00
01	02	05	00	00	Tintas, Plasturas y Colorantes	111	03	10	138.000,00
01	02	05	00	00	Productos de Material Plastico	111	03	10	137.100,00
01	02	06	01	00	Productos de Arcilla y Ceramica	111	03	10	32.200,00
01	02	06	00	00	Cemento, Cal y Yeso	111	03	10	322.800,00
01	02	06	00	00	Otros M.E.P.	111	03	10	120.000,00
01	02	07	01	00	Productos Ferrosos	111	03	10	273.000,00
01	02	07	00	00	Productos no Ferrosos	111	03	10	120.300,00
01	02	07	00	00	Herramientas Menores	111	03	10	129.600,00
01	02	09	01	00	Elementos de Limpieza	111	03	10	14.000,00
01	02	09	00	00	pilas y Materiales Electricos	111	03	10	430.040,00
									3.783.898,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Distribucion Analitica de los Creditos					
Presupuesto: 2017		JURISDICCION	05	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS					
UNIDAD EJECUTORA		04	ADMINISTRACION DE EDIFICIOS PUBLICOS						
PROGRAMA		03	MANUTENIMIENTO DE EDIFICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS						
ACTIVIDAD		01	MUSEO CHARRETTI - MUSEO DE LA VINDIC						
PROYECTO		00							
OBRA		00							
07 INC PPL PPR 000 Descomposicion		FFI	FI	FO	Importe				
01	02	01	05	00	Madera, Orocho y sus Manufacturas	111	03	44	13.700,00
01	02	02	02	00	Franjas de Vestir	111	03	44	5.000,00
01	02	05	01	00	Componentes Opticos	111	03	44	9.000,00
01	02	05	00	00	Tintas, Plasturas y Colorantes	111	03	44	594.900,00
01	02	05	00	00	Productos de Material Plastico	111	03	44	69.000,00
01	02	06	01	00	Productos de Arcilla y Ceramica	111	03	44	14.400,00
01	02	06	00	00	Cemento, Cal y Yeso	111	03	44	15.500,00
01	02	06	00	00	Otros M.E.P.	111	03	44	36.130,00
01	02	07	01	00	Productos Ferrosos	111	03	44	26.000,00
01	02	07	00	00	Productos no Ferrosos	111	03	44	29.000,00
01	02	07	00	00	Herramientas Menores	111	03	44	23.000,00
01	02	09	01	00	Elementos de Limpieza	111	03	44	2.000,00
01	02	09	00	00	pilas y Materiales Electricos	111	03	44	214.400,00
									1.033.030,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Distribución Analítica de los Créditos		
Presupuesto: 2017	JURISDICCION	05	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	05	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	
UNIDAD EJECUTORA	06	ADMINISTRACION DE EDIFICIOS PUBLICOS	06	ADMINISTRACION DE EDIFICIOS PUBLICOS	06	ADMINISTRACION DE EDIFICIOS PUBLICOS
PROGRAMA	03	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS	03	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS	03	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS
ACTIVIDAD	02	CASA DE LA FAMA - PUEBLO PERDIDO DE LA QUEBRADA - CHINGO KU	02	CASA DE LA FAMA - PUEBLO PERDIDO DE LA QUEBRADA - CHINGO KU	02	CASA DE LA FAMA - PUEBLO PERDIDO DE LA QUEBRADA - CHINGO KU
PROYECTO	00		00		00	
OBJETO	00		00		00	
ST INC PPL PFR SFR Demosnacion	FPI FI FU	Importe				
01 02 05 00 00 Tintas, Pinturas y Colorantes	111 04 70	975.900,00				
01 02 06 00 00 Productos de Material Plástico	111 04 70	218.200,00				
01 02 06 01 00 Productos de Arcilla y Cerámica	111 04 70	55.300,00				
01 02 06 02 00 Cemento, Cal y Yeso	111 04 70	295.300,00				
01 02 06 03 00 Otros M.E.P.	111 04 70	23.200,00				
01 02 07 01 00 Productos Ferrosos	111 04 70	273.000,00				
01 02 07 02 00 Productos no Ferrosos	111 04 70	43.200,00				
01 02 07 03 00 Herramientas Menores	111 04 70	26.400,00				
01 02 07 04 00 Otros M.E.P.	111 04 70	44.200,00				
01 02 08 01 00 Elementos de Seguridad	111 04 70	15.200,00				
01 02 08 02 00 Elementos de Limpieza	111 04 70	528.000,00				
01 02 09 03 00 pilas y Materiales Eléctricos	111 04 70	2.414.900,00				
						2.414.900,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Distribución Analítica de los Créditos		
Presupuesto: 2017	JURISDICCION	05	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	05	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	
UNIDAD EJECUTORA	06	ADMINISTRACION DE EDIFICIOS PUBLICOS	06	ADMINISTRACION DE EDIFICIOS PUBLICOS	06	ADMINISTRACION DE EDIFICIOS PUBLICOS
PROGRAMA	03	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS	03	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS	03	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS
ACTIVIDAD	01	INC. MUNICIPAL N° 1 - EL RECREATIVO - / N° 1 "CHINA" / N° 1 "KA"	01	INC. MUNICIPAL N° 1 - EL RECREATIVO - / N° 1 "CHINA" / N° 1 "KA"	01	INC. MUNICIPAL N° 1 - EL RECREATIVO - / N° 1 "CHINA" / N° 1 "KA"
PROYECTO	00		00		00	
OBJETO	00		00		00	
ST INC PPL PFR SFR Demosnacion	FPI FI FU	Importe				
01 02 05 00 00 Tintas, Pinturas y Colorantes	111 03 41	526.800,00				
01 02 06 00 00 Productos de Material Plástico	111 03 41	327.000,00				
01 02 06 01 00 Productos de Arcilla y Cerámica	111 03 41	50.200,00				
01 02 06 02 00 Productos de Lasa y Porcelana	111 03 41	63.900,00				
01 02 06 03 00 Cemento, Cal y Yeso	111 03 41	336.300,00				
01 02 06 04 00 Otros M.E.P.	111 03 41	23.200,00				
01 02 07 01 00 Productos Ferrosos	111 03 41	272.800,00				
01 02 07 02 00 Productos no Ferrosos	111 03 41	128.100,00				
01 02 07 03 00 Herramientas Menores	111 03 41	26.600,00				
01 02 07 04 00 Otros M.E.P.	111 03 41	44.200,00				
01 02 08 01 00 Elementos de Seguridad	111 03 41	47.000,00				
01 02 08 02 00 Elementos de Limpieza	111 03 41	15.200,00				
01 02 09 03 00 pilas y Materiales Eléctricos	111 03 41	538.000,00				
						2.197.900,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Distribución Analítica de los Créditos		
Presupuesto: 2017	JURISDICCION	05	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	05	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	
UNIDAD EJECUTORA	06	ADMINISTRACION DE EDIFICIOS PUBLICOS	06	ADMINISTRACION DE EDIFICIOS PUBLICOS	06	ADMINISTRACION DE EDIFICIOS PUBLICOS
PROGRAMA	05	FABRICA MUNICIPAL DE MOLDADOS Y PAVIMENTADOS	05	FABRICA MUNICIPAL DE MOLDADOS Y PAVIMENTADOS	05	FABRICA MUNICIPAL DE MOLDADOS Y PAVIMENTADOS
ACTIVIDAD	01	PARTICIPACION DE MOLDADOS Y PAVIMENTADOS	01	PARTICIPACION DE MOLDADOS Y PAVIMENTADOS	01	PARTICIPACION DE MOLDADOS Y PAVIMENTADOS
PROYECTO	00		00		00	
OBJETO	00		00		00	
ST INC PPL PFR SFR Demosnacion	FPI FI FU	Importe				
01 02 02 00 00 Otros M.E.P.	111 03 70	4.100,00				
01 02 04 02 00 Artículos de Cuero	111 03 70	30.600,00				
01 02 04 03 00 Artículos de Caucho	111 03 70	36.400,00				
01 02 05 00 00 Tintas, Pinturas y Colorantes	111 03 70	249.600,00				
01 02 05 06 00 Combustibles y Lubricantes	111 03 70	88.400,00				
01 02 06 00 00 Cemento, Cal y Yeso	111 03 70	432.200,00				
01 02 07 01 00 Productos Ferrosos	111 03 70	34.200,00				
01 02 07 02 00 Productos no Ferrosos	111 03 70	70.600,00				
						960.200,00

Municipalidad de la Capital
Catamarca

01 **02 ENE 2017**

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 05 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
UNIDAD EJECUTORA 03 DIRECCION DE PRODUCCION DE BARRIDOS, PAVIMENTO Y ARIDOS
PROGRAMA 01 EXTRACCION Y PROCESAMIENTO DE ARIDOS
ACTIVIDAD 01 EXTRACCION Y PROCESAMIENTO DE ARIDOS
PROYECTO 00
CUBA 00

ST INC PPL PPR SPR Denominacion	FFI FI FU	Importe
01 01 01 01 00 Retribucion del Cargo	111 03 70	2.441.000,00
01 01 01 01 00 Bando Anual Complementario	111 03 70	250.000,00
01 01 01 01 00 Complementos	111 03 70	397.000,00
01 01 01 01 00 Retribuciones Extraordinarias	111 03 70	80.000,00
01 01 01 01 00 Asignaciones Familiares	111 03 70	10.000,00
01 01 01 01 00 Otros M.E.P.	111 03 70	6.000,00
01 01 01 01 00 Arqueologos de Cero	111 03 70	4.800,00
01 01 01 01 00 Cuarteros y Cuartos de Aire	111 03 70	170.000,00
01 01 01 01 00 Combustibles y Lubricantes	111 03 70	200.000,00
01 01 01 01 00 Otros M.E.P.	111 03 70	90.000,00
01 01 01 01 00 Baseses y Accesorios	111 03 70	430.000,00
01 01 01 01 00 Mantenimiento y Reparacion de Maquinaria y Equipo	111 03 70	380.000,00
		4.387.800,00

Municipalidad de la Capital
Catamarca

01 **02 ENE 2017**

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 06 SECRETARIA SERVICIOS PUBLICOS
UNIDAD EJECUTORA 01 SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS - CUSIPANO
PROGRAMA 01 SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE
ACTIVIDAD 01 ADMINISTRACION Y DESPACHO DE LA SEC. DE SERV. PUBLICOS
PROYECTO 00
CUBA 00

ST INC PPL PPR SPR Denominacion	FFI FI FU	Importe
01 01 01 01 00 Retribucion del Cargo	111 03 70	2.350.000,00
01 01 01 01 00 Bando Anual Complementario	111 03 70	260.000,00
01 01 01 01 00 Complementos	111 03 70	270.000,00
01 01 01 01 00 Retribuciones del Cargo	111 03 70	374.000,00
01 01 01 01 00 Complementos	111 03 70	14.000,00
01 01 01 01 00 Retribuciones Extraordinarias	111 03 70	6.000,00
01 01 01 01 00 Asignaciones Familiares	111 03 70	53.000,00
01 01 01 01 00 Alimentos para Personas	111 03 70	50.000,00
01 01 01 01 00 Madera, Cocho y sus Manufacturas	111 03 70	15.000,00
01 01 01 01 00 Libros, Revistas y Periódicos	111 03 70	3.000,00
01 01 01 01 00 Arqueologos de Cocho	111 03 70	40.000,00
01 01 01 01 00 Tintas, Pinturas y Colorantes	111 03 70	60.000,00
01 01 01 01 00 Combustibles y Lubricantes	111 03 70	65.000,00
01 01 01 01 00 Suplementos Vitamínicos	111 03 70	10.000,00
01 01 01 01 00 Productos de Material Plástico	111 03 70	18.000,00
01 01 01 01 00 Cemento, Cui y Yeso	111 03 70	120.000,00
01 01 01 01 00 Productos Personales	111 03 70	10.000,00
01 01 01 01 00 Estructuras Metálicas Acabadas	111 03 70	24.000,00
01 01 01 01 00 Piedra, Arcilla y Arena	111 03 70	40.000,00
01 01 01 01 00 Elementos de Limpieza	111 03 70	20.110,00
01 01 01 01 00 pilas de Escritorio, Oficina y Resmas	111 03 70	120.000,00
01 01 01 01 00 pilas y Materias Diferentes	111 03 70	40.000,00
01 01 01 01 00 Utensilios de Cocina y Comedor	111 03 70	8.000,00
01 01 01 01 00 Repuestos y Accesorios	111 03 70	24.000,00
01 01 01 01 00 Equipo Electrico	111 03 70	300.000,00
01 01 01 01 00 Agua	111 03 70	300.000,00
01 01 01 01 00 Teléfono, Voz y Telex	111 03 70	300.000,00
01 01 01 01 00 Alquiler de Bóvedas y Locales	111 03 70	240.000,00
01 01 01 01 00 Alquiler de Maquinaria, Equipo y Medic de Tiempo	111 03 70	1.240.000,00
01 01 01 01 00 Mantenimiento y Reparacion de Bóvedas y Locales	111 03 70	120.000,00
01 01 01 01 00 Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos	111 03 70	120.000,00
01 01 01 01 00 Mantenimiento y Reparacion de Maquinaria y Equipo	111 03 70	120.000,00
01 01 01 01 00 Limpieza, Aseo y Fumigacion	111 03 70	180.000,00
01 01 01 01 00 Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibili	111 03 70	90.000,00
01 01 01 01 00 De Capitalizacion	111 03 70	12.000,00
01 01 01 01 00 Otros M.E.P.	111 03 70	120.000,00
01 01 01 01 00 Servicios Técnicos y Profesionales M.C.L.O	111 03 70	980.000,00
01 01 01 01 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 03 70	60.000,00
01 01 01 01 00 Primas y Gastos de Seguros	111 03 70	60.000,00
01 01 01 01 00 Comisiones y Gastos Bancarios	111 03 70	4.200,00
01 01 01 01 00 Pasajes	111 03 70	30.000,00
01 01 01 01 00 Viáticos	111 03 70	45.000,00
01 01 01 01 00 Servicios de Personal	111 03 70	10.000,00
01 01 01 01 00 Servicio de Vigilancia	111 03 70	40.000,00
		8.435.115,00

Municipalidad de la Capital
Catamarca

01 **02 ENE 2017**

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 06 SECRETARIA SERVICIOS PUBLICOS
UNIDAD EJECUTORA 02 DIRECCION GENERAL DE RESIDUOS URBANOS
PROGRAMA 01 RESIDUO URBANO
ACTIVIDAD 00 BARRIDO Y RECOLECCION DE RESIDUOS
PROYECTO 00
CUBA 00

ST INC PPL PPR SPR Denominacion	FFI FI FU	Importe
01 01 01 01 00 Retribucion del Cargo	111 03 90	51.400.000,00
01 01 01 01 00 Bando Anual Complementario	111 03 90	7.400.000,00
01 01 01 01 00 Contribuciones Personales	111 03 90	9.700.000,00
01 01 01 01 00 Complementos	111 03 90	80.000,00
01 01 01 01 00 Retribucion del Cargo	111 03 90	477.000,00
01 01 01 01 00 Complementos	111 03 90	3.510.000,00
01 01 01 01 00 Retribuciones Extraordinarias	111 03 90	870.000,00
01 01 01 01 00 Asignaciones Familiares	111 03 90	90.000,00
01 01 01 01 00 Fondos de Vacas	111 03 90	30.000,00
01 01 01 01 00 Productos de Material Plástico	111 03 90	750.000,00
01 01 01 01 00 Elementos de Seguridad	111 03 90	560.000,00
01 01 01 01 00 Herramientas Manuales	111 03 90	440.000,00
01 01 01 01 00 Elementos de Limpieza	111 03 90	910.000,00
01 01 01 01 00 Servicios Técnicos y Profesionales M.C.L.O	111 03 90	551.000,00
01 01 01 01 00 Servicios de Limpieza Prestados por Cooperativas d	111 03 90	21.400.000,00
		102.400.000,00

Municipalidad de la Capital
Catamarca

01 **02 ENE 2017**

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 06 SECRETARIA SERVICIOS PUBLICOS
UNIDAD EJECUTORA 03 ADMINISTRACION PLANTA DE TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS
PROGRAMA 01 ADMINISTRACION PLANTA DE TRAT. DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS
ACTIVIDAD 00 ADMINISTRACION PLANTA DE TRAT. DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS
PROYECTO 00
CUBA 00

ST INC PPL PPR SPR Denominacion	FFI FI FU	Importe
01 01 01 01 00 Complementos Duplices	111 03 90	70.000,00
01 01 01 01 00 Productos de Material Plástico	111 03 90	930.000,00
01 01 01 01 00 Elementos de Seguridad	111 03 90	400.000,00
01 01 01 01 00 Herramientas Manuales	111 03 90	750.000,00
01 01 01 01 00 Elementos de Limpieza	111 03 90	110.000,00
01 01 01 01 00 Repuestos y Accesorios	111 03 90	110.000,00
01 01 01 01 00 Servicios de Limpieza Prestados por Cooperativas d	111 03 90	1.800.000,00
		4.377.350,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017		
Presupuesto: 2017	46	SECRETARIA SERVICIOS PUBLICOS	Distribucion Analitica de los Creditos		
JURISDICCION	03	ADMINISTRACION PLANTA DE TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS			
UNIDAD EJECUTORA	02	AMPLIACION DE GALPON, CINTA DE CLASIFICACION Y TROMBEL EN P.			
PROGRAMA	00				
ACTIVIDAD	00				
PROYECTO	01	AMPLIACION DE GALPON, CINTA DE CLASIFICACION Y TROMBEL EN P.			
OBRA	01	AMPLIACION DE GALPON, CINTA DE CLASIFICACION Y TROMBEL EN P.			
ST INC PPL PPR SPR Demolicion			FFI FI FU	Importe	
02 04 02 02	00	Construcciones en Bienes de Dominio P-Blico	702 04 40	35.559.000,00	35.559.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017		
Presupuesto: 2017	04	SECRETARIA SERVICIOS PUBLICOS	Distribucion Analitica de los Creditos		
JURISDICCION	04	DIRECCION GENERAL DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESPACIOS VERDES			
UNIDAD EJECUTORA	02	OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS PLUVIALES			
PROGRAMA	00				
ACTIVIDAD	00				
PROYECTO	01	INSTALACION DE RISOPO POR ASERBACION			
OBRA	01	PLAZA SAN ANTONIO SUN			
ST INC PPL PPR SPR Demolicion			FFI FI FU	Importe	
02 04 02 02	00	Construcciones en Bienes de Dominio P-Blico	111 03 90	490.000,00	490.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017		
Presupuesto: 2017	04	SECRETARIA SERVICIOS PUBLICOS	Distribucion Analitica de los Creditos		
JURISDICCION	04	DIRECCION GENERAL DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESPACIOS VERDES			
UNIDAD EJECUTORA	02	OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS PLUVIALES			
PROGRAMA	00				
ACTIVIDAD	00				
PROYECTO	01	INSTALACION DE RISOPO POR ASERBACION			
OBRA	02	PLAZA EL AVIAJOC			
ST INC PPL PPR SPR Demolicion			FFI FI FU	Importe	
02 04 02 02	00	Construcciones en Bienes de Dominio P-Blico	111 03 90	490.000,00	490.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017		
Presupuesto: 2017	04	SECRETARIA SERVICIOS PUBLICOS	Distribucion Analitica de los Creditos		
JURISDICCION	04	DIRECCION GENERAL DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESPACIOS VERDES			
UNIDAD EJECUTORA	02	OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS PLUVIALES			
PROGRAMA	00				
ACTIVIDAD	00				
PROYECTO	01	INSTALACION DE RISOPO POR ASERBACION			
OBRA	02	PLAZA EL AVIAJOC			
ST INC PPL PPR SPR Demolicion			FFI FI FU	Importe	
02 04 02 02	00	Construcciones en Bienes de Dominio P-Blico	111 03 90	490.000,00	490.000,00

Municipalidad de la Capital		01	02 ENE 2017		
Catamarca					
Presupuesto: 2017 Distribucion Analitica de los Creditos					
JURISDICCION	04	SECRETARIA SERVICIOS PUBLICOS			
UNIDAD EJECUTORA	04	DIRECCION GENERAL DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESPACIOS VERDES			
PROGRAMA	02	OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS PLUVIALES			
ACTIVIDAD	00				
PROYECTO	01	INSTALACION DE RIEGO POR ASPERSION			
OBRA	03	PLAZA LOS MONTEROS			
ST INC PPL PPR SPR Desembolsacion			FFI FI FU	Importe	
02 04 02 02 00		Construcciones en Bienes de Dominio P-Blico	111 03 90	240.000,00	240.000,00

Municipalidad de la Capital		01	02 ENE 2017		
Catamarca					
Presupuesto: 2017 Distribucion Analitica de los Creditos					
JURISDICCION	04	SECRETARIA SERVICIOS PUBLICOS			
UNIDAD EJECUTORA	04	DIRECCION GENERAL DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESPACIOS VERDES			
PROGRAMA	02	OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS PLUVIALES			
ACTIVIDAD	00				
PROYECTO	02	INSTALACION DE RIEGO POR GOTEO			
OBRA	01	AV. MANUEL NAVARRO			
ST INC PPL PPR SPR Desembolsacion			FFI FI FU	Importe	
02 04 02 02 00		Construcciones en Bienes de Dominio P-Blico	111 03 90	399.300,00	399.300,00

Municipalidad de la Capital		01	02 ENE 2017		
Catamarca					
Presupuesto: 2017 Distribucion Analitica de los Creditos					
JURISDICCION	04	SECRETARIA SERVICIOS PUBLICOS			
UNIDAD EJECUTORA	04	DIRECCION GENERAL DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESPACIOS VERDES			
PROGRAMA	02	OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS PLUVIALES			
ACTIVIDAD	00				
PROYECTO	02	INSTALACION DE RIEGO POR GOTEO			
OBRA	02	AV. MERLINO A PARTIR DE AV. V DEL VALLE			
ST INC PPL PPR SPR Desembolsacion			FFI FI FU	Importe	
02 04 02 02 00		Construcciones en Bienes de Dominio P-Blico	111 03 90	157.900,00	157.900,00

Municipalidad de la Capital Catamarca			01	02 ENE 2017	
Presupuesto: 2017			Distribución Analítica de los Créditos		
JURISDICCION	04 SECRETARIA SERVICIOS PUBLICOS				
UNIDAD EJECUTORA	04 DIRECCION GENERAL DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESPACIOS VERDES				
PROGRAMA	02 OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS PUNTALES				
ACTIVIDAD	00				
PROYECTO	03 INSTALACION DE SIBDO POR OUTDO				
OBRA	03 REV. LATERAL				
07 DEC PPL PPR 099 Demolicion		FFI FI FU		Importe	
02	04	02	02	111 03 99	363.000,00
					363.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca			01	02 ENE 2017	
Presupuesto: 2017			Distribución Analítica de los Créditos		
JURISDICCION	04 SECRETARIA SERVICIOS PUBLICOS				
UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION GENERAL DE PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIAS				
PROGRAMA	01 MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR				
ACTIVIDAD	01 MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR				
PROYECTO	00				
OBRA	00				
07 DEC PPL PPR 099 Demolicion		FFI FI FU		Importe	
01	01	01	01	111 03 90	31.800.000,00
01	01	01	02	111 03 90	2.100.000,00
01	01	01	03	111 03 90	4.170.000,00
01	01	01	04	111 03 90	373.000,00
01	01	01	05	111 03 90	740.000,00
01	01	01	06	111 03 90	1.210.000,00
01	01	01	07	111 03 90	122.000,00
01	01	01	08	111 03 90	72.000,00
01	01	01	09	111 03 90	24.000,00
01	01	01	10	111 03 90	31.200,00
01	01	01	11	111 03 90	19.200,00
01	01	01	12	111 03 90	2.000.000,00
01	01	01	13	111 03 90	34.320,00
01	01	01	14	111 03 90	100.000,00
01	01	01	15	111 03 90	70.000,00
01	01	01	16	111 03 90	14.400.000,00
01	01	01	17	111 03 90	840.000,00
01	01	01	18	111 03 90	320.000,00
01	01	01	19	111 03 90	700.000,00
01	01	01	20	111 03 90	216.000,00
01	01	01	21	111 03 90	11.000,00
01	01	01	22	111 03 90	46.800,00
01	01	01	23	111 03 90	216.000,00
01	01	01	24	111 03 90	10.800,00
01	01	01	25	111 03 90	7.032,00
01	01	01	26	111 03 90	57.600,00
01	01	01	27	111 03 90	323.300,00
01	01	01	28	111 03 90	1.400.000,00
01	01	01	29	111 03 90	10.872,00
01	01	01	30	111 03 90	21.600,00
01	01	01	31	111 03 90	2.100.000,00
01	01	01	32	111 03 90	2.500.000,00
01	01	01	33	111 03 90	400.000,00
01	01	01	34	111 03 90	21.400,00
					49.393.328,00

Municipalidad de la Capital Catamarca			01	02 ENE 2017	
Presupuesto: 2017			Distribución Analítica de los Créditos		
JURISDICCION	04 SECRETARIA SERVICIOS PUBLICOS				
UNIDAD EJECUTORA	04 DIRECCION GENERAL DE ALMBARRADO PUBLICO Y ENBAFORIZACION				
PROGRAMA	01 SISTEMA DE SENAFORIZACION CIUDAD CAPITAL				
ACTIVIDAD	00				
PROYECTO	01 SISTEMA DE SENAFORIZACION				
OBRA	01 INTERSECCION AV. ACOSTA VILLAFRANCO Y AV. ITALIA				
07 DEC PPL PPR 099 Demolicion		FFI FI FU		Importe	
02	04	02	02	111 03 99	590.450,00
					590.450,00

Municipalidad de la Capital Catamarca			01	02 ENE 2017	
Presupuesto: 2017			Distribución Analítica de los Créditos		
JURISDICCION	04 SECRETARIA SERVICIOS PUBLICOS				
UNIDAD EJECUTORA	04 DIRECCION GENERAL DE ALMBARRADO PUBLICO Y ENBAFORIZACION				
PROGRAMA	01 SISTEMA DE SENAFORIZACION CIUDAD CAPITAL				
ACTIVIDAD	00				
PROYECTO	01 SISTEMA DE SENAFORIZACION				
OBRA	02 INTERSECCION CALLES: CHACABUO BAQ. PIEDRABUENA Y AV. ALBA				
07 DEC PPL PPR 099 Demolicion		FFI FI FU		Importe	
02	04	02	02	111 03 90	442.550,00
					442.550,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017
Presupuesto: 2017		Distribución Analítica de los Créditos		Presupuesto: 2017		Distribución Analítica de los Créditos	
JURISDICCION	04 SECRETARIA SERVICIOS PUBLICOS			JURISDICCION	04 SECRETARIA SERVICIOS PUBLICOS		
UNIDAD EJECUTORA	04 DIRECCION GENERAL DE ALMBRADO PUBLICO Y SEMAFORIZACION			UNIDAD EJECUTORA	04 DIRECCION GENERAL DE ALMBRADO PUBLICO Y SEMAFORIZACION		
PROGRAMA	01 SISTEMA DE SEMAFORIZACION CIUDAD CAPITAL			PROGRAMA	02 SISTEMA DE ALMBRADO PUBLICO		
ACTIVIDAD	00			ACTIVIDAD	00		
PROYECTO	01 SISTEMA DE SEMAFORIZACION			PROYECTO	01 SISTEMA DE ILUMINACION		
OBRA	03 INTERSECCION AV. VIRGEN DEL VALLE Y ALMBRADO			OBRA	01 AV. V. DEL VALLE NORTE - TRAMO AV. LOS TERNANTOS HASTA LA 900		
DT INC PPL PPR SPR Desembolso:		FFI FI PU	Importe	DT INC PPL PPR SPR Desembolso:		FFI FI PU	Importe
02 04 02 02 00 Construcciones en Bienes de Dominio P-blico		111 03 90	500.450,00	02 02 07 01 00 Productos Pecuarios		111 03 90	1.310.000,00
			500.450,00	02 02 09 03 00 Jiles y Materiales Eléctricos		111 03 90	2.617.000,00
				02 04 03 01 00 Maquinaria y Equipo de Producción		112 03 90	340.000,00
							4.267.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017		
Presupuesto: 2017	04	SECRETARIA SERVICIOS PUBLICOS	Distribucion Analitica de los Creditos		
JURISDICCION	04	SECRETARIA SERVICIOS PUBLICOS			
UNIDAD EJECUTORA	04	DIRECCION GENERAL DE ALUMBRADO PUBLICO Y SEMAFORIZACION			
PROGRAMA	03	SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO			
ACTIVIDAD	00				
PROYECTO	01	SISTEMA DE ILUMINACION			
OBRA	02	AV. RICOURTBAUDOU - TRAMO RUTA NAC.33 SANTA AV. LOS HEREDIAES			
ST INC PPL PPR SPR Descomposicion				FFI FI FU	Importe
02 02 07 01 00	00	Productos Percechos	111 03 96		936.000,00
02 02 09 03 00	00	pliles y Materiales Esborticos	111 03 96		1.244.200,00
02 04 03 01 00	00	Maquinaría y Equipo de Produccion	111 03 96		825.000,00
					2.005.200,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017		
Presupuesto: 2017	04	SECRETARIA SERVICIOS PUBLICOS	Distribucion Analitica de los Creditos		
JURISDICCION	04	SECRETARIA SERVICIOS PUBLICOS			
UNIDAD EJECUTORA	04	DIRECCION GENERAL DE ALUMBRADO PUBLICO Y SEMAFORIZACION			
PROGRAMA	04	SISTEMA DE RECONVERSION Y AMPLIACION DEL SIST. DE ALUMBRADO			
ACTIVIDAD	00				
PROYECTO	01	SISTEMA DE RECONVERSION Y AMPLIACION DEL SIST. DE ALUMBRADO			
OBRA	02	AV. RICOURTBAUDOU - TRAMO RUTA NAC.33 SANTA AV. LOS HEREDIAES			
ST INC PPL PPR SPR Descomposicion				FFI FI FU	Importe
02 02 07 01 00	00	Productos Percechos	111 03 96		936.000,00
02 02 09 03 00	00	pliles y Materiales Esborticos	111 03 96		1.244.200,00
02 04 03 01 00	00	Maquinaría y Equipo de Produccion	111 03 96		825.000,00
					2.005.200,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017		
Presupuesto: 2017	04	SECRETARIA SERVICIOS PUBLICOS	Distribucion Analitica de los Creditos		
JURISDICCION	04	SECRETARIA SERVICIOS PUBLICOS			
UNIDAD EJECUTORA	04	DIRECCION GENERAL DE ALUMBRADO PUBLICO Y SEMAFORIZACION			
PROGRAMA	04	SISTEMA DE RECONVERSION Y AMPLIACION DEL SIST. DE ALUMBRADO			
ACTIVIDAD	00				
PROYECTO	01	SISTEMA DE RECONVERSION Y AMPLIACION DEL SIST. DE ALUMBRADO			
OBRA	02	AV. RICOURTBAUDOU - TRAMO RUTA NAC.33 SANTA AV. LOS HEREDIAES			
ST INC PPL PPR SPR Descomposicion				FFI FI FU	Importe
02 02 07 01 00	00	Productos Percechos	111 03 96		936.000,00
02 02 09 03 00	00	pliles y Materiales Esborticos	111 03 96		1.244.200,00
02 04 03 01 00	00	Maquinaría y Equipo de Produccion	111 03 96		825.000,00
					2.005.200,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017		
Presupuesto: 2017	04	SECRETARIA SERVICIOS PUBLICOS	Distribucion Analitica de los Creditos		
JURISDICCION	04	SECRETARIA SERVICIOS PUBLICOS			
UNIDAD EJECUTORA	04	DIRECCION GENERAL DE ALUMBRADO PUBLICO Y SEMAFORIZACION			
PROGRAMA	04	SISTEMA DE RECONVERSION Y AMPLIACION DEL SIST. DE ALUMBRADO			
ACTIVIDAD	00				
PROYECTO	01	SISTEMA DE RECONVERSION Y AMPLIACION DEL SIST. DE ALUMBRADO			
OBRA	02	AV. RICOURTBAUDOU - TRAMO RUTA NAC.33 SANTA AV. LOS HEREDIAES			
ST INC PPL PPR SPR Descomposicion				FFI FI FU	Importe
02 02 07 01 00	00	Productos Percechos	111 03 96		936.000,00
02 02 09 03 00	00	pliles y Materiales Esborticos	111 03 96		1.244.200,00
02 04 03 01 00	00	Maquinaría y Equipo de Produccion	111 03 96		825.000,00
					2.005.200,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017
Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos		Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos	
JURISDICCION	06 SECRETARIA SERVICIOS PUBLICOS			JURISDICCION	06 SECRETARIA SERVICIOS PUBLICOS		
UNIDAD EJECUTORA	04 DIRECCION GENERAL DE ALMBARRADO PUBLICO Y SEMAFORIZACION			UNIDAD EJECUTORA	04 DIRECCION GENERAL DE ALMBARRADO PUBLICO Y SEMAFORIZACION		
PROGRAMA	04 SISTEMA DE RECUPERACION Y AMPLIACION DEL SIST. DE ALMBARRADO			PROGRAMA	04 SISTEMA DE RECUPERACION Y AMPLIACION DEL SIST. DE ALMBARRADO		
ACTIVIDAD	00			ACTIVIDAD	00		
PROYECTO	02 SISTEMA DE RECUPERACION			PROYECTO	02 SISTEMA DE RECUPERACION		
OBRA	03 TECNOLOGIA LED EN AV. MASAFIMO MURDO - TRAMO CANILLO ROJAS SA.			OBRA	03 TECNOLOGIA LED EN AV. SAN GALLINDEZ - TRAMO AV. F. FRIEDBERG		
01 INI PPS PPR SPR Desempeccion		FFI FI FU	Importe	01 INI PPS PPR SPR Desempeccion		FFI FI FU	Importe
02 02 03 03 00 Jiles y Materiales Electricos		111 03 90	991.000,00	02 02 03 03 00 Jiles y Materiales Electricos		111 03 90	1.247.900,00
			991.000,00				1.247.900,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017
Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos		Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos	
JURISDICCION	06 SECRETARIA SERVICIOS PUBLICOS			JURISDICCION	06 SECRETARIA SERVICIOS PUBLICOS		
UNIDAD EJECUTORA	04 DIRECCION GENERAL DE ALMBARRADO PUBLICO Y SEMAFORIZACION			UNIDAD EJECUTORA	04 DIRECCION GENERAL DE ALMBARRADO PUBLICO Y SEMAFORIZACION		
PROGRAMA	04 SISTEMA DE RECUPERACION Y AMPLIACION DEL SIST. DE ALMBARRADO			PROGRAMA	04 SISTEMA DE RECUPERACION Y AMPLIACION DEL SIST. DE ALMBARRADO		
ACTIVIDAD	00			ACTIVIDAD	00		
PROYECTO	02 SISTEMA DE RECUPERACION			PROYECTO	02 SISTEMA DE RECUPERACION		
OBRA	03 LOS ANCIOS			OBRA	04 SAN ANTONIO SUR		
01 INI PPS PPR SPR Desempeccion		FFI FI FU	Importe	01 INI PPS PPR SPR Desempeccion		FFI FI FU	Importe
02 02 07 01 00 Productos Personales		111 03 90	1.286.000,00	02 02 07 01 00 Productos Personales		111 03 90	2.086.000,00
02 02 09 03 00 Jiles y Materiales Electricos		111 03 90	1.044.000,00	02 02 09 03 00 Jiles y Materiales Electricos		111 03 90	1.694.000,00
02 04 03 03 00 Maquinaria y Equipo de Produccion		111 03 90	62.000,00	02 04 03 03 00 Maquinaria y Equipo de Produccion		111 03 90	127.000,00
			2.492.000,00				3.901.500,00

Municipalidad de la Capital
Catamarca
Presupuesto: 2017
Distribución Analítica de los Créditos

01
02 ENE 2017

UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	OBJETO	FFY FI FU	Importe
06	04	00	02	02	111 03 90	1.900.000,00
06	04	00	02	03	111 03 90	2.070.000,00
06	04	00	02	04	111 03 90	85.000,00
						4.020.000,00

Municipalidad de la Capital
Catamarca
Presupuesto: 2017
Distribución Analítica de los Créditos

01
02 ENE 2017

UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	OBJETO	FFY FI FU	Importe
06	04	00	02	02	111 03 90	1.300.000,00
06	04	00	02	03	111 03 90	2.170.000,00
06	04	00	02	04	111 03 90	170.000,00
						3.642.000,00

Municipalidad de la Capital
Catamarca
Presupuesto: 2017
Distribución Analítica de los Créditos

01
02 ENE 2017

UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	OBJETO	FFY FI FU	Importe
06	04	00	02	02	111 03 90	669.000,00
						669.000,00

Municipalidad de la Capital
Catamarca
Presupuesto: 2017
Distribución Analítica de los Créditos

01
02 ENE 2017

UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	OBJETO	FFY FI FU	Importe
06	04	00	02	02	111 03 90	760.000,00
06	04	00	02	03	111 03 90	45.000,00
						820.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017
Presupuesto: 2017		Distribución Analítica de los Créditos		Presupuesto: 2017		Distribución Analítica de los Créditos	
JURISDICCION	04 SECRETARIA SERVICIOS PUBLICOS			JURISDICCION	04 SECRETARIA SERVICIOS PUBLICOS		
UNIDAD EJECUTORA	04 DIRECCION GENERAL DE ALMBARRADO PUBLICO Y SUBAFORISACION			UNIDAD EJECUTORA	04 DIRECCION GENERAL DE ALMBARRADO PUBLICO Y SUBAFORISACION		
PROGRAMA	04 SISTEMA DE RECONVERSION Y AMPLIACION DEL SIST. DE ALMBARRADO			PROGRAMA	04 MANTENIMIENTO DEL ALMBARRADO PUBLICO		
ACTIVIDAD	00			ACTIVIDAD	01 MANTENIMIENTO DEL ALMBARRADO PUBLICO		
PROYECTO	02 SISTEMA DE RECONVERSION			PROYECTO	00		
OBRA	09 AMPLIACION DEL SIST. DE ALMBARRADO PUBLICO EN 01 PARQUE HORTO			OBRA	00		
ST DEC PPL PPR 000 Desembolsado		FFI FI FU	Importe	ST DEC PPL PPR 000 Desembolsado		FFI FI FU	Importe
02 04 02 02	00 Construcciones en Bienes de Dominio P-blico	311 03 90	1.927.249,00	01 01 01 01	00 Retribucion del Cargo	111 03 70	11.990.000,00
			1.927.249,00	01 01 01 02	00 Sueldo Anual Complementario	111 03 70	1.270.000,00
				01 01 01 05	00 Complementos	111 03 70	1.700.000,00
				01 01 02 01	00 Retribucion del Cargo	111 03 70	70.000,00
				01 01 02 02	00 Complementos	111 03 70	480.000,00
				01 01 03 01	00 Retribuciones Extraordinarias	111 03 70	347.000,00
				01 01 04 01	00 Asignaciones Familiares	111 03 70	38.000,00
				01 02 01 01	00 Medica, Quimico y sus Manufacturas	111 03 70	144.000,00
				01 02 05 04	00 Productos de Material Plastico	111 03 70	43.800,00
				01 02 06 01	00 Cemento, Cal y Yeso	111 03 70	12.000,00
				01 02 06 02	00 Otros M.E.P.	111 03 70	81.000,00
				01 02 07 01	00 Productos Ferrosos	111 03 70	742.000,00
				01 02 07 03	00 Elementos de Seguridad	111 03 70	61.200,00
				01 02 07 05	00 Herramientas Manuales	111 03 70	220.120,00
				01 02 08 01	00 Elementos de Limpieza	111 03 70	30.000,00
				01 02 09 03	00 pilas y Materiales Electricos	111 03 70	2.450.000,00
				01 02 04 00	02 Servicios Tecnicos y Profesionales M.C.L.D	111 03 70	2.051.000,00
				02 04 03 04	00 Herramientas y Repuestos Mayores	111 03 70	16.000,00
							22.261.228,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017
Presupuesto: 2017		Distribución Analítica de los Créditos		Presupuesto: 2017		Distribución Analítica de los Créditos	
JURISDICCION	04 SECRETARIA SERVICIOS PUBLICOS			JURISDICCION	04 SECRETARIA SERVICIOS PUBLICOS		
UNIDAD EJECUTORA	07 ADMINISTRACION DE CONTRIBUCION			UNIDAD EJECUTORA	07 ADMINISTRACION DE CONTRIBUCION		
PROGRAMA	01 CONTRIBUCION			PROGRAMA	01 CONTRIBUCION		
ACTIVIDAD	00			ACTIVIDAD	00		
PROYECTO	01 AMPLIACION DEL SISTEMA DE CONTRIBUCION DE R.S.U. PARA LA			PROYECTO	01 AMPLIACION DEL SISTEMA DE CONTRIBUCION DE R.S.U. PARA LA		
OBRA	03 AMPLIACION DEL SISTEMA DE CONTRIBUCION DE R.S.U. PARA LA			OBRA	03 AMPLIACION DEL SISTEMA DE CONTRIBUCION DE R.S.U. PARA LA		
ST DEC PPL PPR 000 Desembolsado		FFI FI FU	Importe	ST DEC PPL PPR 000 Desembolsado		FFI FI FU	Importe
02 04 02 02	00 Construcciones en Bienes de Dominio P-blico	311 03 90	1.933.750,00	02 04 02 02	00 Construcciones en Bienes de Dominio P-blico	401 03 90	5.000.000,00
			1.933.750,00	02 04 03 02	00 Equipo de Transporte, Traction y Elevacion	401 03 90	10.000.000,00
							15.000.000,00

Municipalidad de la Capital **01** **02 ENE 2017**

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 07 SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
UNIDAD EJECUTORA 01 DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
PROGRAMA 03 SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
ACTIVIDAD 01 ASISTENCIA A LA SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
PROYECTO 00
CUBA 00

EST. INC. PPL. PFR. SFR. DEMONSTRACION	FPI FI FU	Importe
01 01 01 01 00 Retribución del Cargo	111 01 30	8.490.000,00
01 01 01 01 00 Sueldo Anual Complementario	111 01 30	1.043.200,00
01 01 01 01 00 Complementos	111 01 30	980.000,00
01 01 01 01 00 Retribución del Cargo	111 01 30	2.150.000,00
01 01 01 01 00 Complementos	111 01 30	202.000,00
01 01 01 01 00 Asignaciones Extraordinarias	111 01 30	19.000,00
01 01 01 01 00 Asignaciones Familiares	111 01 30	126.000,00
01 01 01 01 00 Alimentos para Niños	111 01 30	42.000,00
01 01 01 01 00 Prendas de Vestir	111 01 30	9.600,00
01 01 01 01 00 Papel de Escritorio y Cartas	111 01 30	19.440,00
01 01 01 01 00 Productos de Papel y Cartas	111 01 30	6.000,00
01 01 01 01 00 Productos Farmacéuticos y Medicinales	111 01 30	246.000,00
01 01 01 01 00 Instrumentos, Punzantes y Otros	111 01 30	160.000,00
01 01 01 01 00 Tintas, Pinturas y Colorantes	111 01 30	97.200,00
01 01 01 01 00 Productos de Material Plástico	111 01 30	112.880,00
01 01 01 01 00 Productos de Vidrio	111 01 30	78.000,00
01 01 01 01 00 Herramientas Menores	111 01 30	30.000,00
01 01 01 01 00 Elementos de Limpieza	111 01 30	420.000,00
01 01 01 01 00 pilas de Escritorio, Oficina y Esqueama	111 01 30	19.150,00
01 01 01 01 00 pilas Menores Médico, Quirúrgico y de Laboratorio	111 01 30	236.000,00
01 01 01 01 00 Repuestos y Accesorios	111 01 30	246.000,00
01 01 01 01 00 Equipos Eléctricos	111 01 30	50.000,00
01 01 01 01 00 Agua	111 01 30	48.000,00
01 01 01 01 00 Gas	111 01 30	30.000,00
01 01 01 01 00 Teléfonos, Faxes y Vóides	111 01 30	196.000,00
01 01 01 01 00 Alquiler de Fotocopiedores	111 01 30	30.000,00
01 01 01 01 00 Alquiler de Mobiliario y Suelo para Eventos	111 01 30	42.000,00
01 01 01 01 00 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	111 01 30	100.000,00
01 01 01 01 00 De Depósitos	111 01 30	30.000,00
01 01 01 01 00 Servicios Técnicos y Profesionales M.C.S.O	111 01 30	2.011.000,00
01 01 01 01 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 01 30	20.000,00
01 01 01 01 00 Comisiones y Gastos Bancarios	111 01 30	6.000,00
01 01 01 01 00 Publicidad y Propaganda	111 01 30	18.000,00
01 01 01 01 00 Pasajes	111 01 30	15.000,00
01 01 01 01 00 Viáticos	111 01 30	20.000,00
01 01 01 01 00 Servicios de Convocatoria	111 01 30	20.000,00
		37.494.872,00

Municipalidad de la Capital **01** **02 ENE 2017**

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 07 SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
UNIDAD EJECUTORA 01 DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
PROGRAMA 03 CONSEJO DE LA DIVERSIDAD
ACTIVIDAD 01 ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PROYECTO 00
CUBA 00

EST. INC. PPL. PFR. SFR. DEMONSTRACION	FPI FI FU	Importe
01 02 01 01 00 Alimentos para Personas	111 01 30	10.000,00
01 02 01 01 00 Prendas de Vestir	111 01 30	2.000,00
01 02 01 01 00 Papel de Escritorio y Cartas	111 01 30	2.000,00
01 02 01 01 00 Productos de Artes Gráficas	111 01 30	3.000,00
01 02 01 01 00 Tintas, Pinturas y Colorantes	111 01 30	2.000,00
01 02 01 01 00 Herramientas Menores	111 01 30	3.000,00
01 02 01 01 00 Productos de Material Plástico	111 01 30	5.000,00
01 02 01 01 00 Productos de Vidrio	111 01 30	2.000,00
01 02 01 01 00 pilas de Escritorio, Oficina y Esqueama	111 01 30	4.000,00
01 02 01 01 00 pilas y Materiales Eléctricos	111 01 30	2.000,00
01 02 01 01 00 Repuestos y Accesorios	111 01 30	2.000,00
01 02 01 01 00 Alquiler de Mobiliario y Suelo para Eventos	111 01 30	10.000,00
01 02 01 01 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 01 30	2.000,00
01 02 01 01 00 Publicidad y Propaganda	111 01 30	5.000,00
		52.000,00

Municipalidad de la Capital **01** **02 ENE 2017**

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 07 SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
UNIDAD EJECUTORA 01 DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
PROGRAMA 04 CONSEJO DE LA MUJER
ACTIVIDAD 01 AYUDA A LA DIVERSIDAD
PROYECTO 00
CUBA 00

EST. INC. PPL. PFR. SFR. DEMONSTRACION	FPI FI FU	Importe
01 02 01 01 00 Alimentos para Personas	111 01 30	10.000,00
01 02 01 01 00 Prendas de Vestir	111 01 30	2.000,00
01 02 01 01 00 Papel de Escritorio y Cartas	111 01 30	2.000,00
01 02 01 01 00 Productos de Artes Gráficas	111 01 30	4.000,00
01 02 01 01 00 Tintas, Pinturas y Colorantes	111 01 30	3.000,00
01 02 01 01 00 Productos de Material Plástico	111 01 30	2.000,00
01 02 01 01 00 Herramientas Menores	111 01 30	3.000,00
01 02 01 01 00 Productos de Vidrio	111 01 30	2.000,00
01 02 01 01 00 pilas de Escritorio, Oficina y Esqueama	111 01 30	2.000,00
01 02 01 01 00 pilas y Materiales Eléctricos	111 01 30	2.000,00
01 02 01 01 00 Repuestos y Accesorios	111 01 30	4.000,00
01 02 01 01 00 Alquiler de Mobiliario y Suelo para Eventos	111 01 30	10.000,00
01 02 01 01 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 01 30	2.000,00
01 02 01 01 00 Pasajes	111 01 30	20.000,00
01 02 01 01 00 Viáticos	111 01 30	5.000,00
01 02 01 01 00 Publicidad y Propaganda	111 01 30	55.000,00

Municipalidad de la Capital **01** **02 ENE 2017**

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 07 SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
UNIDAD EJECUTORA 01 DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
PROGRAMA 04 CONSEJO DE LA MUJER
ACTIVIDAD 01 ATENCION A LA MUJER
PROYECTO 00
CUBA 00

EST. INC. PPL. PFR. SFR. DEMONSTRACION	FPI FI FU	Importe
01 02 01 01 00 Alimentos para Personas	111 01 30	10.000,00
01 02 01 01 00 Prendas de Vestir	111 01 30	2.000,00
01 02 01 01 00 Papel de Escritorio y Cartas	111 01 30	2.000,00
01 02 01 01 00 Productos de Artes Gráficas	111 01 30	4.000,00
01 02 01 01 00 Tintas, Pinturas y Colorantes	111 01 30	3.000,00
01 02 01 01 00 Herramientas Menores	111 01 30	3.000,00
01 02 01 01 00 Productos de Material Plástico	111 01 30	2.000,00
01 02 01 01 00 Productos de Vidrio	111 01 30	2.000,00
01 02 01 01 00 pilas de Escritorio, Oficina y Esqueama	111 01 30	4.000,00
01 02 01 01 00 pilas y Materiales Eléctricos	111 01 30	2.000,00
01 02 01 01 00 Repuestos y Accesorios	111 01 30	2.000,00
01 02 01 01 00 Alquiler de Mobiliario y Suelo para Eventos	111 01 30	10.000,00
01 02 01 01 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 01 30	2.000,00
01 02 01 01 00 Pasajes	111 01 30	20.000,00
01 02 01 01 00 Viáticos	111 01 30	5.000,00
01 02 01 01 00 Publicidad y Propaganda	111 01 30	86.500,00

Municipalidad de la Capital Catamarca				Municipalidad de la Capital Catamarca			
Presupuesto: 2017				Presupuesto: 2017			
Distribución Analítica de los Créditos				Distribución Analítica de los Créditos			
JURISDICCION	07 SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL			JURISDICCION	07 SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL		
UNIDAD EJECUTORA	01 DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL			UNIDAD EJECUTORA	01 DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL		
PROGRAMA	06 CONSEJO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE			PROGRAMA	04 CONSEJO DEL ADULTO MAYOR		
ACTIVIDAD	01 ATENCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES			ACTIVIDAD	01 ATENCION DEL ADULTO MAYOR		
PROYECTO	00			PROYECTO	00		
OBJETO	00			OBJETO	00		
EST. INC. PPL. PFR. SPR. DEMONESTACION		PPL P1 PU	Importe	EST. INC. PPL. PFR. SPR. DEMONESTACION		PPL P1 PU	Importe
01 02 01 01 00 Alimentos para Personas		111 03 10	20.000,00	01 02 01 01 00 Alimentos para Personas		111 03 10	20.000,00
01 02 02 01 00 Hilados y Telas		111 03 10	1.000,00	01 02 02 01 00 Hilados y Telas		111 03 10	2.000,00
01 02 02 02 00 Prendas de Vestir		111 03 10	3.000,00	01 02 02 02 00 Prendas de Vestir		111 03 10	5.000,00
01 02 03 01 00 Papel de Escritorio y Cartas		111 03 10	3.500,00	01 02 03 01 00 Papel de Escritorio y Cartas		111 03 10	3.000,00
01 02 03 04 00 Productos de Papel y Cartas		111 03 10	4.000,00	01 02 03 04 00 Productos de Papel y Cartas		111 03 10	2.000,00
01 02 05 05 00 Tintas, Plumas y Colorantes		111 03 10	6.000,00	01 02 05 05 00 Productos de Material Plástico		111 03 10	4.000,00
01 02 05 08 00 Productos de Material Plástico		111 03 10	7.000,00	01 02 09 02 00 Hilas de Escritorio, Oficina y Enojanza		111 03 10	3.000,00
01 02 05 09 00 Hilas de Escritorio, Oficina y Enojanza		111 03 10	6.000,00	01 02 09 03 00 Hilas y Materiales Edilicios		111 03 10	3.000,00
01 02 09 03 00 Hilas y Materiales Edilicios		111 03 10	2.000,00	01 02 09 04 00 Alquiler de Mobiliario y Sónido para Eventos		111 03 10	14.000,00
01 02 09 04 00 Alquiler de Mobiliario y Sónido para Eventos		111 03 10	4.000,00	01 02 03 03 00 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo		111 03 10	3.000,00
01 02 09 05 00 Repuestos y Accesorios		111 03 10	10.000,00	01 02 03 03 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones		111 03 10	8.000,00
01 02 09 06 00 Alquiler de Mobiliario y Sónido para Eventos		111 03 10	5.000,00	01 02 04 01 00 Publicidad y Propaganda		111 03 10	15.000,00
01 02 09 06 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones		111 03 10	15.000,00				
01 02 09 06 01 00 Publicidad y Propaganda		111 03 10	15.000,00				
01 02 09 06 01 00 Publicidad y Propaganda		111 03 10	92.160,00				87.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca				Municipalidad de la Capital Catamarca			
Presupuesto: 2017				Presupuesto: 2017			
Distribución Analítica de los Créditos				Distribución Analítica de los Créditos			
JURISDICCION	07 SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL			JURISDICCION	07 SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL		
UNIDAD EJECUTORA	02 DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD			UNIDAD EJECUTORA	02 DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD		
PROGRAMA	01 ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD			PROGRAMA	02 TRAJES MUNICIPALES EN TU SABIDO		
ACTIVIDAD	01 ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD			ACTIVIDAD	01 TRAJES MUNICIPALES EN TU SABIDO		
PROYECTO	00			PROYECTO	00		
OBJETO	00			OBJETO	00		
EST. INC. PPL. PFR. SPR. DEMONESTACION		PPL P1 PU	Importe	EST. INC. PPL. PFR. SPR. DEMONESTACION		PPL P1 PU	Importe
01 01 01 01 00 Retribuciones del Cargo		111 03 10	32.544.984,00	01 02 01 01 00 Alimentos para Personas		111 03 10	60.000,00
01 01 01 02 00 Sueldo Anual Complementario		111 03 10	3.593.800,00	01 02 02 01 00 Hilados y Telas		111 03 10	2.000,00
01 01 01 03 00 Complementos		111 03 10	4.290.000,00	01 02 02 02 00 Prendas de Vestir		111 03 10	20.000,00
01 01 01 04 00 Retribuciones del Cargo		111 03 10	124.600,00	01 02 03 01 00 Papel de Escritorio y Cartas		111 03 10	3.000,00
01 01 01 05 00 Complementos		111 03 10	537.000,00	01 02 03 04 00 Productos de Papel y Cartas		111 03 10	3.000,00
01 01 01 06 00 Retribuciones Extraordinarias		111 03 10	5.120.000,00	01 02 05 05 00 Artículos de Curo		111 03 10	23.000,00
01 01 04 01 00 Asignaciones Familiares		111 03 10	504.000,00	01 02 05 06 00 Complementos Químicos		111 03 10	45.000,00
01 02 01 01 00 Alimentos para Personas		111 03 10	45.000,00	01 02 05 08 00 Insecticidas, Fungicidas y Otros		111 03 10	25.000,00
01 02 02 01 00 Hilados y Telas		111 03 10	3.000,00	01 02 05 09 00 Productos de Material Plástico		111 03 10	15.000,00
01 02 02 02 00 Prendas de Vestir		111 03 10	80.000,00	01 02 07 09 00 Otros M.E.P.		111 03 10	18.000,00
01 02 02 09 00 Otros M.E.P.		111 03 10	18.000,00	01 02 07 09 00 Otros M.E.P.		111 03 10	32.000,00
01 02 03 01 00 Papel de Escritorio y Cartas		111 03 10	80.000,00	01 02 07 09 00 Otros M.E.P.		111 03 10	16.000,00
01 02 03 04 00 Productos de Papel y Cartas		111 03 10	30.000,00	01 02 09 02 00 Hilas de Escritorio, Oficina y Enojanza		111 03 10	15.000,00
01 02 04 01 00 Artículos de Curo		111 03 10	23.000,00	01 02 09 03 00 Hilas y Materiales Edilicios		111 03 10	3.000,00
01 02 05 05 00 Artículos de Curo		111 03 10	60.000,00	01 02 09 04 00 Alquiler de Mobiliario y Sónido para Eventos		111 03 10	80.000,00
01 02 05 06 00 Productos Farmacológicos y Medicinales		111 03 10	1.200.000,00	01 02 09 05 00 Repuestos y Accesorios		111 03 10	4.000,00
01 02 05 08 00 Insecticidas, Fungicidas y Otros		111 03 10	160.000,00	01 02 09 06 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones		111 03 10	3.400,00
01 02 05 09 00 Productos de Material Plástico		111 03 10	97.000,00	01 02 03 03 00 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo		111 03 10	30.000,00
01 02 05 09 00 Hilas de Escritorio, Oficina y Enojanza		111 03 10	134.000,00	01 02 03 03 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones		111 03 10	15.000,00
01 02 09 02 00 Hilas de Escritorio, Oficina y Enojanza		111 03 10	20.000,00	01 02 04 01 00 Publicidad y Propaganda		111 03 10	20.000,00
01 02 09 03 00 Hilas y Materiales Edilicios		111 03 10	20.000,00	01 02 04 01 00 Publicidad y Propaganda		111 03 10	8.000,00
01 02 09 04 00 Alquiler de Mobiliario y Sónido para Eventos		111 03 10	45.000,00	01 02 04 01 00 Publicidad y Propaganda		111 03 10	20.000,00
01 02 09 05 00 Repuestos y Accesorios		111 03 10	20.000,00	01 02 04 01 00 Publicidad y Propaganda		111 03 10	56.400,00
01 02 09 06 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones		111 03 10	20.000,00				
01 02 09 06 01 00 Publicidad y Propaganda		111 03 10	20.000,00				
01 02 09 06 01 00 Publicidad y Propaganda		111 03 10	43.000,00				
01 02 09 06 01 00 Publicidad y Propaganda		111 03 10	50.000,00				
01 02 09 06 01 00 Publicidad y Propaganda		111 03 10	10.000,00				
01 02 09 06 01 00 Publicidad y Propaganda		111 03 10	90.000,00				
01 02 09 06 01 00 Publicidad y Propaganda		111 03 10	30.000,00				
01 02 09 06 01 00 Publicidad y Propaganda		111 03 10	30.000,00				
01 02 09 06 01 00 Publicidad y Propaganda		111 03 10	100.000,00				
01 02 09 06 01 00 Publicidad y Propaganda		111 03 10	100.000,00				
01 02 09 06 01 00 Publicidad y Propaganda		111 03 10	45.000,00				
01 02 09 06 01 00 Publicidad y Propaganda		111 03 10	1.460.000,00				
01 02 09 06 01 00 Publicidad y Propaganda		111 03 10	35.000,00				
01 02 09 06 01 00 Publicidad y Propaganda		111 03 10	20.000,00				
01 02 09 06 01 00 Publicidad y Propaganda		111 03 10	55.410.984,00				

Municipalidad de la Capital Catamarca			01	02 ENE 2017	Municipalidad de la Capital Catamarca			01	02 ENE 2017		
Presupuesto: 2017			Distribución Analítica de los Créditos			Presupuesto: 2017			Distribución Analítica de los Créditos		
JURISDICCION	07 SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL					JURISDICCION	07 SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL				
UNIDAD EJECUTORA	02 DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD					UNIDAD EJECUTORA	02 DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD				
PROGRAMA	01 PROGRAMA CONTRA LA FIEBRICULOSIS					PROGRAMA	04 DICCION DE LICHE				
ACTIVIDAD	01 PROGRAMA CONTRA LA FIEBRICULOSIS					ACTIVIDAD	01 DICCION DE LICHE				
PROYECTO	00					PROYECTO	00				
CUBA	00					CUBA	00				
ST INC PPL PPR SPR	Demarcacion		FFI FI FU	Importe		ST INC PPL PPR SPR	Demarcacion		FFI FI FU	Importe	
01	02	01	01	00	Prendas de Vestir	111	03	10	35.000,00		
01	02	01	01	00	Papel de Escritorio y Cartas	111	03	10	2.000,00		
01	02	01	01	00	Productos Farmacéuticos y Medicinales	111	03	10	30.000,00		
01	02	01	01	00	Productos de Material Plástico	111	03	10	5.000,00		
01	02	01	01	00	Plumas de Escritorio, Oficina y Escribanía	111	03	10	2.000,00		
01	02	01	01	00	Médicos y Sanitarios	111	03	10	14.000,00		
01	02	01	01	00	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111	03	10	10.000,00		
01	02	01	01	00	Publicidad y Propaganda	111	03	10	15.000,00		
									115.000,00		

Municipalidad de la Capital Catamarca			01	02 ENE 2017	Municipalidad de la Capital Catamarca			01	02 ENE 2017		
Presupuesto: 2017			Distribución Analítica de los Créditos			Presupuesto: 2017			Distribución Analítica de los Créditos		
JURISDICCION	07 SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL					JURISDICCION	07 SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL				
UNIDAD EJECUTORA	02 DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD					UNIDAD EJECUTORA	02 DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD				
PROGRAMA	05 LACTANCIA MATERNA					PROGRAMA	06 TODOS CONTRA EL SIDA				
ACTIVIDAD	01 LACTANCIA MATERNA					ACTIVIDAD	01 TODOS CONTRA EL SIDA				
PROYECTO	00					PROYECTO	00				
CUBA	00					CUBA	00				
ST INC PPL PPR SPR	Demarcacion		FFI FI FU	Importe		ST INC PPL PPR SPR	Demarcacion		FFI FI FU	Importe	
01	02	01	01	00	Alimentos para Personas	111	03	10	20.000,00		
01	02	01	01	00	Bilabos y Telas	111	03	10	1.000,00		
01	02	01	01	00	Prendas de Vestir	111	03	10	2.000,00		
01	02	01	01	00	Papel de Escritorio y Cartas	111	03	10	2.000,00		
01	02	01	01	00	Productos de Papel y Cartas	111	03	10	3.000,00		
01	02	01	01	00	Instrumentos, Fongueros y Otros	111	03	10	6.000,00		
01	02	01	01	00	Productos de Material Plástico	111	03	10	3.000,00		
01	02	01	01	00	Plumas de Escritorio, Oficina y Escribanía	111	03	10	2.400,00		
01	02	01	01	00	Alquiler de Mobiliario y Suministro para Ventas	111	03	10	20.000,00		
01	02	01	01	00	Médicos y Sanitarios	111	03	10	18.000,00		
01	02	01	01	00	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111	03	10	3.000,00		
01	02	01	01	00	Publicidad y Propaganda	111	03	10	8.000,00		
									94.900,00		

Municipalidad de la Capital Catamarca			01	02 ENE 2017	Municipalidad de la Capital Catamarca			01	02 ENE 2017		
Presupuesto: 2017			Distribución Analítica de los Créditos			Presupuesto: 2017			Distribución Analítica de los Créditos		
JURISDICCION	07 SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL					JURISDICCION	07 SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL				
UNIDAD EJECUTORA	02 DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD					UNIDAD EJECUTORA	02 DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD				
PROGRAMA	06 TODOS CONTRA EL SIDA					PROGRAMA	06 TODOS CONTRA EL SIDA				
ACTIVIDAD	01 TODOS CONTRA EL SIDA					ACTIVIDAD	01 TODOS CONTRA EL SIDA				
PROYECTO	00					PROYECTO	00				
CUBA	00					CUBA	00				
ST INC PPL PPR SPR	Demarcacion		FFI FI FU	Importe		ST INC PPL PPR SPR	Demarcacion		FFI FI FU	Importe	
01	02	01	01	00	Alimentos para Personas	111	03	10	2.000,00		
01	02	01	01	00	Prendas de Vestir	111	03	10	10.000,00		
01	02	01	01	00	Confecciones Textiles	111	03	10	4.000,00		
01	02	01	01	00	Papel de Escritorio y Cartas	111	03	10	3.000,00		
01	02	01	01	00	Productos de Papel y Cartas	111	03	10	2.000,00		
01	02	01	01	00	Instrumentos, Fongueros y Otros	111	03	10	300,00		
01	02	01	01	00	Productos de Material Plástico	111	03	10	23.000,00		
01	02	01	01	00	Elementos de Seguridad	111	03	10	4.000,00		
01	02	01	01	00	Instrumentos, Fongueros y Otros	111	03	10	300,00		
01	02	01	01	00	Elementos de Limpieza	111	03	10	25.000,00		
01	02	01	01	00	Plumas de Escritorio, Oficina y Escribanía	111	03	10	3.000,00		
01	02	01	01	00	Alquiler de Mobiliario y Suministro para Ventas	111	03	10	20.000,00		
01	02	01	01	00	Médicos y Sanitarios	111	03	10	24.000,00		
01	02	01	01	00	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111	03	10	24.000,00		
01	02	01	01	00	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	111	03	10	10.000,00		
01	02	01	01	00	Publicidad y Propaganda	111	03	10	431.000,00		

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017
Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos		Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos	
JURISDICCION	07 SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	UNIDAD EJECUTORA	02 DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD	JURISDICCION	07 SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	UNIDAD EJECUTORA	02 DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD
PROGRAMA	08 SERVICIO SALUDABLE	ACTIVIDAD	01 PREVIA ANALIZABLE	PROGRAMA	08 SERVICIO SALUDABLE	ACTIVIDAD	01 SERVICIO SALUDABLE
PROYECTO	00	PROYECTO	00	PROYECTO	00	PROYECTO	00
OBJETA	00	OBJETA	00	OBJETA	00	OBJETA	00
ST INC PPL PPR SPR DEMONSTRACION	FPI FI FU	Importe		ST INC PPL PPR SPR DEMONSTRACION	FPI FI FU	Importe	
01 02 01 01 00 Alimentos para Personas	111 03 10	14.000,00		01 02 01 01 00 Alimentos para Personas	111 03 10	150.000,00	
01 02 02 01 00 Hilados y Telas	111 03 10	1.400,00		01 02 02 01 00 Hilados y Telas	111 03 10	2.000,00	
01 02 02 02 00 Frenadas de Vestir	111 03 10	2.000,00		01 02 02 02 00 Frenadas de Vestir	111 03 10	2.000,00	
01 02 03 01 00 Papel de Escritorio y Cartas	111 03 10	8.000,00		01 02 03 01 00 Insecticidas, Fungicidas y Otros	111 03 10	15.000,00	
01 02 03 02 00 Productos de Papel y Cartas	111 03 10	2.800,00		01 02 03 02 00 Productos de Material Fibrilico	111 03 10	9.000,00	
01 02 03 03 00 Productos de Material Fibrilico	111 03 10	5.600,00		01 02 03 03 00 Jiles de Escritorio, Oficina y Enoqama	111 03 10	2.000,00	
01 02 03 04 00 Elementos de Seguridad	111 03 10	4.000,00		01 02 03 04 00 Jiles y Materiales Electricos	111 03 10	3.000,00	
01 02 03 05 00 Otros M.E.S.	111 03 10	2.000,00		01 02 03 05 00 Jiles Menores MEDICO, Quirurgico y de Laboratorio	111 03 10	20.000,00	
01 02 03 06 00 Elementos de Limpieza	111 03 10	7.700,00		01 02 03 06 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 03 10	6.000,00	
01 02 03 07 00 Jiles de Escritorio, Oficina y Enoqama	111 03 10	2.400,00		01 02 04 01 00 Publicidad y Propaganda	111 03 10	10.000,00	
01 02 03 08 00 Jiles Menores MEDICO, Quirurgico y de Laboratorio	111 03 10	6.000,00					
01 02 03 09 00 Alquiler de Mobiliario y Salud para Eventos	111 03 10	24.000,00					
01 02 04 01 00 Medicos y Sanitarios	111 03 10	8.000,00					
01 02 04 02 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 03 10	15.000,00					
01 02 04 03 00 Publicidad y Propaganda	111 03 10	12.000,00					
		114.600,00				217.000,00	

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017
Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos		Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos	
JURISDICCION	07 SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	UNIDAD EJECUTORA	02 DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD	JURISDICCION	07 SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	UNIDAD EJECUTORA	02 DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD
PROGRAMA	09 SALUD BUHAL	ACTIVIDAD	01 SALUD BUHAL	PROGRAMA	10 OMBUDS MANO	ACTIVIDAD	01 OMBUDS MANO
PROYECTO	00	PROYECTO	00	PROYECTO	00	PROYECTO	00
OBJETA	00	OBJETA	00	OBJETA	00	OBJETA	00
ST INC PPL PPR SPR DEMONSTRACION	FPI FI FU	Importe		ST INC PPL PPR SPR DEMONSTRACION	FPI FI FU	Importe	
01 02 01 01 00 Alimentos para Personas	111 03 10	3.000,00		01 02 01 01 00 Alimentos para Personas	111 03 10	66.000,00	
01 02 02 01 00 Hilados y Telas	111 03 10	2.000,00		01 02 02 01 00 Hilados y Telas	111 03 10	2.000,00	
01 02 02 02 00 Frenadas de Vestir	111 03 10	4.000,00		01 02 02 02 00 Frenadas de Vestir	111 03 10	2.000,00	
01 02 03 01 00 Papel de Escritorio y Cartas	111 03 10	3.500,00		01 02 03 01 00 Productos de Papel y Cartas	111 03 10	2.500,00	
01 02 03 02 00 Productos Farmaceuticos y Medicinales	111 03 10	15.000,00		01 02 03 02 00 Insecticidas, Fungicidas y Otros	111 03 10	6.000,00	
01 02 03 03 00 Productos de Material Fibrilico	111 03 10	8.000,00		01 02 03 03 00 Productos de Material Fibrilico	111 03 10	4.000,00	
01 02 03 04 00 Jiles de Escritorio, Oficina y Enoqama	111 03 10	2.400,00		01 02 03 04 00 Jiles de Escritorio, Oficina y Enoqama	111 03 10	2.400,00	
01 02 03 05 00 Jiles Menores MEDICO, Quirurgico y de Laboratorio	111 03 10	30.000,00		01 02 03 05 00 Jiles Menores MEDICO, Quirurgico y de Laboratorio	111 03 10	15.000,00	
01 02 03 06 00 Otros M.E.S.	111 03 10	1.400,00		01 02 04 01 00 Medicos y Sanitarios	111 03 10	10.000,00	
01 02 03 07 00 Elementos de Limpieza	111 03 10	8.800,00		01 02 04 02 00 Publicidad y Propaganda	111 03 10	4.000,00	
		80.100,00				123.000,00	

Municipalidad de la Capital
Catamarca

01 **02 ENE 2017**

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 07 SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
UNIDAD EJECUTORA 02 DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD
PROGRAMA 11 DETECCION Y PREVENCIÓN DEL GLAUCOMA
ACTIVIDAD 01 DETECCION Y PREVENCIÓN DEL GLAUCOMA
PROYECTO 00
CUBA 00

ST INC PPL PPR SPR Demarcación	FPI FI FU	Importe
01 02 01 01 00 Alimentos para Personas	111 03 10	3.000,00
01 02 02 01 00 Hilados y Telas	111 03 10	2.000,00
01 02 02 02 00 Frenos de Vestir	111 03 10	3.000,00
01 02 03 01 00 Papel de Escritorio y Cartas	111 03 10	2.000,00
01 02 03 02 00 Productos Farmacéuticos y Medicinales	111 03 10	30.000,00
01 02 03 03 00 Productos de Material Plástico	111 03 10	3.000,00
01 02 03 04 00 Piles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	111 03 10	2.400,00
01 02 03 05 00 Piles y Materiales Eléctricos	111 03 10	4.000,00
01 02 03 06 00 Piles Menores Médico, Quirúrgico y de Laboratorio	111 03 10	20.000,00
01 02 03 07 00 Alquiler de Mobiliario y Sostido para Eventos	111 03 10	20.000,00
01 02 03 08 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 03 10	2.000,00
01 02 04 01 00 Publicidad y Propaganda	111 03 10	5.000,00
		101.400,00

Municipalidad de la Capital
Catamarca

01 **02 ENE 2017**

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 07 SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
UNIDAD EJECUTORA 02 DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD
PROGRAMA 12 SEXUALIDAD Y PROCREACION RESPONSABLE
ACTIVIDAD 01 SEXUALIDAD Y PROCREACION RESPONSABLE
PROYECTO 00
CUBA 00

ST INC PPL PPR SPR Demarcación	FPI FI FU	Importe
01 02 01 01 00 Alimentos para Personas	111 03 10	3.000,00
01 02 02 01 00 Hilados y Telas	111 03 10	2.000,00
01 02 02 02 00 Frenos de Vestir	111 03 10	4.000,00
01 02 03 01 00 Papel de Escritorio y Cartas	111 03 10	2.000,00
01 02 03 02 00 Productos Farmacéuticos y Medicinales	111 03 10	20.000,00
01 02 03 03 00 Productos de Material Plástico	111 03 10	10.000,00
01 02 03 04 00 Piles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	111 03 10	2.400,00
01 02 03 05 00 Piles Menores Médico, Quirúrgico y de Laboratorio	111 03 10	20.000,00
01 02 03 06 00 Alquiler de Mobiliario y Sostido para Eventos	111 03 10	20.000,00
01 02 03 07 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 03 10	10.000,00
01 02 04 01 00 Publicidad y Propaganda	111 03 10	5.000,00
		110.400,00

Municipalidad de la Capital
Catamarca

01 **02 ENE 2017**

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 07 SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
UNIDAD EJECUTORA 02 DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD
PROGRAMA 13 PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES
ACTIVIDAD 01 PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES
PROYECTO 00
CUBA 00

ST INC PPL PPR SPR Demarcación	FPI FI FU	Importe
01 02 01 01 00 Alimentos para Personas	111 03 10	3.000,00
01 02 02 01 00 Hilados y Telas	111 03 10	2.000,00
01 02 02 02 00 Frenos de Vestir	111 03 10	3.000,00
01 02 03 01 00 Papel de Escritorio y Cartas	111 03 10	2.000,00
01 02 03 02 00 Productos Farmacéuticos y Medicinales	111 03 10	14.000,00
01 02 03 03 00 Piles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	111 03 10	2.400,00
01 02 03 04 00 Piles Menores Médico, Quirúrgico y de Laboratorio	111 03 10	20.000,00
01 02 04 01 00 Medicina y Medicamentos	111 03 10	15.000,00
01 02 05 01 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 03 10	4.000,00
		82.400,00

Municipalidad de la Capital
Catamarca

01 **02 ENE 2017**

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 07 SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
UNIDAD EJECUTORA 02 DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD
PROGRAMA 14 PROGRAMAS DE INICIACIONES
ACTIVIDAD 01 PROGRAMAS DE INICIACIONES
PROYECTO 00
CUBA 00

ST INC PPL PPR SPR Demarcación	FPI FI FU	Importe
01 02 01 01 00 Alimentos para Personas	111 03 10	3.000,00
01 02 02 01 00 Hilados y Telas	111 03 10	2.000,00
01 02 02 02 00 Frenos de Vestir	111 03 10	2.000,00
01 02 03 01 00 Papel de Escritorio y Cartas	111 03 10	2.000,00
01 02 03 02 00 Productos Farmacéuticos y Medicinales	111 03 10	2.400,00
01 02 03 03 00 Productos de Material Plástico	111 03 10	10.000,00
01 02 03 04 00 Piles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	111 03 10	2.400,00
01 02 03 05 00 Piles Menores Médico, Quirúrgico y de Laboratorio	111 03 10	10.000,00
01 02 04 01 00 Publicidad y Propaganda	111 03 10	5.000,00
		60.400,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017
Presupuesto: 2017		Distribución Analítica de los Créditos	
JURISDICCION	07 SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL		
UNIDAD EJECUTORA	02 DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD		
PROGRAMA	16 PROGRAMA AMPLIADO DE UMBONITACIONES		
ACTIVIDAD	01 PROGRAMA AMPLIADO DE UMBONITACIONES		
PROYECTO	00		
OBJETO	00		
BT INC PPL PFR SPR Desagregación		PFI FI PU	Importe
01 02 01 01 00	Prendas de Vestir	111 03 10	7.000,00
01 02 01 01 00	Papel de Escritorio y Cartón	111 03 10	2.000,00
01 02 01 04 00	Productos de Papel y Cartón	111 03 10	2.000,00
01 02 01 02 00	filas de Escritorio, Oficina y Esmasena	111 03 10	2.000,00
01 02 01 02 00	filas Muecas Médico, Quirúrgico y de Laboratorio	111 03 10	20.000,00
			43.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017
Presupuesto: 2017		Distribución Analítica de los Créditos	
JURISDICCION	07 SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL		
UNIDAD EJECUTORA	02 DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD		
PROGRAMA	16 ADOLESCENCIA		
ACTIVIDAD	01 ADOLESCENCIA		
PROYECTO	00		
OBJETO	00		
BT INC PPL PFR SPR Desagregación		PFI FI PU	Importe
01 02 01 01 00	Alimentos para Personas	111 03 10	3.500,00
01 02 01 01 00	Hilados y Telas	111 03 10	2.000,00
01 02 01 02 00	Prendas de Vestir	111 03 10	2.000,00
01 02 01 01 00	Papel de Escritorio y Cartón	111 03 10	3.000,00
01 02 01 01 00	Productos de Artes Oficiales	111 03 10	5.000,00
01 02 01 04 00	Productos de Papel y Cartón	111 03 10	2.000,00
01 02 01 04 00	Productos de Material Plástico	111 03 10	7.000,00
01 02 01 02 00	filas de Escritorio, Oficina y Esmasena	111 03 10	4.000,00
01 02 01 02 00	filas Muecas Médico, Quirúrgico y de Laboratorio	111 03 10	17.500,00
01 02 01 02 00	Alquiler de Mobiliario y Sumido para Eventos	111 03 10	20.000,00
01 02 01 02 00	Médicos y Sanitarios	111 03 10	14.000,00
			81.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017
Presupuesto: 2017		Distribución Analítica de los Créditos	
JURISDICCION	07 SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL		
UNIDAD EJECUTORA	02 DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD		
PROGRAMA	17 TABAQUISMO		
ACTIVIDAD	01 TABAQUISMO		
PROYECTO	00		
OBJETO	00		
BT INC PPL PFR SPR Desagregación		PFI FI PU	Importe
01 02 01 01 00	Alimentos para Personas	111 03 10	3.000,00
01 02 01 01 00	Hilados y Telas	111 03 10	3.000,00
01 02 01 02 00	Prendas de Vestir	111 03 10	2.000,00
01 02 01 01 00	Papel de Escritorio y Cartón	111 03 10	6.000,00
01 02 01 04 00	Productos de Material Plástico	111 03 10	15.000,00
01 02 01 02 00	filas de Escritorio, Oficina y Esmasena	111 03 10	4.000,00
01 02 01 02 00	filas Muecas Médico, Quirúrgico y de Laboratorio	111 03 10	15.000,00
01 02 01 02 00	Alquiler de Mobiliario y Sumido para Eventos	111 03 10	20.000,00
01 02 01 02 00	Médicos y Sanitarios	111 03 10	10.000,00
01 02 01 02 00	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 03 10	77.000,00
			177.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017
Presupuesto: 2017		Distribución Analítica de los Créditos	
JURISDICCION	07 SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL		
UNIDAD EJECUTORA	02 DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD		
PROGRAMA	18 CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO		
ACTIVIDAD	01 CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO		
PROYECTO	00		
OBJETO	00		
BT INC PPL PFR SPR Desagregación		PFI FI PU	Importe
01 02 01 01 00	Prendas de Vestir	111 03 10	3.000,00
01 02 01 01 00	Papel de Escritorio y Cartón	111 03 10	2.000,00
01 02 01 01 00	Productos de Artes Oficiales	111 03 10	5.000,00
01 02 01 02 00	Productos Farmacéuticos y Medicinales	111 03 10	37.000,00
01 02 01 02 00	filas de Escritorio, Oficina y Esmasena	111 03 10	2.400,00
01 02 01 02 00	Médicos y Sanitarios	111 03 10	15.000,00
01 02 01 02 00	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 03 10	12.000,00
			76.400,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01 J		02 ENE 2017	
Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos			
JURISDICCION	07 SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL				
UNIDAD EJECUTORA	02 DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD				
PROGRAMA	10 PUESTA ACTIVA				
ACTIVIDAD	01 PUESTA ACTIVA				
PROYECTO	00				
OBJA	00				
ST INC PPL PPR SPR Desagregacion	FPI FI FU	Importe			
01 02 01 01 00 Alimentos para Personas	111 03 10	3.000,00			
01 02 02 01 00 Hilados y Telas	111 03 10	3.000,00			
01 02 02 02 00 Frenadas de Vestir	111 03 10	3.000,00			
01 02 03 01 00 Papel de Escritorio y Cartas	111 03 10	5.000,00			
01 02 03 04 00 Produccion de Papel y Cartas	111 03 10	4.000,00			
01 02 03 08 00 Productos de Material Filatico	111 03 10	3.000,00			
01 02 09 00 00 pilas de Escritorio, Oficina y Reseana	111 03 10	2.000,00			
01 02 09 01 00 pilas y Baterias Alkalinas	111 03 10	4.000,00			
01 02 02 07 00 Alquiler de Mobiliario y Sonido para Eventos	111 03 10	20.000,00			
01 02 05 03 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 03 10	14.000,00			
		64.000,00			

Municipalidad de la Capital Catamarca		01 J		02 ENE 2017	
Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos			
JURISDICCION	07 SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL				
UNIDAD EJECUTORA	02 DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD				
PROGRAMA	10 PREVENCIÓN DE OBESIDAD E INTERVENCIÓN				
ACTIVIDAD	01 PREVENCIÓN DE OBESIDAD E INTERVENCIÓN				
PROYECTO	00				
OBJA	00				
ST INC PPL PPR SPR Desagregacion	FPI FI FU	Importe			
01 02 01 01 00 Alimentos para Personas	111 03 10	42.000,00			
01 02 02 01 00 Hilados y Telas	111 03 10	3.000,00			
01 02 02 02 00 Frenadas de Vestir	111 03 10	4.000,00			
01 02 03 01 00 Papel de Escritorio y Cartas	111 03 10	3.000,00			
01 02 03 04 00 Produccion de Material Filatico	111 03 10	6.000,00			
01 02 02 07 00 Alquiler de Mobiliario y Sonido para Eventos	111 03 10	15.000,00			
01 02 04 02 00 Medicos y Sanitarios	111 03 10	16.000,00			
01 02 05 03 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 03 10	9.000,00			
		98.500,00			

Municipalidad de la Capital Catamarca		01 J		02 ENE 2017	
Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos			
JURISDICCION	07 SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL				
UNIDAD EJECUTORA	03 DIRECCION DE SALUD MENTAL				
PROGRAMA	01 CENTRO INTEGRAL TRASPASADO LA SALA				
ACTIVIDAD	01 CENTRO INTEGRAL TRASPASADO LA SALA				
PROYECTO	00				
OBJA	00				
ST INC PPL PPR SPR Desagregacion	FPI FI FU	Importe			
01 01 01 01 00 Retribucion del Cargo	111 03 10	4.243.000,00			
01 01 01 03 00 Sueldo Anual Complementario	111 03 10	931.000,00			
01 01 01 05 00 Complementos	111 03 10	490.000,00			
01 01 04 01 00 Asignaciones Familiares	111 03 10	124.000,00			
01 01 01 01 00 Alimentos para Personas	111 03 10	270.000,00			
01 02 01 00 00 Productos Agropecuarios	111 03 10	60.000,00			
01 02 02 01 00 Hilados y Telas	111 03 10	4.000,00			
01 02 02 02 00 Frenadas de Vestir	111 03 10	39.000,00			
01 02 03 01 00 Papel de Escritorio y Cartas	111 03 10	20.000,00			
01 02 03 03 00 Produccion de Artes Graficas	111 03 10	11.712,00			
01 02 03 04 00 Produccion de Papel y Cartas	111 03 10	33.843,00			
01 02 03 08 00 Productos Farmacologicos y Medicinales	111 03 10	250.000,00			
01 02 05 03 00 Abonos y Fertilizantes	111 03 10	34.000,00			
01 02 05 04 00 Insecticidas, Fungicidas y Otros	111 03 10	32.100,00			
01 02 05 05 00 Tintas, Resinas y Colorantes	111 03 10	10.840,00			
01 02 05 08 00 Productos de Material Filatico	111 03 10	23.424,00			
01 02 07 00 00 Mercaderias Menores	111 03 10	90.000,00			
01 02 07 01 00 Ocos M.S.P.	111 03 10	57.000,00			
01 02 09 01 00 Elementos de Limpieza	111 03 10	43.152,00			
01 02 09 03 00 pilas y Materiales Electricos	111 03 10	11.829,00			
01 02 09 05 00 pilas Minus Metalo, Des-origen y de Laboratorio	111 03 10	177.400,00			
01 02 09 06 00 Repuestos y Accesorios	111 03 10	48.000,00			
01 02 03 03 00 Limpieza, Aseo y Fumigacion	111 03 10	42.000,00			
01 02 04 02 00 Medicos y Sanitarios	111 03 10	30.000,00			
01 02 04 03 02 Servicios Tecnicos y Profesionales M.C.L.O	111 03 10	4.000.000,00			
01 02 05 03 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 03 10	21.000,00			
01 02 09 02 00 Servicios de Vigilancia	111 03 10	266.000,00			
		11.284.700,00			

Municipalidad de la Capital Catamarca		01 J		02 ENE 2017	
Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos			
JURISDICCION	07 SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL				
UNIDAD EJECUTORA	03 DIRECCION DE SALUD MENTAL				
PROGRAMA	02 CAPACITACIONES				
ACTIVIDAD	02 CAPACITACIONES				
PROYECTO	00				
OBJA	00				
ST INC PPL PPR SPR Desagregacion	FPI FI FU	Importe			
01 02 01 01 00 Alimentos para Personas	111 03 10	3.000,00			
01 02 03 01 00 Papel de Escritorio y Cartas	111 03 10	12.000,00			
01 02 03 04 00 Produccion de Material Filatico	111 03 10	10.000,00			
01 02 04 05 00 De Capacitacion	111 03 10	140.000,00			
01 02 05 03 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 03 10	9.000,00			
01 02 07 01 00 Pasajes	111 03 10	42.000,00			
		241.000,00			

Municipalidad de la Capital Catamarca			01	02 ENE 2017	Municipalidad de la Capital Catamarca			01	02 ENE 2017											
Presupuesto: 2017			Distribucion Analitica de los Creditos			Presupuesto: 2017			Distribucion Analitica de los Creditos											
JURISDICCION	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	CONTA	FFI	PI	PU	Importe	JURISDICCION	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	CONTA	FFI	PI	PU	Importe	
07	SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	03	DIRECCION DE SALUD MENTAL	01	DESARROLLO DE TALLERES Y JORNADAS	111	03	10	15.000,00	04	SECRETARIA DE EDUCACION	01	SECRETARIA DE EDUCACION - DESPACHO	01	ADMINISTRACION Y DESPACHO DE LA SEC. DE EDUCACION	111	03	30	4.700.000,00	
01	02	01	00	Alimentos para Personas	111	03	10	15.000,00	15.000,00	01	01	01	00	Retribuciones del Cargo	111	03	30	800.000,00	800.000,00	
01	02	01	00	Medios, Combustibles y otros Manufacturados	111	03	10	5.000,00	5.000,00	01	01	01	00	Bonifido Anual Complementario	111	03	30	630.000,00	630.000,00	
01	02	01	00	Papel de Escritorio y Cartas	111	03	10	12.000,00	12.000,00	01	01	01	00	Retribuciones del Cargo	111	03	30	18.000,00	18.000,00	
01	02	01	00	Tintas, Pastas y Coladuras	111	03	10	24.000,00	24.000,00	01	01	02	00	Complementos	111	03	30	2.410.000,00	2.410.000,00	
01	02	01	00	Productos de Material Plastico	111	03	10	17.000,00	17.000,00	01	01	04	01	00	Asignaciones Familiares	111	03	30	620.000,00	620.000,00
01	02	01	00	Materiales Menores	111	03	10	20.000,00	20.000,00	01	01	01	00	Alimentos para Personas	111	03	30	3.600,00	3.600,00	
01	02	01	00	plum de Escritorio, Oficina y Bureaux	111	03	10	7.200,00	7.200,00	01	02	01	00	Papel de Escritorio y Cartas	111	03	30	10.000,00	10.000,00	
01	02	01	00	plum Menores Médico, Quirúrgico y de Laboratorio	111	03	10	23.600,00	23.600,00	01	02	01	00	Elementos de Limpieza	111	03	30	10.000,00	10.000,00	
01	02	01	00	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111	03	10	141.400,00	141.400,00	01	02	02	00	plum de Escritorio, Oficina y Bureaux	111	03	30	15.000,00	15.000,00	
										01	02	03	00	plum y Materiales Electricos	111	03	30	5.000,00	5.000,00	
										01	02	03	00	Repuestos y Accesorios	111	03	30	2.000,00	2.000,00	
										01	02	03	00	Agua	111	03	30	200.000,00	200.000,00	
										01	02	03	00	Gas	111	03	30	120.000,00	120.000,00	
										01	02	03	00	Gas	111	03	30	120.000,00	120.000,00	
										01	02	03	00	Telefonos, Tintes y Telefonos	111	03	30	102.000,00	102.000,00	
										01	02	03	00	Mantenimiento y Reparacion de Maquinaria y Equipo	111	03	30	4.000,00	4.000,00	
										01	02	03	00	Servicios Tecnicos y Profesionales M.C.L.O	111	03	30	2.090.000,00	2.090.000,00	
										01	02	03	00	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111	03	30	11.500,00	11.500,00	
										01	02	03	00	Comisiones y Gastos Bancarios	111	03	30	1.200,00	1.200,00	
										01	02	03	00	Pasajes	111	03	30	10.000,00	10.000,00	
										01	02	03	00	Viajes	111	03	30	11.000,00	11.000,00	
										01	02	03	00	Dece M.S.F.	111	03	30	10.000,00	10.000,00	
																			12.040.700,00	

01		02 ENE 2017	
Municipalidad de la Capital Catamarca		Distribucion Analitica de los Creditos	
Presupuesto: 2017	JURISDICCION	04 SECRETARIA DE EDUCACION	03 DIRECCION GENERAL DE EDUCACION NO FORMAL
UNIDAD EJECUTORA	02 ESTIMULACION DE LA INFANCIA Y FAMILIA	01 BIBLIOTECA MOVIL	00
PROGRAMA	02	00	00
ACTIVIDAD	00	00	00
PROYECTO	00	00	00
OBJETO	00	00	00
ST INC PPL PFR EPR Descomposicion	FFI FI FU	Importe	
01 02 03 00 00 Libros, Revistas y Periódicos	111 03 42	4.500,00	
02 04 03 07 00 Equipos de Oficina y Hobbies	111 03 42	10.500,00	
		15.000,00	

01		02 ENE 2017	
Municipalidad de la Capital Catamarca		Distribucion Analitica de los Creditos	
Presupuesto: 2017	JURISDICCION	04 SECRETARIA DE EDUCACION	03 DIRECCION GENERAL DE EDUCACION NO FORMAL
UNIDAD EJECUTORA	02 ESTIMULACION DE LA INFANCIA Y FAMILIA	01 BIBLIOTECA MOVIL	00
PROGRAMA	02	00	00
ACTIVIDAD	00	00	00
PROYECTO	00	00	00
OBJETO	00	00	00
ST INC PPL PFR EPR Descomposicion	FFI FI FU	Importe	
01 02 04 02 00 Articulos de Cuero	111 03 42	42.700,00	
01 02 04 03 00 Articulos de Cuero	111 03 42	21.700,00	
01 02 09 00 00 Otros M.E.P.	111 03 42	20.000,00	
		74.400,00	

01		02 ENE 2017	
Municipalidad de la Capital Catamarca		Distribucion Analitica de los Creditos	
Presupuesto: 2017	JURISDICCION	04 SECRETARIA DE EDUCACION	03 DIRECCION GENERAL DE EDUCACION NO FORMAL
UNIDAD EJECUTORA	02 ESTIMULACION DE LA INFANCIA Y FAMILIA	01 BIBLIOTECA MOVIL	00
PROGRAMA	02	00	00
ACTIVIDAD	00	00	00
PROYECTO	00	00	00
OBJETO	00	00	00
ST INC PPL PFR EPR Descomposicion	FFI FI FU	Importe	
01 02 05 05 00 Tintes, Pinturas y Colorantes	111 03 42	5.000,00	
01 02 05 08 00 Productos de Material Plástico	111 03 42	3.000,00	
01 02 07 01 00 Productos Personales	111 03 42	20.000,00	
		18.000,00	

01		02 ENE 2017	
Municipalidad de la Capital Catamarca		Distribucion Analitica de los Creditos	
Presupuesto: 2017	JURISDICCION	04 SECRETARIA DE EDUCACION	03 DIRECCION GENERAL DE EDUCACION NO FORMAL
UNIDAD EJECUTORA	02 ESTIMULACION DE LA INFANCIA Y FAMILIA	01 BIBLIOTECA MOVIL	00
PROGRAMA	04 CREADO INDUJENCO	00	00
ACTIVIDAD	00	00	00
PROYECTO	00	00	00
OBJETO	00	00	00
ST INC PPL PFR EPR Descomposicion	FFI FI FU	Importe	
01 02 01 05 00 Madera, Corcho y sus Manufacturas	111 03 42	6.500,00	
01 02 02 01 00 Hilados y Telas	111 03 42	3.500,00	
		10.000,00	

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Distribucion Analitica de los Creditos	
Presupuesto: 2017	06 SECRETARIA DE EDUCACION				
JURISDICCION	03 DIRECCION GENERAL DE EDUCACION NO FORMAL				
UNIDAD EJECUTORA	03 APOYO ESCOLAR Y PARTICIPACION				
PROGRAMA	01 DESFILLES DE CARNAVAL				
ACTIVIDAD	00				
PROYECTO	00				
OBJETO	00				
EST. INC. PPL PPR SPR	Demonecion	FFI FI PU	Importe		
01 02 01 05 00	Madera, Corcho y sus Manufacturas	111 03 42	4.500,00		
01 02 02 01 00	Hilados y Telas	111 03 42	3.500,00		
01 02 09 02 00	plata de Escritorio, Oficina y Enejeana	111 03 42	4.600,00		
01 02 09 09 00	Otros M.E.P.	111 03 42	3.600,00		
			18.200,00		

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Distribucion Analitica de los Creditos	
Presupuesto: 2017	06 SECRETARIA DE EDUCACION				
JURISDICCION	03 DIRECCION GENERAL DE EDUCACION NO FORMAL				
UNIDAD EJECUTORA	03 APOYO ESCOLAR Y PARTICIPACION				
PROGRAMA	02 PRIMEROS AUXILIOS				
ACTIVIDAD	00				
PROYECTO	00				
OBJETO	00				
EST. INC. PPL PPR SPR	Demonecion	FFI FI PU	Importe		
01 02 05 02 00	Productos Farmaceuticos y Medicinales	111 03 42	18.700,00		
01 02 09 00 00	Atlas Menores Medico, Quirurgico y de Laboratorio	111 03 42	18.700,00		
01 03 04 05 00	de Capacitacion	111 03 42	4.800,00		
			41.500,00		

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Distribucion Analitica de los Creditos	
Presupuesto: 2017	06 SECRETARIA DE EDUCACION				
JURISDICCION	03 DIRECCION GENERAL DE EDUCACION NO FORMAL				
UNIDAD EJECUTORA	03 APOYO ESCOLAR Y PARTICIPACION				
PROGRAMA	03 FERIA DE CIENCIA				
ACTIVIDAD	00				
PROYECTO	00				
OBJETO	00				
EST. INC. PPL PPR SPR	Demonecion	FFI FI PU	Importe		
01 02 01 05 00	Madera, Corcho y sus Manufacturas	111 03 42	4.500,00		
01 02 02 01 00	Hilados y Telas	111 03 42	3.500,00		
01 02 09 02 00	plata de Escritorio, Oficina y Enejeana	111 03 42	4.600,00		
01 02 09 09 00	Otros M.E.P.	111 03 42	3.600,00		
			18.200,00		

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Distribucion Analitica de los Creditos	
Presupuesto: 2017	06 SECRETARIA DE EDUCACION				
JURISDICCION	03 DIRECCION GENERAL DE EDUCACION NO FORMAL				
UNIDAD EJECUTORA	03 APOYO ESCOLAR Y PARTICIPACION				
PROGRAMA	04 POR UNA CIUDAD MAS LIBRE				
ACTIVIDAD	00				
PROYECTO	00				
OBJETO	00				
EST. INC. PPL PPR SPR	Demonecion	FFI FI PU	Importe		
01 02 01 05 00	Madera, Corcho y sus Manufacturas	111 03 42	4.500,00		
01 02 02 01 00	Hilados y Telas	111 03 42	3.500,00		
01 02 09 02 00	plata de Escritorio, Oficina y Enejeana	111 03 42	4.600,00		
01 02 09 09 00	Otros M.E.P.	111 03 42	3.600,00		
			18.200,00		

Municipalidad de la Capital Catamarca				Municipalidad de la Capital Catamarca			
01 J 02 ENE 2017				01 J 02 ENE 2017			
Presupuesto: 2017 Distribucion Analitica de los Creditos				Presupuesto: 2017 Distribucion Analitica de los Creditos			
JURISDICCION	06 SECRETARIA DE EDUCACION			JURISDICCION	06 SECRETARIA DE EDUCACION		
UNIDAD EJECUTORA	03 DIRECCION GENERAL DE EDUCACION NO FORMAL			UNIDAD EJECUTORA	03 DIRECCION GENERAL DE EDUCACION NO FORMAL		
PROGRAMA	04 TALLERES BARBIALES "EL BARBIO VA A LA ESCUELA"			PROGRAMA	04 TALLERES BARBIALES "EL BARBIO VA A LA ESCUELA"		
ACTIVIDAD	01 FERIADES PARA LOS NIÑOS			ACTIVIDAD	02 MUESTRAS		
PROYECTO	00			PROYECTO	00		
ORGA	00			ORGA	00		
07 INC PPL PFR EPB Desembolsos		FFI FI FU	Importe	07 INC PPL PFR EPB Desembolsos		FFI FI FU	Importe
01 02 01 01 00 Alimentos para Personas		111 03 43	10.000,00	01 02 01 01 00 Madera, Corcho y sus Manufacturas		111 03 42	6.500,00
01 02 02 01 00 Hilados y Telas		111 03 43	2.000,00	01 02 02 01 00 Hilados y Telas		111 03 42	3.000,00
01 02 03 01 00 Papel de Escritorio y Cartas		111 03 43	2.000,00	01 02 03 02 00 plizas de Escritorio, Oficina y Ebanisteria		111 03 42	4.000,00
01 02 04 01 00 Articulos de Cuero		111 03 43	2.000,00	01 02 03 03 00 Otros M.E.P.		111 03 42	3.600,00
01 02 05 01 00 Computos Duplcos		111 03 43	2.000,00	01 03 02 07 00 Alquiler de Mobiliario y Sonido para Eventos		111 03 43	10.000,00
01 02 06 01 00 Tintas, Plumas y Colorantes		111 03 43	3.000,00				
01 02 06 02 00 Productos de Seda y Porcelana		111 03 43	2.000,00				
01 02 07 01 00 plizas de Escritorio, Oficina y Ebanisteria		111 03 43	2.000,00				
01 03 02 07 00 Alquiler de Mobiliario y Sonido para Eventos		111 03 43	10.000,00				
			35.500,00				30.200,00

Municipalidad de la Capital Catamarca				Municipalidad de la Capital Catamarca			
01 J 02 ENE 2017				01 J 02 ENE 2017			
Presupuesto: 2017 Distribucion Analitica de los Creditos				Presupuesto: 2017 Distribucion Analitica de los Creditos			
JURISDICCION	06 SECRETARIA DE EDUCACION			JURISDICCION	06 SECRETARIA DE EDUCACION		
UNIDAD EJECUTORA	03 DIRECCION GENERAL DE EDUCACION NO FORMAL			UNIDAD EJECUTORA	03 DIRECCION GENERAL DE EDUCACION NO FORMAL		
PROGRAMA	04 TALLERES BARBIALES "EL BARBIO VA A LA ESCUELA"			PROGRAMA	04 TALLERES BARBIALES "EL BARBIO VA A LA ESCUELA"		
ACTIVIDAD	03 ENCUESTO DE TALLERES INTERMEDIARIOS			ACTIVIDAD	04 FERIA MUESTRA		
PROYECTO	00			PROYECTO	00		
ORGA	00			ORGA	00		
07 INC PPL PFR EPB Desembolsos		FFI FI FU	Importe	07 INC PPL PFR EPB Desembolsos		FFI FI FU	Importe
01 02 01 01 00 Madera, Corcho y sus Manufacturas		111 03 42	6.500,00	01 02 01 01 00 Madera, Corcho y sus Manufacturas		111 03 42	6.500,00
01 02 02 01 00 Hilados y Telas		111 03 42	3.000,00	01 02 02 01 00 Hilados y Telas		111 03 42	3.000,00
01 02 03 01 00 plizas de Escritorio, Oficina y Ebanisteria		111 03 42	4.000,00	01 02 03 02 00 plizas de Escritorio, Oficina y Ebanisteria		111 03 42	4.000,00
01 02 03 03 00 Otros M.E.P.		111 03 42	3.600,00	01 02 03 03 00 Otros M.E.P.		111 03 42	3.600,00
01 03 02 07 00 Alquiler de Mobiliario y Sonido para Eventos		111 03 43	7.500,00	01 03 02 07 00 Alquiler de Mobiliario y Sonido para Eventos		111 03 43	10.000,00
01 03 03 01 00 Servicios de Ceremonial		111 03 43	7.500,00				
			33.200,00				30.200,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01 J	02 ENE 2017	Municipalidad de la Capital Catamarca		01 J	02 ENE 2017
Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos		Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos	
JURISDICCION	09 SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE			JURISDICCION	09 SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE		
UNIDAD EJECUTORA	01 SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE			UNIDAD EJECUTORA	01 SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE		
PROGRAMA	01 CULTURA Y DEPORTE			PROGRAMA	02 ESPORTES CULTURALES Y RECREATIVOS		
ACTIVIDAD	01 ASISTENCIA ADMINISTRATIVA A LA SEC. DE CULTURA Y DEPORTE			ACTIVIDAD	01 CORDON BLANCO - SALA DE EXPOSICION ITINERANTE		
PROYECTO	00			PROYECTO	00		
OBJETO	00			OBJETO	00		
EST. INC. PPL. PPR. SFR. DEMONSTRACION		FFI FI FU	Importe	EST. INC. PPL. PPR. SFR. DEMONSTRACION		FFI FI FU	Importe
01 01 01 01	00 Retribucion del Cargo	111 03 30	1.830.000,00	01 01 02 07	00 Alquiler de Mobiliario y Suelo para Eventos	111 03 44	70.000,00
01 01 02 01	00 Sueldo Anual Complementario	111 03 30	276.000,00	01 03 01 09	01 Ocio V.R.P.	111 03 44	80.000,00
01 01 01 03	00 Complementos	111 03 30	188.000,00				150.000,00
01 01 02 01	00 Retribucion del Cargo	111 03 30	4.000,00				
01 01 02 03	00 Complementos	111 03 30	897.000,00				
01 01 04 01	00 Asignaciones Familiares	111 03 30	81.000,00				
01 02 02 02	00 Prenda de Vestir	111 03 30	24.000,00				
01 02 02 01	00 Papel de Escritorio y Cartas	111 03 30	16.000,00				
01 02 01 04	00 Productos de Papel y Cartas	111 03 30	3.220,00				
01 02 04 03	00 Articulos de Caucho	111 03 30	8.500,00				
01 02 02 03	00 Produccion de Material Plastico	111 03 30	5.680,00				
01 02 09 02	00 Piles de Escritorio, Oficina y Ensejama	111 03 30	198.364,00				
01 02 09 04	00 Repuestos y Accesorios	111 03 30	5.950,00				
01 01 01 01	00 Empleo, Estructura	111 03 30	20.000,00				
01 01 01 02	00 Agua	111 03 30	20.000,00				
01 01 01 03	00 Osa	111 03 30	15.000,00				
01 01 02 04	00 Telefonos, Pistas y Telefonos	111 03 30	98.200,00				
01 01 02 01	00 Alquiler de Edificios y Locales	111 03 30	144.000,00				
01 01 03 02	00 Mantenimiento y Reparacion de Televisores	111 03 30	26.000,00				
01 01 03 03	00 Servicios Tecnicos y Profesionales M.C.L.O	111 03 30	489.390,00				
01 01 03 04	00 Primas y Gastos de Seguros	111 03 30	24.000,00				
01 01 03 05	00 Comisiones y Gastos Bancarios	111 03 30	5.000,00				
01 01 07 01	00 Bajas	111 03 30	10.000,00				
01 01 07 02	00 Viaticos	111 03 30	10.000,00				
			4.457.204,00				

Municipalidad de la Capital Catamarca		01 J	02 ENE 2017	Municipalidad de la Capital Catamarca		01 J	02 ENE 2017
Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos		Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos	
JURISDICCION	09 SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE			JURISDICCION	09 SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE		
UNIDAD EJECUTORA	01 SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE			UNIDAD EJECUTORA	02 DESECCION MUJERES DE LA CIUDAD		
PROGRAMA	01 ESPORTES CULTURALES Y RECREATIVOS			PROGRAMA	01 MUJER DE LA VIGESIMA DEL VALLE		
ACTIVIDAD	02 CORDON BLANCO CICLO SOCIAL			ACTIVIDAD	01 MUJER DE LA VIGESIMA DEL VALLE		
PROYECTO	00			PROYECTO	00		
OBJETO	00			OBJETO	00		
EST. INC. PPL. PPR. SFR. DEMONSTRACION		FFI FI FU	Importe	EST. INC. PPL. PPR. SFR. DEMONSTRACION		FFI FI FU	Importe
01 03 02 07	00 Alquiler de Mobiliario y Suelo para Eventos	111 03 44	50.000,00	01 01 01 01	00 Retribucion del Cargo	111 03 44	170.000,00
01 03 09 04	00 Servicios de Actuacion y Locucion para Eventos	111 03 44	100.000,00	01 01 03 03	00 Sueldo Anual Complementario	111 03 44	17.000,00
				01 02 01 05	00 Complementos	111 03 44	16.000,00
				01 01 04 01	00 Asignaciones Familiares	111 03 44	2.000,00
				01 02 03 01	00 Papel de Escritorio y Cartas	111 03 44	20.000,00
				01 02 03 04	00 Productos de Papel y Cartas	111 03 44	3.000,00
				01 02 05 05	00 Tintas, Pinturas y Colorantes	111 03 44	18.000,00
				01 02 05 08	00 Produccion de Material Plastico	111 03 44	10.000,00
				01 02 07 01	00 Productos Personales	111 03 44	11.000,00
				01 02 07 02	00 Productos no Personales	111 03 44	26.000,00
				01 02 07 05	00 Herramientas Menores	111 03 44	1.000,00
				01 02 09 01	00 Elementos de Limpieza	111 03 44	20.000,00
				01 02 09 02	00 Piles de Escritorio, Oficina y Ensejama	111 03 44	26.000,00
				01 02 09 04	00 Repuestos y Accesorios	111 03 44	7.000,00
							389.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017
Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos		Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos	
JURISDICCION	09 SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE			JURISDICCION	09 SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE		
UNIDAD EJECUTORA	03 DIRECCION MUJERES DE LA CIUDAD			UNIDAD EJECUTORA	03 DIRECCION MUJERES DE LA CIUDAD		
PROGRAMA	02 MUJERES CASA CARAVATI			PROGRAMA	02 MUJERES CASA CARAVATI		
ACTIVIDAD	01 ADM. MUJERES CASA CARAVATI			ACTIVIDAD	02 MUESTRA DE ARTE CONTEMPORANEO		
PROYECTO	00			PROYECTO	00		
OBJETA	00			OBJETA	00		
01	02	01	00	01	02	01	00
111	03	41	00	111	03	41	00
170.000,00				170.000,00			
01	01	01	00	01	01	01	00
111	03	44	00	111	03	44	00
17.000,00				17.000,00			
01	01	01	00	01	01	01	00
111	03	44	00	111	03	44	00
14.000,00				14.000,00			
01	01	04	00	01	01	04	00
111	03	44	00	111	03	44	00
2.000,00				2.000,00			
01	02	02	00	01	02	02	00
111	03	41	00	111	03	41	00
20.000,00				20.000,00			
01	02	03	00	01	02	03	00
111	03	41	00	111	03	41	00
20.000,00				20.000,00			
01	02	04	00	01	02	04	00
111	03	41	00	111	03	41	00
5.000,00				5.000,00			
01	02	05	00	01	02	05	00
111	03	41	00	111	03	41	00
15.000,00				15.000,00			
01	02	06	00	01	02	06	00
111	03	41	00	111	03	41	00
11.500,00				11.500,00			
01	02	07	00	01	02	07	00
111	03	41	00	111	03	41	00
20.000,00				20.000,00			
01	02	07	00	01	02	07	00
111	03	41	00	111	03	41	00
2.000,00				2.000,00			
01	02	07	00	01	02	07	00
111	03	41	00	111	03	41	00
20.000,00				20.000,00			
01	02	08	00	01	02	08	00
111	03	41	00	111	03	41	00
5.000,00				5.000,00			
01	02	09	00	01	02	09	00
111	03	41	00	111	03	41	00
20.000,00				20.000,00			
01	02	09	00	01	02	09	00
111	03	41	00	111	03	41	00
30.000,00				30.000,00			
01	02	09	00	01	02	09	00
111	03	41	00	111	03	41	00
15.000,00				15.000,00			
01	02	09	00	01	02	09	00
111	03	41	00	111	03	41	00
420.000,00				420.000,00			

Municipalidad de la Capital Catamarca Presupuesto: 2017 01 02 ENE 2017				Municipalidad de la Capital Catamarca Presupuesto: 2017 01 02 ENE 2017			
Distribucion Analitica de los Creditos				Distribucion Analitica de los Creditos			
JURISDICCION	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	OBJETO	IMPORTE	
09	SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE						
03	DIRECCION DE DEPORTES						
02	POLIDESPORTE DE ACCION						
01	ESCUELAS Y TALLERES DEPORTIVOS						
00							
01	02	01	00	Hilados y Telsa	111 03 45	40.000,00	
01	02	02	00	Prendas de Vestir	111 03 45	50.000,00	
01	02	04	00	Articulos de Caucho	111 03 45	60.000,00	
01	02	05	00	Productos de Material Plastico	111 03 45	30.350,00	
01	02	09	00	Otros M.E.P.	111 03 45	20.000,00	
01	02	09	01	Elementos Deportivos	111 03 45	81.000,00	
02	04	05	00	Equipo Educativo y Recreativo	111 03 45	48.000,00	
						332.350,00	

Municipalidad de la Capital Catamarca Presupuesto: 2017 01 02 ENE 2017				Municipalidad de la Capital Catamarca Presupuesto: 2017 01 02 ENE 2017			
Distribucion Analitica de los Creditos				Distribucion Analitica de los Creditos			
JURISDICCION	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	OBJETO	IMPORTE	
09	SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE						
03	DIRECCION DE DEPORTES						
03	DEPORTE Y RECREACION SOCIAL						
02	TURNO ANUAL DE RECREACION SOCIAL						
00							
01	01	01	00	Retribucion del Cargo	111 03 45	11.700.000,00	
01	01	02	00	Sueldo Anual Complementario	111 03 45	1.270.000,00	
01	01	05	00	Complementos	111 03 45	1.400.000,00	
01	01	02	01	Retribucion del Cargo	111 03 45	30.000,00	
01	01	02	00	Complementos	111 03 45	1.230.000,00	
01	01	04	01	Asignaciones Familiares	111 03 45	107.000,00	
01	02	04	00	Productos de Papel y Carton	111 03 45	5.000,00	
01	02	04	00	Articulos de Caucho	111 03 45	1.000,00	
01	02	04	00	Articulos de Caucho	111 03 45	1.000,00	
01	02	09	01	Elementos de Limpieza	111 03 45	5.000,00	
01	02	09	02	Articulos de Escritorio, Oficina y Resmasa	111 03 45	40.000,00	
01	03	04	02	Servicios Técnicos y Profesionales M.C.L.O	111 03 45	887.000,00	
01	03	05	03	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 03 45	1.000,00	
						14.887.000,00	

Municipalidad de la Capital Catamarca Presupuesto: 2017 01 02 ENE 2017				Municipalidad de la Capital Catamarca Presupuesto: 2017 01 02 ENE 2017			
Distribucion Analitica de los Creditos				Distribucion Analitica de los Creditos			
JURISDICCION	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	OBJETO	IMPORTE	
09	SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE						
03	DIRECCION DE DEPORTES						
03	DEPORTE Y RECREACION SOCIAL						
02	TURNO ANUAL DE RECREACION SOCIAL						
00							
01	02	01	00	Hilados y Telsa	111 03 45	5.400,00	
01	02	09	00	Otros M.E.P.	111 03 45	3.000,00	
01	02	04	00	Articulos de Caucho	111 03 45	1.000,00	
01	02	04	00	Articulos de Caucho	111 03 45	1.000,00	
01	02	09	01	Elementos Deportivos	111 03 45	20.000,00	
01	02	09	02	Articulos para Premiamen	111 03 45	7.200,00	
01	02	07	00	Alquiler de Mobiliario y Sonido para Eventos	111 03 45	10.000,00	
01	03	05	03	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 03 45	1.000,00	
						48.800,00	

Municipalidad de la Capital Catamarca Presupuesto: 2017 01 02 ENE 2017				Municipalidad de la Capital Catamarca Presupuesto: 2017 01 02 ENE 2017			
Distribucion Analitica de los Creditos				Distribucion Analitica de los Creditos			
JURISDICCION	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	OBJETO	IMPORTE	
09	SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE						
03	DIRECCION DE DEPORTES						
03	DEPORTE Y RECREACION SOCIAL						
02	TURNO ANUAL DE RECREACION SOCIAL						
00							
01	02	02	00	Prendas de Vestir	111 03 45	30.000,00	
01	02	05	00	Productos de Material Plastico	111 03 45	90.000,00	
01	02	09	01	Elementos Deportivos	111 03 45	20.000,00	
01	02	09	02	Articulos para Premiamen	111 03 45	10.600,00	
						150.600,00	

Municipalidad de la Capital Catamarca				Municipalidad de la Capital Catamarca											
01 02 ENE 2017				01 02 ENE 2017											
Distribucion Analitica de los Creditos				Distribucion Analitica de los Creditos											
FRONTERA: 2017	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	OBJA	FFI FI FU	Importe	FRONTERA: 2017	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	OBJA	FFI FI FU	Importe
09	SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE	03	DIRECCION DE DEPORTE	00	00	111 03 45	14.000,00	09	SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE	04	ADMINISTRACION ESCUELA DE BOX	00	00	111 03 45	30.000,00
03	DIRECCION DE DEPORTE	03	DEPORTE Y RECREACION SOCIAL	00	00	111 03 45	176.000,00	04	ADMINISTRACION ESCUELA DE BOX	01	ESCUELA MUNICIPAL DE BOX	00	00	111 03 45	50.000,00
04	TOMOZO DE PUEBLO INTIENDO BARRIOS	00	00	00	00	111 03 45	21.000,00	01	ESCUELA MUNICIPAL DE BOX	01	ESCUELA MUNICIPAL DE BOX	00	00	111 03 45	16.000,00
00	00	00	00	00	00	111 03 45	89.200,00	00	00	00	00	00	00	111 03 45	2.000,00
00	00	00	00	00	00	111 03 45	20.000,00	01	01	01	01	01	01	111 03 45	60.000,00
00	00	00	00	00	00	111 03 45	4.000,00	02	04	05	00	Equipo Educativo y Recreativo	00	00	178.900,00
00	00	00	00	00	00	111 03 45	14.400,00								
00	00	00	00	00	00	111 03 45	345.600,00								

Municipalidad de la Capital Catamarca				Municipalidad de la Capital Catamarca											
01 02 ENE 2017				01 02 ENE 2017											
Distribucion Analitica de los Creditos				Distribucion Analitica de los Creditos											
FRONTERA: 2017	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	OBJA	FFI FI FU	Importe	FRONTERA: 2017	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	OBJA	FFI FI FU	Importe
09	SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE	05	DIRECCION DE CULTURA	00	00	111 03 44	17.000.000,00	09	SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE	05	DIRECCION DE CULTURA	02	BALLET POLIGONICO ESTABLE MUNICIPAL	00	00
05	DIRECCION DE CULTURA	01	CULTURA	00	00	111 03 44	2.000.000,00	05	DIRECCION DE CULTURA	02	BALLET POLIGONICO ESTABLE MUNICIPAL	00	00	111 03 44	20.000,00
01	CULTURA	02	ADMINISTRACION	00	00	111 03 44	40.000,00	01	CULTURA	02	BALLET POLIGONICO ESTABLE MUNICIPAL	01	ENTRENAMIENTO ARTISTICO Y CULTURAL	00	00
00	00	00	00	00	00	111 03 44	1.900.000,00	00	00	00	00	00	00	111 03 44	20.000,00
00	00	00	00	00	00	111 03 44	130.000,00	01	02	01	00	Alimentos para Personas	00	00	15.000,00
00	00	00	00	00	00	111 03 44	44.000,00	01	02	01	00	Hilados y Telas	00	00	20.000,00
00	00	00	00	00	00	111 03 44	6.400.000,00	01	02	01	00	Primas de Venta	00	00	30.000,00
00	00	00	00	00	00	111 03 44	950.000,00	01	02	01	00	Alquiler de Mobiliario y Sonido para Eventos	00	00	20.000,00
00	00	00	00	00	00	111 03 44	5.000,00	01	02	01	00	Transporte	00	00	30.000,00
00	00	00	00	00	00	111 03 44	1.800,00	01	02	01	00	Pasajes	00	00	10.000,00
00	00	00	00	00	00	111 03 44	1.000,00	01	02	01	00	Servicios de Ceremonia	00	00	40.000,00
00	00	00	00	00	00	111 03 44	2.000,00								
00	00	00	00	00	00	111 03 44	43.000,00								
00	00	00	00	00	00	111 03 44	1.350.000,00								
00	00	00	00	00	00	111 03 44	1.000,00								
00	00	00	00	00	00	111 03 44	30.134.000,00								

Municipalidad de la Capital Catamarca				Municipalidad de la Capital Catamarca			
01				01			
02 ENE 2017				02 ENE 2017			
Presupuesto: 2017				Presupuesto: 2017			
Distribucion Analitica de los Creditos				Distribucion Analitica de los Creditos			
JURISDICCION	09 SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE			JURISDICCION	09 SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE		
UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION DE CULTURA			UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION DE CULTURA		
PROGRAMA	02 BOLETIN MUSEOLOGICO ESTADAL MUNICIPAL			PROGRAMA	03 BANDA DE MUSICA MUNICIPAL		
ACTIVIDAD	02 PRESENTACION VARIAS			ACTIVIDAD	01 BANDA DE MUSICA MUNICIPAL		
PROYECTO	00			PROYECTO	00		
CUBA	00			CUBA	00		
07 INC PPL PPR SPR Demolicion		FFI FI FU	Importe	07 INC PPL PPR SPR Demolicion		FFI FI FU	Importe
01 02 02 01 00 Alimentos para Personas		111 03 44	10.000,00	01 02 02 02 00 Prenda de Vestir		111 03 44	150.000,00
01 02 02 01 00 Hilados y Telas		111 03 44	20.000,00	01 02 02 01 00 Papel de Escritorio y Carton		111 03 44	5.000,00
01 02 02 02 00 Prenda de Vestir		111 03 44	570.000,00	01 02 02 01 00 Elementos de Limpieza		111 03 44	11.150,00
01 02 02 03 00 rtilas de Escritorio, Oficina y Bureaux		111 03 44	10.000,00	01 02 02 02 00 rtilas de Escritorio, Oficina y Bureaux		111 03 44	10.000,00
01 02 02 07 00 Alquiler de Mobiliario y Suelo para Eventos		111 03 44	100.000,00	01 02 02 03 00 Alquiler de Mobiliario y Suelo para Eventos		111 03 44	170.000,00
01 02 04 02 00 Otros M.E.P.		111 03 44	60.000,00				
01 02 05 01 00 Transporte		111 03 44	20.000,00				
			814.000,00				

Municipalidad de la Capital Catamarca				Municipalidad de la Capital Catamarca			
01				01			
02 ENE 2017				02 ENE 2017			
Presupuesto: 2017				Presupuesto: 2017			
Distribucion Analitica de los Creditos				Distribucion Analitica de los Creditos			
JURISDICCION	09 SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE			JURISDICCION	09 SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE		
UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION DE CULTURA			UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION DE CULTURA		
PROGRAMA	04 COMEDIA MUNICIPAL			PROGRAMA	04 COMEDIA MUNICIPAL		
ACTIVIDAD	01 TEXTO COMPLEMENTO ESPECIAL			ACTIVIDAD	02 REPRESENTACIONES TEATRALES EN EL INTERIOR		
PROYECTO	00			PROYECTO	00		
CUBA	00			CUBA	00		
07 INC PPL PPR SPR Demolicion		FFI FI FU	Importe	07 INC PPL PPR SPR Demolicion		FFI FI FU	Importe
01 02 02 01 00 Hilados y Telas		111 03 44	10.000,00	01 02 02 01 00 Hilados y Telas		111 03 44	10.000,00
01 02 02 03 00 Confecciones Textiles		111 03 44	8.000,00	01 02 02 03 00 Confecciones Textiles		111 03 44	8.000,00
01 02 02 07 00 Alquiler de Mobiliario y Suelo para Eventos		111 03 44	20.000,00	01 02 02 07 00 Alquiler de Mobiliario y Suelo para Eventos		111 03 44	15.000,00
01 02 05 03 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones		111 03 44	6.000,00	01 02 05 03 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones		111 03 44	6.000,00
01 02 07 01 00 Pasajes		111 03 44	20.000,00	01 02 07 01 00 Pasajes		111 03 44	20.000,00
01 02 07 02 00 Viaticos		111 03 44	10.000,00	01 02 07 02 00 Viaticos		111 03 44	10.000,00
			49.000,00				80.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01 J	02 ENE 2017	Distribucion Analitica de los Creditos	
Presupuesto: 2017					
JURISDICCION	09	SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE			
UNIDAD EJECUTORA	05	DIRECCION DE CULTURA			
PROGRAMA	04	COMEDIA MUNICIPAL			
ACTIVIDAD	03	TRAYecto PARA AGUDES			
PROYECTO	00				
OBJA	00				
ST INC PPL PPR EPR	Demonecion		PFI FI FU	Importe	
01	02	01	00	Hilados y Telas	20.000,00
01	02	02	00	Confeciones Textiles	6.000,00
01	02	03	00	Alquiler de Mobiliario y Sueldo para Eventos	25.000,00
01	02	05	00	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	6.000,00
					59.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01 J	02 ENE 2017	Distribucion Analitica de los Creditos	
Presupuesto: 2017					
JURISDICCION	09	SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE			
UNIDAD EJECUTORA	05	DIRECCION DE CULTURA			
PROGRAMA	05	COMEDIA MUNICIPAL			
ACTIVIDAD	04	TRAYecto PARA AGUDES			
PROYECTO	00				
OBJA	00				
ST INC PPL PPR EPR	Demonecion		PFI FI FU	Importe	
01	02	01	00	Hilados y Telas	20.000,00
01	02	02	00	Confeciones Textiles	6.000,00
01	02	03	00	Alquiler de Mobiliario y Sueldo para Eventos	25.000,00
01	02	05	00	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	6.000,00
					59.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01 J	02 ENE 2017	Distribucion Analitica de los Creditos	
Presupuesto: 2017					
JURISDICCION	09	SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE			
UNIDAD EJECUTORA	05	DIRECCION DE CULTURA			
PROGRAMA	05	COMEDIA MUNICIPAL			
ACTIVIDAD	05	PRESENTACIONES VARIAS			
PROYECTO	00				
OBJA	00				
ST INC PPL PPR EPR	Demonecion		PFI FI FU	Importe	
01	02	01	00	Hilados y Telas	30.000,00
01	02	02	00	Prendas de Vestir	20.000,00
01	02	03	00	OCIOS N.E.P.	2.000,00
01	02	07	00	Alquiler de Mobiliario y Sueldo para Eventos	3.000,00
01	02	08	00	Servicios de Actuacion y Locucion para Eventos	3.000,00
					60.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01 J	02 ENE 2017	Distribucion Analitica de los Creditos	
Presupuesto: 2017					
JURISDICCION	09	SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE			
UNIDAD EJECUTORA	05	DIRECCION DE CULTURA			
PROGRAMA	05	COMEDIA MUNICIPAL			
ACTIVIDAD	02	USAS PROVINCIAL			
PROYECTO	00				
OBJA	00				
ST INC PPL PPR EPR	Demonecion		PFI FI FU	Importe	
01	02	02	02	Prendas de Vestir	5.000,00
01	02	05	01	Transporte	30.000,00
01	02	07	01	Paseajes	60.000,00
01	02	07	02	VIELOCES	3.500,00
01	02	09	01	Servicios de Ceremonial	34.500,00
					133.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017
Presupuesto: 2017	Distribucion Analitica de los Creditos			Presupuesto: 2017	Distribucion Analitica de los Creditos		
JURISDICCION	09 SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE			JURISDICCION	09 SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE		
UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION DE CULTURA			UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION DE CULTURA		
PROGRAMA	05 CORO DE CAMARA MUNICIPAL			PROGRAMA	05 CORO DE CAMARA MUNICIPAL		
ACTIVIDAD	03 USA NACIONAL LANTARNO CATAMARCA AL PAIS			ACTIVIDAD	04 ORQUESTA CORAL CONCIERTOS DIDACTICOS EN LAS ESCUELAS		
PROYECTO	00			PROYECTO	00		
CUBA	00			CUBA	00		
01 DDC PPL PPR PPR Denominacion		PFI FI PU	Importe	01 DDC PPL PPR PPR Denominacion		PFI FI PU	Importe
01 02 02 02 00 Pasadizo de Ventilar		111 03 44	18.000,00	01 02 02 01 00 Hilados y Telas		111 03 44	5.000,00
01 02 02 03 00 Transporte		111 03 44	10.000,00	01 02 02 02 00 Pasadizo de Ventilar		111 03 44	5.000,00
01 02 03 01 00 Pasadizo		111 03 44	50.000,00				10.000,00
01 02 07 02 00 Visiolas		111 03 44	27.700,00				
01 02 09 01 00 Servicios de Ceremonial		111 03 44	14.200,00				
			187.900,00				

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017
Presupuesto: 2017	Distribucion Analitica de los Creditos			Presupuesto: 2017	Distribucion Analitica de los Creditos		
JURISDICCION	09 SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE			JURISDICCION	09 SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE		
UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION DE CULTURA			UNIDAD EJECUTORA	05 DIRECCION DE CULTURA		
PROGRAMA	05 CORO DE CAMARA MUNICIPAL			PROGRAMA	05 CORO DE CAMARA MUNICIPAL		
ACTIVIDAD	06 ORGANIZACION DE ENTRETENIMIENTOS Y REPERTORIO			ACTIVIDAD	06 PROMOCION ARTISTICA CORAL-BOLETIN DISCOGRAFICO		
PROYECTO	00			PROYECTO	00		
CUBA	00			CUBA	00		
01 DDC PPL PPR PPR Denominacion		PFI FI PU	Importe	01 DDC PPL PPR PPR Denominacion		PFI FI PU	Importe
01 02 04 03 00 De Capacitacion		111 03 44	34.000,00	01 02 05 06 00 Productos de Material Plastico		111 03 44	1.980,00
01 02 05 03 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones		111 03 44	3.000,00	01 02 09 09 00 Otros M.E.P.		111 03 44	1.120,00
			38.000,00	01 03 02 07 00 Alquiler de Mobiliario y Suelo para Eventos		111 03 44	4.000,00
				01 03 25 03 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones		111 03 44	3.000,00
							10.200,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017
Presupuesto: 2017		Distribución Analítica de los Créditos	
JURISDICCION	09 SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE		
UNIDAD EJECUTORA	06 ADM. COMPLEJO CULTURALES Y BIBLIOTECAS		
PROGRAMA	01 TEATRO DEL SUR		
ACTIVIDAD	01 TEATRO DEL SUR		
PROYECTO	00		
OBJETO	00		
07 INC PPL PPR PPR Demolición		FFI FI FU	Importe
01 01 01 01 00 Retribución del Cargo		111 03 44	179.000,00
01 01 01 02 00 Sueldo Anual Complementario		111 03 44	17.000,00
01 01 01 03 00 Complementos		111 03 44	16.000,00
01 01 04 01 00 Asignaciones Familiares		111 03 44	2.000,00
01 01 02 01 00 Productos de Papel y Cartón		111 03 44	1.000,00
01 01 04 04 00 Artículos de Caucho		111 03 44	1.120,00
01 01 05 01 00 Computos Opcionales		111 03 44	9.490,00
01 01 02 02 00 Productos de Material Filatélico		111 03 44	25.000,00
01 01 07 01 00 Productos Personales		111 03 44	6.000,00
01 01 07 03 00 Herramientas Menores		111 03 44	3.200,00
01 01 07 04 00 Elementos de Limpieza		111 03 44	32.100,00
01 01 09 02 00 pilas de Escritorio, Oficina y Enseñanza		111 03 44	5.701,00
01 01 09 03 00 pilas y Materiales Eléctricos		111 03 44	16.969,00
01 01 03 01 00 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales		111 03 44	60.000,00
01 01 05 04 00 Primas y Gastos de Seguro		111 03 44	4.000,00
			378.541,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017
Presupuesto: 2017		Distribución Analítica de los Créditos	
JURISDICCION	09 SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE		
UNIDAD EJECUTORA	06 ADM. COMPLEJO CULTURALES Y BIBLIOTECAS		
PROGRAMA	02 COMPLEJO CULTURAL URBANO GIRARDI		
ACTIVIDAD	01 COMPLEJO CULTURAL URBANO GIRARDI		
PROYECTO	00		
OBJETO	00		
07 INC PPL PPR PPR Demolición		FFI FI FU	Importe
01 01 01 01 00 Retribución del Cargo		111 03 44	179.000,00
01 01 01 02 00 Sueldo Anual Complementario		111 03 44	17.000,00
01 01 01 03 00 Complementos		111 03 44	16.000,00
01 01 04 01 00 Asignaciones Familiares		111 03 44	2.000,00
01 01 02 01 00 Productos de Papel y Cartón		111 03 44	1.000,00
01 01 04 04 00 Artículos de Caucho		111 03 44	1.120,00
01 01 05 01 00 Computos Opcionales		111 03 44	9.490,00
01 01 02 02 00 Productos de Material Filatélico		111 03 44	25.000,00
01 01 07 01 00 Productos Personales		111 03 44	6.000,00
01 01 07 03 00 Herramientas Menores		111 03 44	3.200,00
01 01 07 04 00 Elementos de Limpieza		111 03 44	32.100,00
01 01 09 02 00 pilas de Escritorio, Oficina y Enseñanza		111 03 44	5.701,00
01 01 09 03 00 pilas y Materiales Eléctricos		111 03 44	16.969,00
01 01 03 01 00 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales		111 03 44	60.000,00
01 01 05 04 00 Primas y Gastos de Seguro		111 03 44	4.000,00
			483.024,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017
Presupuesto: 2017		Distribución Analítica de los Créditos	
JURISDICCION	09 SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE		
UNIDAD EJECUTORA	06 ADM. COMPLEJO CULTURALES Y BIBLIOTECAS		
PROGRAMA	03 COMPLEJO CULTURAL BUSTO		
ACTIVIDAD	01 COMPLEJO CULTURAL BUSTO		
PROYECTO	00		
OBJETO	00		
07 INC PPL PPR PPR Demolición		FFI FI FU	Importe
01 01 01 01 00 Retribución del Cargo		111 03 44	179.000,00
01 01 01 02 00 Sueldo Anual Complementario		111 03 44	17.000,00
01 01 01 03 00 Complementos		111 03 44	16.000,00
01 01 04 01 00 Asignaciones Familiares		111 03 44	2.000,00
01 01 02 01 00 Productos de Papel y Cartón		111 03 44	1.000,00
01 01 04 04 00 Artículos de Caucho		111 03 44	1.120,00
01 01 05 01 00 Computos Opcionales		111 03 44	9.490,00
01 01 02 02 00 Productos de Material Filatélico		111 03 44	25.000,00
01 01 07 01 00 Productos Personales		111 03 44	6.000,00
01 01 07 03 00 Herramientas Menores		111 03 44	3.200,00
01 01 07 04 00 Elementos de Limpieza		111 03 44	32.100,00
01 01 09 02 00 pilas de Escritorio, Oficina y Enseñanza		111 03 44	5.701,00
01 01 09 03 00 pilas y Materiales Eléctricos		111 03 44	16.969,00
01 01 03 01 00 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales		111 03 44	60.000,00
01 01 05 04 00 Primas y Gastos de Seguro		111 03 44	4.000,00
			551.014,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017
Presupuesto: 2017		Distribución Analítica de los Créditos	
JURISDICCION	09 SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE		
UNIDAD EJECUTORA	06 ADM. COMPLEJO CULTURALES Y BIBLIOTECAS		
PROGRAMA	04 BIBLIOTECAS MUNICIPALES		
ACTIVIDAD	01 BIBLIOTECA MARIANA VIEIRA BUENA		
PROYECTO	00		
OBJETO	00		
07 INC PPL PPR PPR Demolición		FFI FI FU	Importe
01 01 01 01 00 Retribución del Cargo		111 03 44	179.000,00
01 01 01 02 00 Sueldo Anual Complementario		111 03 44	17.000,00
01 01 01 03 00 Complementos		111 03 44	16.000,00
01 01 04 01 00 Asignaciones Familiares		111 03 44	2.000,00
01 01 02 01 00 Productos de Papel y Cartón		111 03 44	1.000,00
01 01 04 04 00 Artículos de Caucho		111 03 44	1.120,00
01 01 05 01 00 Computos Opcionales		111 03 44	9.490,00
01 01 02 02 00 Productos de Material Filatélico		111 03 44	25.000,00
01 01 07 01 00 Productos Personales		111 03 44	6.000,00
01 01 07 03 00 Herramientas Menores		111 03 44	3.200,00
01 01 07 04 00 Elementos de Limpieza		111 03 44	32.100,00
01 01 09 02 00 pilas de Escritorio, Oficina y Enseñanza		111 03 44	5.701,00
01 01 09 03 00 pilas y Materiales Eléctricos		111 03 44	16.969,00
01 01 03 01 00 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales		111 03 44	60.000,00
01 01 05 04 00 Primas y Gastos de Seguro		111 03 44	4.000,00
			349.951,00

Municipalidad de la Capital
Catamarca
Presupuesto: 2017
Distribucion Analitica de los Creditos

01 **02 ENE 2017**

JURISDICCION 09 SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE
UNIDAD EJECUTORA 06 ADM. COMPLEJO CULTURALES Y BIBLIOTECAS
PROGRAMA 04 BIBLIOTECAS MUNICIPALES
ACTIVIDAD 02 BIBLIOTECAS PRMO. BANCOS ROSA OLGA
PROYECTO 00
CUBA 00

FT INC PPL PPR SPR Demosnacion	FFI FI FU	Importe
01 01 01 01 00 Retribucion del Cargo	111 03 44	170.000,00
01 01 01 01 00 Sueldo Anual Complementario	111 03 44	17.000,00
01 01 01 05 00 Complementos	111 03 44	14.000,00
01 01 04 01 00 Asignaciones Familiares	111 03 44	2.000,00
01 02 02 01 00 Papel de Escritorio y Cartas	111 03 44	20.000,00
01 02 02 03 00 Piles de Escritorio, Oficina y Esmasana	111 03 44	24.000,00
		253.190,00

Municipalidad de la Capital
Catamarca
Presupuesto: 2017
Distribucion Analitica de los Creditos

01 **02 ENE 2017**

JURISDICCION 10 SECRETARIA DE COMUNICACION
UNIDAD EJECUTORA 01 SECRETARIA DE COMUNICACION
PROGRAMA 01 DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO MUNICIPAL
ACTIVIDAD 01 DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO MUNICIPAL
PROYECTO 00
CUBA 00

FT INC PPL PPR SPR Demosnacion	FFI FI FU	Importe
01 01 01 01 00 Retribucion del Cargo	111 03 30	9.995.000,00
01 01 01 01 00 Sueldo Anual Complementario	111 03 30	650.000,00
01 01 01 05 00 Complementos	111 03 30	714.000,00
01 01 04 01 00 Asignaciones Familiares	111 03 30	30.000,00
01 02 02 01 00 Papel para Computacion	111 03 30	671.000,00
01 02 02 03 00 Productos de Artes Graficas	111 03 30	56.000,00
01 02 02 04 00 Alimentos para Personas	111 03 30	39.000,00
01 02 02 05 00 Papel de Escritorio y Cartas	111 03 30	3.200,00
01 02 02 06 00 Productos de Artes Graficas	111 03 30	5.000,00
01 02 02 07 00 Productos de Artes Graficas	111 03 30	4.700,00
01 02 02 08 00 Libros, Revistas y Periodicos	111 03 30	5.800,00
01 02 02 09 00 Articulos de Consumo	111 03 30	34.000,00
01 02 02 10 00 Productos de Artes Graficas	111 03 30	4.700,00
01 02 02 11 00 Productos Personales	111 03 30	5.800,00
01 02 02 12 00 Otros M.E.P.	111 03 30	3.400,00
01 02 02 13 00 Piles de Escritorio, Oficina y Esmasana	111 03 30	50.000,00
01 02 02 14 00 Piles y Materiales Electricos	111 03 30	64.300,00
01 02 02 15 00 Repuestos y Accesorios	111 03 30	9.200,00
01 02 02 16 00 Embrague Electrico	111 03 30	120.000,00
01 02 02 17 00 Agua	111 03 30	1.000,00
01 02 02 18 00 Gas	111 03 30	1.000,00
01 02 02 19 00 Telefonos, Tlx y Telefax	111 03 30	40.100,00
01 02 02 20 00 Alquiler de Mobiliario y Suelo para Buentos	111 03 30	5.000,00
01 02 02 21 00 Mantenimiento y Reparacion de Maquinaria y Equipo	111 03 30	14.000,00
01 02 02 22 00 Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad	111 03 30	694.000,00
01 02 02 23 00 De Capacitacion	111 03 30	11.000,00
01 02 02 24 01 Otros M.E.P.	111 03 30	370.540,00
01 02 02 25 00 Servicios Tecnicos y Profesionales M.C.L.O	111 03 30	741.000,00
01 02 02 26 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 03 30	141.720,00
01 02 02 27 00 Comisiones y Gastos Bancarios	111 03 30	1.400,00
01 02 02 28 00 Suministros Horizontal y Vertical	111 03 30	14.400,00
01 02 02 29 00 Publicidad y Propaganda	111 03 30	16.300.000,00
01 02 02 30 00 Pasajes	111 03 30	4.200,00
01 02 02 31 00 Viaticos	111 03 30	2.800,00
01 02 02 32 00 Servicios de Ceremonial	111 03 30	170.400,00
01 02 02 33 00 Gastos Protocolares	111 03 30	4.700,00
01 02 02 34 00 Servicios de Actuacion y Locucion para Eventos	111 03 30	34.000,00
		27.282.100,00

Municipalidad de la Capital
Catamarca
Presupuesto: 2017
Distribucion Analitica de los Creditos

01 **02 ENE 2017**

JURISDICCION 11 JUZGADOS DE FALTAS
UNIDAD EJECUTORA 01 JUZGADO DE FALTA N° 02
PROGRAMA 01 ADMINISTRACION DE JUSTICIA MUNICIPAL
ACTIVIDAD 01 ADMINISTRACION DE JUSTICIA MUNICIPAL
PROYECTO 00
CUBA 00

FT INC PPL PPR SPR Demosnacion	FFI FI FU	Importe
01 01 01 01 00 Retribucion del Cargo	111 01 20	6.071.000,00
01 01 01 01 00 Sueldo Anual Complementario	111 01 20	394.000,00
01 01 01 05 00 Complementos	111 01 20	629.000,00
01 01 04 01 00 Asignaciones Familiares	111 01 20	153.000,00
01 02 02 01 00 Papel de Escritorio y Cartas	111 01 20	10.000,00
01 02 02 03 00 Productos de Artes Graficas	111 01 20	20.000,00
01 02 02 04 00 Alimentos para Personas	111 01 20	50.000,00
01 02 02 05 00 Papel de Escritorio y Cartas	111 01 20	5.000,00
01 02 02 06 00 Productos de Artes Graficas	111 01 20	1.400,00
01 02 02 07 00 Productos de Artes Graficas	111 01 20	2.100,00
01 02 02 08 00 Libros, Revistas y Periodicos	111 01 20	5.000,00
01 02 02 09 00 Articulos de Consumo	111 01 20	1.500,00
01 02 02 10 00 Productos de Artes Graficas	111 01 20	1.400,00
01 02 02 11 00 Productos Personales	111 01 20	1.000,00
01 02 02 12 00 Otros M.E.P.	111 01 20	1.100,00
01 02 02 13 00 Piles de Escritorio, Oficina y Esmasana	111 01 20	1.100,00
01 02 02 14 00 Piles y Materiales Electricos	111 01 20	6.400,00
01 02 02 15 00 Repuestos y Accesorios	111 01 20	1.500,00
01 02 02 16 00 Embrague Electrico	111 01 20	30.000,00
01 02 02 17 00 Agua	111 01 20	4.000,00
01 02 02 18 00 Gas	111 01 20	9.000,00
01 02 02 19 00 Telefonos, Tlx y Telefax	111 01 20	20.000,00
01 02 02 20 00 Alquiler de Mobiliario y Suelo para Buentos	111 01 20	6.700,00
01 02 02 21 00 Mantenimiento y Reparacion de Maquinaria y Equipo	111 01 20	415.400,00
01 02 02 22 00 Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad	111 01 20	2.000,00
01 02 02 23 00 De Capacitacion	111 01 20	90.000,00
01 02 02 24 01 Otros M.E.P.	111 01 20	8.129.300,00

Municipalidad de la Capital
Catamarca
Presupuesto: 2017
Distribucion Analitica de los Creditos

01 **02 ENE 2017**

JURISDICCION 11 JUZGADOS DE FALTAS
UNIDAD EJECUTORA 02 JUZGADO DE FALTA N° 02
PROGRAMA 01 ADMINISTRACION DE JUSTICIA MUNICIPAL
ACTIVIDAD 01 ADMINISTRACION DE JUSTICIA MUNICIPAL
PROYECTO 00
CUBA 00

FT INC PPL PPR SPR Demosnacion	FFI FI FU	Importe
01 01 01 01 00 Retribucion del Cargo	111 03 20	4.214.000,00
01 01 01 01 00 Sueldo Anual Complementario	111 03 20	422.000,00
01 01 01 05 00 Complementos	111 03 20	697.000,00
01 01 04 01 00 Asignaciones Familiares	111 03 20	15.000,00
01 02 02 01 00 Papel para Computacion	111 03 20	135.000,00
01 02 02 03 00 Productos de Artes Graficas	111 03 20	50.000,00
01 02 02 04 00 Alimentos para Personas	111 03 20	5.000,00
01 02 02 05 00 Papel de Escritorio y Cartas	111 03 20	1.400,00
01 02 02 06 00 Productos de Artes Graficas	111 03 20	2.100,00
01 02 02 07 00 Productos de Artes Graficas	111 03 20	5.000,00
01 02 02 08 00 Libros, Revistas y Periodicos	111 03 20	1.500,00
01 02 02 09 00 Articulos de Consumo	111 03 20	2.400,00
01 02 02 10 00 Productos de Artes Graficas	111 03 20	1.400,00
01 02 02 11 00 Productos Personales	111 03 20	1.000,00
01 02 02 12 00 Otros M.E.P.	111 03 20	1.100,00
01 02 02 13 00 Piles de Escritorio, Oficina y Esmasana	111 03 20	1.100,00
01 02 02 14 00 Piles y Materiales Electricos	111 03 20	6.400,00
01 02 02 15 00 Repuestos y Accesorios	111 03 20	1.500,00
01 02 02 16 00 Embrague Electrico	111 03 20	30.000,00
01 02 02 17 00 Agua	111 03 20	4.000,00
01 02 02 18 00 Gas	111 03 20	9.000,00
01 02 02 19 00 Telefonos, Tlx y Telefax	111 03 20	20.000,00
01 02 02 20 00 Alquiler de Mobiliario y Suelo para Buentos	111 03 20	6.700,00
01 02 02 21 00 Mantenimiento y Reparacion de Maquinaria y Equipo	111 03 20	349.400,00
01 02 02 22 00 Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad	111 03 20	2.000,00
01 02 02 23 00 De Capacitacion	111 03 20	90.000,00
01 02 02 24 01 Otros M.E.P.	111 03 20	5.887.300,00

Municipalidad de la Capital **01** **02 ENE 2017**

Catamarca

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 12 SECRETARIA DE PROTECCION CIUDADANA

UNIDAD EJECUTORA 01 SECRETARIA DE PROTECCION CIUDADANA - ERSADMO

PROGRAMA 01 FORTALECIMIENTO Y MANTENIMIENTO OPERATIVO - ADMINISTRATIVO DE L

ACTIVIDAD 01 ADMINISTRACION Y SERVICIO DE LA S.P.C.

PROYECTO 00

OBJETO 00

EST. INC. PPL. PPR. SPM. Desmembracion	FFI FI FU	Importe
01 01 01 01 00 Retribucion del Cargo	111 01 30	3.200.000,00
01 01 01 01 00 Sueldo Anual Complementario	111 01 30	110.000,00
01 01 01 01 00 Complementos	111 01 30	290.000,00
01 01 01 01 00 Retribuciones Extraordinarias	111 01 30	80.000,00
01 01 01 01 00 Asignaciones Familiares	111 01 30	5.000,00
01 01 01 01 00 Alimentos para Personas	111 01 30	30.000,00
01 01 01 01 00 Preada de Vestir	111 01 30	12.000,00
01 01 01 01 00 Papel de Escritorio y Cartas	111 01 30	20.000,00
01 01 01 01 00 Productos de Artes Graficas	111 01 30	50.000,00
01 01 01 01 00 Tintas, Pinturas y Colorantes	111 01 30	60.000,00
01 01 01 01 00 Combustibles y Lubricantes	111 01 30	40.000,00
01 01 01 01 00 Elementos de Seguridad	111 01 30	20.000,00
01 01 01 01 00 Piles de Escritorio, Oficina y Buzenas	111 01 30	20.000,00
01 01 01 01 00 Repuestos y Accesorios	111 01 30	60.000,00
01 01 01 01 00 Energía Eléctrica	111 01 30	60.000,00
01 01 01 01 00 Agua	111 01 30	30.000,00
01 01 01 01 00 Gas	111 01 30	30.000,00
01 01 01 01 00 Teléfono, Taxis y Telefonos	111 01 30	210.000,00
01 01 01 01 00 Alquiler de Bificios y Locales	111 01 30	1.050.000,00
01 01 01 01 00 Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos	111 01 30	60.000,00
01 01 01 01 00 De Operarios	111 01 30	50.000,00
01 01 01 01 00 Servicios Técnicos y Profesionales M.C.L.O	111 01 30	1.620.000,00
01 01 01 01 00 Comisiones y Gastos Bancarios	111 01 30	5.000,00
01 01 01 01 00 Pasajes	111 01 30	10.000,00
01 01 01 01 00 Viáticos	111 01 30	30.000,00
		7.368.000,00

Municipalidad de la Capital **01** **02 ENE 2017**

Catamarca

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 12 SECRETARIA DE PROTECCION CIUDADANA

UNIDAD EJECUTORA 02 DIRECCION DE TRAMITO

PROGRAMA 01 CONTROL DE TRAMITO VEHICULAR

ACTIVIDAD 01 CONTROL DE TRAMITO VEHICULAR

PROYECTO 00

OBJETO 00

EST. INC. PPL. PPR. SPM. Desmembracion	FFI FI FU	Importe
01 01 01 01 00 Retribucion del Cargo	111 01 30	34.800.000,00
01 01 01 01 00 Sueldo Anual Complementario	111 01 30	3.600.000,00
01 01 01 01 00 Complementos	111 01 30	4.500.000,00
01 01 01 01 00 Retribuciones Extraordinarias	111 01 30	210.000,00
01 01 01 01 00 Asignaciones Familiares	111 01 30	2.400.000,00
01 01 01 01 00 Preada de Vestir	111 01 30	300.000,00
01 01 01 01 00 Papel de Escritorio y Cartas	111 01 30	30.000,00
01 01 01 01 00 Tintas, Pinturas y Colorantes	111 01 30	18.000,00
01 01 01 01 00 Combustibles y Lubricantes	111 01 30	100.000,00
01 01 01 01 00 Productos de Material Plástico	111 01 30	60.000,00
01 01 01 01 00 Elementos de Seguridad	111 01 30	100.000,00
01 01 01 01 00 Otros M.E.P.	111 01 30	18.000,00
01 01 01 01 00 Piles de Escritorio, Oficina y Buzenas	111 01 30	30.000,00
01 01 01 01 00 Repuestos y Accesorios	111 01 30	60.000,00
01 01 01 01 00 Energía y Accesorios	111 01 30	150.000,00
01 01 01 01 00 Agua	111 01 30	300.000,00
01 01 01 01 00 Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos	111 01 30	300.000,00
01 01 01 01 00 Servicios Técnicos y Profesionales M.C.L.O	111 01 30	600.000,00
01 01 01 01 00 Servicios de Vigilancia	111 01 30	610.000,00
01 01 01 01 00 Servicios de Cobro de Matriculacion Medida	111 01 30	4.200.000,00
		52.394.000,00

Municipalidad de la Capital **01** **02 ENE 2017**

Catamarca

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 12 SECRETARIA DE PROTECCION CIUDADANA

UNIDAD EJECUTORA 03 ADMINISTRACION CENTRO DE EMISION DE LICENCIAS DE CONDUCCION Y

PROGRAMA 01 EMISION DE LICENCIAS DE CONDUCCION

ACTIVIDAD 01 EMISION DE LICENCIAS DE CONDUCCION

PROYECTO 00

OBJETO 00

EST. INC. PPL. PPR. SPM. Desmembracion	FFI FI FU	Importe
01 01 01 01 00 Retribucion del Cargo	111 01 30	320.000,00
01 01 01 01 00 Sueldo Anual Complementario	111 01 30	27.000,00
01 01 01 01 00 Complementos	111 01 30	20.000,00
01 01 01 01 00 Preada de Vestir	111 01 30	20.000,00
01 01 01 01 00 Confecciones Textiles	111 01 30	10.000,00
01 01 01 01 00 Papel de Escritorio y Cartas	111 01 30	12.000,00
01 01 01 01 00 Tintas, Pinturas y Colorantes	111 01 30	15.000,00
01 01 01 01 00 Combustibles y Lubricantes	111 01 30	10.000,00
01 01 01 01 00 Otros M.E.P.	111 01 30	5.000,00
01 01 01 01 00 Piles y Materiales Electricos	111 01 30	5.000,00
01 01 01 01 00 Repuestos y Accesorios	111 01 30	10.000,00
		440.000,00

Municipalidad de la Capital **01** **02 ENE 2017**

Catamarca

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 12 SECRETARIA DE PROTECCION CIUDADANA

UNIDAD EJECUTORA 03 ADMINISTRACION CENTRO DE EMISION DE LICENCIAS DE CONDUCCION Y

PROGRAMA 02 FORTALECIMIENTO DE LA EMISION VIAL EN LA CIUDAD DE SAN PER

ACTIVIDAD 01 FORTALECIMIENTO DE LA EMISION VIAL EN LA CIUDAD DE SAN PER

PROYECTO 00

OBJETO 00

EST. INC. PPL. PPR. SPM. Desmembracion	FFI FI FU	Importe
01 01 01 01 00 Papel de Escritorio y Cartas	111 01 30	5.000,00
01 01 01 01 00 Productos de Artes Graficas	111 01 30	5.000,00
01 01 01 01 00 Combustibles y Lubricantes	111 01 30	10.000,00
01 01 01 01 00 Productos de Material Plástico	111 01 30	15.000,00
01 01 01 01 00 Elementos de Seguridad	111 01 30	3.000,00
01 01 01 01 00 Piles de Escritorio, Oficina y Buzenas	111 01 30	2.000,00
		43.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca
Presupuesto: 2017
UNIDAD EJECUTORA: 04 DIRECCION DE INSPECCION GENERAL
PROGRAMA: 01 FERIA PUBLICA Y FORTALECIMIENTO
ACTIVIDAD: 01 CONTROL DE LA VIA PUBLICA, ESPECTACULOS PUBLICOS Y MEDIOS
PROYECTO: 00
CUBA: 00

01 **02 ENE 2017**

Distribucion Analitica de los Creditos

ST	DEC	PPS	PPS	OPR	Denominacion	FFI	PI	FU	Importe
01	02	01	01	00	Retribucion del Cargo	111	03	90	22.700.000,00
01	02	01	00	00	Medio Anual Complementario	111	03	90	2.700.000,00
01	01	01	00	00	Complementos	111	03	90	3.200.000,00
01	01	01	01	00	Retribuciones Extraordinarias	111	03	90	90.000,00
01	01	04	01	00	Asignaciones Familiares	111	03	90	590.000,00
01	02	03	01	00	Papel de Escritorio y Cartas	111	03	90	5.000,00
01	02	05	04	00	Combustibles y Lubricantes	111	03	90	20.000,00
01	02	05	02	00	Utiles de Escritorio, Oficina y Bureaux	111	03	90	5.000,00
01	03	01	02	00	Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos	111	03	90	20.000,00
01	03	04	02	00	Servicios Tecnicos y Profesionales M.C.L.O	111	03	90	790.000,00
									29.720.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca
Presupuesto: 2017
UNIDAD EJECUTORA: 04 DIRECCION DE INSPECCION GENERAL
PROGRAMA: 02 INSUMOS ANIMALES
ACTIVIDAD: 01 CASTRACIONES, CAMPAÑA DE VACUNACION Y DESPARACITACION
PROYECTO: 00
CUBA: 00

01 **02 ENE 2017**

Distribucion Analitica de los Creditos

ST	DEC	PPS	PPS	OPR	Denominacion	FFI	PI	FU	Importe
01	02	01	02	00	Alimentos para Animales	111	03	90	18.000,00
01	02	02	00	00	Frendas de Vestir	111	03	90	10.000,00
01	02	04	01	00	Papel de Escritorio y Cartas	111	03	90	5.000,00
01	02	04	01	00	Articulos de Cucho	111	03	90	5.000,00
01	02	04	04	00	Chaleteros y Camaras de Aire	111	03	90	5.000,00
01	02	05	02	00	Compostos Quimicos	111	03	90	5.000,00
01	02	05	02	00	Productos Farmaceuticos y Medicinales	111	03	90	60.000,00
01	02	05	05	00	Utiles, Papeles y Colocados	111	03	90	20.000,00
01	02	05	06	00	Combustibles y Lubricantes	111	03	90	20.000,00
01	02	05	07	00	Especificos Veterinarios	111	03	90	60.000,00
01	02	05	08	00	Elementos de Limpieza	111	03	90	10.000,00
01	02	09	02	00	Utiles de Escritorio, Oficina y Bureaux	111	03	90	5.000,00
01	02	09	05	00	Utiles Menores Medico, Quirurgico y de Laboratorio	111	03	90	40.000,00
01	02	09	06	00	Reparacion y Accesorios	111	03	90	5.000,00
01	03	03	02	00	Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos	111	03	90	18.000,00
01	03	04	02	00	Medicos y Dentistas	111	03	90	20.000,00
									319.400,00

Municipalidad de la Capital Catamarca
Presupuesto: 2017
UNIDAD EJECUTORA: 05 ADMINISTRACION DE BROMATOLOGIA
PROGRAMA: 01 CONTROL HIGIENICO Y SANITARIO DE COMERCIOS
ACTIVIDAD: 01 CONTROL HIGIENICO Y SANITARIO DE COMERCIOS
PROYECTO: 00
CUBA: 00

01 **02 ENE 2017**

Distribucion Analitica de los Creditos

ST	DEC	PPS	PPS	OPR	Denominacion	FFI	PI	FU	Importe
01	02	02	02	00	Frendas de Vestir	111	03	90	30.000,00
01	02	04	04	00	Chaleteros y Camaras de Aire	111	03	90	20.000,00
01	02	05	02	00	Compostos Quimicos	111	03	90	50.000,00
01	02	05	02	00	Productos Farmaceuticos y Medicinales	111	03	90	30.000,00
01	02	05	04	00	Combustibles y Lubricantes	111	03	90	20.000,00
01	02	05	06	00	Productos de Material Plastico	111	03	90	17.000,00
01	02	07	03	00	Elementos de Seguridad	111	03	90	30.000,00
01	02	07	04	00	Servantes Menores	111	03	90	20.000,00
01	02	09	01	00	Elementos de Limpieza	111	03	90	50.000,00
01	02	09	02	00	Utiles de Escritorio, Oficina y Bureaux	111	03	90	10.000,00
01	02	09	03	00	Utiles Menores Medico, Quirurgico y de Laboratorio	111	03	90	30.000,00
01	02	09	05	00	Reparacion y Accesorios	111	03	90	20.000,00
01	03	03	01	00	Energia Electrica	111	03	90	10.000,00
01	03	03	02	00	Agua	111	03	90	10.000,00
01	03	03	03	00	Gas	111	03	90	5.000,00
01	03	03	02	00	Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos	111	03	90	20.000,00
01	03	05	03	00	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111	03	90	20.000,00
02	04	03	03	00	Equipo Sanitario y de Laboratorio	111	03	90	500.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca
Presupuesto: 2017
UNIDAD EJECUTORA: 06 DIRECCION DE SEGURIDAD INTERNA Y EXTERNA
PROGRAMA: 01 GUARDIA URBANA MUNICIPAL
ACTIVIDAD: 01 VIGILANCIA DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
PROYECTO: 00
CUBA: 00

01 **02 ENE 2017**

Distribucion Analitica de los Creditos

ST	DEC	PPS	PPS	OPR	Denominacion	FFI	PI	FU	Importe
01	01	01	01	00	Retribucion del Cargo	111	02	10	15.800.000,00
01	01	01	00	00	Medio Anual Complementario	111	02	10	2.100.000,00
01	01	01	00	00	Complementos	111	02	10	1.000.000,00
01	01	02	01	00	Retribucion del Cargo	111	02	10	100.000,00
01	01	02	00	00	Complementos	111	02	10	740.000,00
01	01	02	01	00	Retribuciones Extraordinarias	111	02	10	4.100.000,00
01	01	04	01	00	Asignaciones Familiares	111	02	10	370.000,00
01	02	01	01	00	Alimentos para Personas	111	02	10	12.000,00
01	02	02	00	00	Frendas de Vestir	111	02	10	20.000,00
01	02	04	03	00	Articulos de Cucho	111	02	10	4.000,00
01	02	04	04	00	Chaleteros y Camaras de Aire	111	02	10	40.000,00
01	02	05	01	00	Compostos Quimicos	111	02	10	14.000,00
01	02	05	04	00	Combustibles y Lubricantes	111	02	10	150.000,00
01	02	05	06	00	Productos de Material Plastico	111	02	10	12.000,00
01	02	07	03	00	Elementos de Seguridad	111	02	10	90.000,00
01	02	09	02	00	Utiles de Escritorio, Oficina y Bureaux	111	02	10	13.000,00
01	02	09	03	00	Utiles Menores Medico, Quirurgico y de Laboratorio	111	02	10	30.000,00
01	02	09	05	00	Reparacion y Accesorios	111	02	10	20.000,00
01	03	03	03	00	Limpieza, Aseo y Purgacion	111	02	10	15.000,00
01	03	04	03	00	Servicios Tecnicos y Profesionales M.C.L.O	111	02	10	12.700.000,00
									38.120.400,00

Municipalidad de la Capital
Catamarca
Presupuesto: 2017
Distribución Analítica de los Créditos

01 **02 ENE 2017**

JURISDICCION 12 SECRETARIA DE PROTECCION CIUDADANA
UNIDAD EJECUTORA 04 DIRECCION DE SEGURIDAD INTERNA Y EXTERNA
PROGRAMA 01 GUARDIA URBANA MUNICIPAL
ACTIVIDAD 02 UNIDAD DE AYOJO MUNICIPAL A LA POLICIA DE LA Pcia. - ORD. M
PROYECTO 00
CUBA 00

ST	INC	PPG	PPR	SPR	DESCRIPCION	FPI	FI	PU	Importe
01	02	01	01	00	Alimentos para Personas	111	02	10	4.000,00
01	02	02	02	00	Prendas de Vestir	111	02	10	28.000,00
01	02	03	03	00	Productos de Artes Decorativas	111	02	10	12.000,00
01	02	04	04	00	Artículos de Cuero	111	02	10	6.000,00
01	02	05	05	00	Combustibles y Óleos de Aire	111	02	10	40.000,00
01	02	06	06	00	Stroos M.E.P.	111	02	10	24.000,00
01	02	07	07	00	Componentes Químicos	111	02	10	14.400,00
01	02	08	08	00	Tintas, Pastas y Colores	111	02	10	14.400,00
01	02	09	09	00	Combustibles y Lubricantes	111	02	10	100.000,00
01	02	10	10	00	Productos de Material Plástico	111	02	10	24.000,00
01	02	11	11	00	Productos de Vidrio	111	02	10	12.000,00
01	02	12	12	00	Productos de Papel	111	02	10	24.000,00
01	02	13	13	00	Elementos de Seguridad	111	02	10	36.000,00
01	02	14	14	00	Elementos de Limpieza	111	02	10	24.000,00
01	02	15	15	00	Planes de Escritorio, Oficina y Bureaux	111	02	10	6.000,00
01	02	16	16	00	Repuestos y Accesorios	111	02	10	50.000,00
01	02	17	17	00	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	111	02	10	30.000,00
01	02	18	18	00		111	02	10	447.000,00

Municipalidad de la Capital
Catamarca
Presupuesto: 2017
Distribución Analítica de los Créditos

01 **02 ENE 2017**

JURISDICCION 12 SECRETARIA DE PROTECCION CIUDADANA
UNIDAD EJECUTORA 04 DIRECCION DE SEGURIDAD INTERNA Y EXTERNA
PROGRAMA 01 GUARDIA URBANA MUNICIPAL
ACTIVIDAD 03 VIGILANCIA DE RESIDUOS MUNICIPALES
PROYECTO 00
CUBA 00

ST	INC	PPG	PPR	SPR	DESCRIPCION	FPI	FI	PU	Importe
01	02	02	02	00	Prendas de Vestir	111	02	10	20.000,00
01	02	07	07	00	Elementos de Seguridad	111	02	10	24.000,00
01	02	07	07	00	Elementos de Seguridad	111	02	10	44.000,00

Municipalidad de la Capital
Catamarca
Presupuesto: 2017
Distribución Analítica de los Créditos

01 **02 ENE 2017**

JURISDICCION 07 ADMINISTRACION CENTRO DE MONITORIO
PROGRAMA 01 SISTEMA DE MONITORIO Y VIGILANCIA
ACTIVIDAD 01 SISTEMA DE MONITORIO Y VIGILANCIA
PROYECTO 00
CUBA 00

ST	INC	PPG	PPR	SPR	DESCRIPCION	FPI	FI	PU	Importe
01	01	01	01	00	Retribucion del Cargo	111	01	10	325.000,00
01	01	02	02	00	Bonificación Anual Complementaria	111	01	10	27.000,00
01	01	03	03	00	Complementos	111	01	10	20.000,00
01	01	04	04	00	Prendas de Vestir	111	01	10	20.000,00
01	01	05	05	00	Papel de Escritorio y Cartas	111	01	10	12.000,00
01	01	06	06	00	Elementos de Seguridad	111	01	10	12.000,00
01	01	07	07	00	Elementos de Limpieza	111	01	10	12.000,00
01	01	08	08	00	Planes de Escritorio, Oficina y Bureaux	111	01	10	30.000,00
01	01	09	09	00	Planes y Materiales Electricos	111	01	10	40.000,00
01	01	10	10	00	Repuestos y Accesorios	111	01	10	6.000,00
01	01	11	11	00	De Depreciacion	111	01	10	30.000,00
01	01	11	11	00		111	01	10	554.000,00

Municipalidad de la Capital
Catamarca
Presupuesto: 2017
Distribución Analítica de los Créditos

01 **02 ENE 2017**

JURISDICCION 14 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
UNIDAD EJECUTORA 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y EMPLEO - DESPACHO
PROGRAMA 01 MANTENIMIENTO Y NORMAL DESARROLLO DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA
ACTIVIDAD 01 MANTENIMIENTO Y NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL DESPACHO
PROYECTO 00
CUBA 00

ST	INC	PPG	PPR	SPR	DESCRIPCION	FPI	FI	PU	Importe
01	01	01	01	00	Retribucion del Cargo	111	01	10	1.870.000,00
01	01	02	02	00	Bonificación Anual Complementaria	111	01	10	174.000,00
01	01	03	03	00	Complementos	111	01	10	120.000,00
01	01	04	04	00	Papel de Escritorio y Cartas	111	01	10	31.000,00
01	01	05	05	00	Componentes Químicos	111	01	10	10.700,00
01	01	06	06	00	Productos de Material Plástico	111	01	10	5.400,00
01	01	07	07	00	Elementos de Limpieza	111	01	10	28.900,00
01	01	08	08	00	Planes de Escritorio, Oficina y Bureaux	111	01	10	99.000,00
01	01	09	09	00	Planes y Materiales Electricos	111	01	10	2.000,00
01	01	10	10	00	Repuestos y Accesorios	111	01	10	2.000,00
01	01	11	11	00	Energia Electrica	111	01	10	60.000,00
01	01	12	12	00	Agua	111	01	10	60.000,00
01	01	13	13	00	Gas	111	01	10	25.000,00
01	01	14	14	00	Telefonos, Tlxes. y Telefax	111	01	10	42.000,00
01	01	15	15	00	Alquiler de Fotocopiadoras	111	01	10	17.000,00
01	01	16	16	00	Servicios Tecnicos y Profesionales M.C.L.O	111	01	10	1.440.000,00
01	01	17	17	00	Primas y Gastos de Seguro	111	01	10	30.000,00
01	01	18	18	00	Comisiones y Gastos Bancarios	111	01	10	6.000,00
01	01	19	19	00	Paseajes	111	01	10	15.000,00
01	01	20	20	00	Viajes	111	01	10	25.000,00
01	01	20	20	00		111	01	10	4.240.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017
Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos		Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos	
JURISDICCION	14	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO		JURISDICCION	14	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	
UNIDAD EJECUTORA	02	DIRECCION DE TURISMO		UNIDAD EJECUTORA	02	DIRECCION DE TURISMO	
PROGRAMA	01	DESARROLLO DEL TURISMO		PROGRAMA	01	DESARROLLO DEL TURISMO	
ACTIVIDAD	01	COORDINACION DE LA DIRECCION DE TURISMO		ACTIVIDAD	02	CASA DE LA PUNA	
PROYECTO	00			PROYECTO	00		
CBSA	00			CBSA	00		
07 INC PPL PFR SFR Desempeccion			PFI FI PU	07 INC PPL PFR SFR Desempeccion			PFI FI PU
00 01 01 01 00 Retribucion del Cargo			111 01 30	00 01 01 01 00 Productos de Artes Graficas			111 04 70
			1.700.000,00				3.000,00
01 01 01 01 00 Sueldo Anual Complementario			111 01 30	01 02 05 01 00 Computos Duplicados			111 04 70
			190.000,00				3.000,00
01 01 01 05 00 Complementos			111 01 30	01 02 05 04 00 Productos de Material Plastico			111 04 70
			153.000,00				5.000,00
00 01 02 01 00 Retribucion del Cargo			111 01 30	01 02 07 04 00 Herramientas Menores			111 04 70
			344.000,00				3.000,00
01 01 02 05 00 Complementos			111 01 30	01 02 09 01 00 Elementos de Limpieza			111 04 70
			29.000,00				43.000,00
01 01 04 01 00 Asignaciones Familiares			111 01 30	01 03 03 01 00 Mantenimiento y Reparacion de Edificios y Locales			111 04 70
			6.000,00				38.000,00
00 00 00 01 00 Papel de Escritorio y Cartas			111 01 30	01 03 03 01 00 Mantenimiento y Reparacion de Maquinaria y Equipo			111 04 70
			9.000,00				18.000,00
01 02 09 01 00 Elementos de Limpieza			111 01 30				111.000,00
			7.000,00				
01 02 09 02 00 pilas de Escritorio, Oficina y Ebanisteria			111 01 30				
			15.000,00				
01 02 09 03 00 pilas y Materiales Electricos			111 01 30				
			6.000,00				
01 03 04 03 00 Servicios Telefonos y Profesionales M.C.L.O			111 01 30				
			180.000,00				
			2.432.000,00				

Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017	Municipalidad de la Capital Catamarca		01	02 ENE 2017
Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos		Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos	
JURISDICCION	14	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO		JURISDICCION	14	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	
UNIDAD EJECUTORA	02	DIRECCION DE TURISMO		UNIDAD EJECUTORA	02	DIRECCION DE TURISMO	
PROGRAMA	01	DESARROLLO DEL TURISMO		PROGRAMA	01	DESARROLLO DEL TURISMO	
ACTIVIDAD	03	CASA VISITAS DEL VALLE		ACTIVIDAD	04	FUNDO RESERVA DE LA QUERANA	
PROYECTO	00			PROYECTO	00		
CBSA	00			CBSA	00		
07 INC PPL PFR SFR Desempeccion			PFI FI PU	07 INC PPL PFR SFR Desempeccion			PFI FI PU
01 02 05 01 00 Computos Duplicados			111 04 70	01 02 05 01 00 Computos Duplicados			111 04 70
			1.800,00				1.500,00
01 02 05 04 00 Tintas, Plumas y Colores			111 04 70	01 02 09 01 00 Elementos de Limpieza			111 04 70
			2.000,00				18.000,00
01 02 09 01 00 Elementos de Limpieza			111 04 70	01 03 03 01 00 Mantenimiento y Reparacion de Edificios y Locales			111 04 70
			20.000,00				40.000,00
01 03 02 07 00 Alquiler de Mobiliario y Sueldo para Brevetes			111 04 70	01 03 25 03 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones			111 04 70
			15.000,00				15.000,00
01 03 05 03 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones			111 04 70				74.500,00
			53.800,00				

Municipalidad de la Capital Catamarca		02 ENE 2017		Municipalidad de la Capital Catamarca		02 ENE 2017										
Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos		Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos										
JURISDICCION	14 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO			JURISDICCION	14 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO											
UNIDAD EJECUTORA	03 DIRECCION DE TURISMO			UNIDAD EJECUTORA	03 DIRECCION DE TURISMO											
PROGRAMA	01 DESARROLLO DEL TURISMO			PROGRAMA	01 DESARROLLO DEL TURISMO											
ACTIVIDAD	05 AUTOCAMPO LA QUERRADA			ACTIVIDAD	06 CASA DE INFORMES PLAZA 14 DE MAYO											
PROYECTO	00			PROYECTO	00											
CBRA	00			CBRA	00											
DT INC PPL PPR SPR	Demontacion	FFI FI FU	Importe	DT INC PPL PPR SPR	Demontacion	FFI FI FU	Importe									
01	02	03	01	00	Papel de Escritorio y Cartas	111 04 70	2.500,00	01	02	03	01	00	Papel de Escritorio y Cartas	111 04 70	2.500,00	
01	02	03	01	00	Compuetes Digitales y Cartas	111 04 70	2.000,00	01	02	03	01	00	Elementos de Limpieza	111 04 70	3.000,00	
01	02	03	01	00	Elementos de Limpieza	111 04 70	17.000,00	01	02	03	01	00	Elementos de Limpieza	111 04 70	16.000,00	
01	02	03	01	00	Mantenimiento y Reparacion de Edificios y Sociales	111 04 70	30.000,00	01	02	03	01	00	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 04 70	20.500,00	
							51.500,00									

Municipalidad de la Capital Catamarca		02 ENE 2017		Municipalidad de la Capital Catamarca		02 ENE 2017										
Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos		Presupuesto: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos										
JURISDICCION	14 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO			JURISDICCION	14 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO											
UNIDAD EJECUTORA	03 DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y EMPLEO			UNIDAD EJECUTORA	03 DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y EMPLEO											
PROGRAMA	01 OFICINA DE EMPLEO			PROGRAMA	01 OFICINA DE EMPLEO											
ACTIVIDAD	02 COORDINACION OFICINA DE EMPLEO			ACTIVIDAD	02 COORDINACION OFICINA DE EMPLEO											
PROYECTO	00			PROYECTO	00											
CBRA	00			CBRA	00											
DT INC PPL PPR SPR	Demontacion	FFI FI FU	Importe	DT INC PPL PPR SPR	Demontacion	FFI FI FU	Importe									
01	02	03	01	00	Retribucion del Cargo	111 03 60	796.000,00	01	02	03	01	00	Programa de Inclusion Social	111 03 60	69.075.000,00	
01	02	03	01	00	Bonifido Anual Complementario	111 03 60	79.000,00									
01	02	03	01	00	Complementos	111 03 60	100.000,00									
01	02	03	01	00	Asignaciones Familiares	111 03 60	3.000,00									
01	02	03	01	00	Alimentos para Personas	111 03 60	5.000,00									
01	02	03	01	00	Papel de Escritorio y Cartas	111 03 60	11.000,00									
01	02	03	01	00	Productos de Papel y Cartas	111 03 60	10.000,00									
01	02	03	01	00	Elementos de Limpieza	111 03 60	20.000,00									
01	02	03	01	00	Utiles de Escritorio, Oficina y Hogar	111 03 60	60.000,00									
01	02	03	01	00	Utensilios de Cocina y Comedor	111 03 60	2.000,00									
01	02	03	01	00	Services Tecnicos y Profesionales M.C.L.O	111 03 60	85.000,00									
							1.181.000,00									

Municipalidad de la Capital Catamarca			01 / 02 ENE 2017						
Presupuesto: 2017			Distribucion Analitica de los Creditos						
JURISDICCION	14	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO							
UNIDAD EJECUTORA	03	DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y EMPLEO							
PROGRAMA	01	OFICINA DE EMPLEO							
ACTIVIDAD	03	PROGRAMAS NACIONALES							
PROYECTO	00								
CBSA	00								
DT INC PPL PPR SPR	SPR	Desembolsacion	FFI	FI	FU				
Importe									
01	02	01	01	09	Papel de Escritorio y Cartas	111	03	60	25.200,00
01	02	01	01	00	Productos de Artes Graficas	111	03	60	25.200,00
01	02	01	01	00	Elementos de Limpieza	111	03	60	14.000,00
01	02	01	01	00	plum de Escritorio, Oficina y Escribania	111	03	60	53.000,00
01	02	01	01	00	Alquiler de Bienes y Locales	111	03	60	240.000,00
01	02	01	01	00	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111	03	60	5.000,00
									360.200,00

Municipalidad de la Capital Catamarca			01 / 02 ENE 2017						
Presupuesto: 2017			Distribucion Analitica de los Creditos						
JURISDICCION	14	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO							
UNIDAD EJECUTORA	04	ADMINISTRACION MERCADO DE ABASTO							
PROGRAMA	01	MARKADO CENTRAL							
ACTIVIDAD	02	FOR UN SERVICIO MAS RASO							
PROYECTO	00								
CBSA	00								
DT INC PPL PPR SPR	SPR	Desembolsacion	FFI	FI	FU				
Importe									
01	02	01	01	00	Elementos de Limpieza	111	04	70	10.000,00
01	02	02	07	00	Alquiler de Mobiliario y Somico para Eventos	111	04	70	40.000,00
01	02	02	01	00	Transporte	111	04	70	40.000,00
									90.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca			01 / 02 ENE 2017						
Presupuesto: 2017			Distribucion Analitica de los Creditos						
JURISDICCION	14	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO							
UNIDAD EJECUTORA	04	ADMINISTRACION MERCADO DE ABASTO							
PROGRAMA	01	MARKADO CENTRAL							
ACTIVIDAD	03	PRELAs MENSUALES							
PROYECTO	00								
CBSA	00								
DT INC PPL PPR SPR	SPR	Desembolsacion	FFI	FI	FU				
Importe									
01	02	01	01	00	Elementos de Limpieza	111	01	30	60.000,00
01	02	02	07	00	Alquiler de Mobiliario y Somico para Eventos	111	01	30	20.000,00
01	02	02	01	00	Transporte	111	01	30	60.000,00
									140.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca			01 / 02 ENE 2017						
Presupuesto: 2017			Distribucion Analitica de los Creditos						
JURISDICCION	14	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO							
UNIDAD EJECUTORA	04	ADMINISTRACION MERCADO DE ABASTO							
PROGRAMA	01	MARKADO CENTRAL							
ACTIVIDAD	03	PRELAs MENSUALES							
PROYECTO	00								
CBSA	00								
DT INC PPL PPR SPR	SPR	Desembolsacion	FFI	FI	FU				
Importe									
01	02	01	01	00	Retribuciones del Cargo	111	04	70	3.000.000,00
01	02	01	01	00	Salario Anual Complementario	111	04	70	200.000,00
01	02	01	01	00	Complementos	111	04	70	270.000,00
01	02	01	01	00	Retribuciones Extraordinarias	111	04	70	52.000,00
01	02	04	01	00	Asignaciones Familiares	111	04	70	14.000,00
01	02	03	02	00	Papel para Computacion	111	04	70	14.400,00
01	02	05	01	00	Componentes Duplicos	111	04	70	150.000,00
01	02	05	02	00	Consumibles y Lubricantes	111	04	70	70.000,00
01	02	09	01	00	Elementos de Limpieza	111	04	70	44.000,00
01	02	09	02	00	plum de Escritorio, Oficina y Escribania	111	04	70	30.000,00
01	02	09	02	00	Mantenimiento y Reparacion de Bienes y Locales	111	04	70	30.000,00
01	02	09	02	00	Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos	111	04	70	54.000,00
01	02	09	03	00	Mantenimiento y Reparacion de Maquinaria y Equipo	111	04	70	74.800,00
01	02	09	03	00	Limpieza, Aseo y Paquetacion	111	04	70	144.000,00
01	02	04	09	00	Servicios Técnicos y Profesionales M.C.L.O	111	04	70	250.000,00
01	02	05	01	00	Transporte	111	04	70	134.000,00
01	02	05	01	00	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111	04	70	34.000,00
									3.650.800,00

Municipalidad de la Capital
Catamarca

01 / **02 ENE 2017**

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 15 SECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION
UNIDAD EJECUTORA 02 DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
PROGRAMA 00 CAPACITACION
ACTIVIDAD 01 PROFESIONALIZACION DEL CAPITAL HUMANO
PROYECTO 00
CUBA 00

ST	DEC	PPG	PPR	SPR	Demarcacion	FPI	F1	FU	Importe
01	02	01	01	00	Alimentos para Personas	111	01	30	20.000,00
01	02	02	00	00	Alíes de escritorio, Oficina y Buzasas	111	01	30	15.400,00
01	02	04	05	00	De Capacitacion	111	01	30	50.000,00
01	02	09	04	00	De Capacitacion	111	01	30	10.000,00
01	02	09	04	00	De Capacitacion	111	01	30	95.400,00

Municipalidad de la Capital
Catamarca

01 / **02 ENE 2017**

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 15 SECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION
UNIDAD EJECUTORA 02 DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
PROGRAMA 00 MEDICINA, HIGIENE Y SEGURIDAD DEL TRABAJO
ACTIVIDAD 01 MEDICINA, HIGIENE Y SEGURIDAD DEL TRABAJO
PROYECTO 00
CUBA 00

ST	DEC	PPG	PPR	SPR	Demarcacion	FPI	F1	FU	Importe
01	02	02	02	00	Prendas de Vestir	111	01	30	3.500.000,00
01	02	02	01	00	Papel de Escritorio y Cartas	111	01	30	3.200,00
01	02	09	09	00	Oficio M.E.P.	111	01	30	2.500,00
01	02	02	01	00	Alquiler de Edificios y Locales	111	01	30	192.000,00
									3.697.700,00

Municipalidad de la Capital
Catamarca

01 / **02 ENE 2017**

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 15 SECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION
UNIDAD EJECUTORA 03 DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO URBANO
PROGRAMA 01 CONSERVACION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y MONUMENTAL DE USO DE
ACTIVIDAD 01 CONSERVACION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y MONUMENTAL DE USO DE
PROYECTO 00
CUBA 00

ST	DEC	PPG	PPR	SPR	Demarcacion	FPI	F1	FU	Importe
01	01	01	01	00	Retribucion del Cargo	111	03	70	6.900.000,00
01	01	02	01	00	Bueldo Anual Complementario	111	03	70	472.000,00
01	01	01	00	00	Contribuciones Personales	111	03	70	26.000,00
01	01	03	01	00	Complementos	111	03	70	733.000,00
01	01	04	01	00	Asignaciones Familiares	111	03	70	30.000,00
01	02	02	01	00	Papel de Escritorio y Cartas	111	03	70	10.000,00
01	02	09	01	00	Elementos de Limpieza	111	03	70	4.000,00
01	02	09	02	00	Alíes de escritorio, Oficina y Buzasas	111	03	70	20.000,00
01	02	09	03	00	Alíes y Materiales Eléctricos	111	03	70	5.000,00
01	02	09	04	00	Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos	111	03	70	5.000,00
01	02	09	05	00	Mantenimiento y Reparacion de Maquinaria y Equipo	111	03	70	10.000,00
01	02	04	00	00	De Capacitacion	111	03	70	15.000,00
01	02	04	01	00	De Capacitacion	111	03	70	1.412.000,00
01	02	04	02	00	De Capacitacion	111	03	70	9.840.000,00

Municipalidad de la Capital
Catamarca

01 / **02 ENE 2017**

Presupuesto: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 15 SECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION
UNIDAD EJECUTORA 03 DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO URBANO
PROGRAMA 02 PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO
ACTIVIDAD 01 PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO
PROYECTO 00
CUBA 00

ST	DEC	PPG	PPR	SPR	Demarcacion	FPI	F1	FU	Importe
01	02	03	01	00	Papel de Escritorio y Cartas	111	03	70	5.000,00
01	02	09	01	00	Elementos de Limpieza	111	03	70	50.000,00
01	02	09	02	00	Alíes de escritorio, Oficina y Buzasas	111	03	70	20.000,00
01	02	09	03	00	Alíes y Materiales Eléctricos	111	03	70	7.000,00
01	02	09	04	00	Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos	111	03	70	10.000,00
01	02	09	05	00	Mantenimiento y Reparacion de Maquinaria y Equipo	111	03	70	15.000,00
01	02	04	00	00	De Capacitacion	111	03	70	15.000,00
01	02	04	01	00	De Capacitacion	111	03	70	30.000,00
01	02	04	02	00	De Capacitacion	111	03	70	10.000,00
01	02	04	03	00	De Capacitacion	111	03	70	150.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca		01		02 ENE 2017	
Frequencia: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos			
JURISDICCION	15 SECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION				
UNIDAD EJECUTORA	04 DIRECCION DE TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES				
PROGRAMA	01 DESARROLLO DE SISTEMAS				
ACTIVIDAD	01 DESARROLLO DE SISTEMAS				
PROYECTO	00				
OBRA	00				
BT INC PPL PPR SPR Desempeño		FFI FI FU		Importe	
01 01 01 01	00 Retribuciones del Cargo	111 01 90		1.100.000,00	
01 01 02 01	00 Sueldo Anual Complementario	111 01 90		90.000,00	
01 01 03 01	00 Complementos	111 01 90		100.000,00	
01 01 04 01	00 Asignaciones Familiares	111 01 90		2.000,00	
01 01 05 01	00 Elementos de Limpieza	111 01 90		6.000,00	
01 01 06 01	00 Jiles de Escritorio, Oficina y Ebanisteria	111 01 90		11.000,00	
01 01 07 01	00 Mantenimiento y Reparacion de Maquinaria y Equipo	111 01 90		6.000,00	
01 01 08 01	00 De Capacitacion	111 01 90		60.000,00	
01 01 09 01	02 Servicios Tecnicos y Profesionales M.C.L.O	111 01 90		126.000,00	
01 01 10 01	00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 01 90		10.000,00	
01 01 11 01	00 Servicios de Correo	111 01 90		15.000,00	
01 01 12 01	00 Equipo para Computacion	111 01 90		10.000,00	
01 01 13 01	00 Programa de Computacion	111 01 90		40.000,00	
				1.794.000,00	

Municipalidad de la Capital Catamarca		01		02 ENE 2017	
Frequencia: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos			
JURISDICCION	15 SECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION				
UNIDAD EJECUTORA	04 DIRECCION DE TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES				
PROGRAMA	02 INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO, REDES Y TELEFONIAS				
ACTIVIDAD	01 INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTOS DE REDES				
PROYECTO	00				
OBRA	00				
BT INC PPL PPR SPR Desempeño		FFI FI FU		Importe	
01 02 01 01	00 Combustibles y Lubrificantes	111 01 90		4.000,00	
01 02 02 01	00 Elementos de Seguridad	111 01 90		5.000,00	
01 02 03 01	00 Herramientas Menores	111 01 90		25.000,00	
01 02 04 01	00 Jiles y Materiales Electricos	111 01 90		40.000,00	
01 02 05 01	00 Repuestos y Accesorios	111 01 90		25.000,00	
01 02 06 01	00 Mantenimiento y Reparacion de Maquinaria y Equipo	111 01 90		20.000,00	
01 02 07 01	00 De Capacitacion	111 01 90		10.000,00	
01 02 08 01	00 Equipo de Comunicacion y Equipamiento	111 01 90		100.000,00	
01 02 09 01	00 Equipo para Computacion	111 01 90		50.000,00	
				284.000,00	

Municipalidad de la Capital Catamarca		01		02 ENE 2017	
Frequencia: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos			
JURISDICCION	15 SECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION				
UNIDAD EJECUTORA	04 DIRECCION DE TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES				
PROGRAMA	02 INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO, REDES Y TELEFONIAS				
ACTIVIDAD	02 MANTENIMIENTO DE PARQUE INFORMatico				
PROYECTO	00				
OBRA	00				
BT INC PPL PPR SPR Desempeño		FFI FI FU		Importe	
01 02 07 01	00 Herramientas Menores	111 01 90		20.000,00	
01 02 08 01	00 Elementos de Limpieza	111 01 90		1.000,00	
01 02 09 01	00 Jiles de Escritorio, Oficina y Ebanisteria	111 01 90		9.000,00	
01 02 10 01	00 Jiles y Materiales Electricos	111 01 90		33.000,00	
01 02 11 01	00 Repuestos y Accesorios	111 01 90		90.000,00	
				154.000,00	

Municipalidad de la Capital Catamarca		01		02 ENE 2017	
Frequencia: 2017		Distribucion Analitica de los Creditos			
JURISDICCION	15 SECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION				
UNIDAD EJECUTORA	04 DIRECCION DE TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES				
PROGRAMA	02 INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO, REDES Y TELEFONIAS				
ACTIVIDAD	02 TELEFONIA E INTERNET				
PROYECTO	00				
OBRA	00				
BT INC PPL PPR SPR Desempeño		FFI FI FU		Importe	
01 02 07 01	00 Herramientas Menores	111 01 90		400.000,00	
01 02 08 01	00 Jiles y Materiales Electricos	111 01 90		200.000,00	
01 02 09 01	00 Internet Dedicado	111 01 90		300.000,00	
01 02 10 01	00 Equipo de Comunicacion y Equipamiento	111 01 90		100.000,00	
				1.000.000,00	

Municipalidad de la Capital Catamarca				Municipalidad de la Capital Catamarca						
01 / 02 ENE 2017				01 / 02 ENE 2017						
Presupuesto: 2017				Presupuesto: 2017						
Distribución Analítica de los Créditos				Distribución Analítica de los Créditos						
JURISDICCION	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	ACTIVIDAD	JURISDICCION	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	ACTIVIDAD			
15	SECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION	06	ADMINISTRACION DE SISTEMA UNICO DE GESTION	15	SECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION	06	DIRECCION DE MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL			
00		01	IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA UNICO DE GESTION	01	MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	01	ALBERGAMIENTO, MAQUO Y DISTRIBUCION DE LOS PROCESOS			
00		00		00		00				
00		00		00		00				
EST	INC	PPG	PPR	SPR	Donacion	FFI	FFI	FFI	FFI	Importe
01	01	01	01	00	Retribucion del Cargo	111	01	30		390.000,00
01	01	01	01	00	Sueldo Anual Complementario	111	01	30		40.000,00
01	01	01	01	00	Complementos	111	01	30		50.000,00
01	01	04	01	00	Asignaciones Familiares	111	01	30		2.000,00
01	02	09	01	00	Elementos de Limpieza	111	09	30		5.000,00
01	02	09	02	00	Utiles de Escritorio, Oficina y Bureaux	111	09	30		5.000,00
										492.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca				Municipalidad de la Capital Catamarca						
01 / 02 ENE 2017				01 / 02 ENE 2017						
Presupuesto: 2017				Presupuesto: 2017						
Distribución Analítica de los Créditos				Distribución Analítica de los Créditos						
JURISDICCION	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	ACTIVIDAD	JURISDICCION	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	ACTIVIDAD			
15	SECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION	06	DIRECCION DE MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	15	SECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION	06	DIRECCION DE MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL			
00		01	MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	01	MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	01	ALBERGAMIENTO, MAQUO Y DISTRIBUCION DE LOS PROCESOS			
00		00		00		00				
00		00		00		00				
EST	INC	PPG	PPR	SPR	Donacion	FFI	FFI	FFI	FFI	Importe
01	01	01	01	00	Retribucion del Cargo	111	01	30		560.000,00
01	01	01	01	00	Sueldo Anual Complementario	111	01	30		50.000,00
01	01	01	01	00	Complementos	111	01	30		40.000,00
01	02	01	01	00	Papel de Escritorio y Cartas	111	01	30		5.000,00
01	02	01	01	00	Productos de Areas Indirectas	111	01	30		4.000,00
01	02	09	01	00	Elementos de Limpieza	111	09	30		4.000,00
01	02	09	02	00	Utiles de Escritorio, Oficina y Bureaux	111	09	30		14.000,00
01	02	09	03	00	Utiles y Materiales Electricos	111	09	30		5.000,00
01	03	02	04	00	Alquiler de Fotocopadoras	111	01	30		30.000,00
01	03	04	09	00	Servicios Terceros y Profesionales M.C.L.O	111	01	30		394.000,00
01	03	09	03	00	Gastos Protocolares	111	01	30		40.000,00
										1.044.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca				Municipalidad de la Capital Catamarca						
01 / 02 ENE 2017				01 / 02 ENE 2017						
Presupuesto: 2017				Presupuesto: 2017						
Distribución Analítica de los Créditos				Distribución Analítica de los Créditos						
JURISDICCION	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	ACTIVIDAD	JURISDICCION	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	ACTIVIDAD			
15	SECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION	06	DIRECCION DE MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	15	SECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION	07	DIRECCION DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PUBLICAS			
00		01	ADAPTACION ADMINISTRATIVA	01	POPULACION Y EVALUACION SOCIOECONOMICA DE PROYECTOS DE INVE	01	POPULACION Y EVALUACION SOCIOECONOMICA DE PROYECTOS DE INVE			
00		00		00	POPULACION Y EVALUACION SOCIOECONOMICA DE PROYECTOS DE INVE	00				
00		00		00		00				
EST	INC	PPG	PPR	SPR	Donacion	FFI	FFI	FFI	FFI	Importe
01	01	01	01	00	Papel de Escritorio y Cartas	111	01	30		5.000,00
01	02	09	01	00	Elementos de Limpieza	111	01	30		2.000,00
01	02	09	02	00	Utiles de Escritorio, Oficina y Bureaux	111	09	30		11.000,00
01	02	09	03	00	Utiles y Materiales Electricos	111	09	30		3.500,00
01	02	04	09	00	Alquiler de Fotocopadoras	111	01	30		15.000,00
01	03	02	03	00	Mantenimiento y Reparacion de Maquinaria y Equipo	111	02	30		2.000,00
										37.500,00

Municipalidad de la Capital Catamarca				Municipalidad de la Capital Catamarca						
01 / 02 ENE 2017				01 / 02 ENE 2017						
Presupuesto: 2017				Presupuesto: 2017						
Distribución Analítica de los Créditos				Distribución Analítica de los Créditos						
JURISDICCION	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	ACTIVIDAD	JURISDICCION	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	ACTIVIDAD			
15	SECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION	07	DIRECCION DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PUBLICAS	15	SECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION	07	DIRECCION DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PUBLICAS			
00		01	POPULACION Y EVALUACION SOCIOECONOMICA DE PROYECTOS DE INVE	01	POPULACION Y EVALUACION SOCIOECONOMICA DE PROYECTOS DE INVE	01	POPULACION Y EVALUACION SOCIOECONOMICA DE PROYECTOS DE INVE			
00		00		00	POPULACION Y EVALUACION SOCIOECONOMICA DE PROYECTOS DE INVE	00				
00		00		00		00				
EST	INC	PPG	PPR	SPR	Donacion	FFI	FFI	FFI	FFI	Importe
01	01	01	01	00	Retribucion del Cargo	111	01	30		22.000,00
01	01	02	01	00	Retribucion del Cargo	111	01	30		222.000,00
01	01	02	01	00	Complementos	111	01	30		30.000,00
01	02	01	01	00	Alimentos para Personas	111	01	30		1.200,00
01	02	01	01	00	Papel de Escritorio y Cartas	111	01	30		4.800,00
01	02	09	01	00	Elementos de Limpieza	111	09	30		2.000,00
01	02	09	02	00	Utiles de Escritorio, Oficina y Bureaux	111	09	30		3.800,00
01	02	09	03	00	Utiles y Materiales Electricos	111	09	30		2.400,00
01	03	02	04	00	Alquiler de Fotocopadoras	111	01	30		10.000,00
01	03	04	01	00	Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibili	111	01	30		12.800,00
01	03	04	09	00	Servicios Terceros y Profesionales M.C.L.O	111	01	30		300.300,00
01	03	09	03	00	Impresos, Publicaciones y Reproducciones	111	01	30		6.000,00
										623.300,00

Municipalidad de la Capital Catamarca				Municipalidad de la Capital Catamarca					
Presupuesto: 2017				Presupuesto: 2017					
Distribución Analítica de los Créditos				Distribución Analítica de los Créditos					
JURISDICCION	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	ACTIVIDAD	JURISDICCION	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	ACTIVIDAD		
PROYECTO				PROYECTO					
CUBA				CUBA					
ST	INC	PPG	PPB	SPB	Demarcacion	FFI	FI	FU	Importe
01	02	01	01	00	Alimentos para Personas	111	01	30	1.200,00
01	02	01	02	00	Libros, Revistas y Periódicos	111	01	30	9.400,00
01	02	01	04	00	Elementos de Limpieza	111	01	30	3.400,00
01	02	01	02	00	plumas de Escritorio, Oficina y Estructura	111	01	30	8.000,00
01	02	01	03	00	plumas y Materiales Escritorio	111	01	30	2.400,00
01	02	04	01	00	Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibili	111	01	30	24.000,00
01	02	04	02	00	De Capacitación	111	01	30	10.000,00
01	02	05	01	00	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111	01	30	4.000,00
						111	01	30	64.800,00

Municipalidad de la Capital Catamarca				Municipalidad de la Capital Catamarca					
Presupuesto: 2017				Presupuesto: 2017					
Distribución Analítica de los Créditos				Distribución Analítica de los Créditos					
JURISDICCION	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	ACTIVIDAD	JURISDICCION	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	ACTIVIDAD		
PROYECTO				PROYECTO					
CUBA				CUBA					
ST	INC	PPG	PPB	SPB	Demarcacion	FFI	FI	FU	Importe
01	02	01	01	00	Alimentos para Personas	111	01	30	12.000,00
01	02	01	02	00	Libros, Revistas y Periódicos	111	01	30	3.400,00
01	02	01	04	00	Elementos de Limpieza	111	01	30	8.000,00
01	02	01	02	00	plumas y Materiales Escritorio	111	01	30	3.400,00
01	02	04	01	00	Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibili	111	01	30	15.000,00
01	02	04	02	00	De Capacitación	111	01	30	9.400,00
01	02	05	01	00	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111	01	30	20.000,00
						111	01	30	101.800,00

Municipalidad de la Capital Catamarca				Municipalidad de la Capital Catamarca					
Presupuesto: 2017				Presupuesto: 2017					
Distribución Analítica de los Créditos				Distribución Analítica de los Créditos					
JURISDICCION	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	ACTIVIDAD	JURISDICCION	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	ACTIVIDAD		
PROYECTO				PROYECTO					
CUBA				CUBA					
ST	INC	PPG	PPB	SPB	Demarcacion	FFI	FI	FU	Importe
01	02	01	01	00	Retribución del Cargo	111	01	70	8.100.000,00
01	02	01	02	00	Bonificación Anual Complementario	111	01	70	802.000,00
01	02	01	03	00	Complementos	111	01	70	1.100.000,00
01	02	01	03	00	Retribuciones Extraordinarias	111	01	70	123.000,00
01	02	04	01	00	Asignaciones Familiares	111	01	70	28.000,00
01	02	05	02	00	Premios de Vacas	111	01	70	30.000,00
01	02	05	04	00	Combustibles e lubricantes	111	01	70	32.000,00
01	02	07	00	Servicios Menores	111	01	70	2.000,00	
01	02	08	02	00	plumas de Escritorio, Oficina y Estructura	111	01	70	14.000,00
01	02	03	02	00	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	111	01	70	30.000,00
01	02	04	01	00	De Capacitación	111	01	70	584.000,00
						111	01	70	10.895.000,00

Municipalidad de la Capital Catamarca				Municipalidad de la Capital Catamarca					
Presupuesto: 2017				Presupuesto: 2017					
Distribución Analítica de los Créditos				Distribución Analítica de los Créditos					
JURISDICCION	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	ACTIVIDAD	JURISDICCION	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	ACTIVIDAD		
PROYECTO				PROYECTO					
CUBA				CUBA					
ST	INC	PPG	PPB	SPB	Demarcacion	FFI	FI	FU	Importe
01	02	01	01	00	Alimentos para Personas	111	01	70	5.000,00
01	02	07	01	00	Elementos de Seguridad	111	01	70	20.000,00
01	02	07	02	00	Servicios Menores	111	01	70	4.000,00
01	02	01	01	00	Elementos de Limpieza	111	01	70	5.000,00
01	02	01	02	00	plumas de Escritorio, Oficina y Estructura	111	01	70	10.000,00
01	02	01	03	00	plumas y Materiales Escritorio	111	01	70	8.000,00
01	02	01	04	00	Utensilios de Cocina y Comedor	111	01	70	2.000,00
01	02	01	06	00	Repuestos y Accesorios	111	01	70	5.000,00
01	02	03	01	00	Mantenimiento y Reparación de Bóvedas y Locales	111	01	70	15.000,00
01	02	03	03	00	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	111	01	70	5.000,00
01	02	04	01	00	Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibili	111	01	70	16.000,00
01	02	04	02	00	De Capacitación	111	01	70	20.000,00
01	02	05	03	00	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111	01	70	10.000,00
						111	01	70	127.000,00

Municipalidad de la Capital
Catamarca

01 **02 ENE 2017**

Franquicia: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 15 SECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION
UNIDAD EJECUTORA 09 DIRECCION DE CATASTRO
PROGRAMA 01 CONTROL CATASTRAL
ACTIVIDAD 01 CONTROL CATASTRAL
PROYECTO 00
CUBA 00

ST INC PPL PPR SPB Desempeñación	FPI FI FU	Importe
01 02 01 01 00 Retribución del Cargo	111 01 80	11.100.000,00
01 02 01 02 00 Sueldo Anual Complementario	111 01 80	1.000.000,00
01 02 01 03 00 Complementos	111 01 80	1.200.000,00
01 02 01 04 00 Retribución del Cargo	111 01 80	251.000,00
01 02 01 05 00 Complementos	111 01 80	19.000,00
01 02 01 06 00 Asignaciones Familiares	111 01 80	47.000,00
01 02 01 07 00 Papel de Escritorio y Cartas	111 01 80	5.000,00
01 02 01 08 00 Tintas, Pisturas y Colorantes	111 01 80	5.000,00
01 02 01 09 00 Elementos de Limpieza	111 01 80	5.000,00
01 02 01 10 00 pilas de Escritorio, Oficina y Ebanistería	111 01 80	7.000,00
01 02 01 11 00 pilas y Materiales Eléctricos	111 01 80	5.000,00
01 02 01 12 00 Mantenimiento y Reparación de Vehículos	111 01 80	15.000,00
01 02 01 13 00 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	111 01 80	20.000,00
01 02 01 14 00 Servicios Técnicos y Profesionales M.C.L.O	111 01 80	341.400,00
		14.747.600,00

Municipalidad de la Capital
Catamarca

01 **02 ENE 2017**

Franquicia: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 15 SECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION
UNIDAD EJECUTORA 09 DIRECCION DE CATASTRO
PROGRAMA 02 INFORMATICA Y ACT. DE SISTEMA DE INFORMACION TERRITORIAL (S
ACTIVIDAD 01 MODO ISE
PROYECTO 00
CUBA 00

ST INC PPL PPR SPB Desempeñación	FPI FI FU	Importe
01 02 02 01 00 Tintas, Pisturas y Colorantes	111 01 80	5.000,00
01 02 02 02 00 Elementos de Limpieza	111 01 80	5.000,00
01 02 02 03 00 pilas de Escritorio, Oficina y Ebanistería	111 01 80	7.000,00
01 02 02 04 00 pilas y Materiales Eléctricos	111 01 80	3.000,00
01 02 02 05 00 De Operación	111 01 80	20.000,00
01 02 02 06 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 01 80	5.000,00
01 02 02 07 00 Otros M.E.P.	111 01 80	5.000,00
		55.000,00

Municipalidad de la Capital
Catamarca

01 **02 ENE 2017**

Franquicia: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 15 SECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION
UNIDAD EJECUTORA 09 DIRECCION DE CATASTRO
PROGRAMA 02 INFORMATICA Y ACT. DE SISTEMA DE INFORMACION TERRITORIAL (S
ACTIVIDAD 02 IMPRINTA Y ACT. DE SISTEMA DE INFORMACION TERRITORIAL (S
PROYECTO 00
CUBA 00

ST INC PPL PPR SPB Desempeñación	FPI FI FU	Importe
01 02 03 01 00 Papel de Escritorio y Cartas	111 01 80	10.000,00
01 02 03 02 00 Productos de Artes Gráficas	111 01 80	30.000,00
01 02 03 03 00 Tintas, Pisturas y Colorantes	111 01 80	5.000,00
01 02 03 04 00 Elementos de Limpieza	111 01 80	5.000,00
01 02 03 05 00 pilas de Escritorio, Oficina y Ebanistería	111 01 80	10.000,00
01 02 03 06 00 pilas y Materiales Eléctricos	111 01 80	5.000,00
01 02 03 07 00 Alquiler de Fotocopias	111 01 80	15.000,00
01 02 03 08 00 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	111 01 80	10.000,00
01 02 03 09 00 De Operación	111 01 80	20.000,00
01 02 03 10 00 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	111 01 80	5.000,00
		113.000,00

Municipalidad de la Capital
Catamarca

01 **02 ENE 2017**

Franquicia: 2017 Distribución Analítica de los Créditos

JURISDICCION 15 SECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION
UNIDAD EJECUTORA 09 DIRECCION DE CATASTRO
PROGRAMA 03 ADM. DE PARCELAS PRIVADAS, PUBLICAS Y SOCIALES
ACTIVIDAD 01 ADM. DE PARCELAS PRIVADAS, PUBLICAS Y SOCIALES
PROYECTO 00
CUBA 00

ST INC PPL PPR SPB Desempeñación	FPI FI FU	Importe
01 02 04 01 00 Papel de Escritorio y Cartas	111 01 80	10.000,00
01 02 04 02 00 Productos de Artes Gráficas	111 01 80	5.000,00
01 02 04 03 00 Elementos de Limpieza	111 01 80	5.000,00
01 02 04 04 00 pilas de Escritorio, Oficina y Ebanistería	111 01 80	15.000,00
01 02 04 05 00 pilas y Materiales Eléctricos	111 01 80	5.000,00
01 02 04 06 00 Mantenimiento y Reparación de Vehículos	111 01 80	20.000,00
01 02 04 07 00 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	111 01 80	10.000,00
		70.000,00

<p>01 1 02 ENE 2017</p> <p>MANUAL DE CLASIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL SECTOR PUBLICO MUNICIPAL</p> <p>EJERCICIO 2017</p> <p>ANEXO III</p> <p><i>C.P.N. SUSANA R. PERALTA</i> DIRECTORA DE HACIENDA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA</p>	<p>01 1 02 ENE 2017</p> <p>Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>INDICE</p> <p>I. ASPECTOS GENERALES SOBRE CLASIFICACIONES PRESUPUESTARIAS..... 2</p> <p>A. CONCEPTO..... 3</p> <p>B. IMPORTANCIA Y OBJETIVOS..... 3</p> <p>C. ASPECTOS CONCEPTUALES Y OPERACIONALES BASICOS..... 3</p> <p>D. TIPOS DE CLASIFICACION..... 5</p> <p>II. CLASIFICACIONES VALIDAS PARA TODAS LAS TRANSACCIONES..... 7</p> <p>A. CLASIFICACION INSTITUCIONAL..... 8</p> <p>B. CLASIFICACION POR TIPO DE MONEDA..... 8</p> <p>III. CLASIFICACION DE LOS RECURSOS PUBLICOS..... 9</p> <p>A. ASPECTOS GENERALES..... 10</p> <p>B. CLASIFICACION DE LOS RECURSOS POR RUBRO..... 111</p> <p>C. CLASIFICACION DE LOS RECURSOS POR SU CARÁCTER ECONOMICO..... 154</p> <p>D. CLASIFICACION DE LOS RECURSOS POR SU PROCEDENCIA..... 24</p> <p>IV. CLASIFICACION DE LOS GASTOS PUBLICOS..... 26</p> <p>A. ASPECTOS GENERALES..... 27</p> <p>B. CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO..... 28</p> <p>C. CLASIFICACION POR SU CARÁCTER ECONOMICO..... 72</p> <p>D. CLASIFICACION POR FINALIDADES Y FUNCIONES..... 81</p> <p>E. CLASIFICACION DEL GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA..... 91</p> <p>F. CLASIFICACION DEL GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO..... 92</p> <p>1</p>
<p>01 1 02 ENE 2017</p> <p>Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>I. ASPECTOS GENERALES SOBRE CLASIFICACIONES PRESUPUESTARIAS</p> <p>2</p>	<p>01 1 02 ENE 2017</p> <p>Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>A. CONCEPTO</p> <p>Las clasificaciones presupuestarias son instrumentos normativos que agrupan los recursos y gastos de acuerdo a ciertos criterios, cuya estructuración se basa en el establecimiento de aspectos comunes y diferenciados de las operaciones gubernamentales.</p> <p>Las clasificaciones presupuestarias, al organizar y presentar todos los aspectos posibles de las transacciones públicas, conforman un sistema de información ajustado a las necesidades del gobierno y de los organismos internacionales que llevan estadísticas sobre los sectores públicos nacionales, posibilitando un análisis objetivo de las acciones ejecutadas por el sector público.</p> <p>Por lo tanto, el conjunto de clasificaciones presupuestarias representa un mecanismo fundamental para el registro de la información relativa al proceso de recursos y gastos de la actividad pública.</p> <p>B. IMPORTANCIA Y OBJETIVOS</p> <p>La estructura básica de las clasificaciones presupuestarias facilita la adopción de decisiones en todas las etapas del proceso presupuestario.</p> <p>Dentro de los múltiples objetivos y finalidades que se pueden asignar a las clasificaciones, se mencionan las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Facilitan la determinación del volumen y composición de los gastos en función de los recursos proyectados, de las necesidades de la sociedad y del impacto en otros sectores de la economía. - Facilitan la proyección de variables macroeconómicas fundamentales para el diseño de la política económica y la política presupuestaria. En estas circunstancias, permiten valorar el grado de participación del gobierno municipal en el desarrollo económico y social y medir las metas y políticas gubernamentales. - Permiten la valoración de los resultados económicos y financieros y el análisis de sus consecuencias. - Las clasificaciones presupuestarias facilitan el análisis de los efectos económicos y sociales de las actividades del sector público municipal y su impacto en la economía o en sectores particulares de la misma. - Hace posible la ejecución financiera del presupuesto municipal. Para ello las clasificaciones coadyuvan a la generación de información económico-financiera, requerida para la adopción de decisiones administrativas. <p>C. ASPECTOS CONCEPTUALES Y OPERACIONALES BASICOS</p> <p>Las cuentas deben ser proyectadas para servir a los propósitos de un sistema de información sobre la gestión financiera del Sector Público Municipal, donde las transacciones deben ser registradas una sola vez y, a partir de allí, sea posible la obtención de todas las salidas de información que se requieran.</p> <p>3</p>

<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda 02.ENE.2017</p> <p>En su estructura deben contemplarse las necesidades de Información de los macrosistemas de cuentas con los que está relacionado el Sector Público.</p> <p>Para este efecto, el Sistema de Clasificaciones Presupuestarias considera como "ingreso" toda transacción que implica la utilización de un medio de financiamiento (fuente de fondos); y, como gasto toda transacción que implica una aplicación financiera (uso de fondos).</p> <p>De esta conceptualización ampliada, se desprende que los recursos se originan en transacciones que representan resultados positivos (ingresos corrientes), disminución de activos e incremento de pasivos, en tanto que los gastos son transacciones que representan resultados negativos (gastos corrientes), incremento de activos y disminución de pasivos.</p> <p>Los clasificadores de cuentas se utilizan tanto para la programación como para el análisis y seguimiento de la gestión económico-financiera de las Instituciones públicas. Su mayor desagregación se emplea en los niveles donde se administra dicha gestión y su mayor agregación en los máximos niveles políticos de decisión de la gestión pública.</p> <p>Cada clasificador responde a un propósito u objetivo determinado; no obstante ello, en su diseño deben considerarse las necesarias interrelaciones que existen entre todos ellos. El requisito esencial para que una transacción realizada por una institución pública sea registrada una sola vez y sea posible la obtención de todas las salidas de información que se requieran, es que se definan en forma clara y precisa dichas interrelaciones. De esta manera, los clasificadores de cuentas serán la base fundamental para instrumentar un sistema integrado de información financiera del sector público, y para realizar el análisis de las transacciones públicas y sus efectos.</p> <p>A fin de precisar las interrelaciones que deben tener los clasificadores, es necesario distinguir los analíticos o primarios - a través de los cuales se registra cada transacción - de los agregados que surgen de la combinación de dos o más clasificadores.</p> <p>Los clasificadores analíticos son:</p> <ol style="list-style-type: none"> institucional por rubros de recursos por objeto del gasto por localización geográfica por tipo de moneda por fuente de financiamiento <p>Los demás son clasificadores agregados; es decir, se estructuran automáticamente por combinación de los analíticos y, por lo tanto, no se utilizan al registrar cada transacción en particular.</p> <p>En términos operacionales, las clasificaciones presupuestarias presentan las siguientes características:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cobertura Se tiene en cuenta como estructura básica de organización pública municipal, por ello es que la cobertura que se considera en la formulación de las clasificaciones presupuestarias alcanza todos los niveles posibles de aplicación. Frecuencia de elaboración 4 	<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda 02.ENE.2017</p> <p>La frecuencia de elaboración de las clasificaciones no tiene un patrón definido, no obstante se puede señalar que su realización está en función de la necesidad que de ellas se tenga.</p> <p>Las mismas deben ser flexibles con el objeto de permitir su adecuación a las diversas situaciones que se presenten.</p> <p>3. Interrelación con otros sistemas de información</p> <p>Está plenamente demostrado en la realidad la estrecha relación existente entre el sistema presupuestario y otros sistemas administrativos. El desarrollo y funcionamiento eficaz y eficiente de cada sistema se halla directamente influido por los sistemas de su contexto. Para la preparación de las clasificaciones se considera el carácter interdependiente de los sistemas administrativos, a los efectos de determinar una adecuada compatibilidad de las metodologías, normas y procedimientos que son necesarios en el desarrollo de un sistema de información de la gestión pública.</p> <p>Por otro lado, se debe tomar en cuenta que la información que produce el sistema de cuentas puede distinguirse de otros sistemas de información; por una parte, las cuentas del gobierno que llevan las unidades operativas (Secretarías, Direcciones, etc.) para fines de administración presupuestaria y responsabilidad legal. Por otra parte, las Cuentas Municipales, en que los datos se estructuran en forma común para todos los sectores, a fin de medir y agregar la producción, el ingreso, el consumo, la acumulación de capital y el financiamiento y, por último, las Estadísticas de las Finanzas Públicas, que resumen las distintas transacciones del gobierno para orientarlas fundamentalmente a la medición del impacto monetario de las medidas económicas. Cada uno de los sistemas de información mencionados responde a necesidades distintas e importantes en sí mismos. No obstante, se encuentran interrelacionados, esta situación influye en la forma que adopta cada uno de estos, por consiguiente las clasificaciones deben facilitar su acoplamiento modular, requisito que permite establecer un grado de interdependencia entre los sistemas, ya que las cuentas presupuestarias sirven para las transacciones que realizan las unidades administrativas y éstas, a su vez, proporcionan insumos necesarios para compilar las Cuentas Municipales y las Estadísticas de las Finanzas Públicas.</p> <p>4.- Período de referencia</p> <p>Las cuentas que se organizan y se expresan en las clasificaciones pueden ser utilizadas para distintos fines y para cubrir períodos determinados. Por ejemplo, en la formulación de la política presupuestaria las cuentas se ordenan de manera que sirven de base para las decisiones que se deben adoptar al nivel de los programas y proyectos, así como de los diferentes cambios recomendados; en este caso las cuentas se organizan de manera anterior a la sucesión de hechos, es decir, se proyectan los acontecimientos en base a un determinado ejercicio financiero, pudiendo utilizar datos mensuales, trimestrales o semestrales. Cuando los datos se organizan sobre la base de la información que proviene de la ejecución presupuestaria, se dice que su elaboración es ulterior a las acciones realizadas por las instituciones públicas, en cuyo caso brindan elementos de análisis importantes para evaluar las metas y políticas gubernamentales.</p> <p>D. TIPOS DE CLASIFICACION</p> <p>En el presente manual se adopta una estructura útil para expresar las informaciones que se originan como consecuencia de las transacciones que en materia de recursos y gastos realizan las instituciones públicas. A continuación se presentan los esquemas desarrollados. 5</p>
<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda 02.ENE.2017</p> <p>1. Válidas para todas las transacciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Institucional - Por tipo de moneda <p>2. Recursos públicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por rubros - Por su carácter económico <p>3. Gastos públicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por objeto - Por su carácter económico - Por finalidades y funciones - Por categoría programática - Por fuente de financiamiento <p>4. Recursos y gastos públicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Combinadas <p>6</p>	<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda 02.ENE.2017</p> <p>II. CLASIFICACIONES VALIDAS PARA TODAS LAS TRANSACCIONES</p> <p>7</p>

<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p> <p>A. CLASIFICACION INSTITUCIONAL</p> <p>1. Concepto La clasificación institucional ordena las transacciones de acuerdo a la estructura organizativa del sector público municipal y refleja las instituciones y áreas responsables a las que se asignan los créditos y recursos presupuestarios y, consecuentemente, las que llevarán adelante la ejecución de los mismos.</p> <p>2. Finalidad - Permite distinguir los diferentes niveles institucionales encargados de la toma de decisiones, respecto de la obtención de ingresos y de la realización de gastos. - Facilita el establecimiento de la responsabilidad administrativa, que tiene cada institución en todo el proceso presupuestario, ante quién jurídicamente aprueba su presupuesto. - Posibilita distinguir la tecnología institucional de producción que emplea el organismo, para el logro de la producción de bienes y servicios que constituyen su razón de ser. - Permite establecer las orientaciones del gasto en función de la política gubernamental. - El clasificador institucional abarca todo el ámbito del Sector Público Municipal.</p> <p>3. Aspectos generales El clasificador institucional considera a todas las jurisdicciones como organizaciones públicas sin personalidad jurídica, que integran la Administración Central.</p> <p>B. CLASIFICACION POR TIPO DE MONEDA</p> <p>1. Concepto Esta clasificación se utiliza para reflejar las transacciones públicas en moneda extranjera o moneda nacional. Cuando las instituciones públicas realizan operaciones de ingresos o gastos bajo esta modalidad, debe tenerse en cuenta la codificación establecida en el clasificador de referencia.</p> <p>2. Aspectos generales El clasificador por tipo de moneda tiene una codificación de dos dígitos numéricos: 1 - Transacciones en moneda nacional. 2 - Transacciones en moneda extranjera.</p> <p>8</p>	<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p> <p>III. CLASIFICACION DE LOS RECURSOS PUBLICOS</p> <p>9</p>
<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p> <p>A. ASPECTOS GENERALES</p> <p>1. Concepto Los recursos públicos son medios de financiamiento que permiten: a) Disponer de los recursos reales necesarios para desarrollar actividades programadas por el Sector Público. b) Atender las obligaciones de pago de la deuda pública o efectuar transferencias que requieran otros ámbitos o niveles de Gobierno y al Sector Privado. De su captación y disposición depende la existencia misma del Sector Público, por lo que resulta sumamente importante llegar a conocer su origen, su naturaleza y las transacciones que permiten obtenerlos y disponer de ellos. Al mismo tiempo, es necesario conocer los efectos y reacciones que provocan, en la economía del país, las distintas formas que asume esa captación. Para alcanzar estos niveles de conocimiento resulta imperioso organizar esas transacciones en categorías homogéneas, que permitan la lectura e interpretación de los hechos ocurridos y de sus consecuencias. De esta forma las clasificaciones de los recursos procuran identificar las características distintivas de los medios de financiamiento para poder agruparlos, medirlas y analizar sus efectos.</p> <p>2. Finalidad Las clasificaciones de los recursos públicos se utilizan básicamente para: - Realizar análisis económico financiero y facilitar las decisiones de las instituciones Públicas municipales. - Medir el ahorro o desahorro, el superávit o déficit de las operaciones financieras del Gobierno Municipal. - Determinar la elasticidad de los ingresos con relación a variables que constituyen su base de imposición. - Formular la política presupuestaria de un período determinado. - Facilitar la evaluación del efecto de los recursos públicos en la actividad económica. - Establecer la característica e importancia de los recursos en la economía del sector público. - Determinar las fuentes de financiamiento con que cuenta el gobierno para la realización de las diferentes finalidades públicas.</p> <p>10</p>	<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p> <p>3. Tipos de clasificación de los recursos Con el fin de proporcionar un conocimiento cabal de las operaciones que realiza el Sector Público Municipal en la captación de recursos, las cuentas de ingresos se reúnen en tres tipos de clasificación: - por rubros - por su carácter económico - por procedencia</p> <p>B. CLASIFICACION DE LOS RECURSOS POR RUBRO</p> <p>1. Concepto La clasificación por rubros ordena, agrupa y presenta a los recursos públicos en función de los diferentes tipos que surgen de la naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen. Así, en la clasificación de los recursos por rubros se distinguen los que provienen de fuentes tradicionales como los impuestos, las tasas, los derechos y las transferencias; los que proceden del patrimonio público como la venta de activos, de títulos, de acciones y de rentas de la propiedad; y los que provienen del financiamiento como el crédito público y la disminución de activos.</p> <p>2. Aspectos Generales El clasificador de los recursos por rubros permite el registro analítico de las transacciones de recursos, constituyéndose, por consiguiente, en clasificador básico o primario del sistema de clasificaciones. El clasificador de los recursos por rubros tiene una codificación múltiple de cuatro dígitos agrupados en tres campos diferenciados. Los grupos principales o tipos de recursos se identifican por los dos primeros dígitos, estos grupos representan los conceptos agregados de los ingresos públicos; los subgrupos se codifican con el tercer y cuarto dígito y se denominan clase y concepto respectivamente. La estimación de los recursos se realizará a nivel de clase o concepto y se registrará en cifras brutas, sin deducciones, por jurisdicciones o entidades públicas y representen o no entradas de dinero efectivo; en consecuencia, su estructura agregada de presentación será la siguiente: - JURISDICCION O INSTITUCION - TIPO - CLASE - CONCEPTO - SUBCONCEPTO Para clasificar los recursos por tipo de moneda se utilizará la codificación establecida en el clasificador respectivo.</p> <p>11</p>

<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02.ENE.2017</p> <p>RECURSOS POR RUBRO</p> <p>1.1.0.0. Ingresos Tributarios</p> <p>Corresponde a los ingresos originados en la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes.</p> <p>Coparticipación de Impuestos Nacionales y Provinciales</p> <p>Corresponde a aquellos tributos nacionales y provinciales sobre los que el municipio tiene derecho a una participación de su producido o recaudación, en virtud de la Ley Provincial N° 5174 y sus reglamentaciones.</p> <p>Tasas</p> <p>Importes pagados al Estado en virtud de la entrega de un bien o la contraprestación de un servicio público.</p> <p>Contribuciones</p> <p>Son aportes obligatorios por el beneficio directo o indirecto derivado de la construcción de una obra pública sobre las propiedades aledañas o que, aun no próximas a aquella, reciben un valor agregado como consecuencia de la obra y que anteriormente a ella no poseían.</p> <p>1.2.0.0. Ingresos no Tributarios</p> <p>Corresponde a los ingresos provenientes de fuentes no impositivas, como son los ingresos por tasas, regalías, derechos, alquiler, primas, multas, etc.</p> <p>Derechos</p> <p>Es el pago por el precio de una licencia o autorización del ente administrativo por el ejercicio de una actividad económica dada o por la prestación de un servicio administrativo o técnico.</p> <p>Primas</p> <p>Corresponde a los importes abonados en concepto de primas de seguros. Incluye los recursos obtenidos por primas de emisión de valores colocados sobre la póliza.</p> <p>Regalías</p> <p>Recursos que percibe el Estado producto de la explotación de sus recursos naturales.</p> <p>Alquileres</p> <p>Recursos que se originan en el cobro de alquileres por el uso de bienes del Estado no utilizados en sus actividades ordinarias. Se excluye el arrendamiento de tierras y terrenos.</p> <p>Multas</p> <p>12</p>	<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02.ENE.2017</p> <p>Recursos provenientes del cobro de compensaciones que constituyen resarcimiento por el incumplimiento de obligaciones a cargo de terceros.</p> <p>Otros</p> <p>Otros ingresos no tributarios no especificados en las partidas precedentes.</p> <p>1.3.0.0. Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas</p> <p>Recursos provenientes de la venta de bienes y la prestación de servicios por entidades incluidas en el presupuesto de la Administración Municipal, cuya gestión no se realiza según criterios comerciales e industriales. Incluye asimismo la venta de bienes como consecuencia de exposiciones o ferias, y otros eventos organizados por estas entidades.</p> <p>1.4.0.0. Rentas de la Propiedad</p> <p>Comprende los ingresos por arrendamientos, intereses, dividendos y derechos derivados de la propiedad de activos fijos, intangibles y financieros de las entidades públicas.</p> <p>1.5.0.0. Transferencias Corrientes</p> <p>Comprende los ingresos por transferencias de la Administración Nacional y Provincial para financiar gastos corrientes.</p> <p>2.1.0.0. Transferencias de Capital</p> <p>Comprende los ingresos por transferencias de la Administración Nacional y Provincial para financiar gastos de capital.</p> <p>Fondo Federal Solidario - Dcto. S.H y D.E. N° 306/09</p> <p>Aporte Ley N° 5128 - Regalías Mineras</p> <p>Fondo de Desarrollo Municipal</p> <p>3.1.0.0. Venta de Títulos y Valores</p> <p>Recursos originados por la venta de títulos y valores registrados en su debida oportunidad como valores que no otorgan propiedad.</p> <p>3.2.0.0. Venta de Acciones y Participaciones de Capital</p> <p>Recursos provenientes de la venta de acciones y cuotas partes de capital de otras empresas, registradas en su oportunidad como cuenta de acciones y participaciones de capital.</p> <p>3.3.0.0. Recuperación de Préstamos de Corto Plazo</p> <p>Recursos originados por el rescate de préstamos a corto plazo otorgados y registrados en su oportunidad en la cuenta préstamos a corto plazo.</p> <p>13</p>
<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02.ENE.2017</p> <p>3.4.0.0. Recuperación de Préstamos de Largo Plazo</p> <p>Recursos originados por el rescate de préstamos a largo plazo otorgados, registrados en su oportunidad en la cuenta préstamos a largo plazo.</p> <p>3.5.0.0. Disminución de Otros Activos Financieros</p> <p>Comprende los recursos originados por la disminución neta del activo disponible (caja, bancos e inversiones transitorias), como así también la reducción de los créditos otorgados a terceros a corto y largo plazo, ya sea bajo la forma de cuentas a cobrar, documentos o anticipos contractuales. Asimismo incluye la reducción de los activos diferidos a corto y largo plazo.</p> <p>3.6.0.0. Endeudamiento Público</p> <p>Recursos provenientes de la emisión de títulos, bonos, etc. y contratación de empréstitos obtenidos de acuerdo con normas legislativas o delegadas por este Poder.</p> <p>3.7.0.0. Obtención de Préstamos</p> <p>Recursos provenientes de la obtención de préstamos a corto y largo plazo del sector privado, público y externo.</p> <p>3.8.0.0. Incremento de Otros Pasivos</p> <p>Comprende los incrementos netos de la deuda a corto y largo plazo documentada y no documentada, los aumentos de pasivos diferidos y los incrementos de las provisiones, reservas y reservas que constituya la entidad y la conversión de deuda a corto plazo en deuda a largo plazo, por refinanciación.</p> <p>3.9.0.0. Incremento del Patrimonio</p> <p>Comprende operaciones que originan un incremento de capital, las reservas o de los resultados acumulados en ejercicios anteriores. Incluye asimismo los aportes que tienen por destino la capitalización de la entidad.</p> <p>14</p>	<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02.ENE.2017</p> <p>C. CLASIFICACION DE LOS RECURSOS POR SU CARACTER ECONOMICO</p> <p>1. Concepto</p> <p>Desde el punto de vista económico los recursos se clasifican según sean ingresos corrientes, ingresos de capital y fuentes financieras.</p> <p>Los ingresos corrientes incluyen: las entradas de dinero que no suponen contraprestación efectiva como los impuestos y las transferencias recibidas; los recursos clasificados de acuerdo a la naturaleza del flujo, es decir, por venta de bienes y prestación de servicios, por cobro de tasas, derechos, contribuciones a la seguridad social y las rentas que provienen de la propiedad.</p> <p>Los recursos de capital se originan en la venta o desincorporación de activos, la variación positiva de la depreciación y amortización, las transferencias recibidas de otros agentes para fines de capital, la venta de participaciones accionarias en empresas y la recuperación de préstamos.</p> <p>Finalmente las fuentes financieras son medios de financiamiento constituidos por la disminución de la inversión financiera y el endeudamiento público.</p> <p>2. Finalidad</p> <p>De acuerdo con las definiciones planteadas, a continuación se definen las principales finalidades que cumple la clasificación económica de los recursos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sirve como elemento de análisis de la estructura y evolución del sistema tributario. - Se utiliza para análisis macroeconómicos, por cuanto tienen elementos que permiten evaluar el rendimiento fiscal de una determinada actividad económica y el grado de afectación del sistema tributario, lo que a su vez hace posible tomar decisiones en cuanto al uso que se le debe dar a la tributación como instrumento a ser tomado en cuenta para la redistribución del ingreso. - Permite medir la elasticidad de los ingresos tributarios con respecto al PBI, así como el cálculo de la presión tributaria. - Orienta la asignación de recursos en función de la política gubernamental. - Permite determinar cuáles son las fuentes de ingresos públicos. - Brinda información sobre la naturaleza de la deuda pública y su distribución en instrumentos a corto y largo plazo. <p>3. Aspectos Generales</p> <p>La delimitación entre la clasificación de los recursos por rubros y su naturaleza económica no es absoluta, debido a que el paso de uno a otro constituye una reordenación de los rubros para presentar cuentas agregadas como características económicas más definidas.</p> <p>15</p>

<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p style="text-align: right;">02 ENE 2017</p> <p style="text-align: center;">Descripción de las Principales Cuentas</p> <p style="text-align: center;">16</p>	<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p style="text-align: right;">02 ENE 2017</p> <p>En esta parte del manual se conceptualizan las principales categorías de la clasificación económica de los recursos.</p> <p>1. INGRESOS CORRIENTES</p> <p>Son los que provienen de los ingresos tributarios incluidos los provenientes de regímenes de coparticipación federal, no tributarios, venta de bienes y servicios, rentas de la propiedad y de las transferencias recibidas para financiar gastos corrientes.</p> <p>a. Ingresos Tributarios</p> <p>Los ingresos tributarios son recursos que se originan en la potestad que tiene el Estado para establecer impuestos. Los impuestos se clasifican en directos e indirectos.</p> <p>Los impuestos Directos gravan las rentas de personas con existencia física o ideal residentes en la provincia, el capital, los incrementos del activo y los bienes que constituyen patrimonio.</p> <p>Los impuestos indirectos son los gravámenes que se cargan a los costos de producción y/o comercialización, gravan la producción, el consumo de bienes y servicios y las transacciones.</p> <p>b. Ingresos no Tributarios</p> <p>Abarcan principalmente las entradas por derechos, multas, regalías, etc.</p> <p>c. Venta de Bienes y Servicios de las Administraciones Pública Municipal</p> <p>Son recursos provenientes de la venta de bienes y la prestación de servicios que se relacionan con las actividades sociales o comunitarias habituales.</p> <p>d. Rentas de la Propiedad</p> <p>Principalmente incluyen los intereses por préstamos otorgados, intereses provenientes de inversiones en títulos y valores públicos y los intereses por depósitos bancarios y bonos. Los dividendos incluyen los ingresos por acciones y participaciones y otras formas de participación en la propiedad de empresas; no incluye la venta de acciones y participaciones de capital que se registra en las partidas pertinentes. Los arrendamientos de tierras y terrenos incluyen los pagos por el uso de la tierra; no se incluyen los ingresos por regalías que está clasificado como ingresos no tributarios. Comprende los ingresos por derechos sobre bienes intangibles.</p> <p>e. Transferencias Corrientes</p> <p>Son los ingresos que se perciben sin efectuar contraprestación de bienes y servicios. Se utilizan para financiar el gasto corriente de producción o consumo y se caracterizan porque afectan el ahorro de las instituciones involucradas. Las transferencias de este tipo se clasifican según el sector de procedencia.</p> <p style="text-align: center;">17</p>
<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>2. RECURSOS DE CAPITAL</p> <p>Abarca los ingresos por la venta de activos, la disminución de existencias y las variaciones positivas de la depreciación y amortización, así como las transferencias recibidas con el objeto de financiar gastos de capital.</p> <p>Forman parte de este grupo la recuperación de préstamos y la venta de acciones y participaciones de capital de empresas e instituciones del sector público, del sector externo y de otras entidades y personas del sector privado.</p> <p>a. Recursos Propios de Capital</p> <p>Esta categoría abarca las ventas de activos de capital fijo y de activos intangibles; la disminución de existencias y el incremento de la depreciación y amortización acumulada.</p> <p>La disminución de existencias son recursos que surgen al comparar las existencias de productos terminados y en proceso, de materias primas, materiales, suministros y productos estratégicos, proyectados al final del ejercicio con las que existían al comienzo del mismo, reflejando una disminución por efecto de las diferentes transacciones que se estiman realizar en dicho periodo. La disminución de existencias ocurre porque durante el ejercicio presupuestario se consumen las adquisiciones de bienes de naturaleza corriente, más una parte del stock acumulado al comienzo, que es lo que constituye esta cuenta.</p> <p>b. Transferencias de Capital</p> <p>Son los ingresos que se perciben sin contraprestación de bienes o servicios, con el fin de lograr que el beneficiario de los recursos los destine a la formación de capital o para aumentar su capital financiero.</p> <p>c. Recupero de Préstamos y Venta de Acciones</p> <p>Los recursos de capital incluyen también en el caso del sector público no empresarial, la recuperación de préstamos y la venta de acciones y participaciones de capital, derivados de la devolución a las instituciones de los préstamos acordados por las mismas y de la liquidación de participaciones de capital en empresas públicas, privadas o externas, con fines de posibilitar el cumplimiento de determinadas políticas gubernamentales y no con el objeto de lograr, rentabilidad por el uso de recursos excedentes.</p> <p>3. FUENTES FINANCIERAS</p> <p>Las fuentes financieras son cuentas de financiamiento presupuestario que tienen el objeto de cubrir las necesidades derivadas de la insuficiencia de recursos corrientes y de capital. Constituyen fuentes financieras la disminución de la inversión financiera y el endeudamiento público.</p> <p>a. Disminución de la Inversión Financiera</p> <p>Implica captar recursos por la venta de títulos y valores, de acciones y participaciones de capital y las recuperaciones de préstamos con objeto de obtener liquidez. Estos recursos se diferencian de todo ingreso de la propiedad, como los intereses o dividendos que se clasifican como rentas de la propiedad. Las variaciones de los saldos en caja y bancos y de cuentas y documentos por cobrar, se incluyen como disminución de otros activos financieros.</p> <p style="text-align: center;">18</p>	<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p style="text-align: right;">02 ENE 2017</p> <p>b. Endeudamiento Público</p> <p>El uso del crédito es una fuente de financiamiento que abarca la colocación de títulos públicos en los mercados financieros interno y externo y la obtención de préstamos a corto y largo plazo constituidos en deuda no instrumentada y no negociable en el mercado financiero.</p> <p>Se incluye como endeudamiento público, los mecanismos de financiamiento presupuestario cuyo origen es el crédito de los proveedores expresado mediante cuentas y documentos por pagar.</p> <p style="text-align: center;">19</p>

<p>01</p> <p>Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p> <p>Catálogo de Cuentas</p> <p>20</p>	<p>01</p> <p>Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.0.0.0.0 RECURSOS 1.1.0.0.0 RECURSOS CORRIENTES 1.1.1.0.0 INGRESOS TRIBUTARIOS 1.1.1.1.0 DE JURISDICCION NACIONAL Y PROVINCIAL 1.1.1.1.1.0 COPARTICIPACION DE IMPUESTOS NACIONALES Y PROVINCIALES 1.1.1.2.0 DE JURISDICCION MUNICIPAL 1.1.1.2.1.0 TASAS 1.1.1.2.1.1 CONTRIBUCIONES QUE INCIDEN SOBRE LOS INMUEBLES 1.1.1.2.1.2 CONTRIBUCION DE INSECC. COM., INDUSTRIAS Y ACT. CIVILES 1.1.1.2.1.3 HABILITACION COMERCIOS, INDUSTRIAS Y ACTIV. DE SERVICIOS 1.1.1.2.1.4 CONTRIBUCIONES QUE INCIDEN SJ LA OCLUP. O UTILIZ. DE LOS ESPACIOS DE DOMINIO PUBLICO ESTATAL 1.1.1.2.1.5 CONTRIBUCIONES QUE INCIDEN SJ LA CONST. DE OBRAS Y FRACC. DE PARCELAS 1.1.1.2.1.6 ESTACIONAMIENTO MEDIDO 1.1.1.2.1.7 CONTRIBUCIONES QUE INCIDEN SOBRE LOS CEMENTERIOS 1.1.1.2.1.8 CONTRIBUCIONES POR SERVICIOS DIVERSOS 1.1.1.2.1.9 CONTRIBUCIONES QUE INCIDEN SJ LA PUBLICIDAD Y PROPAGANDA 1.1.1.2.1.10 TASA DE ACTUACION ADMINISTRATIVA 1.1.1.2.1.11 CONTRIBUCIONES SJ DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS 1.1.1.2.1.12 CONTRIBUCIONES QUE INCIDEN SOBRE LOS RODADOS 1.1.1.2.1.13 CONTRIBUCIONES QUE INCIDEN SOBRE LOS MATADEROS POR SEV.SANITARIOS Y DE CONTROL DE SELLOS 1.1.1.2.1.14 CONTRIBUCIONES QUE INCIDEN SOBRE LOS MERCADOS 1.1.1.2.1.15 TASA DE CONSTRUC. Y REGISTRO POR EL EMPLAZAM. DE ESTRUCTURAS SOPORTE DE ANTENAS DE COMUNIC. 1.1.1.2.1.16 TASA DE VERIFICACION POR EL EMPLAZAM. DE ESTRUCTURAS SOPORTE DE ANTENAS DE COMUNIC. 1.1.1.2.2.0 CONTRIBUCIONES 1.1.1.2.2.1 CONTRIBUCIONES POR MEJORAS 1.1.2.0.0 INGRESOS NO TRIBUTARIOS <p>21</p>
<p>01</p> <p>Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1.2.1.0.0 DE JURISDICCION MUNICIPAL 1.1.2.1.1.0 MULTAS 1.1.2.1.1.1 JUZGADO DE FALTAS N° 1 1.1.2.1.1.2 JUZGADO DE FALTAS N° 2 1.1.2.1.1.3 MULTAS 1.1.2.1.2.0 OTROS NO TRIBUTARIOS 1.1.2.1.2.1 RECUPERO POR COBROS DE A.R.T. LEY 24557 1.1.3.0.0.0 VENTAS DE BIEN. Y SERV. DE LAS ADM. PUB. MUNICIPAL 1.1.3.0.0.1 VENTAS DE TIERRAS Y TERRENOS 1.1.4.0.0.0 RENTAS DE LA PROPIEDAD 1.1.4.0.0.1 INTERESES POR OPERACIONES DE DEPOSITOS A PZOS. FUOS FF 111 1.1.4.0.0.2 CONCESIONES 1.1.5.0.0.0 TRANSFERENCIAS CORRIENTES 1.1.5.1.0.0 DE LA ADMINISTRACION NACIONAL Y PROVINCIAL 1.1.5.1.0.1 FONDO EDUCATIVO 1.1.5.1.0.2 CONVENIO DE COOPERACION CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA PCIA. 1.1.5.1.0.3 PLAN SUMAR 1.1.5.1.0.4 CONVENIO CON MIRIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGSOC. DE LA NACION 1.1.5.1.0.5 CONVENIO CON VIALIDAD NACIONAL 1.1.5.1.0.8 FONDO NACIONAL DE INCENTIVO DOCENTE 1.1.5.1.0.9 APORTES DEL TESORO NACIONAL 1.2.0.0.0.0 RECURSOS DE CAPITAL 1.2.1.0.0.0 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 1.2.1.1.0.0 DE LA ADMINISTRACION PROVINCIAL 1.2.1.1.0.1 FONDO FEDERAL SOLIDARIO - DCTO. S.H.Y.D.E. N° 306/09 1.2.1.1.0.2 APORTE LEY N° 5128 - REGALIAS MINERAS 1.2.1.1.0.3 FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL 1.2.1.2.0.0 DE LA ADMINISTRACION NACIONAL 1.2.1.2.0.1 PLAN MAS CERCA, MAS MUNICIPIO, MAS PATRIA, MEJOR PAIS 1.2.1.3.0.0 TRANSFERENCIAS DE LA CAJA DE CREDITO MUNICIPAL <p>22</p>	<p>01</p> <p>Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.2.1.3.0.1 TRANSFERENCIAS DE LA CAJA DE CREDITO MUNICIPAL - LOTED PORTAL DEL NORTE 1.2.1.4.0.0 DE ORGANISMOS INTERNACIONALES 1.2.1.4.0.1 BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (B.I.D.) <p>23</p>

<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p> <p>D. CLASIFICACION DE LOS RECURSOS POR SU PROCEDENCIA</p> <p>1. Concepto</p> <p>La clasificación por procedencia tiene por objeto agrupar y presentar a los recursos públicos de acuerdo a su origen jurisdiccional (Nacional, Provincial u otro).</p> <p>Complementariamente permite agruparlos y presentarlos de acuerdo al financiamiento a realizar con el recurso, es decir que constituya un ingreso de Libre Disponibilidad o Afectado a un fin específico y predeterminado, de acuerdo a una Ordenanza Municipal, Ley provincial o norma legal nacional que lo instituye.</p> <p>2. Finalidad</p> <p>La clasificación de los recursos por procedencia tiene las siguientes finalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Permite analizar la estructura de financiamiento municipal dada la confluencia de ingresos de origen provincial y nacional. - Permite el adecuado seguimiento y control de ingresos. - Brinda información necesaria para lograr una adecuada coordinación fiscal entre el Gobierno Nacional y el Provincial. - Permite identificar y controlar la aplicación de recursos con afectación específica. - Permite analizar la autonomía del municipio en la libre asignación de los recursos. <p>24</p>	<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p> <p>RECURSOS POR PROCEDENCIA</p> <p>1) SEGUN SU ORIGEN</p> <p>Los recursos según su origen se clasifican en las siguientes categorías: municipal, provincial, nacional y otros. De tal forma a cada tipo y clase de ingresos del clasificador de recursos por rubros se asigna el siguiente origen.</p> <p>a) Origen Municipal</p> <p>Los recursos de origen Municipal reflejan únicamente el esfuerzo genuino de recaudación del Municipio, por lo que no corresponde abarcar los recursos que se captan en forma voluntaria y sin contraprestación alguna, o aquellos que dependen de la acción de otro ámbito jurisdiccional.</p> <p>Todos los "tipos" de ingresos del clasificador de recursos por rubros son catalogados bajo este origen. Las únicas excepciones las constituyen las transferencias corrientes y de capital, el endeudamiento público y la obtención de préstamos.</p> <p>Todo financiamiento obtenido por la Jurisdicción municipal proveniente del sector externo, del sector privado - aún cuando los individuos que pertenecen a este último residan en la jurisdicción del municipio que clasifica - del sector público nacional, de otra provincia o de otro municipio - aún cuando éste sea de la misma provincia, no debe ser categorizado como un recurso de origen municipal.</p> <p>b) Origen Provincial y Nacional</p> <p>Los recursos de origen provincial y nacional se refieren a los tributarios, tales como los provenientes del régimen de coparticipación federal, a las transferencias discrecionales (para salud, educación) y a los préstamos.</p> <p>c) Otros orígenes</p> <p>En esta categoría se incluyen las transferencias del sector externo privado, del sector público, las colocaciones de deuda interna y externa y la obtención de préstamos del sector público, del privado y del externo.</p> <p>2) DISPONIBILIDAD</p> <p>En la clasificación por procedencia de los recursos se clasifica, asimismo, la disponibilidad de los fondos en de Libre Disponibilidad y Afectados.</p> <p>a) Libre Disponibilidad</p> <p>Un ingreso se dispone libremente cuando el mismo no reconoce ninguna clase de afectación, ni nacional, ni provincial.</p> <p>b) Afectados</p> <p>Un recurso se considera afectado cuando exista una Ordenanza Municipal, Ley Provincial o norma legal nacional que disponga una determinada afectación.</p> <p>25</p>
<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p> <p>IV. CLASIFICACION DE LOS GASTOS PUBLICOS</p> <p>26</p>	<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p> <p>A. ASPECTOS GENERALES</p> <p>1. Concepto</p> <p>Los gastos públicos constituyen las transacciones financieras que realizan las instituciones públicas para adquirir los bienes y servicios que requiere la producción pública, o para transferir los recursos recaudados a los diferentes agentes económicos.</p> <p>La clasificación de los gastos consiste en las diversas formas de ordenar, resumir y presentar los gastos programados en el presupuesto. Los gastos organizados de esta manera sirven para proporcionar información acerca del comportamiento de la economía pública en el sistema económico.</p> <p>La clasificación del gasto se constituye en un elemento interactuante del sistema general de cuentas, donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes, pero conexas.</p> <p>2. Finalidad</p> <p>Independientemente de los propósitos generales planteados en la definición anterior, las clasificaciones de los gastos posibilitan los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Facilitan la definición de las orientaciones, prioridades, normas y procedimientos a los cuales deben ajustarse las instituciones públicas en la elaboración de sus presupuestos. - Sirven para la determinación del ahorro o desahorro, superávit o déficit financiero de las instituciones del Sector Público. - Facilitan el desarrollo y aplicación de los sistemas de planificación y gestión del gasto público. - Permiten la ejecución financiera del presupuesto y de todas las etapas del proceso presupuestario. - Son instrumentos que permiten realizar análisis de los efectos del gasto público y de la proyección del gasto futuro. - Sirven para determinar las distintas prioridades del gasto público, así como para establecer responsabilidad en la administración de los mismos. <p>3. Tipos de clasificación</p> <p>El gasto público como instrumento que permite expresar la demanda de bienes y servicios, ha dado lugar a una variedad de clasificaciones que sirven para fines diferentes. En el presente manual se desarrollan los clasificadores de gastos seleccionados para integrar un sistema de información financiera; los mismos se señalan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por objeto - Por su carácter económico - Por finalidades y funciones - Por categorías programáticas - Por fuente de financiamiento <p>27</p>

<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p> <p>B. CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO</p> <p>1. Concepto La clasificación por objeto del gasto se concibió como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes y servicios, las transferencias y las variaciones de activos y pasivos que el sector público aplica en el desarrollo de su proceso productivo.</p> <p>2. Finalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> Permite identificar con claridad y transparencia los bienes y servicios que se adquieren, las transferencias que se realizan y las aplicaciones previstas en el presupuesto. Facilita la programación de las adquisiciones de bienes y servicios, el manejo de los inventarios y otras acciones relacionadas con las modalidades de administración de bienes del Estado. En el marco de las interrelaciones de los clasificadores, el objeto del gasto se constituye en uno de los principales insumos para generar clasificaciones agregadas. Hace posible el desarrollo de la contabilidad presupuestaria. Permite ejercer el control interno y externo de las transacciones del Sector Público Municipal. Ofrece información valiosa de la demanda de bienes y servicios que realiza el Sector Público Municipal. <p>3. Aspectos generales El clasificador por objeto del gasto ha sido diseñado con un nivel de desagregación que permite que sus cuentas faciliten el registro único de todas las transacciones con incidencia económica financiera que realiza una institución pública. Es un instrumento informativo para el análisis y seguimiento de la gestión financiera de sector público municipal y, en consecuencia, se distingue como clasificador analítico o primario del sistema de clasificaciones presupuestarias. Desde el punto de vista estructural, tiene cuatro niveles de cuentas: el de los incisos, el de las partidas principales, el de las partidas parciales y el de las partidas subparciales.</p> <p>28</p>	<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p> <p>Catálogo de Cuentas</p> <p>29</p>
<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p> <p>1 GASTOS EN PERSONAL</p> <p>11 Personal Permanente</p> <ul style="list-style-type: none"> 111 Retribución del Cargo 112 Retribuciones que no Hacen al Cargo 113 Sueldo Anual Complementario 114 Contribuciones Patronales 115 Complementos <p>12 Personal Temporario</p> <ul style="list-style-type: none"> 121 Retribución del Cargo 122 Retribuciones que no Hacen al Cargo 123 Sueldo Anual Complementario 124 Contribuciones Patronales 125 Complementos <p>13 Servicios Extraordinarios</p> <ul style="list-style-type: none"> 131 Retribuciones Extraordinarias 132 Sueldo Anual Complementario 133 Contribuciones Patronales <p>14 Asignaciones Familiares</p> <ul style="list-style-type: none"> 141 Asignaciones Familiares <p>15 Asistencia Social al Personal</p> <ul style="list-style-type: none"> 151 Asistencia Social al Personal <p>16 Beneficios y Compensaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> 161 Beneficios y Compensaciones <p>2 BIENES DE CONSUMO</p> <p>21 Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales</p> <ul style="list-style-type: none"> 211 Alimentos para Personas 212 Alimentos para Animales 213 Productos Pecuarios 214 Productos Agroforestales 215 Madera, Corcho y sus Manufacturas 219 Otros N.E.P. <p>22 Textiles y Vestuario</p> <ul style="list-style-type: none"> 221 Hilados y Telas 222 Prendas de Vestir 223 Confecciones Textiles 229 Otros N.E.P. <p>30</p>	<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p> <p>23 Productos de Papel, Cartón e Impresos</p> <ul style="list-style-type: none"> 231 Papel de Escritorio y Cartón 232 Papel para Computación 233 Productos de Artes Gráficas 234 Productos de Papel y Cartón 235 Libros, Revistas y Periódicos 236 Textos de Enseñanza 237 Especies Timbrados y Valores 239 Otros N.E.P. <p>24 Productos de Cuero y Caucho</p> <ul style="list-style-type: none"> 241 Cueros y Pieles 242 Artículos de Cuero 243 Artículos de Caucho 244 Cubiertas y Cámaras de Aire 249 Otros N.E.P. <p>25 Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes</p> <ul style="list-style-type: none"> 251 Compuestos Químicos 252 Productos Farmacéuticos y Medicinales 253 Albornos y Fertilizantes 254 Insecticidas, Fumigantes y Otros 255 Tintas, Pinturas y Colorantes 256 Combustibles y Lubricantes 257 Específicos Veterinarios 258 Productos de Material Plástico 259 Otros N.E.P. <p>26 Productos de Minerales no Metálicos</p> <ul style="list-style-type: none"> 261 Productos de Arcilla y Cerámica 262 Productos de Vidrio 263 Productos de Loza y Porcelana 264 Productos de Cemento, Asbesto y Yeso 265 Cemento, Cal y Yeso 269 Otros N.E.P. <p>27 Productos Metálicos</p> <ul style="list-style-type: none"> 271 Productos Ferrosos 272 Productos no Ferrosos 273 Elementos de Seguridad 274 Estructuras Metálicas Acabadas 275 Herramientas Menores 279 Otros N.E.P. <p>28 Minerates</p> <ul style="list-style-type: none"> 281 Minerales Metalíferos 282 Petróleo Crudo y Gas Natural 283 Carbón Mineral 284 Piedra, Arcilla y Arena <p>31</p>

01 / Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca
Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda

02 ENE 2017

289 Otros N.E.P.

29 Otros Bienes de Consumo

291 Elementos de Limpieza
292 Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza
293 Útiles y Materiales Eléctricos
294 Utensilios de Cocina y Comedor
295 Útiles Menores Médico, Quirúrgico y de Laboratorio
296 Repuestos y Accesorios
299 Otros N.E.P.

3 SERVICIOS NO PERSONALES

31 Servicios Básicos

311 Energía Eléctrica
312 Agua
313 Gas
314 Teléfonos, Télex y Telefax
315 Correos y Telégrafos
316 Internet Dedicado
319 Otros N.E.P.

32 Alquileres y Derechos

321 Alquiler de Edificios y Locales
322 Alquiler de Maquinaria, Equipo y Medios de Transporte
323 Alquiler de Equipos de Computación
324 Alquiler de Fotocopadoras
325 Arrendamiento de Tierras y Terrenos
326 Derechos de Bienes Intangibles
327 Alquiler de Mobiliario y Sonido para Eventos
329 Otros N.E.P.

33 Mantenimiento, Reparación y Limpieza

331 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales
332 Mantenimiento y Reparación de Vehículos
333 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo
334 Mantenimiento y Reparación de Vías de Comunicación
335 Limpieza, Aseo y Fumigación
339 Otros N.E.P.

34 Servicios Técnicos y Profesionales

341 Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad Médicos y Sanitarios
342 Jurídicos
344 Contabilidad y Auditoría
345 De Capacitación
346 De Informática y Sistemas Computarizados
347 De Turismo
348 De Inspección de Obras.
349 Otros N.E.P.

32

01 / Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca
Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda

02 ENE 2017

35 Servicios Comerciales y Financieros

351 Transporte
352 Almacenamiento
353 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones
354 Primas y Gastos de Seguros
355 Comisiones y Gastos Bancarios
356 Señalización Horizontal y Vertical
359 Otros N.E.P.

36 Publicidad y Propaganda

361 Publicidad y Propaganda

37 Pasajes y Viáticos

371 Pasajes
372 Viáticos
379 Otros N.E.P.

38 Impuestos, Derechos y Tasas

381 Impuestos Indirectos
382 Impuestos Directos
383 Derechos y Tasas
384 Multas, Recargos, Gastos y Sentencias Judiciales
389 Otros N.E.P.

39 Otros Servicios

391 Servicios de Ceremonial
392 Servicios de Vigilancia
393 Gastos Protocolares
394 Programa Multi-Mercado "El Abasto en tu Barrio"
395 Premios Programa "LoterMun"
396 Programa "Inclusión Capital Social"
397 Gastos de Representación
398 Servicios de
399 Otros N.E.P.

4 BIENES DE USO

41 Bienes Preexistentes

411 Tierras y Terrenos
412 Edificios e Instalaciones
413 Otros Bienes Preexistentes

42 Construcciones

421 Construcciones en Bienes de Dominio Privado
422 Construcciones en Bienes de Dominio Público

43 Maquinaria y Equipo

33

01 / Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca
Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda

02 ENE 2017

431 Maquinaria y Equipo de Producción
432 Equipo de Transporte, Tracción y Elevación
433 Equipo Sanitario y de Laboratorio
434 Equipo de Comunicación y Señalamiento
435 Equipo Educativo y Recreativo
436 Equipos para Computación
437 Equipos de Oficina y Muebles
438 Herramientas y Repuestos Mayores
439 Equipos Varios

44 Equipos de Seguridad

441 Equipos de Seguridad

45 Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables

451 Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables

46 Obras de Arte

461 Obras de Arte

47 Semovientes

471 Semovientes

48 Activos Intangibles

481 Programas de Computación
489 Otros Activos Intangibles

5 TRANSFERENCIAS

51 Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes

512 Programa "Por un Recreo Más Sano"
513 Becas
514 Ayudas Sociales a Personas
515 Transferencias a Instituciones de enseñanza
516 Transferencias para Actividades Científicas o Académicas
517 Transferencia a Otras Instituciones Culturales y Sociales s/ fines de lucro
518 Transferencias a Cooperativas
519 Transferencias a Empresas Privadas

52 Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos de Capital

521 Transferencias a Personas
522 Transferencias a Instituciones de Enseñanza
523 Transferencias para Actividades Científicas o Académicas
524 Transferencias a Otras Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro
525 Transferencias a Cooperativas
526 Transferencias a Empresas Privadas

53 Transferencias a Instituciones Municipales para Financiar Gastos Corrientes

34

01 / Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca
Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda

02 ENE 2017

531 Transferencias a Instituciones Públicas Financieras Municipales
532 Transferencias a Empresas Públicas no Financieras Municipales
533 Aporte Consejo Deliberante
534 Transferencias a Otras Instituciones Públicas Municipales (Caja de Crédito Municipal)

54 Transferencias a Instituciones Municipales para Financiar Gastos de Capital

541 Transferencias a Instituciones Públicas Financieras Municipales
542 Transferencias a Empresas Públicas no Financieras Municipales
543 Transferencias a Otras Instituciones Públicas Municipales

6 ACTIVOS FINANCIEROS

61 Aportes de Capital

611 Aportes de Capital

62 Préstamos a Corto Plazo

621 Préstamos a Corto Plazo al Sector Privado
621.1 A Personas Físicas
621.2 A Instituciones Privadas sin Fines de Lucro

63 Préstamos a Largo Plazo

631 Préstamos a Largo Plazo al Sector Privado
631.1 A Personas Físicas
631.2 A Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro

64 Títulos y Valores

641 Títulos y Valores a Corto Plazo
642 Títulos y Valores a Largo Plazo

65 Incremento de Disponibilidades

651 Incremento de Caja y Bancos
652 Incremento de Inversiones Financieras Temporarias

66 Incremento de Cuentas a Cobrar

661 Incremento de Cuentas a Cobrar Comerciales a Corto Plazo
662 Incremento de Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo
666 Incremento de Cuentas a Cobrar Comerciales a Largo Plazo
667 Incremento de Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo

67 Incremento de Documentos a Cobrar

671 Incremento de Documentos Comerciales a Cobrar a Corto Plazo
672 Incremento de Otros Documentos a Cobrar a Corto Plazo

35

<p>01  02.ENE.2017 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p>	<p>01  02.ENE.2017 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p>
<p>Plazo 676 Incremento de Documentos Comerciales a Cobrar a Largo Plazo 677 Incremento de Otros Documentos a Cobrar a Largo Plazo</p> <p>68 Incremento de Activos Diferidos y Adelantos a Proveedores y Contratistas</p> <p>681 Incremento de Activos Diferidos a Corto Plazo 682 Adelantos a Proveedores y Contratistas a Corto Plazo 683 Incremento de Activos Diferidos a Largo Plazo 684 Adelantos a Proveedores y Contratistas a Largo Plazo</p> <p>7 SERVICIOS DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS</p> <p>71 Servicio de la Deuda Interna</p> <p>711 Intereses de la Deuda Interna a Corto Plazo 712 Amortización de la Deuda Interna a Corto Plazo 713 Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Interna a Corto Plazo 714 Intereses de la Deuda Interna a Largo Plazo 715 Amortización de la Deuda Interna a Largo Plazo</p> <p>72 Servicio de la Deuda Externa</p> <p>721 Intereses de la Deuda Externa a Corto Plazo 722 Amortización de la Deuda Externa a Corto Plazo 723 Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Externa a Corto Plazo 724 Intereses de la Deuda Externa a Largo Plazo 725 Amortización de la Deuda Externa a Largo Plazo 725.1 Instituciones Financieras Varias BID - IBRD 726 Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Externa a Largo Plazo</p> <p>73 Intereses por Préstamos Recibidos</p> <p>731 Intereses por Préstamos del Sector Privado 731.1 De Personas Físicas 731.2 De Instituciones Privadas sin Fines de Lucro 732 Intereses por Préstamos de la Administración Nacional 733 Intereses de Préstamos de la Administración Provincial 734 Intereses de Préstamos de Municipios 735 Intereses de Préstamos de Provincias 736 Intereses de Préstamos de Instituciones Públicas Financieras 737 Intereses de Préstamos de Empresas Públicas no Financieras 738 Intereses de Préstamos de Empresas Públicas Multinacionales 739 Intereses de Préstamos del Sector Externo</p> <p>74 Disminución de Préstamos a Corto Plazo</p> <p>741 Préstamos Recibidos del Sector Privado 741.1 De Personas Físicas</p> <p style="text-align: center;">36</p>	<p>741.2 De Instituciones Privadas sin Fines de Lucro 742 Préstamos Recibidos de la Administración Nacional 743 Préstamos Recibidos de la Administración Provincial 744 Préstamos Recibidos de Municipios 745 Préstamos Recibidos de Provincias 746 Préstamos Recibidos de Instituciones Públicas Financieras 747 Préstamos Recibidos de Empresas Públicas no Financieras 748 Préstamos Recibidos de Empresas Públicas Multinacionales 749 Préstamos Recibidos del Sector Externo</p> <p>75 Disminución de Préstamos a Largo Plazo</p> <p>751 Préstamos Recibidos del Sector Privado 751.1 De Personas Físicas 751.2 De Instituciones Privadas sin Fines de Lucro 752 Préstamos Recibidos de la Administración Nacional 752.1 De la Administración Central Nacional 752.2 De Instituciones Descentralizadas Nacionales 752.3 De Instituciones de la Seguridad Social Nacional 752.4 De Otras Instituciones Públicas Nacionales 753 Préstamos Recibidos de la Administración Provincial 753.1 De la Administración Central Provincial 753.2 De Organismos Descentralizados Provinciales 753.3 De Instituciones de la Seguridad Social Provincial 753.4 De Empresas y Sociedades del Estado Provincial 753.5 De Otras Instituciones Públicas Provinciales 754 Préstamos Recibidos de Municipios 754.1 De la Administración Central Municipal 754.2 De Organismos Descentralizados Municipales 754.3 De Instituciones de la Seguridad Social Municipal 754.4 De Empresas y Sociedades del Estado Municipal 755 Préstamos Recibidos de Provincias 755.1 De la Administración Central Provincial 755.2 De Instituciones Descentralizadas Provinciales 755.3 De Instituciones de la Seguridad Social Provincial 755.4 De Empresas y Sociedades del Estado Provincial 755.5 De Otras Instituciones Públicas Provinciales 756 Préstamos Recibidos de Instituciones Públicas Financieras 757 Préstamos Recibidos de Empresas Públicas no Financieras 758 Préstamos Recibidos de Empresas Públicas Multinacionales 759 Préstamos Recibidos del Sector Externo</p> <p>76 Disminución de Cuentas y Documentos a Pagar</p> <p>761 Disminución de Cuentas a Pagar Comerciales a Corto Plazo 762 Disminución de Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo 763 Disminución de Documentos a Pagar Comerciales a Corto Plazo 764 Disminución de Otros Documentos a Pagar a Corto Plazo 766 Disminución de Cuentas a Pagar Comerciales a Largo Plazo 767 Disminución de Otras Cuentas a Pagar a Largo Plazo 768 Disminución de Documentos a Pagar Comerciales a Largo Plazo 769 Disminución de Otros Documentos a Pagar a Largo Plazo</p> <p style="text-align: center;">37</p>
<p>01  02.ENE.2017 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>77 Disminución de Depósitos en Instituciones Públicas Financieras</p> <p>771 Disminución de Depósitos a la Vista 772 Disminución de Depósitos en Caja de Ahorro y Plazo Fijo</p> <p>78 Disminución de Otros Pasivos</p> <p>781 Disminución de Pasivos Diferidos a Corto Plazo 782 Disminución de Provisiones para Cuentas Incobrables 783 Disminución de Provisiones para Autoseguro 784 Disminución de Provisiones 785 Disminución de Reservas Técnicas 786 Disminución de Pasivos Diferidos a Largo Plazo</p> <p>79 Conversión de la Deuda</p> <p>791 Conversión de la Deuda Interna a Largo Plazo en Deuda Interna a Corto Plazo 792 Conversión de la Deuda Externa a Largo Plazo en Deuda Externa a Corto Plazo 793 Conversión de Préstamos Internos a Largo Plazo en Préstamos Internos a Corto Plazo 794 Conversión de Préstamos Externos a Largo Plazo en Préstamos Externos a Corto Plazo</p> <p>8 OTRAS EROGACIONES</p> <p>81 Intereses de Instituciones Públicas Financieras</p> <p>82 Depreciación y Amortización</p> <p>821 Depreciación del Activo Fijo 822 Amortización del Activo Intangible</p> <p>83 Descuentos y Bonificaciones</p> <p>831 Descuentos por Ventas 832 Bonificaciones por Ventas</p> <p>84 Otras Pérdidas</p> <p>841 Cuentas Incobrables 842 Pérdida de Inventarios 843 Autoseguro 844 Pérdidas de Operaciones Cambiarias 845 Pérdidas en Venta de Activos 846 Otras Pérdidas de Operación 847 Otras Pérdidas Ajenas a la Operación 848 Reservas Técnicas 849 Primas de Emisión de Valores Públicos</p> <p>85 Disminución del Patrimonio</p> <p>851 Disminución del Capital 852 Disminución de las Reservas 853 Disminución de los Resultados Acumulados</p> <p style="text-align: center;">38</p>	<p>01  02.ENE.2017 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>89 De Aplicaciones Financieras</p> <p>891 Fondo Anticíclico Fiscal Decreto 340/2012</p> <p style="text-align: center;">39</p>

<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p> <p>Descripción de las Cuentas</p> <p>40</p>	<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p> <p>1. GASTOS EN PERSONAL</p> <p>Retribución de los servicios personales prestados en relación de dependencia y a los miembros de directorios y comisiones fiscalizadoras de empresas públicas, y las correspondientes contribuciones patronales. Incluye además retribuciones en concepto de asignaciones familiares, servicios extraordinarios y prestaciones sociales recibidas por los agentes del Estado Municipal.</p> <p>11 Personal Permanente</p> <p>Retribuciones y contribuciones patronales del personal que se desempeña en cargos o es titular de horas de cátedra correspondientes a las dotaciones permanentes de las distintas entidades del Sector Público Municipal.</p> <p>111 Retribución del Cargo</p> <p>Asignación de la categoría y adicionales que con carácter general corresponden al cargo con prescindencia de las características individuales del agente o circunstanciales del cargo o función. Esta partida parcial se abrirá, en la respectiva distribución de cargos, por agrupamiento escalafonario o convencional con indicación de los cargos y su remuneración. Incluye las horas cátedras correspondientes al personal permanente.</p> <p>112 Retribuciones que no Hacen al Cargo</p> <p>Corresponde a aquellas que de acuerdo con la legislación vigente y las que se implementen, se asignan al agente o a la función que desempeña, como por ejemplo: antigüedad, título, por zona, riesgo, permanencia en la categoría, movilidad, etc.</p> <p>113 Sueldo Anual Complementario</p> <p>Corresponde a los suplementos salariales anuales, liquidados de acuerdo con normas vigentes.</p> <p>114 Contribuciones Patronales</p> <p>Contribuciones del Estado en su carácter de empleador que, de acuerdo con normas legales se deban imputar a ésta partida.</p> <p>115 Complementos</p> <p>Corresponde a las sumas abonadas al personal permanente en concepto de servicios personales en relación de dependencia que revisten el carácter de no remunerativas y no bonificables.</p> <p>12 Personal Temporario</p> <p>Retribuciones y contribuciones patronales del personal de las plantas no permanentes del personal transitorio y contratado, cualquiera fuese la modalidad de pago.</p> <p>121 Retribuciones del Cargo</p> <p>41</p>
<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p> <p>Asignación de la categoría y adicionales que con carácter general corresponden al cargo con prescindencia de las características individuales del agente o circunstanciales del cargo o función. Esta partida parcial se abrirá, en la distribución de cargos, por la modalidad del personal temporario (contratado, jornalizado, etc.) y con indicación de la remuneración individual correspondiente. Incluye las horas cátedras correspondientes al personal temporario y el pago por similar concepto al personal de planta permanente que desarrolle adicionalmente tareas docentes de capacitación.</p> <p>122 Retribuciones que no Hacen al Cargo</p> <p>Corresponde a aquellas que de acuerdo con la legislación vigente y las que se implementen, se asignan al agente o a la función que desempeña, como por ejemplo: antigüedad, título, por zona, riesgo, permanencia en la categoría, movilidad, etc.</p> <p>123 Sueldo Anual Complementario</p> <p>Corresponde a los suplementos salariales anuales, liquidados de acuerdo con normas vigentes.</p> <p>124 Contribuciones Patronales</p> <p>Contribuciones del Estado en su carácter de empleador, que de acuerdo con normas legales se deban imputar a ésta partida.</p> <p>125 Complementos</p> <p>Corresponde a las sumas abonadas al personal transitorio en concepto de servicios personales en relación de dependencia que revisten el carácter de no remunerativas y no bonificables.</p> <p>13 Servicios Extraordinarios</p> <p>Asignaciones que retribuyen la prestación de servicios al margen de los horarios normales de labor y los importes adicionales correspondientes a este tipo de prestaciones.</p> <p>131 Retribuciones Extraordinarias</p> <p>Erogaciones que retribuyen la prestación de servicios al margen de los horarios normales de labor.</p> <p>132 Sueldo Anual Complementario</p> <p>Corresponde a los suplementos salariales anuales, liquidados de acuerdo con normas vigentes.</p> <p>133 Contribuciones Patronales</p> <p>Contribuciones del Estado en su carácter de empleador, que de acuerdo con normas legales se deban imputar a esta partida.</p> <p>14 Asignaciones Familiares</p> <p>42</p>	<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p> <p>Asignaciones establecidas en función de las cargas de familia, incluidos los subsidios por casamientos, nacimientos, escolaridad, etc.</p> <p>15 Asistencia Social al Personal</p> <p>Gastos destinados a brindar esparcimiento, atender indemnizaciones por accidentes de trabajos u otras causales legales, reintegro de gastos de sepelios y subsidios por fallecimiento. Incluye asimismo las contribuciones complementarias jubilatorias, las asignaciones por refrigerio y en general aquellas que tienden a asegurar prestaciones de asistencia social al personal de Estado.</p> <p>16 Beneficios y Compensaciones</p> <p>Gastos por una sola vez ocasionados en la atención de indemnizaciones por retiros voluntarios, despido y otros beneficios y compensaciones que revistan el carácter de extraordinarios y no tienen la característica de habitualidad.</p> <p>2 BIENES DE CONSUMO</p> <p>Materiales y suministros consumibles para el funcionamiento de los entes estatales, incluidos los que se destinan a conservación y reparación de bienes de capital. Incluye la adquisición de bienes para su transformación y/o enajenación ulterior por aquellas entidades que desarrollan actividades de carácter comercial, industrial y/o servicios, o por dependencias u organismos que vendan o distribuyan elementos adquiridos con fines promocionales luego de su exhibición en exposiciones, ferias, etc. Las principales características que deben reunir los bienes comprendidos en este inciso son: que por su naturaleza estén destinados al consumo: final, intermedio, propio o de terceros, y que su tiempo de utilización sea relativamente corto, generalmente dentro del ejercicio.</p> <p>21 Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales</p> <p>Bebidas y productos alimenticios, manufacturados o no, incluidos los animales vivos para consumo y para experimentación, aceites y grasas animales y vegetales; forrajes y otros alimentos para animales, productos agrícolas, ganaderos y de silvicultura, caza y pesca. Incluye el pago de gastos de comida, desayunos, almuerzos, meriendas o cenas de trabajo y el reintegro de erogaciones en concepto de racionamiento o sobreración, liquidado de acuerdo con las normas vigentes.</p> <p>211 Alimentos para Personas</p> <p>Productos alimenticios, manufacturados o no, aceites y grasas animales y vegetales, bebidas en sus diversas formas y tabaco. Incluye el pago de gastos de comida, desayunos, almuerzos, meriendas o cenas de trabajo y el reintegro de erogaciones en concepto de racionamiento o sobreración, liquidado de acuerdo con las normas vigentes.</p> <p>212 Alimentos para Animales</p> <p>Forrajes y toda clase de alimentos para animales.</p> <p>213 Productos Pecuarios</p> <p>43</p>

<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02.ENE 2017</p> <p>Comprende el ganado y otros animales vivos destinados al consumo o para uso científico.</p> <p>214 Productos Agroforestales Productos agroforestales tales como: goma laca, resinas y bálsamos, césped, árboles y arbustos.</p> <p>215 Madera, Corcho y sus Manufacturas Madera y corcho, manufacturados o no (excepto muebles), incluido carbón vegetal.</p> <p>219 Otros No Especificados Precedentemente (N.E.P.) Otros productos alimenticios, agropecuarios y forestales no especificados en las partidas anteriores.</p> <p>22 Textiles y Vestuario Fibras y tejidos (animales, vegetales, sintéticos o artificiales) y confecciones de diversa índole.</p> <p>221 Hilados y Telas Fibras y tejidos animales, vegetales, sintéticos y artificiales.</p> <p>222 Prendas de Vestir Trajes, uniformes, calzados en sus distintos tipos, carteras, camisas, pantalones, medias, corbatas, guardapolvos, delantales, gorras y toda otra prenda de vestir no especificadas precedentemente.</p> <p>223 Confecciones Textiles Sábanas, fundas, frazadas, mantas, tapices, alfombras, cortinas, toallas y demás confecciones textiles no incluidas en el detalle precedente.</p> <p>229 Otros No Especificados Precedentemente (N.E.P.) Otros textiles y vestuarios no especificados precedentemente.</p> <p>23 Productos de Papel, Cartón e Impresos Pulpa de madera, papel y cartón, envases y cajas de papel y cartón, productos de papel y cartón para oficinas, libros, revistas y periódicos, material de enseñanza, productos de papel y cartón para computación, imprenta y reproducción y otros productos de pulpa, papel y cartón.</p> <p>231 Papel de Escritorio y Cartón Papel y cartón en sus diversas formas y modalidades de uso común en oficinas.</p> <p>232 Papel para Computación Papel y cartón en sus diversas formas y modalidades para uso en sistemas informáticos.</p> <p>44</p>	<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02.ENE 2017</p> <p>233 Productos de Artes Gráficas Formularios, planillas, folletos de cualquier índole, tarjetas, calendarios, partituras y demás productos de las artes gráficas.</p> <p>234 Productos de Papel y Cartón Papel y cartón en bobinas, en planchas y prensado; papel higiénico, pañuelos, toallas y servilletas; papel y cartón moldeado para uso doméstico (bandejas, platos, vasos, etc.); cartón y pasta de papel moldeado (cañillas de bobinas, carretes y tapas); cajas de cartón; papel y cartón de filtro; papel engomado y adhesivo en sus diversas formas; libros de recibo, cartulinas y otros productos de papel y cartón no enunciados precedentemente.</p> <p>235 Libros, Revistas y Periódicos Libros, periódicos, revistas, folletos y publicaciones periódicas destinados al consumo en oficinas públicas o para su distribución al público. No incluye los libros, revistas y otras publicaciones destinadas a la dotación de bibliotecas o de uso de los organismos.</p> <p>236 Textos de Enseñanza Artículos y materiales elaborados básicamente de papel y cartón destinados a la enseñanza, tales como: libros para distribución o venta, guías de estudio, etc.</p> <p>237 Especies Timbradas y Valores Material impreso que, de acuerdo con la legislación vigente es utilizado como elemento de recaudación de ingresos fiscales, tales como: bandas de garantía, estampillas, papel sellado y otras especies para el mismo fin.</p> <p>239 Otros No Especificados Precedentemente (N.E.P.) Productos de papel, cartón e impresos no incluidos en las partidas parciales anteriores.</p> <p>24 Productos de Cuero y Caucho Cueros crudos y cueros en sus distintos tipos, elaborados o semi-elaborados, hules y similares y caucho en sus distintas elaboraciones.</p> <p>241 Cueros y Pieles Cueros crudos, curtidos y adobados, cueros gamuzados y apergamínados, charol y cueros metalizados; pieles: finas adobadas y adobadas sin depilar; y pieles en: planchas, tiras y paños para pulimento industrial.</p> <p>242 Artículos de Cuero Tientos, correas, suelas, arneses, maletas, bolsos, cintos, guantes, portafolios, estuches y demás artículos elaborados con cuero no especificados precedentemente. Se excluye calzado, prendas de vestir y carteras que están clasificados en la partida: 2.2.2. Prendas de Vestir.</p> <p>243 Artículos de Caucho</p> <p>45</p>
<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02.ENE 2017</p> <p>Artículos de caucho acabado y semiacabados, vulcanizados y sin vulcanizar incluyendo entre otros: láminas, tiras, varillas, perfiles, tubos, caños, mangueras, correas y cintas transportadoras, artículos higiénicos y farmacéuticos, revestimientos de pisos, flotadores, etc.</p> <p>244 Cubiertas y Cámaras de Aire Cubiertas neumáticas sólidas y mullidas; cubiertas para vehículos y equipos distintos de los de circulación por carreteras, como aeronaves y topadoras y para juguetes, muebles y otros usos. Cámaras para las cubiertas descriptas anteriormente.</p> <p>249 Otros No Especificados Precedentemente (N.E.P.) Otros productos de caucho y caucho no especificados precedentemente.</p> <p>25 Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes Drogas, abonos, fertilizantes, plaguicidas y demás productos químicos, medicinales y productos de ramas industriales conexas (pinturas, barnices, fósforos, etc.). Combustibles en general (excepto petróleo crudo y gas natural) y aceites y grasas lubricantes.</p> <p>251 Compuestos Químicos Gases industriales; aire líquido y comprimido, acetileno y gases refrigerantes, ácidos inorgánicos, álcalis y otros compuestos inorgánicos. Sustancias químicas orgánicas básicas; alcoholes acíclicos, fenoles, cetonas y quinonas. Otros elementos químicos, isótopos y compuestos radioactivos para combustible nuclear.</p> <p>252 Productos Farmacéuticos y Medicinales Preparados farmacéuticos para uso médico: preparados genéricos y de marcas registradas, ampollas, cápsulas, tabletas, ungüentos, productos botánicos pulverizados o molidos o preparados de otra forma; apósitos quirúrgicos, guatas medicinales, vendajes para fracturas y productos para sutura. Sustancias químicas utilizadas en la preparación de productos farmacéuticos; preparados para la higiene bucal y dental.</p> <p>253 Abonos y Fertilizantes Abonos nitrogenados, fosfatados y potásicos puros, mixtos, compuestos y complejos, entre otros: urea, ácido nítrico, amoníaco, cloruro de amonio comercial y nitrato de potasio.</p> <p>254 Insecticidas, Fumigantes y Otros Insecticidas, raticidas, fungicidas, plaguicidas, herbicidas, productos antimicrobianos, desinfectantes y otros productos químicos de similares características y usos.</p> <p>255 Tintas, Pinturas y Colorantes Tintas para escribir, dibujar y para imprenta. Pinturas, barnices, esmaltes y lacas; pigmentos preparados y colores preparados; masillas y preparados similares no refractarios, para relleno y en endurecido, disolventes, diluyentes y removedores de pintura.</p> <p>256 Combustibles y Lubricantes</p> <p>46</p>	<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02.ENE 2017</p> <p>Combustibles líquidos, gaseosos (excepto gas natural) y nucleares, aceites de alumbrado y aceites y grasas lubricantes.</p> <p>257 Específicos Veterinarios Medicamentos y productos farmacéuticos y demás artículos para uso veterinario.</p> <p>258 Productos de Material Plástico Artículos diversos de material plástico, tales como: láminas, lienzos, bolsas, cajas, tubos y accesorios de PVC, etc. Se excluyen los artículos de material plástico clasificados en otros bienes de consumo.</p> <p>259 Otros No Especificados Precedentemente (N.E.P.) Explosivos, productos de pirotecnia, pólvoras propuloras, mechas detonadoras y de seguridad, fuegos artificiales, bengalas, etc. Productos fotográficos como placas fotográficas, películas, papel sensibilizado y preparados químicos de uso fotográfico. Preparados aromáticos de uso personal como perfumes, aguas de colonia y de tocador; preparados de belleza y de maquillaje. Productos diversos derivados del petróleo excluido los combustibles y lubricantes. Demás productos químicos no clasificados en las partidas parciales anteriores.</p> <p>26 Productos de Mineriales no Metálicos Artículos de cerámica, de vidrio, de loza y porcelana y de cemento; cal, yeso y asbesto y demás productos elaborados con minerales no metálicos.</p> <p>261 Productos de Arcilla y Cerámica Artículos de cerámica no refractaria, excepto los de loza y porcelana. Artículos de cerámica refractaria como ladrillos, bloques, tejas, losetas y otros similares para la construcción y los utilizados en la industria química y la industria en general, como así también cerámica utilizada en la agricultura.</p> <p>262 Productos de Vidrio Vidrio en barras, en varillas, en bolas y tubos, colado o laminado, estirado o rollado; vidrios y cristales, lunas o vidrios de seguridad, espejos y envolturas tubulares de vidrio, vidrios para relojes, vidrio óptico y piezas de vidrios ópticos sin labrar, y demás productos de vidrio no especificados precedentemente.</p> <p>263 Productos de Loza y Porcelana Artículos de loza y porcelana para diversos usos como ser inodoros, lavamanos, mingitorios, etc.</p> <p>264 Productos de Cemento, Asbesto y Yeso Artículos de hormigón, cemento y yeso para uso en la construcción como losetas, baldosas, ladrillos, planchas, láminas, tableros, tubos y postes. Artículos de asbesto, cemento, fibrocementos de celulosa y de materiales similares.</p> <p>265 Cemento, Cal y Yeso</p> <p>47</p>

<p>01 / 02.ENE.2017 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>269 Otros No Especificados Precedentemente (N.E.P.) Otros productos de minerales no metálicos como ser: hilados, telas y artículos de asbesto; materiales aislantes de origen mineral (lana de escorias, vermiculita, etc.); productos de lana de vidrio para aislante térmico; piedras de amolar y productos abrasivos y otros artículos elaborados con sustancias minerales no metálicas no incluidas en las partidas parciales anteriores.</p> <p>27 Productos Metálicos Productos metálicos sin elaborar y semielaborados y sus manufacturas.</p> <p>271 Productos Ferrosos Hierro y acero en lingotes; tachos, barras, palastros y otras formas de hierro, acero y acero de aleación en estado semiacabado; hojas, planchas y rollos, barras y varillas, perfiles, alambre, tubos, caños y demás productos de hierro y acero.</p> <p>272 Productos no Ferrosos Oro, plata, platino, cobre, plomo, cromo, manganeso, zinc, aluminio, níquel, estaño y otros metales comunes no ferrosos y sus aleaciones, sin elaborar, semielaborados y sus manufacturas.</p> <p>273 Elementos de Seguridad Complementos o accesorios destinados a ser llevados o sujetados por el trabajador para la protección de riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud.</p> <p>274 Estructuras Metálicas Acabadas Estructuras metálicas y sus partes, estructuras elaboradas en acero y productos similares, tales como: columnas, vigas, armaduras, puertas, ventanas y sus marcos, postigos, carpintería metálica utilizada en la construcción, rejas, celosías, etc.</p> <p>275 Herramientas Menores Herramientas de mano del tipo utilizadas en agricultura, ganadería, horticultura, silvicultura, carpintería, chapistería y otras industrias, tales como: sierras y hojas de sierra, cuchillas y cizallas para máquinas y aparatos metálicos, destornilladores, picos, palas, tenazas, martillos, pinceles, mechas, etc.</p> <p>279 Otros No Especificados Precedentemente (N.E.P.) Artículos de metal para uso doméstico (excepto utensilios de cocina y comedor), cerraduras, candados, padlocks, llaves y otros accesorios para edificios, muebles, vehículos y otros usos. Demás productos metálicos no incluidos en las partidas parciales anteriores.</p> <p>48</p>	<p>01 / 02.ENE.2017 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>28 Minerales Minerales sólidos, minerales metálicos, petróleo crudo y gas natural, piedras y arena.</p> <p>281 Minerales Metalíferos Minerales de hierro (hematita, magnetita, limonita, siderosa y tocanita). Minerales no ferrosos (bauxita, cobalto, molibdeno, tántalo y vanadio).</p> <p>282 Petróleo Crudo y Gas Natural Petróleo crudo y gas natural.</p> <p>283 Carbón Mineral Carbón de piedra, antracita, carbones bituminosos y otros tipos de carbón mineral. Lignito y turba.</p> <p>284 Piedra, Arcilla y Arena Piedras, arcilla y arenas, corindón natural, granito, mármoles y demás piedras calcáreas, canto rodado, pedregulio y arenas naturales de todo tipo y clase.</p> <p>289 Otros No Especificados Precedentemente (N.E.P.) Uranio, torio, talco, dolomita, azufre y otros minerales no incluidos en las partidas parciales anteriores.</p> <p>29 Otros Bienes de Consumo Otros bienes de consumo utilizados en oficinas, establecimientos de enseñanza, cocinas y comedores, establecimientos hospitalarios y laboratorios, como así también materiales eléctricos y de limpieza no incluidos en otras partidas.</p> <p>291 Elementos de Limpieza Jabones, detergentes y aguas lavandinas en todas sus formas. Betunes, ceras y cremas para calzados, pisos, carrocerías, vidrios y metal. Preparados para desodorizar ambientes, etc. Elementos o utensilios de limpieza como ser: cepillos, trapos en sus diversas formas, plumeros, secadores, escobas, escobillones, baldes, palanganas, etc. Demás elementos de limpieza no incluidos en otras partidas.</p> <p>292 Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza Lápices, lapiceras, carpetas, reglas, punteros, broches, alfileres, abrochadoras, perforadoras, cintas impregnadas, disquetes, pegamentos, gomas de borrar, borradores, sellos, biblioratos, tizas, marcadores, cartuchos, toner, etc. y demás elementos de uso común en oficinas y establecimientos de enseñanza no incluidos en ninguna otra partida.</p> <p>293 Útiles y Materiales Eléctricos Cables, llaves, interruptores, fichas, transformadores, lámparas, tubos fluorescentes, zócalos, arrancadores, pilas, acumuladores eléctricos y demás útiles y materiales eléctricos no incluidos en otras partidas.</p> <p>49</p>
<p>01 / 02.ENE.2017 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>294 Utensilios de Cocina y Comedor Sartenes, cacerolas, artículos de cuchillería, cucharas, tenedores, cucharones, cernidores y tamices, espumaderas, pizzas para servir, saleros y pimenteros, tijera de trinchar, coladores, vasos, tazas, pocillos, platos y demás utensilios de cocina y comedor.</p> <p>295 Útiles Menores Médico, Quirúrgico y de Laboratorio Instrumental menor de uso práctico y científico en medicina, cirugía, odontología, veterinaria y laboratorio, tales como: jeringas, agujas, ganas, vendajes, material de sutura, guantes para cirugía, vasos de precipitación, pipetas, alambiques, cursets, pinzas, etc.</p> <p>296 Repuestos y Accesorios Repuestos y accesorios menores considerados como equipo instrumental complementario de máquinas y equipos. Comprende repuestos y accesorios para: máquinas de oficina en general, equipo de tracción, transporte y elevación, maquinaria y equipo de producción, equipos de computación, etc.</p> <p>299 Otros No Especificados Precedentemente (N.E.P.) Otros bienes de consumo no incluidos en las partidas anteriores.</p> <p>3 SERVICIOS NO PERSONALES Servicios para el funcionamiento de los entes estatales incluidos los que se destinan a conservación y reparación de bienes de capital. Incluye asimismo los servicios utilizados en los procesos productivos, por las entidades que desarrollan actividades de carácter comercial, industrial o servicios. Comprende: servicios básicos, arrendamientos de edificios, terrenos y equipos, contratos de "leasing", construcción de obras modalidad "llave en mano", servicios de mantenimiento, limpieza y reparación, servicios técnicos y profesionales, publicidad e impresión, servicios comerciales y financieros, etc.</p> <p>31 Servicios Básicos Servicios de provisión de electricidad, gas, agua (incluido la evacuación del afluente cloacal) y de comunicaciones. Comprende el pago de:</p> <p>311 Energía Eléctrica 312 Agua 313 Gas 314 Teléfonos, Télex y Telefax 315 Correos y Telégrafos 316 Internet Dedicado 319 Otros No Especificados Precedentemente (N.E.P.)</p> <p>50</p>	<p>01 / 02.ENE.2017 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>32 Alquileres y Derechos Arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, muebles y semovientes. Incluye asimismo el pago de derechos sobre bienes intangibles, tales como los que se realizan en concepto de licencias por el uso de programas de computación. Incluye el pago de las sumas pactadas por la suscripción de contratos "leasing" o la construcción, a riesgo del contratista de obras bajo la modalidad "llave en mano".</p> <p>321 Alquiler de Edificios y Locales 322 Alquiler de Maquinaria, Equipo y Medios de Transporte 323 Alquiler de Equipos de Computación 324 Alquiler de Fotocopadoras 325 Arrendamiento de Tierras y Terrenos 326 Derechos de Bienes Intangibles 327 Alquiler de Mobiliario y Sonido para Eventos 329 Otros No Especificados Precedentemente (N.E.P.)</p> <p>33 Mantenimiento, Reparación y Limpieza Servicios prestados para funcionamiento dentro del régimen de contrato de suministros para limpieza, desinfección, conservación y reparación, tales como: pintura, refacciones y mantenimiento.</p> <p>331 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales Servicio de conservaciones y reparaciones de inmuebles que tiende a conservarlos en condiciones adecuadas de funcionamiento, tales como: pintura, desmonte y mantenimientos menores. Incluye el pago de expensas comunes en edificios o locales en propiedad horizontal.</p> <p>332 Mantenimiento y Reparación de Vehículos Servicio de conservación y reparación de vehículos en general.</p> <p>333 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo Servicios de mantenimiento y reparaciones menores de equipos y maquinarias a efectos de su normal funcionamiento.</p> <p>334 Mantenimiento y Reparación de Vías de Comunicación Gastos destinados al mantenimiento y conservación de caminos, carreteras, autopistas, puentes y vías férreas, fluviales, aeródromos y otros.</p> <p>335 Limpieza, Aseo y Fumigación Gastos por extracción de basura, limpieza y fumigación general de edificios y oficinas públicas.</p> <p>51</p>

<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02.ENE.2017</p> <p>339 Otros No Especificados Precedentemente (N.E.P.) Otros gastos de mantenimiento, reparación y limpieza no especificados precedentemente.</p> <p>34 Servicios Técnicos y Profesionales Honorarios legales o convencionales a peritos profesionales universitarios, especialistas y técnicos, sin relación de dependencia y los servicios de capacitación, consultoría y asesoría prestados por terceros relacionados con estudios, investigaciones, análisis, auditorías, sistemas computarizados, etc.</p> <p>341 Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad</p> <p>342 Médicos y Sanitarios</p> <p>343 Jurídicos</p> <p>344 Contabilidad y Auditoría</p> <p>345 De Capacitación</p> <p>346 De Informática y Sistemas Computarizados</p> <p>347 De Turismo</p> <p>348 De Inspección de Obras</p> <p>349 Otros No Especificados Precedentemente (N.E.P.)</p> <p>35 Servicios Comerciales y Financieros Servicios de transporte (terrestre, fluvial, marítimo o aéreo) de personas (agentes del Estado Provincial), de bienes muebles y semovientes; servicios de peaje, servicios portuarios, de estibaje y almacenamiento. Errogaciones originadas en las ediciones y publicaciones que se realicen y en los servicios de impresión y reproducción. Primas y gastos de seguros y comisiones a bancos u otras entidades oficiales o privadas. Comprende los servicios indicados en las partidas parciales detalladas a continuación:</p> <p>351 Transporte Fletes terrestres, marítimos y aéreos, así como el gasto derivado del embalaje de mercancías. Incluye asimismo el servicio de mudanzas, como así también, las erogaciones originadas en el transporte de personas y de efectos personales de agentes del Estado desde y hacia el exterior, de acuerdo con las normas legales vigentes.</p> <p>352 Almacenamiento Servicios de almacenajes de insumos, bienes muebles y otros materiales.</p> <p>353 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones Servicios de impresión, copia, encuadernación prestados por terceros. Publicaciones de carácter informativo o divulgaciones de tipo cultural, científicos y técnicos. Se excluyen la impresión de formularios, libros y demás impresos destinados al uso de las oficinas que se imputarán a la partida 2.3.3 Productos de Artes Gráficas.</p> <p>52</p>	<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02.ENE.2017</p> <p>354 Primas y Gastos de Seguros Primas y gastos de seguros de personas o de cosas. Incluye el pago de las contribuciones a cargo del Estado a las aseguradoras de riesgo de trabajo - A.R.T. -.</p> <p>355 Comisiones y Gastos Bancarios Gastos para atender los servicios que prestan los bancos, tales como: cobro de impuestos, apertura de carta de crédito, transferencias bancarias, etc.</p> <p>356 Señalización Horizontal y Vertical Servicios de confección de carteles señaladores para señalización horizontal y vertical, incluyendo impresiones y estructura.</p> <p>359 Otros No Especificados Precedentemente (N.E.P.) Otros servicios comerciales y financieros no especificados precedentemente.</p> <p>36 Publicidad y Propaganda Gastos en concepto de publicidad y propaganda por medio de radiofónicas, televisión, cines, teatros, periódicos, revistas, folletos, carteles, etc. Incluye los contratos con las agencias publicitarias y productoras cinematográficas y televisivas.</p> <p>37 Pasajes y Viáticos Asignaciones que se otorgan al personal con motivo de la prestación de servicios fuera del lugar habitual de trabajo, conforme a las normas y reglamentos vigentes incluyendo los gastos de pasajes pagados a los agentes y/o empresas prestadoras del servicio. Incluye los servicios y conceptos indicados en las partidas parciales que se detallan a continuación:</p> <p>371 Pasajes Comprende los pasajes pagados a empresas de transporte por el traslado del personal de las instituciones.</p> <p>372 Viáticos Asignaciones que se otorgan al personal con motivo de la prestación de servicios fuera del lugar habitual de trabajo, conforme a la legislación vigente.</p> <p>379 Otros No Especificados Precedentemente (N.E.P.) Otros conceptos no especificados precedentemente.</p> <p>38 Impuestos, Derechos y Tasas Impuestos, derechos, tasas, regalías, multas, recargos y fallos judiciales en los casos no incluidos en otras partidas del presente clasificador.</p> <p>53</p>
<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02.ENE.2017</p> <p>381 Impuestos Indirectos Gastos destinados al pago de impuestos indirectos.</p> <p>382 Impuestos Directos Gastos destinados al pago de impuestos directos.</p> <p>383 Derechos y Tasas Gastos destinados al pago de derechos y tasas.</p> <p>384 Multas, Recargos, Gastos y Sentencias Judiciales Erogaciones en concepto de multas y recargos, cualquiera fuese el origen del pago a realizar, incluyendo aquellos gastos directa e indirectamente relacionados con sentencias y arbitrajes judiciales.</p> <p>389 Otros No Especificados Precedentemente (N.E.P.) Otros impuestos, derechos y tasas no especificados precedentemente.</p> <p>39 Otros Servicios Gastos en servicios no personales no especificados en las partidas anteriores, tales como servicio de ceremonial (recepciones, atenciones especiales, estadia, homenajes, agasajos, obsequios y similares), y servicios varios.</p> <p>391 Servicios de Ceremonial</p> <p>392 Servicios de Vigilancia</p> <p>393 Gastos Protocolares</p> <p>394 Programa Muni-Mercado "El Abasto en tu Barrio"</p> <p>395 Premios Programa "Later Muni"</p> <p>396 Programa "Inclusión de Capital Social"</p> <p>397 Gastos de Representación</p> <p>398 Servicios de Actuación y Locución para Eventos</p> <p>399 Otros No Especificados Precedentemente (N.E.P.)</p> <p>4 BIENES DE USO Gastos que se generan por la adquisición o construcción de bienes de capital que aumentan el activo de las jurisdicciones y entidades del Sector Público Municipal en un período dado siendo éstos los bienes físicos, construcciones y/o equipos que sirven para producir otros</p> <p>54</p>	<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02.ENE.2017</p> <p>bienes y servicios, no se agotan en el primer uso que de ellos se hace, tienen una duración superior a un año y están sujetos a depreciación. Incluye, asimismo, los activos intangibles.</p> <p>41 Bienes Preexistentes Comprende la adquisición de bienes físicos, ya existentes, que por sus características no pueden ser considerados dentro de las restantes partidas principales de este inciso.</p> <p>411 Tierras y Terrenos Predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras.</p> <p>412 Edificios e Instalaciones Edificios en general, incluido el terreno en que se asientan, fábricas, represas, puentes, muelles, canalizaciones, redes de servicio público o privado y otros bienes de capital adheridos al terreno incluido éste y los derechos de servidumbre.</p> <p>413 Otros Bienes Preexistentes Otros bienes de capital preexistentes no incluidos en alguna de las partidas parciales precedentes.</p> <p>42 Construcciones Comprende la realización de obras que permanecen con carácter de adherencia al suelo formando parte de un todo indivisible, como así también las ampliaciones mejorativas de construcciones ya existentes. Se consideran como tales caminos, diques, puentes, edificios, canales de riego, desagües o navegación, sistemas de balizamiento, redes de comunicaciones, distribución de energía, de agua, fábricas, usinas, etc. No incluye el valor de la tierra, el que se previera en la partida parcial Tierras y Terrenos. Comprende asimismo, relevamientos cartográficos, geológicos, mineros, etc., necesarios para la construcción de un proyecto preconcebido en un área y con objetivos determinados.</p> <p>421 Construcciones en Bienes de Dominio Privado Gastos destinados a la construcción de obras del dominio privado tales como: edificios para oficinas públicas, edificaciones para salud, militares y de seguridad, educativos, culturales, para viviendas, para actividades comerciales, industriales y/o de servicios.</p> <p>422 Construcciones en Bienes de Dominio Público Gastos destinados a la construcción de obras del dominio público tales como: calles, caminos y carreteras, plazas, canales, puentes y cualquier otra obra pública construida para utilidad o comodidad común.</p> <p>43 Maquinaria y Equipo Maquinarias, equipos y accesorios que se usan o complementan a la unidad principal, comprendiendo: maquinaria y equipo de oficina, de producción, equipos agropecuarios, industriales, de transporte en general, energía, riego, frigorífico, de comunicaciones, médicos, de recreación, educativos, etc.</p> <p>431 Maquinaria y Equipo de Producción</p> <p>55</p>

<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p>	<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p>
<p>Maquinaria y equipo utilizados primordialmente en la industria de la construcción, en la producción agropecuaria, en las industrias manufactureras, en la producción de servicios (energía, gas, agua potable), etc.</p> <p>432 Equipo de Transporte, Tracción y Elevación Equipos de transporte por vía terrestre, fluvial, marítima, lacustre y aérea. Incluye asimismo equipos de tracción y elevación como: tractores, auto guías, montacargas, motorveladoras, elevadores, ascensores, trailers, etc.</p> <p>433 Equipo Sanitario y de Laboratorio Equipos médicos, odontológicos, sanitarios y de investigación: comprende entre otros mesas de operación, bombas de cobalto, aparatos de rayos X, tomógrafos, instrumental médico quirúrgico, microscopios, autoclaves, refrigeradores especiales, esterilizadores, balanzas de precisión, etc.</p> <p>434 Equipo de Comunicación y Señalamiento Plantas transmisoras, receptores de radio, equipos de televisión, aparatos telegráficos, teletipos, torres de transmisión, equipos utilizados en aeronavegación y marítimo, centrales y aparatos telefónicos y demás equipos de comunicación. Equipos de señalización: de rutas, de calles, boya, balizas, etc.</p> <p>435 Equipo Educativo y Recreativo Aparatos audiovisuales (proyectors, micrófonos, grabadores, televisores, etc.), muebles especializados para uso escolar (pupitres, pizarrones, etc.), equipos recreativos y deportivos (aparatos para parques infantiles, equipos para prácticas deportivas y gimnasia, mesas especiales de juegos en los casinos, billares, instrumentos musicales y otros elementos recreativos y deportivos). Otros equipos destinados a la educación y recreación.</p> <p>436 Equipos para Computación Unidades centrales de procesamiento, pantallas, impresoras, computadoras, unidades de cinta, unidades de disco, etc.</p> <p>437 Equipos de Oficina y Muebles Mobiliario de distinta índole para oficinas y equipamiento tales como: estantes, escritorios, ficheros, percheros, mesas, máquina de escribir, de sumar, de calcular, de contabilidad, de reproducción de copias, acondicionadores de aire, refrigeradores, mesas para dibujo, cocinas, etc.</p> <p>438 Herramientas y Repuestos Mayores Repuestos mayores que tienden a aumentar sustancialmente el valor del equipo o a prolongar su vida útil, tales como: motores, carrocerías, chasis, etc. y máquinas y herramientas para torneear, perforar, fresar, cepillar, taladrar, rectificar, estampar, premiar, clavar, engrampar y encolar. Máquinas eléctricas y de gas para soldadura autógena, oara y blanda. Herramientas con motor y de funcionamiento con aire comprimido. Partes y accesorios de las herramientas enuncadas.</p> <p>439 Equipos Varios</p> <p>56</p>	<p>Otro tipo de maquinaria y equipo no incluido en las partidas parciales anteriores.</p> <p>44 Equipos de Seguridad Equipamiento destinado para la protección de riesgos que puedan atentar contra la integridad del trabajador.</p> <p>45 Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables Adquisición de libros, revistas, mapas, películas cinematográficas impresas, discos fonoelectrónicos y otros elementos destinados a la formación de colecciones.</p> <p>46 Obras de Arte Colecciones artísticas y ornamentales, tales como: pinturas, estatuas, tallas, antigüedades, etc.</p> <p>47 Semovientes Ganado de diferentes especies y todo tipo de animales adquiridos con fines de reproducción, trabajo u ornamento.</p> <p>48 Activos Intangibles Adquisición de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.</p> <p>481 Programas de Computación Gastos por programas, rutinas y su documentación completa asociada, los cuales pueden ser implementados en un sistema computacional.</p> <p>489 Otros Activos Intangibles Otros activos intangibles no incluidos en la partida parcial anterior.</p> <p>5 TRANSFERENCIAS Gastos que correspondan a transacciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios y cuyos importes no son reintegrados por los beneficiarios.</p> <p>51 Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes Subsidios para atender gastos corrientes a favor de entidades sin fines de lucro, societarios y cooperativas. Incluye becas de estudio y de investigación, gastos necesarios para el desarrollo de actividades profesionales y de investigación y ayuda a personas de escasos recursos.</p> <p>57</p>
<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p> <p>512 Programa por un Recreo Mas Sano Gastos destinados al otorgamiento de un complemento alimentario a los alumnos del sistema educativo municipal.</p> <p>513 Becas Becas acordadas a estudiantes y/o investigadores. Incluye asimismo, otras transferencias a personas de carácter permanente, tales como asignaciones a distintas jerarquías eclesísticas otorgadas de acuerdo con disposiciones vigentes.</p> <p>514 Ayudas Sociales a Personas Auxilios o ayudas especiales que no revisten carácter permanente acordado a personas.</p> <p>515 Transferencias a Instituciones de Enseñanza Subsidios otorgados para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza.</p> <p>516 Transferencias para Actividades Científicas o Académicas Gastos destinados al desarrollo de actividades científicas o académicas. Incluye las transferencias destinadas a financiar erogaciones corrientes de los investigadores.</p> <p>517 Transferencias a Otras Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro Subsidios destinados al auxilio y estímulo de acciones de índole cultural y social realizadas por instituciones de carácter privado sin fines de lucro.</p> <p>518 Transferencias a Cooperativas Gastos destinados a promover el cooperativismo y al auxilio de entidades cooperativas.</p> <p>519 Transferencias a Empresas Privadas Gastos destinados a financiar gastos corrientes de empresas del sector privado.</p> <p>52 Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos de Capital Subsidios para atender erogaciones de capital a favor de entidades sin fines de lucro, societaria y cooperativa. Incluye subvenciones para equipamiento de investigación y ayuda a personas de escasos recursos para la adquisición de bienes en general.</p> <p>521 Transferencias a Personas Subsidios a personas que tengan por destino financiar adquisiciones de equipos, construcciones u otros bienes de capital.</p> <p>522 Transferencias a Instituciones de Enseñanza Subsidios a instituciones de enseñanza destinadas a su instalación y al equipamiento docente.</p> <p>58</p>	<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p> <p>523 Transferencias para Actividades Científicas o Académicas Gastos para atender el equipamiento necesario en el desarrollo de actividades profesionales o académicas.</p> <p>524 Transferencias a Otras Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro Subsidios a instituciones culturales y sociales sin fines de lucro destinados a financiar erogaciones de capital.</p> <p>525 Transferencias a Cooperativas Subsidios a cooperativas que tengan por destino financiar la adquisición de equipos, construcciones, auxilio para inversiones financieras u otros gastos de capital.</p> <p>526 Transferencias a Empresas Privadas Subsidios a empresas que tengan por destino financiar la adquisición de equipos, construcciones, auxilio para inversiones financieras u otros gastos de capital.</p> <p>53 Transferencias a Instituciones Municipales para Financiar Gastos Corrientes Subsidios destinados a los estados y municipales que tengan por objeto expreso financiar sus erogaciones corrientes.</p> <p>531 Transferencias a Instituciones Públicas Financieras Municipales Subsidios otorgados a empresas públicas financieras municipales para atender sus erogaciones corrientes.</p> <p>532 Transferencias a Empresas Públicas no Financieras Municipales Subsidios otorgados a empresas públicas no financieras municipales para atender sus erogaciones corrientes.</p> <p>533 Aporte al Concejo Deliberante Subsidios otorgados a otras instituciones públicas municipales para atender sus erogaciones corrientes.</p> <p>534 Transferencias a Otras Instituciones Públicas Municipales (Caja de Crédito Municipal)</p> <p>54 Transferencias a Instituciones Municipales para Financiar Gastos de Capital Subsidios destinados a los estados municipales que tengan por objeto expreso financiar sus erogaciones de capital.</p> <p>541 Transferencias a Instituciones Públicas Financieras Municipales Subsidios otorgados a instituciones financieras municipales para atender sus erogaciones de capital.</p> <p>542 Transferencias a Empresas Públicas no Financieras Municipales</p> <p>59</p>

<p>01 / 02 ENE 2017 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p>	<p>01 / 02 ENE 2017 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p>
<p>Subsidios otorgados a empresas públicas no financieras municipales para atender sus erogaciones de capital. 543 Transferencias a Otras Instituciones Públicas Municipales</p> <p>Subsidios otorgados a otras instituciones públicas municipales para atender sus erogaciones de capital.</p> <p>6 ACTIVOS FINANCIEROS</p> <p>Gastos por compra de valores de crédito, acciones, títulos y bonos; sean estos públicos o privados. Concesión de préstamos, incremento de disponibilidades, cuentas y documentos a cobrar, de activos diferidos, y adelantos a proveedores y contratistas.</p> <p>61 Aportes de Capital</p> <p>Gastos que efectúa el Estado Municipal en aportes de capital de carácter no reintegrables directos o mediante adquisición de acciones u otros valores representativos de capital a empresas estatales, mixtas o privadas, así como a organismos nacionales e internacionales.</p> <p>62 Préstamos a Corto Plazo</p> <p>621 Préstamos a Corto Plazo al Sector Privado</p> <p>Préstamos directos a corto plazo que se le conceden al sector privado.</p> <p>621.1 A Personas Físicas</p> <p>Préstamos directos a corto plazo que se les conceden a las personas físicas.</p> <p>621.2 A Instituciones Privadas sin Fines de Lucro</p> <p>Préstamos directos a corto plazo que se le conceden a Instituciones Privadas sin fines de lucro.</p> <p>63 Préstamos a Largo Plazo</p> <p>631 Préstamos a Largo Plazo al Sector Privado</p> <p>Préstamos directos a largo plazo que se le conceden al sector privado.</p> <p>631.1 A Personas Físicas</p> <p>Préstamos directos a largo plazo que se les conceden a las personas físicas.</p> <p>631.2 A Instituciones Privadas sin Fines de Lucro</p> <p>Préstamos directos a largo plazo que se le conceden a Instituciones Privadas sin fines de lucro.</p> <p>64 Títulos y Valores</p> <p>60</p>	<p>Adquisición de títulos y valores representativos de deudas.</p> <p>641 Títulos y Valores a Corto Plazo</p> <p>Adquisición de títulos y valores a corto plazo.</p> <p>642 Títulos y Valores a Largo Plazo</p> <p>Adquisición de títulos y valores a largo plazo.</p> <p>65 Incremento de Disponibilidades</p> <p>Asignaciones de recursos que incrementan los saldos de caja, bancos y otros activos financieros temporarios al final del ejercicio con relación al saldo inicial.</p> <p>651 Incremento de Caja y Bancos</p> <p>Asignación de recursos que incrementan los saldos en caja y bancos al final del ejercicio con relación a sus saldos iniciales.</p> <p>652 Incremento de Inversiones Financieras Temporarias</p> <p>Asignación de recursos que incrementa las inversiones financieras temporarias en títulos, depósitos a plazo fijo, documentos financieros, etc., durante el ejercicio.</p> <p>66 Incremento de Cuentas a Cobrar</p> <p>Asignación de recursos que permiten el incremento del saldo "deudores" durante el ejercicio, por aplicación de una política deliberada.</p> <p>661 Incremento de Cuentas a Cobrar Comerciales a Corto Plazo</p> <p>Asignación de recursos que permiten el incremento del saldo de las cuentas a cobrar comerciales a corto plazo.</p> <p>662 Incremento de Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo</p> <p>Asignación de recursos que permiten el incremento de otras cuentas a cobrar a corto plazo.</p> <p>666 Incremento de Cuentas a Cobrar Comerciales a Largo Plazo</p> <p>Asignación de recursos que permiten el incremento de las cuentas a cobrar comerciales a largo plazo.</p> <p>667 Incremento de Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo</p> <p>Asignación de recursos que permiten el incremento de otras cuentas a cobrar a largo plazo. Incluye los gastos originados por la constitución de fondos Fiduciarios de Propiedad de Jurisdicciones y Entidades de la Administración Municipal.</p> <p>67 Incremento de Documentos a Cobrar</p> <p>61</p>
<p>01 / 02 ENE 2017 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>Asignación de recursos que permiten, durante el ejercicio, incrementar el saldo de la cuenta documentos a cobrar.</p> <p>671 Incremento de Documentos Comerciales a Cobrar a Corto Plazo</p> <p>Asignación de recursos que hacen posible el incremento de la cuenta documentos a cobrar comerciales a corto plazo.</p> <p>672 Incremento de Otros Documentos a Cobrar a Corto Plazo</p> <p>Asignación de recursos que hacen posible el incremento de la cuenta de otros documentos a cobrar a corto plazo en el ejercicio.</p> <p>676 Incremento de Documentos Comerciales a Cobrar a Largo Plazo</p> <p>Asignación de recursos que hacen posible el incremento de la cuenta documentos a cobrar a largo plazo.</p> <p>677 Incremento de Otros Documentos a Cobrar a Largo Plazo</p> <p>Asignación de recursos que incrementan la cuenta de otros documentos a cobrar a largo plazo en el ejercicio.</p> <p>68 Incremento de Activos Diferidos y Adelantos a Proveedores y Contratistas</p> <p>Gastos en concepto de anticipos financieros y activos diferidos que se otorgan a los proveedores y contratistas del Sector Público.</p> <p>681 Incremento de Activos Diferidos a Corto Plazo</p> <p>Gastos en concepto de activos diferidos otorgados para financiar operaciones inputables en el corto plazo (gastos pagados por adelantado).</p> <p>682 Adelantos a Proveedores y Contratistas a Corto Plazo</p> <p>Gastos destinados a la atención de adelantos a proveedores y contratistas derivados de compromisos asumidos por el Estado en el corto plazo.</p> <p>683 Incremento de Activos Diferidos a Largo Plazo</p> <p>Gastos en concepto de activos diferidos, otorgados para financiar operaciones con proveedores y contratistas en el largo plazo.</p> <p>684 Adelantos a Proveedores y Contratistas a Largo Plazo</p> <p>Gastos destinados a la atención de adelantos a proveedores y contratistas derivados de compromisos asumidos por el Estado en el largo plazo.</p> <p>7 SERVICIOS DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS</p> <p>Gastos destinados a cubrir el servicio de la deuda pública y disminución de otros pasivos contraídos por el sector público.</p> <p>71 Servicio de la Deuda Interna</p> <p>62</p>	<p>01 / 02 ENE 2017 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>Gastos destinados a atender el pago por intereses, amortizaciones y otros gastos de la deuda interna de organismos del sector público, representada por empréstitos, títulos, bonos, etc. emitidos de acuerdo con normas emanadas del Concejo Deliberante.</p> <p>711 Intereses de la Deuda Interna a Corto Plazo</p> <p>Gastos destinados a atender los intereses de la deuda pública a corto plazo de los organismos públicos.</p> <p>712 Amortización de la Deuda Interna a Corto Plazo</p> <p>Gastos destinados a atender la amortización del capital de la deuda pública a corto plazo de los organismos públicos.</p> <p>713 Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Interna a Corto Plazo</p> <p>Gastos destinados a atender el pago de las comisiones y otros gastos originados en la deuda interna a corto plazo.</p> <p>714 Intereses de la Deuda Interna a Largo Plazo</p> <p>Gastos destinados a atender los intereses de la deuda pública a largo plazo de los organismos públicos.</p> <p>715 Amortización de la Deuda Interna a Largo Plazo</p> <p>Gastos destinados a atender la amortización del capital de la deuda pública a largo plazo de los organismos públicos.</p> <p>72 Servicio de la Deuda Externa</p> <p>Gastos destinados a atender el pago por intereses, amortizaciones y otros gastos de la deuda externa de organismos del sector público, representada por empréstitos, títulos, bonos, etc. emitidos de acuerdo con normas emanadas del Concejo Deliberante.</p> <p>721 Intereses de la Deuda Externa a Corto Plazo</p> <p>Gastos destinados a atender el pago de los intereses de la deuda pública externa a corto plazo de los organismos públicos.</p> <p>722 Amortización de la Deuda Externa a Corto Plazo</p> <p>Gastos destinados a atender la amortización del capital de la deuda pública externa a corto plazo de los organismos públicos.</p> <p>723 Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Externa a Corto Plazo</p> <p>Gastos destinados a atender el pago de comisiones y otros gastos originados en la deuda pública externa a corto plazo de los organismos públicos.</p> <p>724 Intereses de la Deuda Externa a Largo Plazo</p> <p>63</p>

01	Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda	02.ENE.2017
Gastos destinados a atender el pago de los intereses de la deuda pública externa a largo plazo de los organismos públicos.		
725 Amortización de la Deuda Externa a Largo Plazo		
Gastos destinados a atender la amortización del capital de la deuda pública externa a largo plazo de los organismos públicos.		
725.1 Instituciones Financieras Varias B.I.D. - B.I.R.F.		
726 Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Externa a Largo Plazo		
Gastos destinados a atender el pago de las comisiones y otros gastos originados en la deuda pública externa a largo plazo de los organismos públicos.		
73 Intereses por Préstamos Recibidos		
Gastos destinados a atender el pago de los intereses de préstamos de corto y largo plazo.		
731 Intereses por Préstamos del Sector Privado		
Gastos destinados a atender el pago de los intereses por préstamos recibidos del sector privado.		
731.1 De Personas Físicas		
Gastos destinados a atender el pago de los intereses por préstamos recibidos de Personas Físicas		
731.2 De Instituciones Privadas sin Fines de Lucro		
Gastos destinados a atender el pago de los intereses por préstamos recibidos de Instituciones Privadas sin Fines de Lucro.		
732 Intereses por Préstamos de la Administración Nacional		
Gastos destinados a atender el pago de los intereses por préstamos recibidos del Sector Público Nacional.		
733 Intereses de Préstamos de la Administración Provincial		
Gastos destinados a atender el pago de intereses por préstamos recibidos de la administración provincial.		
734 Intereses de Préstamos de Municipios		
Gastos destinados a atender el pago de los intereses por préstamos recibidos de otras municipalidades.		
735 Intereses de Préstamos de Provincias		
Gastos destinados a atender el pago de los intereses por préstamos recibidos de provincias.		
736 Intereses de Préstamos de Instituciones Públicas Financieras		
64		

01	Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda	02.ENE.2017
Gastos destinados a atender el pago de los intereses por préstamos recibidos de las empresas públicas financieras.		
737 Intereses de Préstamos de Empresas Públicas no Financieras		
Gastos destinados a atender el pago de los intereses por préstamos recibidos de las empresas y sociedades del estado no financieras.		
738 Intereses de Préstamos de Empresas Públicas Multinacionales		
Gastos destinados a atender el pago de los intereses por préstamos recibidos de las empresas públicas multinacionales.		
739 Intereses de Préstamos del Sector Externo		
Gastos destinados a atender el pago de los intereses por préstamos recibidos del sector externo.		
74 Disminución de Préstamos a Corto Plazo		
Gastos destinados a atender la cancelación, total o parcial, de los préstamos a corto plazo.		
741 Préstamos Recibidos del Sector Privado		
Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos del sector privado.		
741.1 De Personas Físicas		
Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de las Personas Físicas.		
741.2 De Instituciones Privadas sin Fines de Lucro		
Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de las Instituciones Privadas sin fines de lucro.		
742 Préstamos Recibidos de la Administración Nacional		
Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos del Sector Público Nacional.		
743 Préstamos Recibidos de la Administración Provincial		
Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos otorgados por la Administración Provincial.		
744 Préstamos Recibidos de Municipios		
Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de otras municipalidades.		
745 Préstamos Recibidos de Provincias		
Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de las provincias.		
65		

01	Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda	02.ENE.2017
746 Préstamos Recibidos de Instituciones Públicas Financieras		
Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de las Instituciones Públicas Financieras.		
747 Préstamos Recibidos de Empresas Públicas no Financieras		
Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de las Empresas Públicas no Financieras.		
748 Préstamos Recibidos de Empresas Públicas Multinacionales		
Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de Empresas Públicas Multinacionales.		
749 Préstamos Recibidos del Sector Externo		
Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos otorgados por el Sector Externo.		
75 Disminución de Préstamos a Largo Plazo		
Gastos destinados a atender la cancelación, total o parcial, de los préstamos a largo plazo.		
751 Préstamos Recibidos del Sector Privado		
Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos del Sector Privado.		
751.1 De Personas Físicas		
Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de las personas físicas.		
751.2 De Instituciones Privadas sin Fines de Lucro		
Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de las Instituciones Privadas sin Fines de Lucro.		
752 Préstamos Recibidos de la Administración Nacional		
Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos del Sector Público Nacional.		
752.1 De la Administración Central Nacional		
Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de la administración central nacional.		
752.2 De Instituciones Descentralizadas Nacionales		
Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de los Organismos Descentralizados Nacionales.		
752.3 De Instituciones de la Seguridad Social Nacional		
66		

01	Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda	02.ENE.2017
Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de las Instituciones de la Seguridad Social Nacionales.		
752.4 De Otras Instituciones Públicas Nacionales		
Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de otras instituciones Públicas Nacionales.		
753 Préstamos Recibidos de la Administración Provincial		
Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de las provincias.		
753.1 De la Administración Central Provincial		
Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de la Administración Central Provincial.		
753.2 De Organismos Descentralizados Provinciales		
Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de los Organismos Descentralizados Provinciales.		
753.3 De Instituciones de la Seguridad Social Provincial		
Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de las Instituciones de la Seguridad Social Provincial.		
753.4 De Empresas y Sociedades del Estado Provincial		
753.5 De Otras Instituciones Públicas Provinciales		
Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de otras Instituciones Públicas Provinciales.		
754 Préstamos Recibidos de Municipios		
Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de las municipalidades.		
754.1 De la Administración Central Municipal		
Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de la Administración Central Municipal.		
754.2 De Organismos Descentralizados Municipales		
Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de los Organismos Descentralizados Municipales.		
754.3 De Instituciones de la Seguridad Social Municipal		
Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de las Instituciones de la Seguridad Social Municipal.		
754.4 De Empresas y Sociedades del Estado Municipal		
67		

<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda <i>02.ENE.2017</i></p> <p>Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de Empresas y Sociedades del Estado Municipal. 755 Préstamos Recibidos de Provincias Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de las provincias.</p> <p>755.1 De la Administración Central Provincial Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de la Administración Central Provincial.</p> <p>755.2 De Instituciones Descentralizadas Provinciales Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de Instituciones Descentralizadas Provinciales</p> <p>755.3 De Instituciones de la Seguridad Social Provincial Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de las Instituciones de la Seguridad Social Provincial.</p> <p>755.4 De Empresas y Sociedades del Estado Provincial 755.5 De Otras Instituciones Públicas Provinciales</p> <p>Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de otras Instituciones Públicas Provinciales.</p> <p>756 Préstamos Recibidos de Instituciones Públicas Financieras Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de las Instituciones Públicas Financieras.</p> <p>757 Préstamos Recibidos de Empresas Públicas no Financieras Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de las Empresas Públicas no Financieras.</p> <p>758 Préstamos Recibidos de Empresas Públicas Multinacionales Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de Empresas Públicas Multinacionales.</p> <p>759 Préstamos Recibidos del Sector Externo Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos otorgados por el Sector Externo.</p> <p>76 Disminución de Cuentas y Documentos a Pagar. Asignación de recursos que permiten disminuir las cuentas y documentos a pagar de los organismos públicos durante el ejercicio.</p> <p>761 Disminución de Cuentas a Pagar Comerciales a Corto Plazo</p> <p>68</p>	<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda <i>02.ENE.2017</i></p> <p>Asignación de recursos que permiten disminuir las cuentas a pagar a corto plazo originadas por deudas comerciales. 762 Disminución de Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo Asignación de recursos que permiten disminuir las cuentas a pagar, no comerciales, a corto plazo.</p> <p>763 Disminución de Documentos a Pagar Comerciales a Corto Plazo Asignación de recursos que permiten disminuir los documentos a pagar a corto plazo originados en operaciones comerciales.</p> <p>764 Disminución de Otros Documentos a Pagar a Corto Plazo Asignación de recursos que permiten disminuir los documentos a pagar, no comerciales, a corto plazo.</p> <p>766 Disminución de Cuentas a Pagar Comerciales a Largo Plazo Asignación de recursos que permiten disminuir las cuentas a pagar a largo plazo originadas por deudas comerciales.</p> <p>767 Disminución de Otras Cuentas a Pagar a Largo Plazo Asignación de recursos que permiten disminuir las cuentas a pagar, no comerciales, a largo plazo.</p> <p>768 Disminución de Documentos a Pagar Comerciales a Largo Plazo Asignación de recursos que permiten disminuir los documentos a pagar a largo plazo originados por deudas comerciales.</p> <p>769 Disminución de Otros Documentos a Pagar a Largo Plazo Asignación de recursos que permiten disminuir los documentos a pagar, no comerciales, a largo plazo.</p> <p>77 Disminución de Depósitos en Instituciones Públicas Financieras Comprende la disminución de depósitos en las instituciones públicas financieras, durante el ejercicio.</p> <p>771 Disminución de Depósitos a la Vista Asignación de recursos que permiten la disminución de la cuenta depósitos a la vista en las instituciones públicas financieras, durante el ejercicio.</p> <p>772 Disminución de Depósitos en Caja de Ahorro y Plazo Fijo Asignación de recursos que permiten la disminución de las cuentas de depósitos en Caja de Ahorro y a plazo fijo de las Instituciones Públicas Financieras, durante el ejercicio.</p> <p>78 Disminución de Otros Pasivos</p> <p>69</p>
<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda <i>02.ENE.2017</i></p> <p>Asignación de recursos que permiten la disminución de pasivos diferidos a corto y largo plazo de los organismos públicos, durante el ejercicio (por ejemplo, recursos recibidos por adelantado).</p> <p>781 Disminución de Pasivos Diferidos a Corto Plazo Asignación de recursos que permiten la disminución de la cuenta pasivos diferidos a corto plazo, durante el ejercicio.</p> <p>782 Disminución de Previsiones para Cuentas Incobrables Asignación de recursos que permiten las disminuciones de las provisiones para incobrables, durante el ejercicio.</p> <p>783 Disminución de Previsiones para Autoseguro Asignación de recursos que permiten la disminución de las provisiones para autoseguro, durante el ejercicio.</p> <p>784 Disminuciones de Provisiones Asignación de recursos que permiten la disminución de provisiones.</p> <p>785 Disminución de Reservas Técnicas Asignación de recursos que permiten la disminución de reservas técnicas.</p> <p>786 Disminución de Pasivos Diferidos a Largo Plazo Asignación de recursos que permiten la disminución de la cuenta de pasivos diferidos a largo plazo, durante el ejercicio.</p> <p>79 Conversión de la Deuda Recursos que se acuerdan a los organismos públicos, que permiten la conversión de la deuda de largo plazo en corto plazo.</p> <p>791 Conversión de la Deuda Interna a Largo Plazo en Deuda Interna a Corto Plazo Recursos que se acuerdan a los organismos públicos que permiten la conversión de la deuda interna de largo plazo en corto plazo.</p> <p>792 Conversión de la Deuda Externa a Largo Plazo en Deuda Externa a Corto Plazo Recursos que se acuerdan a los organismos públicos que permiten la conversión de la deuda externa de largo plazo en corto plazo.</p> <p>793 Conversión de Préstamos Internos a Largo Plazo en Préstamos Internos a Corto Plazo Recursos que se acuerdan a los organismos públicos que permiten la disminución de préstamos internos a largo plazo en préstamos internos a corto plazo.</p> <p>70</p>	<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda <i>02.ENE.2017</i></p> <p>794 Conversión de Préstamos Externos a Largo Plazo en Préstamos Externos a Corto Plazo Recursos que se acuerdan a los organismos públicos que permiten la disminución de préstamos externos a largo plazo en préstamos externos a corto plazo.</p> <p>8 OTRAS EROGACIONES Partidas de gastos del Sector Público Municipal no incluidas en las partidas anteriores</p> <p>8.1 Intereses de Instituciones Públicas Financieras 8.2 Depreciación y Amortización 8.3 Descuentos y Beneficiaciones 8.4 Otras Pérdidas 8.5 Disminución del Patrimonio 8.9 De Aplicaciones Financieras 8.9.1 Fondo Anticíclico Fiscal Decreto 340/2012</p> <p>71</p>

01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca
Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda
02 ENE 2017

C. CLASIFICACION DEL GASTO POR SU CARACTER ECONOMICO

1. Concepto

La clasificación económica del gasto permite identificar la naturaleza de las transacciones que realiza el sector público municipal, con el propósito de evaluar el impacto y las repercusiones que generan las acciones fiscales. En este sentido, el gasto económico puede efectuarse con fines corrientes, de capital o como aplicaciones financieras.

La clasificación económica del gasto se diseña con el objeto de permitir la integración de información del sector público municipal; esto facilita el análisis y estudio de los efectos del sector público en un contexto más amplio de la economía en general.

Conviene destacar que los efectos económicos a que se hace referencia son los originados por el monto y composición de las transacciones que realizan las instituciones públicas en el mercado, y no por las acciones de orientación y regulación de determinadas actividades que afecta en mayor o menor grado la actividad económica.

2. Finalidad

- Permite la vinculación de la política económica y social con la política presupuestaria.
- Permite identificar las relaciones que existen entre el presupuesto y la economía, entre el nivel de recursos y el nivel de gastos, entre los costos y los beneficios y entre los objetivos de los programas y su eficacia.
- Las diferentes categorías económicas de los gastos facilitan las proyecciones con fines de análisis macroeconómico.
- La desagregación de los gastos corrientes permite conocer la remuneración a los factores de la producción y en consecuencia determinar el valor agregado por el sector público.
- Los gastos de capital muestran la inversión que realiza el sector público y su contribución al incremento de la capacidad instalada de producción.
- Su contrastación con la clasificación económica de los recursos posibilita la determinación del déficit o superávit financiero del sector público en su conjunto, las fuentes de financiamiento interno y externo a que el mismo recurre y la presión que ejercerá sobre la totalidad de medios de financiamiento disponibles por la economía provincial.
- Sirve como estructura básica de cuentas para elaborar el presupuesto consolidado del sector público y para relacionar las transacciones con las cuentas nacionales.

3. Aspectos Generales

El clasificador económico del gasto se relaciona con el clasificador por objeto del gasto ya que este proporciona a la clasificación económica los elementos necesarios para definir su estructura; sin embargo, es necesario interrelacionarlo con otras clasificaciones presupuestarias para derivar criterios uniformes y homogéneos de las cuentas económicas. Así la información que proporciona el clasificador por objeto del gasto debe relacionarse con la que proviene de la clasificación funcional y programática del gasto. En el caso de estas dos últimas, la aportación de ellas es elemental y en cada caso se requiere lo siguiente: del clasificador programático la identificación de la categoría programática "proyecto". Esta relación permite que parte de los gastos que en una

72

01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca
Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda
02 ENE 2017

primera instancia pueden clasificarse como "corrientes", como remuneraciones, bienes de consumo, servicios no personales, etc., si están imputados a la categoría "proyecto" y por lo tanto tienen por destino incrementar el activo institucional, deben ser clasificados como "gastos de capital". El simple registro de las transacciones presupuestarias con el procedimiento mencionado permite obtener el clasificador económico del gasto como instrumento fundamental para la toma de decisiones.

73

01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca
Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda
02 ENE 2017

Catálogo de Cuentas

74

01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca
Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda
02 ENE 2017

2 Gastos

2.1 Gastos Corrientes

2.1.1 Gastos de Operación

- 2.1.1.1 Remuneraciones
- 2.1.1.2 Bienes y Servicios
- 2.1.1.3 Impuestos indirectos
- 2.1.1.4 Depreciación y Amortización
- 2.1.1.5 Previsiones
- 2.1.1.6 Variación de Existencias
- 2.1.1.7 Descuentos y Bonificaciones
- 2.1.1.8 Intereses de Instituciones Financieras

2.1.2 Gastos de Consumo

- 2.1.2.1 Remuneraciones
- 2.1.2.2 Bienes y Servicios
- 2.1.2.3 Impuestos indirectos
- 2.1.2.4 Depreciación y Amortización
- 2.1.2.5 Previsiones y Reservas Técnicas
- 2.1.2.6 Variación de Existencias

2.1.3 Rentas de la Propiedad

- 2.1.3.1 Intereses
- 2.1.3.2 Arrendamiento de Tierras y Terrenos
- 2.1.3.3 Derechos sobre Bienes Intangibles

2.1.4 Prestaciones de la Seguridad Social

2.1.5 Impuestos Directos

2.1.6 Otras Pérdidas

2.1.7 Transferencias Corrientes

- 2.1.7.1 Al Sector Privado
- 2.1.7.2 Al Sector Público
- 2.1.7.3 Al Sector Externo

75

<p>01 / 02.ENE.2017 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>2.2 Gastos de Capital</p> <p>2.2.1 Inversión Real Directa</p> <p>2.2.1.1 Formación Bruta de Capital Fijo</p> <p>2.2.1.3 Tierras y Terrenos</p> <p>2.2.1.4 Activos Intangibles</p> <p>2.2.2 Transferencias de Capital</p> <p>2.2.2.1 Al Sector Privado</p> <p>2.2.2.2 Al Sector Público</p> <p>2.2.2.3 Al Sector Externo</p> <p>2.2.3 Inversión Financiera (Gastos Generados por la Administración Municipal)</p> <p>2.2.3.1 Aportes de Capital</p> <p>2.2.3.2 Concesión de Préstamos de Corto Plazo</p> <p>2.2.3.3 Concesión de Préstamos de Largo Plazo</p> <p>2.3 Aplicaciones Financieras</p> <p>2.3.1 Inversión Financiera</p> <p>2.3.1.1 Aportes de Capital</p> <p>2.3.1.2 Concesión de Préstamos de Corto Plazo</p> <p>2.3.1.3 Adquisición de Títulos y Valores</p> <p>2.3.1.4 Incremento de Otros Activos Financieros</p> <p>2.3.1.5 Concesión de Préstamos de Largo Plazo</p> <p>2.3.2 Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos</p> <p>2.3.2.1 Amortización Deuda Interna a Corto Plazo</p> <p>2.3.2.2 Amortización Deuda Externa a Corto Plazo</p> <p>2.3.2.3 Amortización de Préstamos a Corto Plazo</p> <p>2.3.2.4 Disminución de Otros Pasivos</p> <p>2.3.2.5 Amortización de Deuda Interna a Largo Plazo</p> <p>2.3.2.6 Amortización de Deuda Externa a Largo Plazo</p> <p>2.3.2.7 Amortización de Préstamos a Largo Plazo</p> <p>2.3.2.8 Conversión de la Deuda a Largo Plazo en a Corto Plazo</p> <p>76</p>	<p>01 / 02.ENE.2017 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>2.3.3 Disminución del Patrimonio</p> <p>2.3.3.1 Disminución de Capital</p> <p>2.3.3.2 Disminución de Reservas</p> <p>2.3.3.3 Disminución de Resultados Acumulados</p> <p>77</p>
<p>01 / 02.ENE.2017 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>Descripción de las Principales Cuentas</p> <p>78</p>	<p>01 / 02.ENE.2017 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>Del contenido de las anteriores cuentas, se estima necesario explicar las principales, a fin de facilitar su correcta interpretación y utilización homogénea. Para tal efecto, conviene destacar que las cuentas se describen en función de los bienes y servicios a que se destina el gasto y según la naturaleza del agente económico receptor del gasto.</p> <p>1. Gastos Corrientes</p> <p>Comprenden las erogaciones destinadas a las actividades de producción de bienes y servicios del sector público municipal, los gastos por el pago de intereses por deudas y préstamos y las transferencias de recursos que no involucran una contraprestación efectiva de bienes y servicios.</p> <p>a. Gastos de Operación</p> <p>Incluyen los gastos en que incurren las empresas públicas, relacionados con el proceso de producción y distribución de bienes y servicios. Los gastos realizados con estos fines tienen como destino el pago de remuneraciones, la compra de bienes y servicios menos los aumentos de existencias de los materiales comprados y no utilizados durante el período, la depreciación y amortización y los impuestos que se originan en el proceso de producción.</p> <p>b. Gastos de Consumo</p> <p>Son las erogaciones que realiza la Administración Municipal en la producción de bienes y servicios públicos de utilidad directa para los destinatarios. Los gastos destinados a este fin comprenden las remuneraciones, los bienes y servicios adquiridos menos los aumentos de existencias, la depreciación y amortización y los pagos de impuestos indirectos si corresponde. Se incluyen las erogaciones para construcciones y equipos realizados con fines militares.</p> <p>c. Rentas de la Propiedad</p> <p>Son las erogaciones destinadas al pago de los intereses de la deuda pública y de otras deudas, que reflejan la retribución al capital obtenido. Se incluyen los pagos por el uso de las tierras y terrenos y los que corresponden a los derechos por concesiones y utilización de patentes, marcas y otros derechos.</p> <p>d. Transferencias Corrientes</p> <p>Son las erogaciones destinadas a financiar a agentes económicos, y no involucran una contraprestación efectiva de bienes y servicios. Los respectivos importes no son reintegrables por los beneficiarios. No se incluyen los beneficios o prestaciones de la seguridad, que se clasifican en la cuenta "prestaciones de la seguridad social".</p> <p>2. Gastos de Capital</p> <p>Son gastos destinados a la adquisición o producción de bienes materiales e inmateriales y a inversiones financieras, que incrementan el activo del Estado y sirven como instrumentos para la producción de bienes y servicios. Los gastos de capital incluyen la inversión real, las transferencias de capital y la inversión financiera.</p> <p>79</p>

<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p> <p>a. Inversión Real Directa</p> <p>Son gastos destinados a la adquisición o producción por cuenta propia de bienes de capital. Estos gastos comprenden las edificaciones, instalaciones, construcciones y equipos que sirven para producir otros bienes y servicios, no se agotan en el primer uso que de ellos se hace, tienen una vida superior a un año y están sujetos a depreciación.</p> <p>Se incluyen en este concepto las ampliaciones y modificaciones de los activos fijos que mejoren su productividad o prolonguen su vida de modo considerable, así como los gastos relacionados con la adquisición o instalación de activos fijos. Incluye los gastos por materiales y factores de producción, incluida la mano de obra, si se producen bienes por cuenta propia. El incremento de las existencias, representa el aumento de los activos de capital disponible para uso futuro. En tal sentido, son cambios en los inventarios de materias primas, productos terminados y en proceso y de bienes estratégicos, que surgen de comparar las existencias proyectadas al final del ejercicio con las que existían al comienzo del mismo, reflejando un incremento de las mismas. La inversión real también incluye las compras de tierras y terrenos y los activos intangibles.</p> <p>b. Transferencias de Capital</p> <p>Las transferencias de capital son gastos sin contraprestación, con el objeto de que los diferentes agentes económicos públicos, privados o externos beneficiarios, se capitalicen mediante inversiones reales o financieras.</p> <p>c. Inversión Financiera</p> <p>Son gastos que efectúa el Sector Público no empresarial en aportes de capital, y en adquisición de acciones u otros valores representativos de capital de empresas públicas, así como de instituciones nacionales e internacionales. Incluye la concesión de préstamos a corto y largo plazo, de carácter reintegrable otorgados en forma directa o mediante instrumentos de deuda que se acuerdan a instituciones del sector público, del sector externo y otras entidades y personas de existencia visible. En todos los casos la realización de estos gastos responde a la consecución de objetivos de política y no a lograr rentabilidad en la aplicación de excedentes financieros.</p> <p>3. Aplicaciones Financieras</p> <p>Las aplicaciones financieras se constituyen por el incremento de los activos financieros y la disminución de los pasivos públicos.</p> <p>a. Inversión Financiera</p> <p>Los activos financieros, provienen de la compra de acciones, la concesión de préstamos y la adquisición de títulos y valores, con el fin de obtener rentabilidad y administrar liquidez.</p> <p>b. Amortización de la Deuda Pública</p> <p>Comprende la amortización de deuda instrumentada mediante títulos, valores, bonos, etc. colocados en el mercado interno o externo, así como la amortización de préstamos o deuda no instrumentada adquirida con el sector privado, público y externo. Las erogaciones para amortizar pasivos abarcan la deuda adquirida con proveedores y avalada con instrumento de deuda, así como las variaciones de las cuentas y documentos a pagar.</p> <p>80</p>	<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p> <p>D. CLASIFICACION POR FINALIDADES Y FUNCIONES</p> <p>1. Concepto</p> <p>La clasificación funcional presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios que las instituciones públicas brindan a la comunidad. Los gastos clasificados por finalidad y función permiten determinar los objetivos generales y los medios a través de los cuales se estiman alcanzar éstos. En estos términos la clasificación por finalidades y funciones se constituye en un instrumento fundamental para la toma de decisiones por el poder político.</p> <p>2. Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> Permite analizar las tendencias de los gastos en funciones determinadas. Facilita la elaboración de estadísticas del gasto, proporcionando elementos suficientes para la proyección de los mismos. Permite conocer en qué medida las instituciones de la Administración Municipal cumplen funciones económicas o sociales. Es un instrumento que favorece el análisis del gasto para estudios económicos y sociales. <p>3. Unidades de Clasificación</p> <p>El criterio a seguir para identificar las unidades de clasificación, no implica la solución de todos los problemas prácticos que puedan ocurrir. Con los lineamientos que se exponen se pretende establecer orientaciones de carácter general para facilitar el trabajo de clasificar los gastos por finalidades y funciones.</p> <p>Se adopta como unidad básica de clasificación la categoría programática de mínimo nivel, es decir la actividad u obra, por consiguiente, cada actividad u obra tendrá asignado un código de la clasificación funcional, de acuerdo con la función a la cual se corresponda.</p> <p>Sin un programa o proyecto no se desagra, respectivamente, en actividades u obras, dicho programa o proyecto constituye la unidad básica de clasificación.</p> <p>4. Criterios para clasificar funciones</p> <p>Cuando una institución realice actividades comunes o centrales que sean susceptibles de ser clasificados en más de una función, los gastos administrativos deberán asignarse a la función más relevante, esto es, donde su acción sea más significativa, debiéndose prescindir de aquellas en que actúa escasamente.</p> <p>Si los gastos administrativos corresponden a funciones de distintas finalidades, deberán asignarse en la función de la finalidad más preponderante.</p> <p>Como corolario, una categoría programática de mínimo nivel tiene siempre una sola finalidad-función que es la que se ha definido conceptualmente y que afecta a todas las transacciones de gastos incluidos en dicha categoría, con la excepción de las aplicaciones financieras. Pero, a su vez, puede contener algunas transacciones cuya finalidad-función se deduce directamente del mismo objeto, conforme a lo detallado como excepciones al criterio general en el punto 3.</p> <p>81</p>
<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p> <p>5. Aspectos Generales</p> <p>El clasificador funcional ha sido estructurado en 5 finalidades, identificados por el primer dígito de la clasificación, y veintinueve (29) funciones identificadas por el segundo dígito. Las dos primeras finalidades abarcan actividades propias de la administración pública; la tercera y cuarta finalidad, incluyen los servicios proporcionados a la sociedad, además de los gastos de la administración pública asociados con la reglamentación y la gestión de la actividad económica. Por último, la finalidad relacionada con la deuda pública, agrupa gastos por intereses y comisiones de la deuda pública.</p> <p>82</p>	<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p> <p>Catálogo de Cuentas</p> <p>83</p>

<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02.ENE.2017</p> <p>1 ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL</p> <p>110 Legislativa 120 Judicial 130 Dirección Superior Ejecutiva 150 Relaciones Interiores 160 Administración Fiscal 170 Control de Gestión Pública 180 Información y Estadísticas Básicas 190 Otros</p> <p>2 SERVICIOS DE SEGURIDAD</p> <p>210 Seguridad Interior</p> <p>3 SERVICIOS SOCIALES</p> <p>310 Salud 320 Promoción y Asistencia Social 330 Seguridad Social 340 Educación y Cultura 341 Educación Inicial y Primaria 342 Educación Secundaria 343 Educación Terciaria 344 Cultura (incluye culto) 345 Deporte y Recreación 350 Ciencia y Técnica 360 Trabajo 370 Vivienda y Urbanismo 380 Agua Potable y Alcantarillado 390 Otros Servicios Urbanos</p> <p>4 SERVICIOS ECONOMICOS</p> <p>410 Energía, Combustibles y Minería 420 Comunicaciones 430 Transporte 440 Ecología y Medio Ambiente 450 Agricultura 460 Industria</p> <p>84</p>	<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02.ENE.2017</p> <p>470 Comercio, Turismo y Otros Servicios 480 Seguros y Finanzas 490 Otros</p> <p>5 DEUDA PÚBLICA</p> <p>510 Servicio de la Deuda Pública (Intereses y Gastos)</p> <p>85</p>
<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02.ENE.2017</p> <p>Descripción de las Cuentas</p> <p>86</p>	<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02.ENE.2017</p> <p>1 ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL</p> <p>Acciones inherentes al Estado destinadas al cumplimiento de funciones tales como: legislativa, justicia, dirección superior ejecutiva, relaciones interiores y exteriores, administración fiscal, control de la gestión pública e información y estadísticas básicas.</p> <p>110 Legislativa Ejercicio de potestades legislativas.</p> <p>120 Judicial Ejercicio de potestades judiciales y las acciones relacionadas con aquellas. No incluye las acciones ejercidas por tribunales administrativos (Tribunal Fiscal, Tribunal de Fallos, etc.).</p> <p>130 Dirección Superior Ejecutiva Acciones de administración general a cargo del Intendente Municipal a través de la supervisión sobre la administración centralizada y descentralizada. Incluye asimismo acciones de igual carácter desarrolladas por los secretarios, subsecretarios y titulares de Unidades Ejecutoras (Directores) que tengan a su cargo funciones de conducción y administración o que abarquen más de una finalidad del presente clasificador.</p> <p>150 Relaciones Interiores Acciones inherentes a las relaciones con los gobiernos municipales. Incluye el apoyo a municipalidades y otros entes comunales, que por su generalidad no son discriminables en alguna de las finalidades o funciones del presente clasificador.</p> <p>160 Administración Fiscal Acciones inherentes a la programación, recaudación y fiscalización de los ingresos públicos. Programación e inversión de los fondos del Estado. Custodia de los bienes y del patrimonio estatal.</p> <p>170 Control de la Gestión Pública Acciones inherentes al control interno y externo de la hacienda pública y al manejo de sus bienes y recursos.</p> <p>180 Información y Estadísticas Básicas Acciones inherentes a la producción de informaciones y del sistema estadístico, básicas para el interés general de los agentes económicos y sociales.</p> <p>190 Otros Incluye todas aquellas funciones relacionadas a la Administración Gubernamental no especificadas precedentemente.</p> <p>2 SERVICIOS DE SEGURIDAD Acciones inherentes al mantenimiento del orden público interno, como así también aquellas relacionadas con el sistema penal.</p> <p>87</p>

01	Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda	02 ENE 2017
210 Seguridad Interior	Acciones inherentes a preservar la seguridad de la población y de sus bienes.	
3 SERVICIOS SOCIALES	Acciones inherentes a la prestación de servicios de salud, promoción y asistencia social, seguridad social, educación y cultura, ciencia y técnica, trabajo, vivienda y urbanismo, agua potable y alcantarillado y otros servicios urbanos.	
310 Salud	Acciones conducentes a asegurar el óptimo estado sanitario de la comunidad.	
320 Promoción y Asistencia Social	Acciones inherentes a la protección y ayuda directa a personas necesitadas, brindándoles aportes tanto financieros como materiales y las destinadas a la reeducación y resocialización del individuo. Incluye aportes a instituciones con fines sociales con el objeto de dotar a las mismas de los medios necesarios para impulsar sus actividades en beneficio del desarrollo social.	
330 Seguridad Social	Acciones inherentes a complementar el sistema destinado a la cobertura financiera de las necesidades originadas en la población que ha dejado de contribuir al proceso productivo, por medios tales como pensiones, retiros y jubilaciones. Incluye asimismo las acciones tendientes a atender el seguro de desempleo y otras prestaciones similares a personal en actividad.	
340 Educación y Cultura	Acciones inherentes a desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales y morales del niño o del joven y a la difusión y enseñanza de todos los aspectos del saber humano dirigidos a satisfacer necesidades del individuo. Incluye manifestaciones intelectuales, espirituales, deportivas y religiosas; espectáculos públicos culturales, museos, bibliotecas, monumentos y lugares históricos, como así también las demás acciones destinadas a brindar recreación y esparcimiento a la población. Esta función se divide asimismo en:	
341 Educación Inicial y Primaria	Comprende la educación impartida en establecimientos de Nivel Inicial y Primarios del Sistema Educativo Municipal.	
342 Educación Secundaria	Enseñanza media impartida en escuelas dependientes del Sistema Educativo Municipal hasta completar el ciclo de instrucción secundaria.	
343 Educación Terciaria	Enseñanza impartida en los institutos técnicos dependientes del Sistema Educativo Municipal en sus distintas carreras y ramas.	
	88	

01	Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda	02 ENE 2017
344 Cultura (Incluye Culto)	Manifestaciones intelectuales y espirituales de la comunidad, difusión de conocimientos por radio, televisión, cursos de extensión y espectáculos públicos y culturales; museos, bibliotecas, monumentos y lugares históricos. No comprende las actividades específicamente dirigidas a brindar educación o a proporcionar entretenimiento.	
345 Deporte y Recreación	Acción promocional y asistencial a las actividades deportivas y de cultura física y gastos destinados a brindar recreación y esparcimiento de la población.	
350 Ciencia y Técnica	Acciones inherentes a la obtención de nuevos conocimientos o a la investigación de sus aplicaciones. Incluye investigación y desarrollo, transferencia de tecnología, educación de posgrado para formación de investigadores y promoción de las actividades científicas y técnicas.	
360 Trabajo	Acciones inherentes a la conciliación, armonía y equilibrio del capital y trabajo. Promoción de las relaciones laborales. Normalización y supervisión de la legislación laboral, higiene y seguridad en el trabajo, asistencia y funcionamiento de las asociaciones profesionales de trabajadores y empleadores. Estudios y orientación del potencial de la mano de obra a los efectos de la planificación del desarrollo económico y social.	
370 Vivienda y Urbanismo	Acciones inherentes a la promoción del desarrollo habitacional con el fin de posibilitar a los integrantes de la comunidad el acceso a unidades de vivienda. Acciones destinadas a procurar una adecuada infraestructura urbanística.	
380 Agua Potable y Alcantarillado	Acciones inherentes a la ingeniería sanitaria, provisión de agua potable y sistemas de eliminación de excretas.	
390 Otros Servicios Urbanos	Acciones inherentes a otros servicios urbanos tales como: cementerios, mercados, parques, alumbrados y limpieza urbana, etc.	
4 SERVICIOS ECONOMICOS	Acciones inherentes a la producción de bienes y servicios significativos para el desarrollo económico. Incluye acciones de fomento, regulación y control de la producción del sector privado y público.	
410 Energía, Combustibles y Minería	Acciones inherentes a la producción, transporte y suministro de energía eléctrica; adquisición, construcción, equipamiento y operación de embalses, usinas y sistema para la producción, transporte y distribución de energía; explotación, extracción, adquisición,	
	89	

01	Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda	02 ENE 2017
	procesamiento y suministro de petróleo y sus derivados y de carbón, níquel y su procesamiento ulterior; explotación, extracción, adquisición, procesamiento, manufactura y suministro de gas combustible y sus derivados; acciones vinculadas con la energía atómica y los combustibles vegetales. Explotación y extracción de arenas, piedras y otros minerales no combustibles.	
420 Comunicaciones	Acciones inherentes a la prestación de servicios públicos de comunicaciones, acciones de medios masivos de comunicación y control técnico de las tele y radio transmisoras.	
430 Transporte	Acciones inherentes al servicio público de transporte ferroviario, vial, por agua y aéreo. Incluye la construcción de obras de infraestructura vial, conservación, señalización y servicios de vigilancia del tránsito en caminos, carreteras, rutas, túneles, puentes, balsas, ríos, o cursos de agua. Comprende asimismo la infraestructura correspondiente a estaciones terminales, puertos, aeropuertos e hidropuertos y sus servicios complementarios.	
440 Ecología y Medio Ambiente	Acciones inherentes a controlar y explotar los recursos naturales (bosques naturales, parques, etc.), el medio físico, biológico y social del hombre y el equilibrio ecológico. Incluye el tratamiento de residuos industriales, desechos, contaminación del aire, agua y suelo.	
450 Agricultura	Acciones inherentes a la promoción, regulación y control de la producción agrícola, ganadera, avícola, apícola, de la caza comercial, suministro de semillas, protección de la fauna, erradicación de plagas; explotación ticcícola comercial y protección e incremento de ésta. Incluye acciones para un mejor aprovechamiento de las tierras para explotaciones agropecuarias, por medios tales como, la defensa contra la erosión eólica e hídrica y contra las inundaciones, como así también el riego de zonas áridas y el drenaje de las anegadizas.	
460 Industria	Acciones inherentes a todas las ramas de la producción industrial a cargo del sector público. Incluye acciones relacionadas con la actividad industrial del sector privado.	
470 Comercio, Turismo y Otros Servicios	Acciones inherentes a las actividades comerciales; servicios de depósito o almacenaje de bienes; acciones encaminadas a la promoción del turismo a través de la divulgación, promoción y conocimiento de zonas del país.	
480 Seguros y Finanzas	Acciones inherentes a la actividad de seguros y reaseguros en general y todas aquellas actividades relacionadas con las finanzas, incluyendo los servicios bancarios.	
490 Otros		
5 DEUDA PUBLICA		
	90	

01	Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda	02 ENE 2017
	Comprende los gastos destinados a atender los intereses y gastos de la deuda pública interna y externa.	
510 Servicios de la Deuda Pública (Intereses y Gastos)	Comprende las erogaciones destinadas a atender los intereses y gastos de la deuda pública interna y externa.	
E. CLASIFICACION DEL GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA		
1. Concepto	Esta clasificación implica la asignación de recursos financieros a cada una de las categorías programáticas del presupuesto (programa, proyecto, actividad y obra). El cálculo primario se realiza a nivel de las categorías programáticas de mínimo nivel (actividad y obra) y los recursos financieros se agregan en las categorías programáticas de mayor nivel (proyecto y programa).	
	Por tanto, la clasificación programática del presupuesto es un aspecto parcial de la aplicación de la técnica de la programación presupuestaria. Expresa sólo uno de los elementos de la programación: los recursos financieros. La utilización de esta clasificación es una condición necesaria, pero no suficiente para la aplicación del presupuesto por programas. Dicha aplicación implica vincular las variables financieras con las reales (recursos físicos y producción terminal e intermedia).	
2. Finalidad	El usuario puede apreciar, los recursos financieros que se requieren para adquirir los recursos reales que han de posibilitar la producción de los bienes y servicios intermedios y terminales por parte de las instituciones públicas.	
	Posibilita visualizar la expresión financiera de las políticas de desarrollo en el presupuesto, por cuanto a este último instrumento se lo formula tomando en cuenta los programas del gobierno para el período presupuestario.	
	Permite establecer la responsabilidad de los funcionarios por la administración de los recursos reales y financieros asignados a nivel de cada categoría programática.	
3. Aspectos generales	Esta clasificación presenta particularidades con respecto a las restantes. Al ser la estructura programática del presupuesto la expresión de una política presupuestaria determinada, la definición en cada año de dicha política implica modificaciones anuales de la clasificación programática.	
	91	

<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p> <p>F. CLASIFICACION DEL GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</p> <p>1. Concepto</p> <p>La clasificación por fuente de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los tipos genéricos de recursos empleados para su financiamiento.</p> <p>Este tipo de clasificación identifica el gasto según la naturaleza de los ingresos, así como la orientación de los mismos hacia la atención de las necesidades públicas.</p> <p>La importancia de esta clasificación radica en que los recursos no son indistintos y tampoco lo son los gastos. Así, es conveniente por regla general, que recursos permanentes financien gastos permanentes, recursos transitorios financien gastos transitorios y recursos por única vez financien gastos por única vez.</p> <p>2. Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Permite identificar los diferentes tipos de financiamiento de la producción pública. - Facilita el control de los gastos en función de las fuentes de financiamiento empleadas. <p>3. Criterios para clasificar el gasto por fuente de financiamiento</p> <p>La codificación de la fuente de financiamiento de un determinado gasto se realiza por la naturaleza del recurso que financia el mismo.</p> <p>La fuente de financiamiento está asociada a la naturaleza legal del recurso, esto es, se clasifica como "Tesoro Municipal" si el recurso es de libre disponibilidad o como "propio" o "afectado", si el recurso es captado por un Organismo Descentralizado o un Organismo de la Administración Central Municipal, respectivamente, o sea, es un recurso de disponibilidad restringida.</p> <p>En el caso especial de aquellos gastos que están financiados con endeudamiento o con donaciones o con transferencias efectuadas por Instituciones o Individuos fuera de la Administración Municipal, la fuente de financiamiento no está determinada por la naturaleza legal del recurso, sino que está especificada por el tipo de transacción que origina el recurso, esto es, "crédito interno o externo" o "transferencias internas o externas". Ello es necesario para posibilitar el control de que dichos recursos efectivamente sean destinados a los propósitos que originaron la deuda o la donación.</p> <p>Otra característica importante que debe respetarse en la clasificación de la fuente de financiamiento es que la misma siempre debe mantenerse. Aún cuando el recurso fuera transferido de una institución a otra, el organismo receptor deberá clasificar sus gastos utilizando la fuente de financiamiento original.</p> <p>92</p>	<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p> <p>Catálogo de Cuentas</p> <p>93</p>
<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p> <p>A - FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS</p> <p>100 RECURSOS DEL TESORO</p> <ul style="list-style-type: none"> 111 Tesoro Municipal 113 Fondo Especial de Cultura <p>200 RECURSOS PROPIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> 201 Instituto Municipal de Crédito Social <p>300 RECURSOS CON AFECTACION ESPECÍFICA DE ORIGEN PROVINCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> 301 Ministerio de Salud y Acción Social - Comedores Infantiles 302 Instituto Provincial de la Vivienda 303 Fondo de Desarrollo Regional Municipal 304 Aportes por Regalías Mineras - Ley N° 5128/04 - Decreto Acuerdo N° 2256/04 305 Aporte del Poder Judicial 307 Fondo Desarrollo Municipal - Ley N° 5124 308 Aporte Provincial - Museo de la Ciudad 309 Aporte Provincial Peatonal Rivadavia 310 Aporte Provincial Programa Verano en Casa 311 Fondo Federal Solidario - Dcto. Acuerdo N° 280/09 314 Aporte Provincial Obra Sistemización Calle Republica Frente Ex H.S.J.B. 315 Convenio Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Provincia 316 Aporte Provincial Ministerio de Producción y Desarrollo 319 Aportes de la Secretaría de Turismo de la Provincia 320 Fondo Educativo Nacional <p>400 RECURSOS CON AFECTACION ESPECÍFICA DE ORIGEN NACIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> 401 Convenio Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad de la Nación 404 Aporte Nacional Remodelación Frigorífico Municipal 405 Plan Más Cerca: Mas Municipio, Mejor País, Mas Patria 406 Convenio con Vialidad Nacional 407 Aportes Nacionales para Escuelas de Ciudadanía 408 Aportes del Tesoro Nacional (A.T.N.) 409 Fondo Nacional de Incentivo Docente 410 Aportes Nacionales para Casa de la Puna <p>500 TRANSFERENCIAS INTERNAS</p> <ul style="list-style-type: none"> 501 Transferencias de Caja de Crédito Municipal <p>94</p>	<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p> <p>600 CREDITO INTERNO</p> <p>B - FUENTES DE FINANCIAMIENTOS EXTERNAS</p> <p>700 TRANSFERENCIAS EXTERNAS</p> <ul style="list-style-type: none"> 701 - Banco Interamericano de Desarrollo <p>800 CREDITO EXTERNO</p> <p>95</p>

<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p> <p>Descripción de las Cuentas</p> <p>96</p>	<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p> <p>El clasificador por fuente de financiamiento se distribuye en fuentes internas, las que a su vez se subclasifican en Tesoro Municipal, Recursos Propios, Recursos con Afectación Específica, Transferencias Internas y Crédito Externo. Las fuentes de financiamiento externas se componen de Transferencias Externas y Crédito Externo. A continuación se describen las cuentas del clasificador de referencia.</p> <p>a. Tesoro Municipal Financiamiento que tiene origen, en tasas y contribuciones fijados unilateralmente por el Estado Municipal, con el objeto de financiar sus gastos sin asignación predeterminada, de acuerdo a la legislación municipal. Estos recursos se caracterizan por ser de libre disponibilidad y sin cargo de devolución, por lo que excluye a las transferencias internas o externas afectadas a programas específicos.</p> <p>b. Recursos Propios Componen esta categoría los ingresos que perciben los Organismos y que provienen de la venta de bienes y servicios, de la renta de la propiedad, la venta de activos, el cobro de tasas, derechos, regalías y fondos que se originan como variaciones de los distintos tipos de activos financieros.</p> <p>c. Recursos con Afectación Específica De Origen Nacional Se caracterizan por constituir recursos para financiar instituciones, programas y actividades específicas de la Administración Municipal de acuerdo a la Ley que establezca su afectación específica. Incluye los provenientes de regímenes nacionales de coparticipación de impuestos con destino específico según norma legal nacional. De Origen Provincial Se caracterizan por constituir recursos para financiar instituciones, programas y actividades específicas de la Administración Central Municipal de acuerdo a la Ley que establezca su afectación específica.</p> <p>d. Transferencias Internas Son transferencias de recursos que provienen de personas y/o instituciones que desarrollan sus actividades en el territorio nacional. Las transferencias internas tienen por fin procurar inversiones o financiar programas operativos o de funcionamiento. Incluyen las donaciones provenientes de personas y/o instituciones no incluidas en el Presupuesto de la Administración Municipal.</p> <p>e. Crédito Interno Fuente de financiamiento que proviene del uso del crédito; puede adoptar la forma de títulos de deuda, pasivos con proveedores y obtención de préstamos realizados en el mercado interno.</p> <p>f. Transferencias Externas Recursos que tienen su origen en gobierno y organismos internacionales, destinados a la formación de capital, o para financiar gastos de operación o consumo. Incluyen las</p> <p>97</p>
<p>01 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca Dirección de Presupuesto y Programación Financiera - Secretaría de Hacienda</p> <p>02 ENE 2017</p> <p>donaciones provenientes de personas y/o instituciones no incluidas en el Presupuesto de la Administración Municipal.</p> <p>g. Crédito Externo Son créditos otorgados por los gobiernos, organismos internacionales y entidades financieras.</p> <p>98</p>	